Golpe militar en Egipto para restablecer normalidad constitucional

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Probables nublados o neblina
EDICION DE 30 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 24 DE JULIO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 4.-

QUINTO LUGAR OCUPA CHILE EN PENTATHLON MILITAR

LOS RADICALES RECHAZARAN LAS PROVOCACIONES

Los señores Marcial Mora Miranda y Alejandro Ríos Valdivia, altos dirigentes radicales de la candidatura presidencial de Centroizquierda, visitaron ayer tarde, al Ministro del Interior, don Alfonso Quintana y le manifestaron que el próximo sábado se celebrarán concentraciones radicales en toda la provincia, en el término de las cuales han sabido que elementos ibañistas se aprestan a realizar contramanifestaciones.

Los señores Mora Miranda y Ríos Valdivia expresaron al Ministro del Interior que cumplían con el deber de poner en su conocimiento que los radicales y todas las fuerzas de Centroizquierda están dispuestas a responder a la violencia con la violencia, al palo con el palo y a la bala con la bala. No toleraremos, dijeron, la prepotencia ibañista, precisamente en el día que recordaremos la caída del dictador.

El señor Quintana Burgos, luego de pedirles que procuraran evitar situaciones de violencia, llamó a su despacho a los directores de Carabineros e Investigaciones y les ordenó tomar las medidas necesarias para impedir incidencias con motivo de las aludidas manifestaciones políticas. Posteriormente informó de lo ocurrido a S. E. el Presidente de la República.

FORMAN ENTIDAD PARA PRODUCIR AZUCAR EN CHILE

En su sesión de ayer, el Consejo de la Corporación de Fomento a la Producción acordó la formación de una sociedad mixta para la explotación comercial y la producción de azúcar de betarraga, la que sería ubicada en Los Angeles.

En realidad se constituyen dos sociedades. Una tiene el carácter agrícola y la otra de carácter industrial. El capital con que se formarán estas sociedades es de $ 450.000.000. De éste, cincuenta serán aportados por particulares y el resto por la CORFO y la Beneficencia.

Uno de los objetivos de la socidad mencionada sería, junto a la plantación en gran escala de betarraga, la instalación de una fábrica de azúcar de betarraga en la provincia de Bío-Bío, la que también explotaría e industrializaría otros productos derivados de la remolacha.

El capital social estaría dividido en 450.000 acciones las que serán canceladas en dinero efectivo, y al cual se imputarán los gastos de estudios, los derechos y adquisiciones que se han efectuado para llevar adelante este proyecto.

La sociedad tendrá un directorio compuesto por nueve miembros. La Corfo tendrá derecho a uno por cada 10 por ciento de las acciones que suscriba, hasta enterar un máximo de seis. El nombre con el cual girará la sociedad recién formada será de "Industria Azucarera Nacional. S. A.".

Cuando esta fábrica elaboradora de azúcar chilena entre en funciones, el país economizará una cantidad de divisas estimada en un volumen igual al producido por las exportaciones de salitre.



ACTUA HOY EN LA JABALINA.— Gerda Martin, la esbelta y capacitada atleta chilena, deberá competir hoy en Helsinki, en el lanzamiento de la jabalina, prueba en la que su mejor marca es de 39.16 metros, con la que ganó en el torneo sudamericano de Buenos Aires.

Urgencia para proyecto contra especulación con cánones de arrendamiento

Un grupo numeroso de diputados radicales, conservadores socialcristianos, falangistas y democráticos, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República y le solicitó la petición de urgencia para el proyecto de ley que prorroga por este año la vigencia del artículo 41 de la ley 9,311, que prohibe las alzas arbitrarias de las rentas de arrendamiento. Ese proyecto de ley se encuentra pendiente de la consideración de la Cámara de Diputados desde comienzos del año y no ha sido despachado hasta la fecha a causa de la tenaz oposición que le ha hecho la Derecha, vale decir los partidos Liberal y Conservador Tradicionalista.

El Excmo. señor Gabriel González accedió con todo agrado a la petición de los mencionados parlamentarios y de inmediato ordenó hacer el oficio pidiendo a la Cámara de Diputados el trámite de urgencia para el despacho de esa iniciativa, que es profundamente justa.

AUMENTARAN AREAS CULTIVABLES EN TORNO A SANTIAGO

Una comisión especial, integrada por representantes del Punto Cuarto, de la Fao y de los organismos técnicos del Estado, estudiará la creación de la Corporación de Tierras de Batuco, organismo que tendrá como misión específica aumentar las áreas sembrales cercanas a la capital.

Los predios destinados a las siembras, en torno a la capital, han disminuído notablemente durante los últimos años, dijo anoche el Ministro de Agricultura, señor Fernando Moller. "Esta situación —agregó—, ha provocado una difícil situación, pues ha reducido el abastecimiento de artículos destinados a la alimentación. Es necesario —dijo— habilitar nuevos terrenos, aptos para la agricultura, especialmente para destinarlos a la chacarería y a las siembras de toda clase de productos en general".

SENADO RESOLVERA SOBRE CONTRALOR LA PROXIMA SEMANA

El Senado considerará la próxima semana el mensaje de S. E. el Presidente de la República, por el cual solicita la necesaria autorización para nombrar Contralor General al señor Enrique Bahamonde, que sirve ese cargo interinamente desde que jubiló don Humberto Mewes. Sabemos que se apresurará el pronunciamiento del Senado, para que un Servicio de tanta importancia como la Contraloría no continúe en la situación actual, en que su jefe principal está en calidad de interino.

Por otra parte, en fuente que nos merece absoluta fe, hemos sabido que el Subcontralor será un funcionario de la misma Contraloría.

AGUA POTABLE PARA LA ISLA DE PASCUA

La Isla de Pascua será dotada de un servicio completo de agua potable. Para ejecutar esos trabajos se ha consultado la suma de 4 millones 500 mil pesos en el presupuesto nacional del próximo año. Así lo comunicó ayer la Dirección General de Obras Públicas, a la Sociedad Amigos de Pascua, que solicitó al Ministro Merino Segura, la instalación de dichos servicios en esa lejana posesión chilena.

Además la Dirección General de Obras Públicas envió al ingeniero provincial de Concepción, la suma de 100 mil pesos para las obras de mejoramiento del camino de Buenuraquí a Rere.

Eran infundados los cargos al Intendente de Maule, señor Concha

El Ministro del Interior, don Alfonso Quintana, recibió ayer un extenso y detallado informe del Intendente de Maule, señor Amado Concha, en que desvirtúa todos los cargos de intervención electoral en contra de la candidatura de don Arturo Matte, que le hizo el senador don Eduardo Alessandri.

El señor Quintana nos declaró que había llamado por teléfono al Intendente, expresándole que encontraba muy satisfactorias sus explicaciones, y que le reiteraba su confianza. Nos agregó que pondría todos los antecedentes en conocimiento del señor Alessandri.

Supera a Rusia, Inglaterra y a otros catorce países



EMPATO EL RECORD OLIMPICO.— Harrison Dillard, el extraordinario velocista negro de los Estados Unidos, igualó ayer el record olímpico en la primera serie de los 110 metros con vallas, al señalar 13 segundos 9 décimos. Dillard ganó en Londres los 100 metros planos.

SIGUEN CAYENDO LOS RECORDS EN LA OLIMPIADA

HELSINKI, 23. (Especial). — Un honroso 5.o puesto, entre 20 países, mantiene el equipo de Chile en la competencia del Pentatlón Militar Moderno, cuya prueba de tiro fué cumplida en la etapa de ayer de la XV Olimpíada, en donde el atletismo rayó nuevamente a gran altura, al batirse dos records mundiales, siete records olímpicos y un record sudamericano.

Nuestros representantes en el Pentatlón son los mejores clasificados de todos los latinoamericanos, y superan a conjuntos de la categoría de Rusia, Yugoeslavia, Argentina, Brasil, Gran Bretaña, Italia y Francia, constituyendo para los europeos una verdadera sorpresa la alta capacidad demostrada por los chilenos en las pruebas de equitación, esgrima y tiro.

En tiro, el capitán Hernán Fuentes se clasificó en el cuarto puesto, con 20 blancos y 188 puntos, entre 60 competidores, lo que de por sí constituye un índice elocuente de su magnífica capacidad. Por otra parte, el capitán Nilo Floody se situó en 18.o lugar, con 181 puntos. A los chilenos les falta aún competir en natación y también en el cross country. La clasificación por equipos en el pentatlón es, hasta el momento, la siguiente:

1.o, Hungría, con 85 puntos en contra; 2.o, Suecia, con 105 puntos; 3.o, Estados Unidos, con 121; 4.o, Finlandia, con 160; 5.o, CHILE, con 168; 6.o, Argentina, con 206; 7.o, Brasil, con 209; 8.o, Suiza, con 213; 9.o, Rusia, con 228; 10.o Reino Unido, con 250; 11.o, Italia, con 252; 12.o, Francia, con 283; 13.o, Portugal con 288; 14.o, México, con 298, y 15.o, Uruguay, con 332.

ADRIANA MILLARD, CLASIFICADA.— En el salto largo, para damas, pareció que se había roto la mala suerte que persigue a los atletas chilenos, cuando Adriana Millard, saltando 5,49 metros —a 4 centímetros del record chileno— pasó a las finales. Es de hacer notar que Adriana Millard mejoró en 10 centímetros su mejor marca, lograda en el último torneo panamericano. Pero todas las posibilidades chilenas eran pocas al lado de la extraordinaria capacidad de Ivette Williams, de Nueva Zelandia, que, batiendo el record olímpico, logró 6 metros 24.

SE CAYO MARION HUBER.— La buena vallista chilena Marion Huber se cayó en la disputa de una serie de los 80 metros vallas, en donde competía la extraordinaria Fanny Blankers Koen. En cuanto a Guillermo Solá, en el que se cifraban muchas esperanzas para los 3.000 metros con obstáculos, pagó el precio de su falta de experiencia, llegó último en una serie.

LOS VALLISTAS.— Jorn Gevert y Edmundo Ohaco, otros dos chilenos que participaron en las series de 110 metros con vallas, llegaron 3.o y 5.o en sus respectivas series, no obteniendo clasificación. La defección de Gevert resultó inexplicable para los dirigentes chilenos, ya que es campeón sudamericano con 15 segundos 1 décimo, y en esta oportunidad sólo logró 15 4.

Las dotaciones que irán a la Antártida en 1953 están concentradas en Farellones

En las nevadas laderas de Farellones, y a pocos kilómetros de Santiago, se encuentran desde el lunes último los personales de las tres dotaciones de las Fuerzas Armadas que en el próximo año cubrirán las guarniciones del territorio antártico chileno.

Permanecerán en dicho lugar hasta el mes de noviembre próximo, realizando un período de adiestramiento a fin de capacitarlos, especialmente, en labores de ski y de aclimatación a las bajas temperaturas, casi las mismas que tendrán que soportar en la región polar chilena, durante el año 1953.

Este período de entrenamiento está a cargo del teniente-coronel señor Sebastián Carbonell, quien ha tenido la preparación de todo lo relacionado con la selección del personal del Ejército que irá a la Antártida.

El curso de ski está a cargo del teniente señor Fernando Pino y del brigadier señor Enrique Araya, que son verdaderos técnicos en la vida polar, ya que el primero permaneció todo el año 1950 en la Base O'Higgins, y el segundo también perteneció a esa misma guarnición y además, tiene a su haber otro viaje anterior a la Antártida.

Como decimos, estos personales permanecerán en Farellones hasta el mes de noviembre, fecha en que se les dará licencia para que pongan en orden sus asuntos personales y se despidan de sus familias, y luego, nuevamente serán concentrados a fin de estar listos para embarcarse rumbo a la Antártida, en diciembre o en los primeros días de enero.

LAS NUEVAS DOTACIONES.— Las siguientes son las nuevas dotaciones que integrarán las bases polares: EJERCITO: comandante de la base, capitán señor Mario Stock; 2.o comandante, teniente, señor Tomás Harris; meteorólogo, teniente señor Héctor Orozco; radiotelegrafista, viceprimero señor Pedro Barahona; a cargo de los perros polares, viceprimero, señor Hernán Muga; cocinero, cabo don Ramón Toro, y enfermero, soldado don Andrés Figueroa.— ARMADA NACIONAL: comandante de la base, teniente, señor Víctor Capetillo; 2.o comandante, teniente señor René Díaz; suboficial mecánico en radio, señor José Leal; sargento 2.o, motorista, señor José Zamorano; cabo radiotelegrafista, señor Pedro Pérez, y otros tres hombres que actualmente se encuentran en Punta Arenas.— FUERZA AEREA DE CHILE: comandante de la base, teniente 2.o Sergio Espinosa; 2.o comandante, teniente 2.o señor Gustavo Hameau; motorista, cabo señor Carlos Amigo Mena; radiotelegrafistas, cabos señores Francisco Morales Orellana y Jorge Sandy Barra; enfermero, cabo señor Eulogio Gutiérrez; mecánico de radio, cabo señor Juan de Dios Sáez Benavides y cocinero, soldado señor Luis A. Muñoz Contreras.

NUEVOS
CURSOS COMERCIALES
EN LA
UNIVERSIDAD POPULAR VALENTIN LETELIER
Se inician el 4 de Agosto, con duración de 4 meses y 2 horarios diferentes: De 14.30 a 17.30 y de 19 a 21.30 horas. Comprenden los ramos de REDACCION COMERCIAL — MATEMATICAS y CONTABILIDAD — TAQUIGRAFIA y DACTILOGRAFIA
MATRICULA E INFORMES: VERGARA 240 - CARRERA 86 - FONO 88477 DURANTE TODO EL DIA
Ese mismo día se iniciarán nuevos cursos de MODA INFANTIL — MODA ADULTA — ELECTRICIDAD — SASTRERIA, etc. — Vea programa.

No se vaya a quedar sin aprender INGLES!
...en 5 días se han llenado casi todas las vacantes!
Todavía puede matricularse mañana ¡hágalo!

Instituto Chileno Norteamericano de Cultura
Las clases comienzan EL LUNES
Huerfanos 696 - Fono: 33751 - Stgo.

Rechazado último recurso de Ramón Castro González

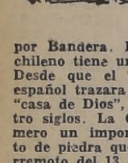
Notas de la gran ciudad

UN nuevo deporte ha surgido en Chile con entusiasmo. Se llama "Tiro al blanco con honda", y todos los que lo practican en forma científica, son dignos sucesores de aquél lejano David de la historia, y la leyenda, que logró vencer al filisteo Goliat, sin más armas que una honda. Los "honderos" chilenos están agrupados en dos instituciones en Santiago y Curacaví. Están afiliados a la National Slingshot Association y equipados con "Wham" o Sportsman, diseñadas para lograr mayor precisión. En septiembre se realizará la primera competencia inter-clubes en Curacaví, bajo los auspicios del Chilean Archery Club, que preside Chaly Hawyon. Los conejos y perdices pasarán susto con los "honderos".



——:oOo:——

NUESTRA imponente Catedral —fundada en ese sitio el 12 de febrero de 1541 por don Pedro de Valdivia—, está de moda. Primero se demolieron sus terrazas laterales para ensanchar la calle. Luego se echó abajo la sacristía, levantándose un rascacielos, y en estos días se están construyendo dos escaleras de piedra que permitirán la entrada y salida de los fieles por Bandera. El primer templo chileno tiene una larga historia. Desde que el cristiano capitán español trazara los límites de la "casa de Dios", han pasado cuatro siglos. La Catedral fué primero un imponente monumento de piedra que cayó con el terremoto del 13 de mayo de 1647. Nada se salvó, pero la piedad y el sentimiento religioso de este pueblo ya acostumbrado a los golpes del destino, construyeron en ese mismo sitio un humilde templo de madera. Sólo en 1748, se levantó el edificio que se conserva hasta hoy. Es de piedra maciza, pero desgraciadamente fué reconstruído en 1899 y los grandes bloques de granito están desde entonces recubiertos de cemento. L. B. C.



SER CONSIDERADOS COMO SERVIDORES DEL ESTADO SOLICITAN PORTUARIOS

Que sean considerados servidores del Estado y encasillados como corresponde a tales, solicitaron al Ministro de Hacienda, señor Germán Picó Cañas, representantes de los obreros portuarios y de la sociedad "Mariano Valenzuela", durante una entrevista celebrada ayer.

Este proyecto representaría un gasto de 56 millones de pesos y beneficiaría a 2.700 portuarios en el país. El Ministro ofreció estudiar el problema.

Eliminaron ratas en dos hospitales

La enérgica campaña de desratización iniciada por la Jefatura Sanitaria Provincial, hace algunas semanas, prosiguió ayer con la desinfección de los hospitales San Vicente y Arriarán. En esta campaña se emplea uno de los más activos venenos contra las ratas, el "Walferin".

Anteayer, la Jefatura Sanitaria, había realizado una acción de limpieza similar en el edificio de los Tribunales de Justicia.

El Jefe Sanitario Provincial, Dr. Ayub, declaró que la desratización en varios sectores de la capital, se efectuaba con gran intensidad y con muy buenos resultados.

PRESIDIARIO DIO MUERTE A OTRO EN LA PENITENCIARIA

Un homicidio ocurrió ayer en la tarde en uno de los talleres de la Penitenciaría, donde se fabrican las cubiertas de mimbre de los chuicos. Luis Aravena Castillo sostuvo una discusión con el penado Arcadio Araya, que alcanzó caracteres violentos cuando Aravena pretendió agredir a Araya, el cual se defendió con un punzón, provocando cuatro heridas mortales a su contendor.

Araya estaba condenado a 5 años y un día por hurto, y Aravena, el muerto, a la misma pena, por asalto. Según otros presidiarios, sostenían riñas frecuentes, y cuando esta vez empezaron la discusión, pareció desde un principio que iba a tener culminación trágica, por la violencia de sus expresiones. Araya fué detenido y quedó incomunicado en la misma Penitenciaría, cuya Dirección oficiará hoy a la justicia, informando de lo ocurrido.

DOS PERIODISTAS REGRESARON AYER DESDE BOLIVIA

Regresaron ayer a Santiago, los periodistas chilenos señores Tito Mundt, de "Reportajes", y Luis Hernández Parker, de "Ercilla", que habían sido invitados por el Gobierno boliviano a visitar La Paz.

Entrevistaron en esa ciudad al Presidente, Víctor Paz Estensoro; al Vicepresidente, Hernán Siles; al Ministro de Asuntos Mineros, Juan Lechín; al de Trabajo y Previsión, señor Butron; al Canciller, señor Guevara Arce, y a otras altas personalidades.

Asistieron, además, a cinco desfiles, pudiendo percatarse del tono político, que predomina actualmente en Bolivia. Los periodistas aludidos, regresaron a Santiago vía Lima.

GALLINAS
para consumo, compramos
Pagamos el más alto precio
FONOS 91801 — 92306
OTO Y CIA. LTDA.

RECTIFICACION DE CIGUEÑALES Y BLOCKS
Rectificamos Cigüeñales y Blocks de automóviles, camiones o tractores a precios fuera de competencia.

Rectificar Cig. Ford V-8	$ 700.-
Rectificar Cig. Chevrolet	1.000.-
Rectificar Block Ford V-8	500.-
Rectificar Block Chevrolet	600.-

Retiramos trabajos a domicilio y atendemos órdenes de provincias.
RAUL JARAS BARROS Y CIA.
ALAMEDA 133 — TELEFONOS 83234-5-6

ESTRANGULADOR DE LOS LIRIOS SERA FUSILADO

Criminal peligroso, dicen psiquiatras

La Corte Suprema rechazó ayer el recurso de casación en el fondo interpuesto por el estrangulador Ramón Castro González, que al cumplir los 26 años de edad, quedó definitivamente condenado a muerte. Castro asesinó el 24 de octubre de 1949 a la menor María Eliana Yévenes Arias, de 7 años, siendo detenido, después de una larga pesquisa, en Punta Arenas. El crimen consumado en Los Lirios 370, provocó honda indignación popular, que se vió reflejada a la llegada del homicida a Los Cerrillos, donde una multitud de dos mil personas intentó lincharlo.

El crimen de la menor, estrangulada en el subterráneo de su hogar de Los Lirios 370, con un corpiño húmedo, provocó una intensa investigación. A las pocas horas del crimen y con los antecedentes reunidos, el entonces Prefecto de Santiago, don César Gacitúa Vergara, estableció la identidad del asesino siendo encargada su detención a todas las unidades del país.

Pasaron los días, hasta que el 5 de noviembre, carabineros de Buin dieron la noticia sensacional: habían detenido a Ramón Castro González, quien fué trasladado a Santiago, y en el Juzgado se vino a establecer que el detenido no era Castro González, sino un vago llamado Nery Moraga Bustos, que tenía un gran parecido físico con Castro.

Continuó pues la búsqueda del criminal, que el 30 de ese mismo mes fué detenido en Punta Arenas, donde se ocultaba bajo el supuesto nombre de Carlos Ricci. Trasladado a la capital y ante las concretas pruebas que el Prefecto Gacitúa había reunido en su contra, terminó por confesar. Había robado 7.200 pesos en dinero efectivo; un prendedor de platino con brillantes; anteojos para el sol y plumas fuentes y varios boletos de la Polla Chilena de Beneficencia. Fué sorprendido por la menor, y para evitar que ella lo denunciara, la estranguló. En su nerviosismo, el ladrón y homicida olvidó 60.000 pesos que estaban guardados en una cajita.



RAMON CASTRO GONZALEZ, el estrangulador de Los Lirios, condenado definitivamente a muerte, al rechazar la Corte Suprema su último recurso. El cobarde criminal provocó verdadera indignación pública, al consumar el asesinato de la menor María Eliana Yévenes.

INDIVIDUO CON PRONTUARIO.— Castro es un individuo que ya contaba con nutrido prontuario policial. En mayo de 1938 fué detenido por robo en San Bernardo; en 1941 tuvo 4 detenciones por el mismo delito; en 1942, 43 y 44, volvió a sufrir numerosos arrestos, para ser condenado finalmente en 1945 por hurtos y estafas en Antofagasta, a 2 años y 541 días de prisión. El 4 de junio de 1949 recobró la libertad y algunos meses después iba a consumar el odioso crimen de Los Lirios.

Ramón Castro había nacido en 1926, como hijo legítimo de una familia modesta. El padre era instructor mecánico de la Aviación, y desempeñó este oficio durante 25 años, hasta conseguir su jubilación. La infancia de Ramón fué tranquila. A los 8 años fué colocado en la Escuela, alcanzando hasta 4.o preparatoria. A esta altura se interrumpieron sus estudios pues fué expulsado de la Escuela por mala conducta. Empezó a trabajar como aprendiz de electricista, con un tío. Después consiguió empleo en la Compañía de Alumbrado de San Bernardo, pero permaneció sólo un año en esta ocupación. Acto seguido, marchó a Antofagasta, donde hace el servicio militar, para dirigirse después a Iquique, donde consiguió ocupación como chofer mecánico. En 1945, de regreso a Antofagasta, es condenado por robo y estafa. Durante siete años permaneció alejado de su familia manteniendo con ella sólo relaciones epistolares. Al salir de presidio, regresa a su hogar de la Avenida América, en San Bernardo, trabaja como chofer de micro San Bernardo-Santiago, y en octubre de 1949 comete el crimen de Los Lirios.

INFORME MENTAL.— El Dr. Eduardo Brucher Encina, del Instituto Criminológico, examinó a fondo a Castro González. Estableció que gozaba de buena salud, que tenía un temperamento normoesténico, tratándose de un reo en la edad de la madurez incipiente. A los 12 años sufrió un accidente: le había caído un riel sobre el cráneo, pero sin que la lesión fuera profunda, pues sólo resta una cicatriz medianamente larga, marcada en la región occipital, que no comprometió la región ósea. En 1942, en Iquique, sufrió un accidente mientras manejaba un camión, lo que le provocó la luxación de la muñeca.

Agrega el Dr. Brucher que presenta torpeza intelectual, pero llega a la conclusión de que "Ramón Castro no presenta alteraciones mentales, ni las tuvo a la fecha de la comisión del delito".

CONDENADO.— El 24 de enero de 1951, el Juez don Eduardo Sanfurgo Gómez condenó a Ramón Castro a presidio perpetuo. Deja en claro el Juez que no lo condena a muerte por sólo existir presunciones, que hacen inaplicable la pena máxima.

El 24 de julio del mismo año el Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Manuel Rivas del Canto, pide la pena de muerte, por entender que la confesión de Castro reúne todas las exigencias que la ley precisa para darle pleno valor de prueba.

El 31 de diciembre del mismo año, los Ministros señores Enrique Urrutia Manzano y Oscar Acevedo y el abogado integrante señor Jorge Orrego Puelma, condenan a Castro a muerte. El 24 de abril, la Corte Suprema rechazó el recurso de casación en la forma, y ayer el de fondo. Pende ahora, pues, únicamente de la consideración del Presidente de la República, la remota posibilidad de una conmutación de la pena.

CANCELARON LICENCIA A UN AGENTE DE ADUANAS

El Ministerio de Hacienda canceló ayer la licencia para desempeñarse como Agente de Aduana en Santiago, al señor David Meza Martínez.

Fué nombrado en su reemplazo el señor Pedro Torres Castillo.

VALIOSOS JUGUETES ROBARON EN UNA BODEGA

Juguetes avaluados en 120.000 pesos fueron robados ayer por desconocidos desde una bodega de la firma "Chiprag", ubicada en Huérfanos 1524. La policía concurrió inmediatamente al sitio del suceso, logrando establecer que los ladrones habían forzado varios candados para entrar a la bodega. Con las hue-

POLICIA DETUVO AUTOR DE CRIM

La policía arrestó ... berto Ladrón de G... tecinos, autor del ... José Acosta Sepúlv... vestigaciones se rev... crimen había ocu... cinco días en la ... Fernández, donde vi... timario tuvieron ... Como epílogo de la ... berto Ladrón de G... muerte de una p... contendor.

...llas obtenidas, se ... ficar rápidamente a ... de este delito.

DEPOSITO DIRECTO DE FABR...
FRAZADA...
Doble faz, jacquard, lana fina-gris.
A los precios más bajos.
MANTAS DE CASTILLA todas las medidas
Castilla por metros. TOALLAS en todos los tipos. ...
para toallas, en varios tipos.
DEPOSITO FABRICA TEXTIL RE...
MAC-IVER 18 — CASI ALAMEDA

CAMIONE...
Necesitamos transportar urgentemente tonelaje ...
Carga cómoda. A puerto de San Antonio.
TELEFONO 8117...
Moneda 1137 —:— Oficina ...



Ponga tiempo de Millonario
ganando el GORDO de 10 millones del SABADO próximo

Premios Mayores:
DIEZ MILLONES
UN MILLON
MEDIO MILLON
UN QUINTO de MILLON
UN DECIMO de MILLON
y más de 8,000 premios menores, que suman 24 MILLONES de PESOS

ULTIMOS DIAS PARA LA INSCRIPCION:
ENTERO $ 1.000
Vigésimo $ 50

Publicitas s. r.

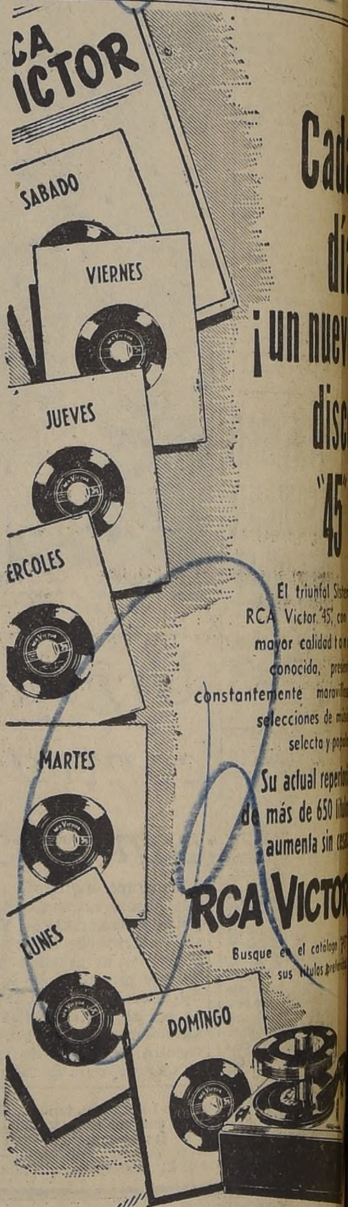
LOTERIA DE CONCEPCION
Sábado 26 de Julio de 1952

¡INDUSTRIALES!

PARA ENTREGA INMEDIATA:
LIMAS NICHOLSON surtido completo
BROCAS AMERICANAS por pulgadas y milímetros
MECHAS para taladro carpintero
SERRUCHOS americanos y alemanes
LLAVES STILSON para cañería
LLAVES CRESCENT para mecánicos
MARTILLOS carpinteros, americanos
TENAZAS para gásfiter y carpintero
TALADRO para carpintero y mecánico
TELA ESMERIL y lija para madera.
IMPORTACIONES REPRESENTACIONES
LUIS CASTRO GRILLIOT
Avenida República Núm. 78 — Casilla Núm. 808

Skrip M.R.
WRITING FLUID
West Coast Publicity


¡Es el moderno fluido para escribir. Su lapicera se lo merece!
Ahora en venta en las mejores librerías
DISTRIBUIDORES
HARDY & CIA. LTDA. VALPARAISO Y SANTIAGO



Cada día ¡un nuev... disc... "45"
El triunfal Siste... RCA Victor "45", co... mayor calidad to... conocido, prese... constantemente marav... selecciones de mú... selecta y popu...
Su actual reperto... de más de 650 títu... aumenta sin ces...
RCA VICTOR
Busque en el catálogo ... sus títulos preferi...

ALGUNAS OBRAS CLASICAS:

WDM 1468	49-3061/63	TCHAIKOWSKY: CASCANUECES. Suite N.° 1. Leopoldo Stokowski y su Orquesta Sinfónica
WDM-1343	49-0797/99	GRIEG: CONCERTO EN LA MENOR. Artur Rubinstein y Orq. Sinfónica RCA Victor.
WDM-1115	49-0145/46	BEETHOVEN: SONATA "CLARO DE LUNA". Vladimir Horowitz, Piano.
WDM-1196	49-0496/99	MENDELSSOHN: CONCERTO EN MI MENOR. Mischa Elman, Violín y Orq. Sinfónica de Chicago.
WDM-1518	49-3244/46	BRAHMS: DANZAS HUNGARAS. Arthur Fiedler y la Orquesta Boston Pops.

RCA VICTOR

a LIMA
8 vuelos semanales
vía Panagra
PAN AMERICAN - GRACE
Consulte a su agente de viajes o a las oficinas de Panagra: Morandé 315 esq. Huérfanos (Tel. 81961/8)
Venta de Pasajes: Hotel Carrera (Tel. 82011).

ste mes ponen en marcha el plan de fomento ganadero



ERDO DE UN BALLET.— Ayer se cumplieron 20 años del estreno de La Mesa Verde, ballet ..., que obtuvo Medalla de Oro Internacional. El tema sobre la angustia de la guerra y las ...inables discusiones de la Liga de las Naciones, junto con el triunfo de la muerte, sigue ... universal. Uthoff, Lola Botka y Rudolph Petch, que se encuentran en Chile, fueron aquella ...s principales intérpretes. Esta vez sólo Lola Botka actuó en el papel de la anciana madre. ... Matteuci dirigió con maestría la música de F. A. Cohen, y la Muerte estuvo a cargo de Jean ...; el Abanderado, Heinz Poll; el Joven Soldado, Oscar Escauriaza; la Muchacha, Blanchette ...anssen; la Mujer, Malucha Solari, y el Especulador, Willy Maurer. En el grabado, aparecen todos al término del espectáculo, que recibió los aplausos emocionados del público.

Destinan quinientos millones de pesos al crédito agrícola

500 millones de pesos, en créditos, se otorgarán a los agricultores de la zona de Bío-Bío al sur, con el objeto de que den un acelerado impulso a los cultivos de cereales, forrajes y a la ganadería. Estos créditos para cada productor tendrán un tope máximo de un millón de pesos, y se concederán de acuerdo con la capacidad de los agricultores.

Este vasto plan de fomento agropecuario se comenzará a poner en práctica en los últimos días de este mes. Para este efecto, el Ministro de Agricultura, señor Moller, ha obtenido que la Caja Nacional de Ahorros conceda a la Caja de Crédito Agrario, 300 millones de pesos, y el Banco Central, 200 millones, completándose en esta forma los 500 millones de pesos consultados para la fase inicial de este programa agrícola-ganadero.

Los productores deberán emplear los préstamos, que obtengan para siembras y divulgación de semillas seleccionadas para el forraje; siembras de trigo, maíz y otros artículos esenciales. Además, en el rubro ganadero, se procederá a la inseminación artificial con reproductores de fina sangre, que llegarán al país, por vía aérea, desde Canadá y Estados Unidos, en el próximo mes.

Además, según informó anoche el Ministro de Agricultura, señor Fernando Moller, ya se encuentra en el país el eminente investigador británico señor Ronald Carbow, profesor de la Universidad de Cambridge, que tendrá a su cargo los trabajos relacionados con el mejoramiento y administración de los predios y centros de demostración agrícola. El señor Carbow permanecerá un año en Chile.

El Ministro de Agricultura expresó anoche que había realizado una breve jira por algunas provincias agrícolas, manifestando que había podido comprobar, en el terreno mismo, que las siembras se están desarrollando en magníficas condiciones, y que se habían aumentado las áreas sembrables. Si las faenas de producción de alimentos —agregó el señor Moller— continúan el mismo ritmo, en un plazo prudencial ya no tendremos necesidad de importar trigo extranjero.

Cien profesionales organizaron la Corporación de Ingenieros de Chile

Cien ingenieros de distintas especialidades, entre ellos 22 profesores universitarios, crearon en Santiago la Corporación de Ingenieros de Chile, destinada a orientar técnicamente a las cuatro mil empresas industriales que existen en el país, sin asesoría profesional. Su primer acto oficial se verificará hoy a las 19 horas, con la inauguración de su local en Huérfanos 1117. A la ceremonia han sido invitados el Presidente de la República, Ministros de Estado, personalidades de la Banca, Comercio e Industria, y altos funcionarios de la Administración.

Ayer tuvimos ocasión de conversar con el señor Mario Reyes Betancourt, ingeniero civil, gerente de la nueva empresa, quien nos dijo que los cien ingenieros que forman esta nueva y única Corporación profesional en Sud América, eran profesionales con más de diez años en el ejercicio de la profesión; que cada uno tenía su especialidad; de manera que en los estudios técnicos no se admitía la multiplicidad de acción.

La actual planta de la Corporación la componen ingenieros civiles, químicos, geólogos, físicos, calculistas, agrónomos, mecánicos y electricistas egresados de las Universidades de Chile, Católica, Concepción, Santa María y Universidad Técnica del Estado.

Así como cada ingeniero es un especialista, lo es también en su calidad de socio de la Corporación, donde el esfuerzo de cada uno será el éxito definitivo de este organismo, que será un cuerpo consultivo y realizador, tanto para los actuales industriales como para los inversionistas en general, pues estamos en condiciones de declarar que por la experiencia de gran parte de nuestros profesionales en los campos de la industria y del comercio, seremos creadores de progreso.

Nuestras actividades, nos dice el señor Reyes Betancourt, no sólo se concretarán al campo industrial, sino que también seremos de las 287 Municipalidades del país, que por sus exiguos presupuestos no pueden mantener en forma permanente un profesional especializado; o sea, nuestra actividad no será solamente para Santiago, sino que abarcará todo el país.

También nos manifestó el señor Reyes Betancourt que en su visita al Presidente de la República, para invitarlo al acto de inauguración de la Corporación de Ingenieros Especializados, se mostró vivamente interesado, estimando que la creación de este organismo técnico de iniciativa privada venía a llenar una necesidad social, dado que hay empresas medianas y menores que no están en situación de costear personal técnico propio permanente.

Activan la compra de los 350 nuevos buses para Santiago

El Ministro del Interior, don Alfonso Quintana, conversó ayer largamente sobre el problema de la locomoción colectiva con el Director General de Transporte y Tránsito Público, mayor don Orlando Becker, y con el presidente del Sindicato de Dueños de Autobuses, don Oscar Palma.

Se acordó activar las gestiones para la compra de 350 buses para la movilización particular, para lo cual el señor Quintana se reunirá esta tarde, a las 16 horas, con las mismas personas, más el Ministro de Economía y Comercio, don Pablo Larraín.

Sr. Agricultor:

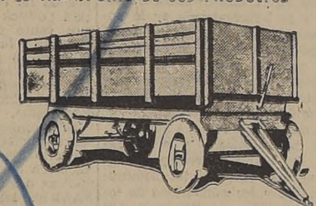
ESCUCHE LA VOZ DE LA EXPERIENCIA

No haga experimentos costosos

CUANDO NECESITE UN VEHICULO PARA EL TRANSPORTE DE SUS PRODUCTOS

COMPRE UN LEGITIMO CARRO DE ARRASTRE

COLOSO M.R.



COMPARE LAS CARACTERISTICAS QUE SEÑALAMOS ANTES DE COMPRAR Y AHORRARA DINERO:

- CARGA UTIL DE 4.000 KILOS EN CAMINOS BUENOS Y MALOS
- NEUMATICOS 7.50 x 16 DE 8 TELAS ESPECIALMENTE CONSTRUIDOS PARA RESISTIR ESTA CARGA
- RODAMIENTOS TIMKEN DOBLES EN CADA RUEDA
- BASTIDOR DE FIERRO DE 6"
- PESO DEL CARRO 550 KILOS
- CUATRO RESORTES DE ACERO SILICHROME
- RUEDAS SOLIDAS
- EJES DE ACERO DE 2 1/2"
- TIPO CON ANTEJUEGO CON ANILLO DE RODAMIENTO
- TIPO SIN ANTEJUEGO CON MUÑONES REFORZADOS
- FRENOS AUTOMATICOS ACCIONADOS POR PISTON HIDRAULICO
- TIRO PARA TRACTOR O TIRO PARA ANIMALES

HAY EN USO 3.500 CARROS EN TODOS LOS CAMPOS DE CHILE

Antonio ESCOBAR Williams y Cía. Ltda.
ALAMEDA BDO. O'HIGGINS 1166
UNA FIRMA CHILENA AL SERVICIO DE LA PRODUCCION



MARY-ANN Botonerías

comunica a su distinguida clientela que con motivo de dar cabida a los nuevos modelos importados, por recibir, hará un DESCUENTO de un 20% en todos los

BOTONES

en existencia.

★

CIERRES ECLAIR

en todos los colores y medidas, ventas al detalle y por mayor.

CIERRE SEPARABLE PARA CASACAS

HUERFANOS 830 LOCAL 274
Galería Imperio-frente Teatro Victoria

PUENTE 540 LOCAL 1040
Galería Catedral-frente Correo Central

DESPACHO CONTRA REEMBOLSO DESDE 50 CIERRES

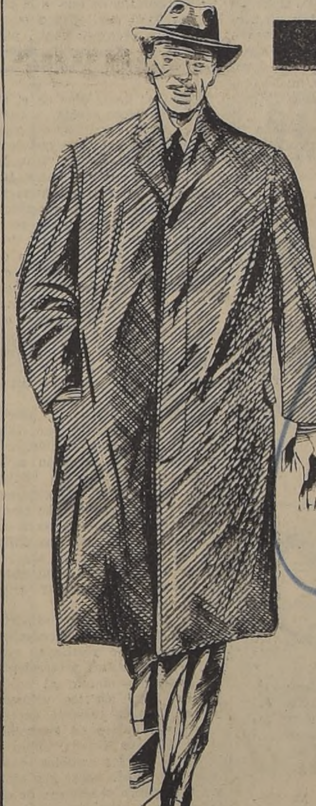


OTRO GALLO CANTA AHORA!

últimos días! DE LA FORMIDABLE

LIQUIDACION DE INVIERNO

CABALLEROS



ABRIGOS, confeccionados en telas de pura lana, todo forrado en seda. Desde .... $ 1.690.-

IMPERMEABLES, en excelentes gabardinas impermeabilizadas, confección impecable y costuras reforzadas .... $ 1.490.-

ELEGANTE ambo, modelo derecho, casimir de fantasía, forros de rayón asargado .... $ 1.980.-

VESTON SPORT, en telas de fantasías adecuadas, forros de excelente rayón Desde .... $ 1.280.-

SEÑORAS

ABRIGOS, de corte sobrio y de gran duración, prolija terminación a mano, totalmente forrados en rayón .... $ 2.850.-

MODERNOS trajes sastre, confeccionados en finas telas, modelos originales de sobresaliente buen gusto $ 1.950.-

VESTIDOS confeccionados en jersey, modelos muy sentadores. Precio super rebajado $ 980.-

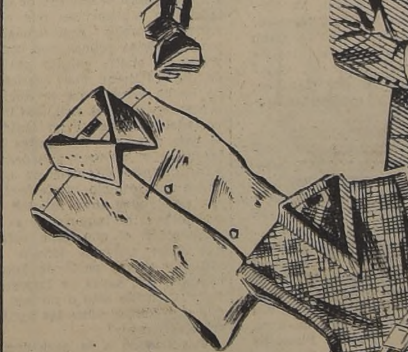
PRACTICO chaquetón, ejecutado en telas de lana de superior calidad, coloridos de actualidad .... $ 1.690.-

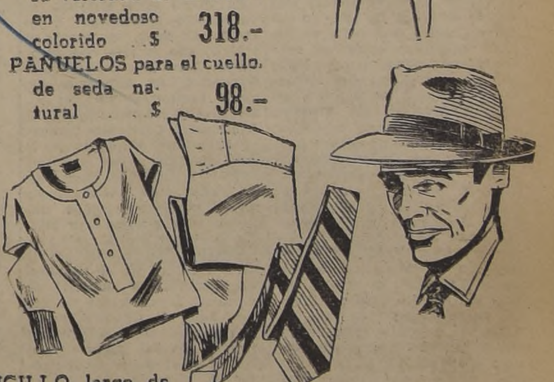
FALDAS escocesas, extensa variedad de modelos, en novedoso colorido .... $ 318.-

PAÑUELOS para el cuello, de seda natural .... $ 98.-









CAMISAS de fina confección, corte amplio, cuello y puños de repuesto. N.os del 35 al 46, en tela sanforizada Fil-afil, $ 189.—; de espléndida textolina fantasía, $ 268; de popelina, color beige, perla o blanco, $ 298; de popelina superdurable, variedad de diseños, $ 345; en fino rayón, color marfil o blanco .... $ 398.-

SWEATERS de lana .... $ 198.-

PULL-OVER tejido de lana $ 298.-

TIRANTES elásticos $ 59.80

CITURONES de cuero, cosidos a mano .... $ 98.-

CALZONCILLO largo, de punto $ 110.-

CAMISETA, manga larga, de punto $ 110.-

CAMISETA media manga $ 89.-

CALZONCILLO slips $ 48.-

ELEGANTE sombrero de fieltro, con forro de seda $ 460.-

CORBATAS en excelente rayón, diseños de actualidad, variedad de colores, $ 75, $ 65, y .. $ 49.-

Falabella
BIEN vestido... BIEN recibido

LA NACION — AÑO XXXVI N.o 12.650

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — Casilla 81 - D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.—Consejeros: BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN.— Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU.—Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA.—Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 — FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1,296; seis meses, $ 656; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, Jueves 24 de julio de 1952

ALGO MAS QUE UN BUEN PROPOSITO

Frente a la reciente huelga o "paro de advertencia" que realizaron los obreros municipales del servicio de aseo, el Alcalde de Santiago ha formulado una declaración en el sentido de que, si tal estado de cosas continúa, se verá en la necesidad de estudiar la conveniencia de entregar a particulares la concesión de las faenas de recolección domiciliaria de basuras, lo que permitiría a la Municipalidad economizar alrededor de 200 millones de pesos.

Es posible que las palabras no hayan interpretado bien el pensamiento de la primera autoridad comunal, porque, a decir verdad, la realización de tan auspiciosa iniciativa no puede estar supeditada a que se prolongue o no una situación que es ya motivo de general escándalo.

Santiago, capital de un país que figura entre los más progresistas de Sudamérica, parece ocupar también, por desgracia, uno de los primeros lugares entre las ciudades más desaseadas del mundo.

Con o sin huelga de aseadores —lo hemos dicho muchas veces—, la mugre de nuestras calles es algo que clama ya al cielo, porque otros clamores no han tenido hasta ahora ningún éxito.

Es cierto que la adquisición de modernos camiones para la recolección de desperdicios puede constituír un aporte a la posibilidad de poner término al repugnante desaseo de plazas, calles y avenidas de Santiago.

Y decimos a la posibilidad de terminar con este problema, por cuanto aquellos que tendrán a su cargo, con mejor material mecánico, tan indispensable tarea, son los mismos que ahora creen que aquellos servicios son de su propiedad y deben funcionar o no funcionar de acuerdo con su personal conveniencia.

Es el material humano el deficiente...

En esto, ¿por qué no decirlo?, se limitan a seguir el pernicioso ejemplo de ciertos empleados de oficinas públicas o semifiscales, Cajas de Previsión, especialmente, que se consideran dueños de tales reparticiones y a menudo olvidan que disfrutan de sueldos y otros beneficios gracias al aporte económico de los respectivos imponentes.

El cumplimiento de determinadas funciones, más aún si ellas guardan estrecha relación con el interés de la colectividad, no autoriza en manera alguna a incurrir en demasías.

Los servicios de recolección domiciliaria de basuras han sido hasta ahora, bajo la tutela municipal, un completo fracaso.

Cualesquiera que sean los argumentos que se pretenda esgrimir para justificar sus enormes y permanentes fallas, nadie puede desconocer la urgencia que existe de dar a ese problema una solución rápida y de efectivo beneficio para la ciudad.

Si la población de Santiago va a obtener un claro beneficio al entregar a particulares la tarea de la recolección de basuras para su higiénica y adecuada industrialización, aún más, si ello va a significarle una economía de 200 millones de pesos a su ya muy escuálida Municipalidad, parece necesario no postergar tan feliz iniciativa.

No puede negarse el daño que una medida de esta especie podría significar en su personal situación a empleados y obreros de los servicios municipales de aseo, pero tampoco puede negarse que las necesidades de la población de Santiago son también dignas de mayor consideración y respeto.

Planteadas así las cosas, sólo resta saber si el Alcalde podrá disponer de la cooperación indispensable para hacer triunfar el interés de la ciudad por sobre aquellos otros y limitados intereses.

Nueva línea soviética sobre "la paz" y "la guerra"

La orientación de propaganda del Cominform sobre el uso de las expresiones "paz" y "guerra" ha experimentado recientemente otro de sus cambios periódicos.

Un ejemplo elocuente de este cambio nos lo ofrece un editorial reciente del diario comunista checoeslovaco "Prace". De todos los estados satélites, Checoeslovaquia es al que le dedica el Cominform su propaganda más chillona. No es difícil encontrar la razón, pues la mayoría de los checos pueden recordar todavía las condiciones imperantes bajo su propio gobierno genuinamente democrático, antes de la llegada de los nazis y de los comunistas. Hoy se encuentran ellos militarizados bajo un sistema despótico de policía política, trabajo forzado, censura, y así lo demás. El artículo de "Prace" muestra el último esfuerzo comunista por hacer grato al paladar este estado de cosas. La idea de que la producción comunista de fusiles, tanques y explosivos debe ser descrita como un paso hacia la "paz", en tanto que el fortalecimiento de las defensas del mundo libre es un "acto de agresión". Los nazis adoptaron un tono semejante durante la ocupación de Checoeslovaquia.

Para justificar esta concepción, el editorial de "Prace" comienza con un cuadro nítidamente falsificado. Las principales áreas de batalla hoy, dice son Alemania Occidental y Corea. En Alemania Occidental los imperialistas, es decir, Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, se encuentran en "las últimas etapas de la organización de un ejército mercenario alemán de agresión". En el Extremo Oriente han estado "tratando durante 21 meses de derrotar a los heroicos defensores de Corea".

Ambas afirmaciones son falsas. La única fuerza armada alemana que hoy existe efectivamente es la Bereitschaften comunista, abiertamente creada y armada por el Gobierno Soviético en Alemania Oriental. En el Occidente, por otro lado, los aliados están todavía sólo en la primera etapa de discutir la participación alemana, bajo las más cuidadosas salvaguardias, en la Comunidad de Defensa Europea. En Corea, los aliados han estado durante los últimos meses prosiguiendo pacientemente negociaciones de armisticio que hasta ahora han sido detenidas, entre otras cosas, por la negativa de la mitad de los prisioneros de guerra de Corea del Norte y de las dos terceras partes de los chinos, de ser repatriados. Por experiencia de primera mano, probablemente, estos infelices saben lo que hay que esperar de la "justicia" comunista.

En el párrafo siguiente, "Prace" aclara que la línea de apelación a los pacifistas, tema principal de la petición de Estocolmo, debe ser descartada por ahora por no necesitarse más: "Muchas gentes tenían opiniones equivocadas con respecto al método de la lucha para la paz. Se imaginaban que era suficiente desear meramente la paz, suficiente con sólo predicar la doctrina moral cristiana de amor al prójimo, suficiente con sólo expedir declaraciones y llamamientos, y de que sería posible convencer al enemigo con argumentos de que la preparación o el lanzarse a la guerra era un hecho inmoral. Ha pasado ya para los defensores de la paz la hora de las consignas y declaraciones generales".

La nueva línea soviética es un sencillo llamamiento a las armas. Es decir, la "paz", de acuerdo con la idea comunista, puede adelantarse acelerando la fabricación de armas en los países controlados por los comunistas y saboteadores en las democracias. Como dice "Prace". "Las formas adoptadas por la lucha concreta contra la guerra derivan de las condiciones bajo las cuales cada nación lucha por la paz. Por ejemplo, una huelga es una forma muy efectiva de luchar por la paz en un país capitalista, porque allí la tarea debe ser la de paralizar la producción de material de guerra y el transporte de armas. Aquí en Checoeslovaquia, sin embargo, la tarea debe ser la formación del mayor poderío armado en el menor tiempo posible. En otras palabras, por un lado el potencial de la guerra debe ser deshecho; por otro lado, el potencial de paz tiene que ser construído".

Aquí queda expuesta la directiva de propaganda sin equivocación. Los fusiles soviéticos son "armas de paz", mientras que los fusiles que podrían prevenir la toma de países por la fuerza comunista, como fué tomada Checoeslovaquia, son "armas de guerra". O.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

—¿Y qué es moralina?
—La moral de los tontos...

Máximo Viaceta

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Miss Universo y Mister Universo



Vimos el retrato de Miss Universo en los diarios. Después apareció un Mister Universo, especie de luchador o catcher, todo promontorios a reventar. ¿Se podría decir que es el hombre físicamente más perfecto del mundo? Sería ridículo. No podemos dar definiciones concretas de lo que es la perfección física femenina ni masculina. Menos se podría decir cuál es el físico de mujer que más agrada al hombre, ni el de hombre que más agrada a la mujer. Conocí una mujer rica y bonita, allá por 1925, cuyos gustos amorosos la llevaban al enlace de hombres ratonescos, feos, pequeños y desgarbados. Ella era lo contrario: un tipo de reina oriental. Importa bastante declarar que era chilena. En la simple declaración de una de las reinas de la primavera pasada creí encontrar la clave del gusto de la mayoría de las mujeres chilenas. Esa reina declaró: "No me gusta Carlos Gardel". El secreto de esta confesión es el siguiente: Chile es matriarcado y paraíso de mujeres. A ellas les agrada un hombre manejable y rendido en toda forma. No les agrada el argentino elegante, bonito y preocupado de sí mismo. Las niñas se habituaron a un tipo de hombre abnegado y sin pretensiones. En otros tiempos vivió aquí un argentino espectacular, fuerte y hermoso. Parecía hijo de San Martín y de Cleo de Merode. Se llamaba Palacios Costa. Gustaba por lo decorativo, pero no suscitó pasiones duraderas.

¿Ha definido alguien la belleza física masculina? Sí. En la antigüedad Aristóteles y Horacio. Más adelante, el francés Montaigne. Este escritor se quejaba, como más tarde lo hizo Pierre Loti, de su pequeñez. Decía que no solamente afeaba a los hombres la pequeñez física, sino que les restaba autoridad. Aristóteles dijo: "No es hermoso el hombre chiquito y de bonitas facciones. La grandeza de alma es tan apreciada como un cuerpo grande, bien proporcionado y elevado. Es terrible que le vean a uno en tierra extraña y le confundan por su aspecto insignificante con un cualquiera, como ocurrió al antiguo Filopomeno. Este general griego era pequeño y feo. La patrona de un alojamiento le confundió con un cesante y le pidió que le ayudara a preparar el rancho de los soldados. Cuando llegaron los soldados se asombraron y Filopomeno les dijo: Pago la pena de haber nacido feo y chico."

Ni Napoleón, ni Nelson, ni Bolívar hubieran sido admitidos actualmente en escuelas navales o militares, europeas o norteamericanas, a causa de insuficiencia física.

En el Diario de Bucaramanga, por el francés P. De Lacroix, que ha sido acondicionado al culto del Libertador, leí lo siguiente: "Salieron en cierta ocasión de paseo don Simón Bolívar, De Lacroix y Soublette, a pie, por el camino de Girón. Llegaron a una casita miserable para descansar. La dueña, dice De Lacroix, nos ofreció al momento dos asientos, uno lo brindó al general Soublette y el otro a mí, no haciendo caso del Libertador." La escena, algo arreglada en el texto, es notable. El Libertador, de aspecto insignificante, pasó, a los ojos de la mujer rústica que no le conocía, por ayudante o mozo de los otros. Bolívar, en estos casos, no tardaba en demostrar su genio. Era el más generoso, el más vivo en la conversación y el de más talento. En los momentos de ira todos temblaban. En otra ocasión, en París, en casa de la baronesa de Villars, el príncipe de Beauharnais, "celoso por las atenciones que Fanni du Villars otorgaba al primo criollo" (Bolívar), preguntó a la dama que paseaba con él:

—¿A qué bicho se parece ese joven americano?

—No sé, príncipe, respondió la dama.

—**Il ressemble a un moineau,** respondió el príncipe.

Se levantó en el acto Bolívar y le dijo en su cara:

—Y usted, a un cuervo.

La escena, que tomo de **Las mocedades de Simón Bolívar,** por Cova Maza, debió ser bastante desagradable.

Fanni explicó: **Moineau** significa en español gorrión, y no mono. (Así dice la obra de Cova y no veo por dónde el decirle a uno gorrión pueda ser menos ofensivo que decirle mono.)

Napoleón fué un niño delgadito, pálido y de grandes ojos, más pequeño que los de su edad. Las muchachas en la casa de su madre, cuando le vieron vestido de militar, le llamaron "el gato embotado".

Los viejos militarotes, durante la campaña de Italia, según Stendhal, decían: "De París nos mandan, en vez de general, una señorita tísica."

Montaigne, pequeño e insignificante, hubiera deseado ser mejor, cuando dijo: "La belleza del talle y de la estatura es la única belleza del hombre. Las otras bellezas son para las mujeres."

Hay otros casos asombrosos en los gustos femeninos, y en las causas de la belleza romántica de ciertos hombres. Valentino, el hombre de los 200 pijamas, debía gran parte de su color mate y de su belleza "interesante" a una enorme úlcera, del tamaño de un peso fuerte, que al fin le llevó a la tierra. El tipo de hombre sanguíneo, sano y digestivo, gusta menos a las mujeres. Voy a contar un caso santiaguino. Se trata de tres hermanos. Dos son gruesos, grandes, con tipo de huasos contentos. El otro es el Tenorio de la familia, delgado, pálido, tipo de enamorado y de poeta. Pregunté al más grueso:

—¿Cuál es la causa de que tu hermano X sea tan diferente de ustedes, por lo lánguido y bonito?

—Padece de lombriz solitaria, me respondió. No ha podido botarla.

En esto de gustos todo es raro. Hablábamos una vez, en el jardín, del libro **27 mujeres,** del gran poeta y excelente amigo Préndez Saldías. El jardinero, arrugado y feo, como ovillo en el suelo, escuchaba sin querer. Cuando terminamos, uno le preguntó:

—De qué se ríe on Pascual?

—Cómo no méi de reir. Quese futre tan grandazo y reencachao haiga tenío solo 27, cuando yo, feo y pobre, hei tenío más de cuarenta...

J. E. B.

Alimentos e industrialización

En la página 4 de LA NACION del 13 de junio pasado apareció con este mismo título un artículo del ingeniero civil Pablo Letelier, en el cual formula diversas observaciones al editorial del N.o 51 de la Revista Chilena de Ingeniería titulado "La Batalla por los Alimentos", observaciones que hemos creído del caso contestar.

Reconocemos que nuestro colega tiene razón en algunas de sus afirmaciones, pero nos referimos sólo a aquéllas que tienen relación directa con el editorial que él comenta.

Comienza el ingeniero Letelier refiriéndose a la electrificación, alude a "Endesa", y cita un informe del Instituto de Ingenieros sobre la necesidad de la electrificación, cuya lectura nos recomienda. Nosotros le pedimos algo más simple: que lea con detención el editorial que comenta, y lo emplazamos a que diga en qué parte de él se ha criticado a "Endesa" o al plan de electrificación. Eso sí, le rogamos que, si reproduce algún párrafo del editorial, lo haga en forma completa y no trunco, como lo hizo en su artículo que comentamos.

Más adelante se refiere a la relación entre industrialización e inflación, materia que también trata el ingeniero Zarko Luksic, en la misma revista. Si bien es cierto que la revista concuerda en buena parte con las ideas del colega Luksic, está equivocado el ingeniero Letelier al creer que se trata sólo de las ideas de aquél. En el Instituto de Ingenieros se realizó, en 1951, un "Foro sobre la Inflación" en el cual participaron tres ex Ministros de Hacienda, ingenieros, además de otros economistas. En dicho foro, que fué iniciado por el ingeniero Luksic, se expusieron algunas de las ideas que aparecen en nuestro editorial.

Pero hay más, yendo ahora al fondo del asunto y saliéndonos del grupo de los ingenieros.

El editorial de la revista "Panorama Económico", de fecha 4 del presente, titulado "Aumenta la producción; pero, ¿cuánto? y ¿qué?", aborda desde otro punto de vista los mismos problemas tratados por nosotros. Lamentamos que la falta de espacio nos impida reproducir todos los párrafos dignos de mención en la materia que nos preocupa, pero lo haremos con los principales. Refiriéndose al uso de los recursos en la industrialización y a nuestra baja tasa de capitalización, dice: "Lo que ha ocurrido es que se ha intentado hacer demasiadas y distintas cosas, en forma desordenada y sin precisión de fines y medios, lo que ha sido un factor importante en la inflación y un responsable de que, a la postre, se haya capitalizado menos de lo que, ordenadamente, pudo hacerse sin extremar la capacidad nacional"; y poco más adelante:

"El querer hacer algo en el terreno económico —como en cualquier otro— significa automáticamente, que se tiene que dejar de hacer otras cosas". "Una política económica no puede terminar con la sola determinación de prioridades y la concentración máxima de esfuerzos en su cumplimiento. También tiene que contemplar medidas de orden negativo, que impidan que lo que se trate de escribir con una mano, se borre con la otra". "En esta materia habría que hablar con franqueza casi brutal al país, para que al menos sepa de qué se trata y escoja conscientemente entre las diversas alternativas".

En nuestro editorial, aparecido mucho antes, dijimos algo parecido, aunque posiblemente sin emplear la precisión ni el lenguaje académico de "Panorama Económico". Expresamos, precisamente, que "lo que se escribe con una mano se borra con la otra", al decir que los millones de dólares que se ahorran en ciertos productos industriales se gastan en importar trigo, arroz, etcétera.

En relación a las industrias que no se justifican económicamente y que se mantienen gracias a una política proteccionista, le recomendamos al colega Letelier que lea los primeros párrafos de la reciente exposición del Ministro de Economía señor Larraín Tejada, sobre el problema de los cambios, quien dice: "No puedo negar que todavía se produce el absurdo de que industrias o comercios que obtienen cambios preferenciales para materias primas que componen las cuatro quintas partes de los artículos que fabrican, de hecho venden sus productos a precios tan altos como los importados, que deben ser traídos al país con todos los gastos de traslados y barreras aduaneras, y al absurdo de artículos que gozan de cambio preferencial, son en calidad muy inferior al que se prohibe importar, y es el consumidor el que debe sufrir que estos artículos tengan la mitad o cuarta parte de duración del que antes se importaba". ¿Coincide esto o no con lo que expresamos sobre las industrias callampas?

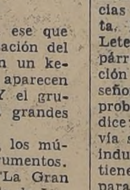
Y volviendo a la agricultura. En el mismo número de "Panorama Económico" aparece un artículo del economista mexicano Ramón Fernández, sobre "Relaciones entre la Agricultura y la Industria", en el cual expresa: "Nos preocupa de momento, sobre todo, como un hecho el movimiento de industrialización, que la agricultura no se nos quede a la zaga y vaya, con retraso relativo, a servir de freno al indicado movimiento de industrialización. No queremos de ninguna manera detener la marcha de la industria; pero tememos que esa marcha se realice, en parte, a costa de estímulos para el progreso agrícola, porque se estaría así generando un desequilibrio probablemente capaz de detener la industrialización. Y nos preocupa, también, arreglar adecuadamente lo agrícola, de modo que su desarrollo facilite el del campo industrial". Esta misma idea fué el leit-motiv de nuestro editorial, ¡y que el colega Letelier tome en cuenta que México es uno de los países que tienen organizada su agricultura; no como el nuestro, que en este aspecto está todavía en pañales!

Es posible que nos hayamos equivocado en nuestras apreciaciones, pero, en todo caso, nos alegramos de estar en buena compañía. Antes de terminar este comentario, le rogamos a nuestro colega que nos explique o aclare las ventajas de la inflación a que alude de pasada en su artículo, como asimismo que nos dé su explicación sobre la desnutrición del obrero chileno, que fué el punto de partida de nuestras observaciones, a raíz de las cuales se han hecho diversos comentarios en algunos órganos de prensa.

Finalmente, y en respuesta al párrafo del colega Letelier, que dice: "Trataremos ahora el tema central del editorial: que el atraso de nuestra agricultura es causado por la industrialización del país", sólo diremos: es muy fácil destruir argumentos que no se han enunciado cuando no se contestan aquellos que se enunciaron.

JOAQUIN LAGOS ARRAÑO
Director de la Revista Chilena de Ingeniería.

Notas del Día



BANDAS, PLAZAS, RETRETAS

Ahí viene la banda, niños, gritaba uno de pronto. Los chiquillos corríamos hacia la esquina. La banda del batallón entraba por la esquina sur, tocando una marcha, a veces el "Adiós al Séptimo de Línea". Tararán, tan, tan... Rataplán. Los tambores los tocaban unos soldaditos chicos como muñecos. Iban al frente, rompían la marcha, como se dice en jerga militar. Es que todavía por esos años no existía el Tambor Mayor, ese que ahora mueve con donaire la **guaripola** ante la espectación del público en las grandes paradas. Los músicos usaban un kepis francés, de larga visera. Ahora, en el recuerdo, aparecen enormemente ridículos. Entonces los adorábamos. Y el grupo de chiquillos se ponía a seguir a los músicos, a grandes zancadas, mezclados con perros salidos de la nada.

Tiempos inefables. Encaramados en el tabladillo, los músicos empezaban a dejar oír los sones de sus instrumentos. Salían por el aire, desafinadas, las melodías de "La Gran Vía", un trozo del "Trovador", una mazurka o un vals de Lucero. Nunca faltaba al final el vals "Sobre las Olas". Cumplida su misión, la banda se iba, acompañada por el mismo cortejo que la había acompañado al llegar. El que seguía hasta el cuartel era un perrito flaco.

En las ciudades más importantes, como Concepción, había también un Orfeón de Policía. Sus componentes desafinaban más que los músicos militares, pero eran más graciosos y usaban un diletantismo sui géneris. No les importaba tocar un do cuando debían tocar un fa. Y empezaban a reírse, el director, gordo y fiero, se rascaba la cabeza. El que oyó de niño un Orfeón de Policía no lo olvidará jamás...

Así se alegraba la Plaza de Armas y se teñía de rosa nuestra niñez. Falta, sin duda, que un escritor de fuste se ponga a escribir un día sobre la Plaza de Armas. Ahora las plazas llevan otros nombres, hasta nombres gringos. En ellas no toca ninguna banda. Permanecen solitarias, huecas, sin ecos, dormidas, como si tuvieran mil años. ¡Y son de ayer, son de hoy! No, no son estas plazas como nuestra Plaza de Armas de antaño. Allí, tras el enjambre de las miradas, nacía el amor. Todos los matrimonios de pasadas épocas se hicieron en la Plaza de Armas, al son de valses románticos y de marchas entusiastas. La banda del batallón, el Orfeón de Policía, ponían sus notas, no muy atildadas acaso, en el quieto ambiente. Las niñas casaderas daban vueltas para un lado; los jovencitos, para el otro. De los ojos salían chispas. Algunas miradas parecían tener algo de eso que hoy llaman bomba atómica. Y la vida seguía, simple y sencilla. La Plaza de Armas, con sus músicas de los martes, jueves, sábados y domingos, era el Foro de la edad pasada.

En este diario, y en otros diarios, algunas personas han reclamado porque las bandas militares no van a tocar una retreta a la plaza del vecindario. Tienen razón. Santiago carece de música bajo los árboles, aunque estén sin hojas. No todos pueden ir a la Sinfónica. Faltan retretas en esas plazas, faltan esas melodías ramplonas, pero sedantes para la agitación que hoy tiene la vida.

Si un día fuera una banda a tocar una retreta en la plaza que está cerca de mi casa, estoy seguro de que seguiría tras los músicos para volver a ser niño.

PROTECCION A LA NATURALEZA

por CARLOS YAÑEZ BRAVO

Como ha dicho un conocido biólogo, "el hombre civilizado es el principal actor en el drama de la desaparición de las faunas y floras mundiales".

El valor comercial de determinados productos animales ha constituído un incentivo poderoso para la caza despiadada de ciertas especies, como ha ocurrido con las chinchillas, los lobos de dos pelos y las nutrias, y como sigue ocurriendo con los auquénidos, los zorros, las ballenas, los lobos de un pelo, las focas, los avestruces, los rinocerontes, los elefantes, los marsupiales de Australia, etc.

Las aves, a pesar de las severas prohibiciones en vigencia, son también objeto de obstinadas persecuciones, sin tomar en cuenta el valor económico de ellas y la importancia que otras tienen como destructoras de plagas que afectan a la agricultura. Las actividades de la caza y de la pesca, con fines puramente comerciales y sin control efectivo alguno, han tenido una influencia decisiva en la desaparición y retroceso numérico de centenares de especies de la avifauna mundial.

Las selvas, que antes cubrían extensos dominios geográficos, también van desapareciendo rápidamente, sin que se considere para nada la importancia que tienen los bosques en la vida total del planeta. Hasta ahora no ha sido posible detener la obra destructora del hombre, impulsado por un descontrolado afán de riqueza, que lo lleva, ciegamente, a matar la gallina de los huevos de oro.

Es necesario reconocer que las industrias que emplean materias primas naturales sólo podrán subsistir mientras se conserve la producción viviente que les dió origen. Si esta materia prima se agota, por demanda exagerada, se arruinará también la industria respectiva, víctima de su propia ambición.

Pero la protección de este patrimonio natural no sólo tiene una importancia económica para el hombre. También la tiene para la higiene y la medicina, pues el aporte de las plantas medicinales, la influencia de otras en la alimentación humana y su trascendencia en la purificación del aire, tienen tanta importancia como la existencia de aquellos animales que contribuyen indirectamente a prevenir y curar enfermedades. Además, el empobrecimiento de los suelos inherente a los cultivos descontrolados y a los roces de bosques, trae por consecuencia directa la disminución del valor alimenticio de los productos de esas tierras y, por tanto, el descenso en el rendimiento del trabajo humano y el raquitismo de muchas generaciones, en diversas partes de la tierra.

El proteccionismo a la naturaleza tiene, también, una importancia científica fácilmente calculable, a la vez que la tiene desde el punto de vista estético. La naturaleza ha actuado sobre el hombre inspirándolo en sus grandes creaciones artísticas, y, en consecuencia, la destrucción de las bellezas escénicas naturales, fuentes de emoción, de belleza y de atracción turística, tiene una enorme influencia en la formación de los sentimientos humanos y en el conocimiento recíproco de los pueblos.

Consideremos, además, una razón ética para trabajar por la protección de nuestro patrimonio natural. No se puede olvidar que debemos un profundo respeto a la naturaleza, ya que nosotros pertenecemos a ella como parte integrante, y de la cual dependemos en función de vida y de muerte. El hombre, en su progreso material, ha ido creando condiciones artificiales de existencia, que influyen poderosamente en su salud, en su inteligencia y en su bienestar. Además, desvinculado de la naturaleza, permanece ajeno a la belleza, al orden, a la justicia, a la armonía universal y termina destruyendo su ambiente biológico y arruinando su vida espiritual.

La defensa de la naturaleza no significa, pues, una oposición a las actividades industriales y económicas; no. Por el contrario, constituye una medida de precaución en favor de nuestras generaciones futuras y de las posibilidades económicas del porvenir.

C. Y. B.



El Rey Faruk, de Egipto, país en el cual los elemen... han establecido un régimen destinado a desplazar l... actual imperante en el país de las pirámi...

Cartas al Direc...

("Quisiera tener ... escrito por el públ...")

Carta del Director al Gerente de la Radio "Nuevo Mundo"

Señor Enrique Gallardo Nieto
Gerente de Emisoras Nuevo Mundo.— Pte.

Muy señor mío: En la emisora de su administración se transmitió ayer martes, a las 13.45 horas, un espacio a cargo del señor José Dolores Vásquez, sobre política. Y en él se dió como noticia exclusiva, y como una prueba de debilidad de la posición política de LA NACION, el que tanto el suscrito como el Gerente y la plana mayor de esta empresa periodística estuvieran tramitando sus expedientes de jubilación en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Debo informar al señor Gerente que tal noticia es absolutamente inexacta, y que ningún miembro de las jefaturas periodísticas o administrativas de LA NACION ha iniciado expediente alguno de jubilación, ni presentado renuncias de sus cargos. Y espero de la caballerosidad del señor Gerente de Emisoras "Nuevo Mundo", se sirva hacer rectificar tal errónea información en el espacio radial de mi referencia.

Saluda atentamente a Ud. S. S. — **Ramón Cortez,** Presidente del Consejo y Director de LA NACION.

Creen que pueden morir en agosto sin cobrar reajuste

Señor Director: El artículo 63 de la Ley 10.343 fija un reajuste de un 75 por ciento del sueldo íntegro asignado o que se asigne en el futuro al empleado similar en servicio activo para los pensionados que comprobaren 35 años de servicios efectivos al momento de jubilar, y que cuenten con 65 o más años de edad.

En la última reunión de jubilados, el Jefe de la Oficina de Pensiones don Gonzalo Rahaussen, dijo que estas personas debían presentar una solicitud a la oficina de su dirección para el pago del 75 por ciento. Es así como muchos jubilados que cumplimos los requisitos presentamos la solicitud correspondiente; pero nos encontramos con la triste noticia de que estos reajustes saldrían de un mes o mes y medio, es decir, a fines de agosto.

¿Qué significa esta nueva dilación en el pago? Pues que pasaremos el resto del invierno sin abrigo, ya que no puede llamarse tal el andrajo que cargamos, el mismo que compramos cuando estabamos en servicio 6 u 8 años atrás, no podremos comprar una chalequita de lana, y tendremos que seguir echándonos a la cama a las 6 de la tarde, pues mal abrigados no soportamos a nuestros años el frío.

En estas trágicas condiciones es probable que se cumplan las predicciones del señor Kasori, que dijo a los pensionados favorecidos con el artículo 63: "Dios quiera que no se mueran de gusto en agosto"... Parece que no nos moriremos de gusto sino de hambre y miseria.— **Varios Jubilados con 35 años, y con más de 65 de edad.**

Expresan su gratitud a la Primera Dama

Señor Director: En junio de 1950, mi hermana Mercedes Arcis, de 23 años, sufrió la pérdida total de los cabellos a consecuencia de un accidente en un laboratorio de Valparaíso, donde trabajaba. Mi hermana debió permanecer hospitalizada cerca de dos años.

Las operaciones y curaciones le causaron sufrimientos atroces; pero nada era tan doloroso para ella como la pérdida de su cabellera, ya que se trata de una mujer joven y llena de ilusiones.

Desesperada ante esta desgracia que afligía a toda la familia, días antes de la partida a Estados Unidos, de la Primera Dama, señora Rosa Markmann de González Videla, le envié una carta a la "Mejor Madre del Mundo", contándole esta dolorosa tragedia y solicitándole a la vez, en nombre de mi hermana Mercedes, intercediera en su favor a fin de conseguir una peluca en dicho país, cuya confección perfecta ayudara a mi hermana a recobrar la confianza en sí misma y en la vida.

Sabíamos de las bondades que adornan el corazón de esta dama que gran parte de su tiempo la dedica a ayudar a los necesitados, y esa fe que teníamos en ella se vió cristalizada en felices noticias que daban a conocer que la señora Rosa, después de ... Nueva York, come... indagaciones acerca... Las noticias se co... recibir mi hermana... de la Primera Dama... dole que el personal... Embajada en Wash... la Misión de las Fu... das, había resuelto... la peluca.

El postizo en re... entregado a Mercedes... lacio Presidencial... Mar, en la mañana... 14 del actual. De más... le, señor Director, la... mi hermana ante es... grande y tan pro... humano. Nuestra ... eterna para la seño... zález Videla, y para... corazones bondadosos... tribuyeron tan gener... levantar la moral, y... la vida, en una muj... da.— **Armando A...** carnet 275743, Valpa...

Levanta cargos a la Sra. Julia Sandoval

Señor Director: Yo... doval, contesto una ... ta al señor Director... 20 del presente, por A... la Ugalde, domicilia... Maturana 775 de Sa...

En esa carta me f... gos inexactos e inju... puedo dejar pasar ... energica protesta. L... rre, señor Director, e... te señor lo demandé ... tiempo al Juzgado ... dejar la pieza que ... mi casa de calle Ma... Se trata, pues de u... lia absurda, por cu... dueña de poner tér... arrendamiento cuan... conviene.

Puedo comprobar ... dice mi detractor no ... y así lo comprobé e... sariato, y en forma ... lido airosa en mis p... ese organismo. Mucho... **Julia Sandoval H.** S...

Denuncia inconsciencia de chofer de micro...

Señor Director: Viv... fía Mackenna con P... diariamente recorro ... el trayecto que que... casa hasta mi traba... Corporación de Radi... le, S. A.

Debido a un extra... y lamentable olvido ... ción de Pavimentac... torizado la pavimenta... bandas derecha e iz... la Avenida que lleva a... ción Chile, llamada ... Santa Elena, dejando ... de la calzada inconc...

Algunos choferes de... N.o 1 "Bernardo O'Hig... igualmente camionero... movilistas particulares... guna consideración ha... clistas, ocupan el se... mentado y lanzan sus... rozando o golpeando ... mente a los ciclistas ... ben cunetear, aplasta... inconsciencia de estos ... les del volante. Tanto ... mo a compañeros de ... a numerosos ciclistas ... sector industrial, nos ... do accidentes por parte ... "amos de la carretera"...

Llega a tal punto la ... ciencia de algunos ch... micros "Bernardo O'... que uno de ellos me ... cia la acera, resultando ... tusiones leves, apare... merosas abolladuras ... cicleta. Indignado por ... jismo de este criminal ... cia, me levanté magulla... lorido y le dí alcance ... dras más adelante. Lo ... le pregunté delante de ... si creía que yo era ... subirme a la acera con ... cleta en marcha. Me ... con indignante cinismo ... no me regalan los ter... pasar al camino no p... do". Individuos de esta ... dad, que dan mayor ... cia a un neumático q... vida humana, no deb... derecho a ser choferes ... ser sometidos a un ... sus facultades menta...

Creo, señor Director ... Municipalidad, a quien ... ponde dar solución a ... blema, si no puede ... pavimentación de est... la Diagonal Santa Ele... menos debe poner un ... ro de punto fijo para ... trole los atentados que ... a diario los choferes ... de ciclistas y peatones...

La publicación de algo... y la adopción de alguna... das tendientes a poner ... ta inconsciencia, serán ... das por numerosas pers... deben transitar por ... — **A. Jara R.,** Carnet ... Santiago.

MAQUINARIAS DE LA NU PARA TECNICOS CHILENOS

La Organización Internacional del Trabajo proporcionará elementos de estudios, maquinarias y material para la enseñanza técnica, sin costo alguno para el Gobierno de Chile, el que a su vez proporcionará becas en sus Escuelas Técnicas a estudiantes panamericanos y europeos. Así lo establece el Convenio Básico firmado ayer por los señores Eduardo Yrarrázaval, por nuestro Gobierno, y Jacques Julliet, representante de esa importante organización de las Naciones Unidas.

El establecimiento que obtendrá mayores beneficios de este Convenio será la Escuela Nacional de Artes Gráficas, a la que la O. I. T. proyecta dotar, gratuitamente, con modernísimas maquinarias para sus trabajos, y en especial de prensas para editar las publicaciones de orden estatal y posiblemente las publicaciones en español de la Organización Internacional del Trabajo. Asimismo, se proyecta dotar a las Escuelas de Pesca de Talcahuano y Huasco con los botes y elementos necesarios para la enseñanza práctica de esta industria, que constituye una fuente de riqueza de incalculables proyecciones para nuestro país.

La ceremonia tuvo lugar a las 17 horas, en el salón rojo de la Cancillería. Aparte del Canciller, señor Yrarrázaval, estuvieron presentes los Ministros de Educación, don Eliodoro Domínguez, y del Trabajo, don Alejandro Serani, y altos funcionarios. El Canciller expresó su satisfacción por la firma del Convenio y sus agradecimientos a la O. I. T. por su interesante aporte al perfeccionamiento de nuestra enseñanza industrial. El señor Julliet, por su parte, se congratuló por el interés que evidencia nuestro Gobierno por mejorar las condiciones de vida de sus hombres de trabajo.

Misión oficial del M. de Educación a D. Lisandro Arriagada

Don Lisandro Arriagada, antiguo periodista y miembro del personal de esta casa, ha sido comisionado por el Ministerio de Educación para estudiar en Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Venezuela la organización de las Escuelas de Periodismo y sus programas de trabajo.

El señor Arriagada partirá en los primeros días del próximo mes.

La Subsecretaría de Educación envió al Ministro de RR. EE. el siguiente oficio refiriéndose a esta comisión:

"Don Lisandro Arriagada Urbina, distinguido periodista chileno, que ha desarrollado una extensa e importante labor en la prensa nacional, se dirigirá próximamente a Estados Unidos y Europa en viaje de estudios. El señor Arriagada es una persona excepcionalmente preparada, pués tiene una larga y valiosísima experiencia en el periodismo nacional y extranjero, habiendo dictado cursos y charlas sobre periodismo en la Universidad de Chile, en la Universidad Católica y en otros centros culturales de prestigio.

El Ministerio de Educación desea aprovechar el viaje que realizará el señor Arriagada para encomendarle una comisión a fin de que estudie en Estados Unidos de Norte América, Inglaterra, Francia y Venezuela, todo lo relacionado con la organización, planes de estudio y programas de las Escuelas de Periodismo de esos países.

Atendida la importante comisión que este Ministerio ha confiado al señor Arriagada Urbina y el interés que tiene en los estudios que realizará, ruego a US. se sirva, si lo tiene a bien, otorgarle las facilidades necesarias, particularmente el goce de pasaporte oficial.

El señor Arriagada presentará, a su regreso, un informe sobre la labor realizada".

ROTARY RINDIO HOMENAJE AL ANIVERSARIO PATRIO PERUANO

El Rotary de Santiago rindió homenaje a la República del Perú, con motivo de celebrarse el lunes el 131.o aniversario de su independencia.

Al iniciar el acto del Rotary, ayer a mediodía, el presidente, señor Aguirre Amenábar, dió una cordial bienvenida a los invitados de honor, Excmo. señor Alberto Ulloa, Embajador del Perú; general don Ramón Cañas Montalva, presidente del Instituto Chileno-Peruano de Cultura; señor Jacques Julliet, director del Departamento Latinoamericano de la Organización Internacional del Trabajo; señor Raúl Infante Biggs, del Ministerio de Relaciones Exteriores, y señor Marcos Gatica, funcionario de la O. I. T.

La charla de homenaje del Club Rotario de Santiago estuvo a cargo del socio comandante Diego Barros Ortiz, quien trazó una brillante visión del Perú histórico y actual, desde la llegada de los conquistadores, y la lucha de su pueblo por la libertad y el progreso alcanzado por sus ciudades. Hizo el elogio de los hombres y mujeres de ese país hermano, y recordó la genial frase de Nicolás de Piérola: "El Perú es un pedazo del globo destinado a colosos del trabajo audaz, infatigable y avasallador".

HABLA EL EMBAJADOR. — El Excmo. señor Alberto Ulloa, al agradecer el homenaje a su patria, destacó la labor pacifista de los rotarios, en una brillante improvisación.

Dijo el señor Ulloa:

"Estas instituciones modernas de solidaridad social, en las cuales los rotarios tienen no sólo la primacía cronológica, sino la de la comprensión, corresponden enteramente a un concepto moderno del entendimiento y de la asistencia humanos.

Motivo bastante fuera ello para que me sintiera satisfecho en vuestra mesa, si no hubiese de adelantar a él en esta ocasión el de que dediquéis vuestra reunión a conmemorar el aniversario de mi patria, en cuya preocupación y a cuyo servicio está dedicada mi vida espiritual.

La idea de la paz vuelve fundamentalmente en nuestros días, al pensamiento inicial del cristianismo, representado por la armonía de los hombres. Desviada estuvo aquella idea durante varias siglos en que representó solamente la relación política de las naciones, y desviada continúa en cuanto significa equilibrio atemorizante de las fuerzas. La paz ha sido únicamente prevención avizora de ejércitos y búsqueda afanosa de instrumentos de terror. Pero la paz debe ser la de las almas, en conjunción de ideales de mejoramiento humano; la de las ideas en coordinación de aspiraciones; la de los esfuerzos en suma de trabajo y de pasos hacia adelante.

Menos aún debe ser la paz una palabra para apaciguar, a una campaña para adormecer. Ni demgogia ni pausa de conspiración contra ella misma, la paz es un requerimiento humano y no un instrumento político.

Ni la casuística no beligerancia ni la peligrosa preparación para la guerra. La paz que nuestra América ansía y reclama es la que iradie quietud en los espíritus para unirse, y no para recelarse; libertad en los brazos para el trabajo y no compulsión en la servidumbre. La paz radiante y cálida del mediodía y no la tranquilidad sombría de la noche.

ACTO AMERICANISTA EN CLUB DE LEONES

El Club de Leones dedicó su última sesión a la República del Perú, con motivo de su próximo aniversario nacional.

Especialmente invitados, concurrieron altas personalidades de nuestro mundo diplomático, representantes del Poder Judicial, autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Ofreció este homenaje en una magnífica pieza oratoria el Ministro de la Corte Suprema, señor Osvaldo Illanes Benítez, primer vicepresidente del Club de Leones de Santiago, quien se refirió a la idea bolivariana con relación a las grandes figuras del Perú, entre las cuales destacó la personalidad del actual Embajador. En uno de los acápites de su brillante disertación, al referirse a este diplomático dijo: "personalidad múltiple. Uno de los intelectuales más fecundos, si no el más, del Perú contemporáneo. Su labor espiritual abarca desde el literato fino y académico, hasta el profesor, jurista y diplomático, profundo y sagaz".

Agradeció este homenaje en palabras de hondo sentido humano y personal, el señor Embajador del Perú.



LOS LEONES ANTE EL ANIVERSARIO PERUANO.— El Club de Leones de Santiago, durante su reunión de antenoche, rindió homenaje al aniversario patrio del país hermano. En la fotografía aparece el Embajador del Perú, Excmo. señor Alberto Ulloa Sotomayor, en el momento en que pronuncia su discurso de agradecimiento. Sentados, a la izquierda, el presidente del Club de Leones, señor Fernando Cerda Varas y el presidente de la Corte Suprema de Justicia, señor Gregorio Schepeller.

EN PLENA CALLE CARMEN
SITIOS
A SOLO 25 CUADRAS DEL CERRO STA LUCIA
TOTALMENTE URBANIZADOS
ALAMEDA CARMEN FRANKLIN 2600 SN JOAQUIN
Sin pie
• 60 mensualidades desde $ 2.196:
• Agua potable garantizada
• Luz eléctrica ejecutada
• Alcantarillado en servicio
• Pavimento de concreto en construcción
ATENCION permanente en el terreno, CALLE CARMEN 2600
Sin Comisión!
Porque venden directamente sus PROPIETARIOS
Tratar AHUMADA 312 OF 526 5º PISO

Distribuidora de Relojes Ltda.
AVISA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE HA SIDO NOMBRADO AGENTE OFICIAL DE
Standard SE Electric RADIOS TOCADISCOS
RADIOS SIN PIE
PASAJE AGUSTIN EDWARDS 29 — OF 124 — SANTIAGO

JABONELA
MILAGRO M.R.
EL PRODUCTO DE TRIPLE ACCION PARA LAVAR
EL 25 DE AGOSTO
SORTEA UN PREMIO MAYOR DE $ 50.000.- EN DINERO EFECTIVO Y 25 PREMIOS CONSUELO DE $ 1.000.- c/u
Publicidad BOFILL
BASES
JUNTE 10 TAPITAS DE ESTE PRODUCTO, —SON VALIDAS LAS SUPERIORES Y LAS INFERIORES, DE CADA ENVASE—, ENVIELAS A CASILLA 570 SANTIAGO, INDICANDO CON TODA CLARIDAD, EN UNA HOJA DE PAPEL, SU NOMBRE Y DIRECCION
POR CADA DIEZ DE ESTAS TAPITAS LE ENVIAREMOS UN CUPON NUMERADO CON DERECHO AL SORTEO
Calidad Cantidad
es un Producto INDUS

Publicitas
Para comprar casi sin plata compre todo en
MATUCANA 876
casi esquina Martínez de Rozas
Distribuidor IMPLATEX
BOLSAS PANAGRA en todos los colores $ 295
CARTERA (art. 81) en todos los colores $ 230
CARTERA (art. 71) en todos los colores $ 220
VALIJA en todos los colores $ 320
BOLSAS con fuelle, en todos los colores $ 270
Mantenemos además un surtido completo de Cueros, Telas, Films, Hules Espuma, Juguetes, Guantes domésticos, Calzones para guagua, Bolsones, Impermeables y demás productos IMPLATEX de múltiples usos
Estamos a las órdenes de todo CHILE, desde Arica a Magallanes, para atender
PEDIDOS CONTRA REEMBOLSO
MATUCANA 876
IMPLATEX

SERAN MEJORADOS PUENTES Y CAMINOS DE TODO EL PAIS

Los caminos y puentes de todas las provincias del país serán mejorados, gastándose en estos trabajos la suma de 43 millones 694 mil 860 pesos y 9 centavos, según los estudios practicados por la Dirección General de Obras Públicas, y elevados ayer a la aprobación del Ministro Merino Segura. Estos fondos se deducirán de las mayores entradas provenientes de la ley 4,851, para obras de caminos y puentes. Estos fondos se distribuirán en la siguiente forma, por provincias:

TARAPACA ...	$ 500.000
ANTOFAGASTA ...	500.000
ATACAMA ...	400.000
COQUIMBO ...	500.000
ACONCAGUA ...	500.000
VALPARAISO ...	1.000.000
SANTIAGO ...	2.000.000
O'HIGGINS ...	600.000
COLCHAGUA ...	600.000
CURICO ...	500.000
TALCA ...	700.000
LINARES ...	600.000
MAULE ...	600.000
ÑUBLE ...	1.500.000
CONCEPCION ...	1.500.000
BIO-BIO ...	1.200.000
ARAUCO ...	1.200.000
MALLECO ...	1.500.000
CAUTIN ...	2.000.000
VALDIVIA ...	2.000.000
LLANQUIHUE ...	2.000.000
CHILOE ...	1.000.000
AYSEN ...	1.000.000
MAGALLANES ...	1.000.000
	$ 27.000.000

Para reparación y construcción de puentes	$ 3.000.000
Para estudios de caminos ...	1.000.000
Para construcción de caminos ...	6.000.000
Otras obras ...	6.000.000

ANTIGUO JUBILADO DE LA PRENSA MURIO AYER

Ayer, a las 9 horas, dejó de existir don Arístides Espinoza Asencio, antiguo jubilado de la prensa, víctima de un ataque al corazón.

Muere a la edad de 56 años, y se destacó en las arduas labores gráficas, tanto en diarios de provincia como de la capital.

Por diversos períodos actuó en "La hora", LA NACION, "El Mercurio" y "El Imparcial", donde le correspondió acogerse a una bien merecida jubilación.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General a las 16 horas, partiendo el cortejo de Roberto Espinoza 1017.

HABRA UNA COMISION COORDINADORA DE LOS ASUNTOS DE GOBIERNO

Con el objeto de facilitar el conocimiento y resolución de los asuntos de Gobierno en que deba intervenir más de un Ministerio, se ha acordado que los estudie e informe una Comisión Coordinadora, integrada por funcionarios técnicos de las respectivas Secretarías de Estado.

Esa Comisión Coordinadora funcionará presidida por el Subsecretario de Relaciones Exteriores.

5 millones invertirá la Corfo en Planta Azufrera

La suma de cinco millones de pesos acordó invertir la Corporación de Fomento, en su sesión de ayer, para la explotación de grandes yacimientos azufreros ubicados en la provincia de Atacama.

Previa a esta inversión, La Corfo hará los estudios correspondientes relacionados con el mineral. Se dió la aprobación al proyecto en atención a las facilidades de aprovechamientos de aguas para la producción de energía eléctrica, acarreo del caliche azufrero y el regadío, a que se crea una nueva fuente productora de divisas.

LA COOPERATIVA DE CHACAREROS RECIBIO LOCAL EN LA FERIA

El Alcalde de Santiago señor Germán Domínguez y el Comisario Departamental señor Manuel Cabieses visitaron ayer en la mañana la Feria Municipal, a fin de resolver la petición que la Cooperativa Agrícola de Chacareros "Rosa Markmann de González Videla" ha formulado a la Municipalidad para que se le conceda un local que permita guardar los productos de los chacareros cooperados y poder también disponer de un espacio para instalar una salamandra que permita estar bajo techo y en abrigo a los chacareros que llegan a la Vega Municipal con sus productos a altas horas de la noche.

El Alcalde señor Domínguez dió amplia acogida a esta petición y procedió a ubicar el recinto de que dispondrá dicha Cooperativa.

El Comisario Departamental señor Manuel Cabieses expresó que él suscribía esta petición de la Cooperativa Agrícola de Chacareros "Rosa Markmann de González Videla", en consideración a la actual labor que en bien de la producción chacarera efectúa esta organización, y por que con ello se asegura el abastecimiento de Santiago a precios verdaderamente equitativos para el consumidor y el productor.

Acompañaron a las autoridades en esta visita el Directorio de la Cooperativa Agrícola de Chacareros "Rosa Markmann de González Videla", que preside el señor Juan Larenas Trujillo y el Directorio del Sindicato General en Subsistencias de la Vega Municipal que preside el señor Rubén Valenzuela.

AGRADECEN A PRIMERA DAMA LOS OBREROS DE REFINERIA DE AZUCAR

El Sindicato Industrial de la Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar envió la siguiente comunicación a la señora Rosa M. de González Videla'

"Respetada señora: El Directorio del Sindicato Industrial de la Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar, tiene el alto honor de dirigirse a Ud., para agradecerle muy sinceramente su atenta visita a nuestra Población y a nuestra sede sindical.

Estimamos con entero orgullo su valiosa cooperación para ver cumplido nuestro sueño dorado, y que es el de poseer cada uno su casa propia.

Su corta estada entre nosotros y su simpatía personal, cautivó los corazones refineros, por su alta comprensión de los problemas sociales y económicos de los obreros.

Es por eso que este Directorio puede afirmar que guardará siempre para Ud. el mejor lugar de preferencia en los días de triunfo y alegría al recibirnos de nuestras casas.

Rogamos a Ud. tenga a bien agradecer en nuestro nombre el atento recibimiento de que fué objeto este Directorio por parte de S. E., su honorable esposo.

Reciba Ud., señora, los más afectuosos saludos de la Directiva de este sindicato, como también en particular de los ciento setenta y cinco jefes de familia propietarios de la Población Forestal.

Atte. Ss. Ss. — (Fdos.): Rubén Hurtado O., presidente.— Antonio Aragón C., secretario.— Luis Díaz Veas, tesorero.— Rubén Rivera C. y Enrique Cornejo S., directores.

AFFICHES DE TODOS LOS PAISES EXHIBIRAN EN SANTIAGO, EN SEPTBRE.

Bajo los auspicios del Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la Universidad de Chile, se inaugurará el 1.o de septiembre, en la Universidad de Chile, una Exposición Internacional de Affiches de Turismo, en la que participarán 44 naciones.

Más de doscientos affiches integrarán esta exposición gracias a la cooperación de numerosos organismos oficiales de turismo de países extranjeros que han enviado sus affiches al certamen, entre los cuales podemos mencionar a Nueva Zelandia — que presenta características semejantes a nuestro país— Australia, Pakistán, Chipre, Ceylán, Unión Sud-Africana, Suecia, Italia, España, Costa Rica, Canadá, etc.

El señor Rafael Elizalde MacClure que es el organizador de esta exposición dará una charla sobre el "Affiche y el Turismo", el día de la apertura. A continuación tendrá lugar la "Quincena del Turismo", durante la cual especialistas en turismo, darán conferencias y se exhibirán películas que llamarán la atención sobre nuestros múltiples atractivos.



El presidente de la Cooperativa Agrícola de Chacareros, señor Juan Larenas Trujillo; Comisario Departamental, señor Manuel Cabieses; gerente de la Cooperativa "Rosa Markmann de González Videla", señor Guillermo Cañón Tobar; director de la Cooperativa, señor Ramón Leyton; presidente del Sindicato General en Subsistencias de la Feria Municipal, señor Rubén Valenzuela; director de la Cooperativa, señor Luis A. Yáñez, y Alcalde de la Municipalidad de Santiago, señor Germán Domínguez, durante la entrega de local en la Feria Municipal de Santiago a la Cooperativa Agrícola de Chacareros "Rosa Markmann de González Videla".

NOTICIAS DIVERS

LA NUEVA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA RADICAL de Ñuñoa, presidida por la señora Violeta de Peluchon... ayer una visita de cortesía a S. E. el Presidente de la R...

REPRESENTANTES DE LA ASOCIACION PROVINCIAL... ños de Bares, Restaurantes, Quintas de Recreo y Simila... trevistaron ayer con el Ministro de Economía, a quien... su intervención para que las patentes de estos establecim... sean alzadas sin un detenido estudio. Esta alza es, en alg... de $ 80.000 a $ 240.000.

ENTRO EN VIGENCIA LA VENTA LIBRE de las gr... matadero y sebos industriales, en todo el país.

LAS CLASES DE PARASITOLOGIA DEL CURSO de... namiento de medicina interna, se realizarán hoy y mañ... 17.30 horas, en Avenida Borgoño 1470.

LOS PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO DE LOS... se reunirán mañana, a las 19 horas, en el auditorium d... Alameda 2062.

LA BRIGADA DE BOY SCOUTS "BENJAMIN FRA... presentará el domingo a las 15 horas con todos sus ef... Riquelme 851, como último acto de la celebración de su a...

LOS OBREROS PANIFICADORES celebrarán mañana... horas, una concentración en el Teatro Coliseo, con asisten... legaciones de provincias.

EL GRUPO DE EXPLORADORES "GENERAL BAQ... realizará el miércoles, jueves y viernes, una visita a los r... San Gabriel. La partida será desde la Estación de Pirque, a... horas.

UNA COMISION DE ARMADORES NACIONALES se... con el Ministro de Economía y Comercio, a quien expu... difícil situación que se crea para ellos por algunas disp... contenidas en la ley 10,343.

MIEMBROS DEL CONSEJO LOCAL DE DEPORTES DE... se entrevistaron ayer con el Ministro de Tierras y Colonizac... tor Grove, para solicitarle que cediera terrenos fiscales,... ciudad, para construir campos deportivos. El Ministro o... mediatamente a los organismos técnicos para que inform... el particular.

EL MINISTRO DEL TRABAJO se entrevistará a las 11... hoy con los industriales de curtiduría, con el objeto de tra... incumplimiento del laudo arbitral del 6 de diciembre de 1... nunciado por los obreros.

DE LA SECRETARIA DE DON ARTURO MATTE.—

El electorado ha tomado ya su decisió

Dados los elementos que acompañan a Matte, su triunfo está absoluta y totalmente asegurado

Demostración numérica indica que el señor Matte obtendrá un porcentaje de votantes que le dará una victoria decisiva

EL SENADOR DON GUSTAVO RIVERA OPINA SOBRE LA ELECCION

Es evidente que la proximidad de la elección presidencial mantiene al público en una creciente expectación, y muchas son las opiniones que se han dado en favor de uno u otro candidato.

La personalidad y la capacidad política, así como su experiencia, del senador don Gustavo Rivera en esta clase de luchas cívicas, hacen que sus opiniones tengan un especial valor para formarse una idea de la distribución de las fuerzas el 4 de septiembre.

Interrogado el senador don Gustavo Rivera, nos hizo las siguientes declaraciones:

"Comprendo que les interese la opinión que Uds. me piden sobre el posible resultado de la elección del cuatro de septiembre venidero, comprendo que les interese porque en los días que anteceden a una elección, aumenta la nerviosidad, debido a la persistente propaganda que se hace en favor de los distintos candidatos y conviene dar informaciones fundadas.

Es conocido el recurso, para quienes ya llevamos muchos años en estas lides, de pregonar triunfos aplastantes, exagerar el número de los adherentes, abultar las concentraciones, propalar rumores interesados, y no pocas veces falsos, con la finalidad de impresionar al electorado.

A pesar de eso, yo creo que son muy pocos los que dejarán de sufragar en favor de quien ya se han dispuesto a hacerlo; aún los temerosos e impresionables llegarán el cuatro de septiembre a emitir sus votos por el candidato que ya tienen elegido desde hace bastante tiempo.

Forma parte de esa propaganda interesada la afirmación solapada de que tal o cual candidato no despierta entusiasmo. Por lo que al nuestro respecta, don Arturo Matte, es cierto que no existe un entusiasmo vocinglero; pero sí lo hay uno reflexivo y sereno de que se lleva al mejor candidato y la convicción fina, si se quiere, pero firme de que se debe votar por Matte.

Vemos, en esta oportunidad, que se juntan en torno de Matte no sólo los partidos de derecha, sin defección alguna que constituyen la base de una candidatura de una Convención formada por esos partidos, sino que, también, elementos apolíticos y, aún, sectores que siempre se han enorgullecido de su izquierdismo.

Al hablar de derecha estricta, me refiero a los Partidos Conservador Tradicionalista y Liberal que nada tienen que ver con la conseja de la derecha económica, slogan de invención comunista destinada a mixtificar a la masa electoral, slogan que no tiene asidero ni base alguna a no ser que sea para distinguir a sus componentes de la izquierda derrochadora.

Estimo que dados los elementos que acompañan a Matte, nuestro candidato no puede perder, y por el contrario, su triunfo está absoluta y totalmente asegurado.

Me corresponde demostrar el fundamento de este asunto y, para que no se arguya que me coloco en un plano cómodo u optimista para afianzar mi apreciación, voy a tomar como índice la última elección de regidores (abril de 1950) que me son, por lo general, adversas.

Bien podría tomar por base el número de parlamentarios o las cifras de las últimas elecciones complementarias o las elecciones generales de 1949; pero no deseo hacerlo para demostrar hasta la saciedad que procedo en forma imparcial.

Es un hecho que no puede desconocerse que los Partidos Conservador Tradicionalista y Liberal, están férreamente unidos y trabajando tesoneramente y sin defecciones por el triunfo de Matte; pues bien, estos partidos en la última elección municipal obtuvieron el 28,5% del electorado; si a esto agregamos el 4,5% alcanzado por sólo el 50% de los agrarios cuando nadie puede negar que el 75% está con Matte; y sólo el 0,6% por los demócratas nacionales; el 0,44%, por los liberales progresistas, descontados los votos de Cautín, y el 0,8% alcanzado por el 50% de los independientes, llegamos, a un 34,8% del electorado.

Es un hecho indiscutible que, públicamente, un fuerte contingente de los conservadores social cristianos (Valparaíso, Chillán, Concepción, Cautín, Coquimbo, etc.) han manifestado su adhesión al señor Matte.

Los social cristianos alcanzaron el 13% del electorado en la elección municipal que vengo analizando y me parece que en vista de los antecedentes expuestos, no se peca de exagerado sino, por el contrario, de prudente, si aseguramos a Matte un 3% de ese 13%, conservador social cristiano.

Si todavía miramos elementos que nunca han sufragado por candidatos de nuestra combinación política, algunos de ellos ex parlamentarios de reconocida filiación de izquierda, que prudentemente podríamos estimar que constituyen un 2% del electorado, llegamos a la conclusión, aún considerando las elecciones municipales, que, como he dicho, siempre acusan un menor número de votos para nuestros partidos que las generales de senadores y diputados o de Presidente de la República, que Arturo Matte llegará, por lo muy menos y poniéndose en las circunstancias más adversas, a un 39% del electorado.

De ahí no puede bajar en caso alguno y no creo que ni remotamente otro candidato alcance ese porcentaje.

Las fuerzas de izquierda están divididas en tres grupos que se repartirán esas fuerzas; es algo visible que el señor Allende arrastra fuertes contingentes del electorado; ¿a cuánto alcanzará?, no lo podríamos descifrar con exactitud; yo las aprecio en un 10% mínimo del electorado, personeros caracterizados de la candidatura del señor Alfonso las estiman en un 6%, tomando esta cifra última, quedaría para los señores Alfonso e Ibáñez un 54,2% que restado del 100% del electorado, el 39,8% de Matte y el 6% de Allende.

Las fuerzas del señor Ibáñez no pueden establecerse a ciencia cierta, pero por lo mismo podrá calcularse para él un 25% del electorado, con lo cual quedaría el señor Alfonso con un 29,2%.

Los que creen que el señor Ibáñez tienen más, tienen que bajar aún más al señor Alfonso y a la inversa, los que estiman que el señor Alfonso tiene más, tendrán que bajar más al señor Ibáñez, porque ésas son fuerzas que se desplazan de uno a otro candidato de izquierda, pero que no afectan en absoluto al señor Matte.

Sin exageración de ningún género, sin apasionamientos que no abrigo, y sin entusiasmos infundados, fría e imparcialmente, llego a la conclusión definitiva con la convicción más acentuada de que Arturo Matte triunfará sin lugar a la menor duda en la elección presidencial que se avecina.



ARTURO MATTE LARRAIN

A LAS EMPLEADAS PUBLICAS SEMIFISCALES, MUNICIPALES BANCARIAS Y PARTICULARES DE SANTIAGO:

Se cita a las presidentas y delegadas de los diferentes Comités constituídos en la totalidad de las reparticiones y servicios fiscales, semifiscales, municipales y empresas bancarias y particulares, como también se invita a las empleadas en general, a una importante reunión que tendrá lugar el martes próximo, 29 de julio, en la sede de este Comando, San Antonio 79.

En esta oportunidad se adoptarán medidas relacionadas con la asistencia y participación del elemento funcional femenino en la gran Asamblea de Mujeres de Santiago, el domingo 3 de agosto, en el Teatro Caupolicán.

Esta invitación es extensiva a las empleadas que militan en los partidos que apoyan la candidatura de salvación nacional ARTURO MATTE, y de manera especial a las empleadas apolíticas e independientes.

Dado que la asamblea del 3 de agosto reviste extraordinaria importancia para el mejor éxito de la causa de recuperación económica y moral de nuestra patria, en que estamos empeñados, encarecemos mcy insistentemente la asistencia de la totalidad de las empleadas afectas a tan altos ideales.

EL DIRECTORIO DEL COMANDO NACIONAL DE EMPLEADOS

COMITE NACIONAL INDEPENDIENTE DE EE. DE HOTELES Y RAMOS SIMILARES PRO CANDIDATURA ARTURO MATTE

Se cita a reunión general a todos los compañeros hoteleros y de los ramos similares de la provincia de Santiago, que se han adherido a la candidatura del eminente ciudadano don ARTURO MATTE, para hoy, a las 19 horas, en la sede de la Secretaría General, ALAMEDA N.o 590.

Se hace muy necesaria la asistencia a dicha reunión, por tener que tratarse de una materia de suma importancia en favor de nuestro abanderado don ARTURO MATTE.

GERMAN GUTIERREZ GUTIERREZ
Presidente del Comité
EDUARDO MARDONES LOPEZ
Secretario general

COLEGIO DE DENTISTAS DE CHILE

Cítase a todos los colegiados del país a una reunión general extraordinaria para hoy día 24 de Julio, a las 19.30 horas, en el local del Colegio, Huérfanos 634, Santiago.

TABLA: Legislación y reglamentación de las actividades de los mecánicos para dentistas.

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO

Ocasiones de la Semana

TODO LO QUE NECESITA SU HOGAR, A PRECIOS DE OCASION
Destacamos dentro de nuestro surtido lo que sigue y lo invitamos cordialmente a visitarnos

MUEBLES NUEVOS:
MESITA CENTRO, cubierta redonda, estilo "Sheraton", especial para colocar radio, lámparas u objetos arte.— Cuota MENSUAL . $ 92.—
CARRITOS PARA TE, con doble cubierta y ruedas rodamiento bolitas. Cuota MENSUAL .. ... $ 149.50
MESITA CENTRO, estilo "Barroco", enchapada en caoba, finísima. — Cuota MENSUAL .. .. $ 782.—
AMOBLADO LIVING, en bonito estilo "Reina Ana", tapizado en lino. Cuota MENSUAL .. .. $ 1.127.50
SILLAS color caoba en precioso estilo "Chippendale".— Cuota MENSUAL . $ 223.30

MUEBLES DE OCASION:
MESA DIRECTORIO, estilo "Frailero", de 2,20x1,05. Puede prestar muchos servicios como mesa comedor en clubes. Cuota MENSUAL $ 1.895
COMEDOR, en hermoso estilo "Normando", compuesto de mesa comedor, buffet y 8 sillas. Cuota MENSUAL $ 1.840
ESPEJO cristal biselado 8 mm., marco dorado bajo relieve, mide 2 m. largo por 1.30 ancho. Cuota MENSUAL $ 713
COMEDOR estilo rústico compuesto de mesa comedor, aparador-platero y seis sillas. Cuota MENSUAL . $ 1.752.50
COPIADORA DE PLANOS, especial para ingenieros. Cuota MENSUAL .. .. $ 172.50
ROPERO de tres cuerpos, moderno, bombé, bandejas interiores. — Cuota MENSUAL .. .. $ 448.50
ROPERO de dos cuerpos, puerta con espejo cristal biselado. Cuota MENSUAL . $ 483.—

BAZAR:
LAMPARAS para velador, diferentes y hermosos modelos. Cuota MENSUAL desde .. .. $ 39.10
BRASERO en bronce, patas león, con tapa cúpula calada. Cuota MENSUAL . $ 448.50

MAQUINAS jugueras, marca "Sindelen", con motorcito eléctrico. — Cuota MENSUAL .. .. $ 253.—
TALADROS de procedencia italiana, muy buena calidad. Cuota MENSUAL . $ 28.75
PLANCHAS ELECTRICAS, diferentes marcas. Cuota MENSUAL, desde .... $ 57.50
CENICEROS cromados, de pie, especial para regalos. Cuota MENSUAL . . $ 105.80
LAMPARAS de sobremesa, en diferentes y hermosos modelos. Cuota MENSUAL, desde .. .. $ 162.—
GUISERAS de plaqué, con patas y orillas labradas. Cuota MENSUAL . . $ 163.87
JUEGO CUCHILLERIA alpaca "Bezet", compuesto de 120 piezas. — Cuota MENSUAL .. .. .. $ 1.065.70
JUEGO COCKTAIL plaqué "Windsor", para 12 personas, con bandeja recta. Cuota MENSUAL . . $ 467.47
JARROS para agua, plaqué "Windsor". Cuota MENSUAL .. .. $ 96.60
RELOJES despertadores marca "Kienzle". Cuota MENSUAL, desde .. .. $ 56.35
CHANCHOS para encerar, muy buena calidad. Cuota MENSUAL .. .. $ 40.25
RELOJES para cocina, en bonitos modelos. Cuota MENSUAL .. .. $ 120.17

COCINAS A PARAFINA:
Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela, que hemos recibido una pequeña partida de cocinas a parafina, marca "MADEMSA". Características: 3 platos, gasificador especial, cuyos mecheros no producen humo. — Cuota MENSUAL: $ 264.50.

¡¡ CUANTOS PESOS MENOS POR UNOS PASOS MAS !!

CASA NINOVE

CREDITOS EN 10 CUOTAS
AL CONTADO BUENOS DESCUENTOS

TODO LO QUE NECESITA SU HOGAR A PRECIOS DE OCASION.—
Huérfanos 611, esq. Miraflores
Abierto los sábados todo el día.

ARTICULOS FINOS PARA Caballeros
Juillerat
FUNDADA EN 1888
MORANDÉ 213
ABIERTO SABADOS EN LA TARDE

Calaf
PRUEBE usted nuestras calugas en 20 distintos sabores.
Los vendedores de CALAF le darán el secreto de CUANTAS CALUGAS debe saborear Ud. si no alcanza a tomar desayuno.
GRAN SURTIDO EN CARAMELOS de leche, mil hojas y blanco y negro de chocolate.
ESPECIALIDAD en: CHOCOLATES, BOMBONES, FRUTAS CRISTALIZADAS Y GLAZADAS CALAF
En venta en todas las CONFITERIAS

Artefactos Eléctricos PARA EL CONFORT DEL HOGAR.
LAVADORA "HOOVER", fabricación inglesa ... $ 14.900.-
ASPIRADORA DE POLVO "HOOVER" ... $ 10.700.-
APLANCHADORA DE ROPA, fabricación U. S. A. ... $ 10.400.-
LUSTRADORAS de pisos "HOOVER", 2 escobillas ... $ 10.100.-
ESTUFA CILINDRICA, 1 barra, de 600 W. ... $ 370.-
RADIADOR metálico, niquelado, de 600 W. ... $ 395.-
ESTUFA con parrilla tostadora y 2 barras de 1.800 W. ... $ 1.150.-
Envíos a provincia contra reembolso
SOLICITE UN CREDITO
FLORES y KERSTING y CIA.
MONJITAS 825 · SANTIAGO ★ EDWARS 617 · VALPARAISO

RODAMIENTOS DE BOLITAS Y RODILLOS "RIV" R. M.
PARA MAQUINARIAS INDUSTRIALES, CAMIONES Y AUTOMOVILES, ETC.
IMPORTADORES
REISER, PETITBON Y CIA. S. A. C.
SANTIAGO Av. B. O'HIGGINS 460 CASILLA 69
VALPARAISO LAS HERAS 364 CASILLA 1450

[In]creibles maravillas de la electrónica presenciará Santiago



[M]ANO A SU SOMBRA.—Uno de los resultados mas [l]ogrados con efectos especiales de electricidad, es el que [v]e el grabado, y que será presentado en la Casa de la Magia. [Efectos] especiales logran "detener" su sombra en una pantalla, [mien]tras usted se cambi[a] de lugar para darle la mano.

Con sólo emisión de voces se puede manejar un tren

GENERAL ELECTRIC HARA EXPOSICION

Usted podrá darle la mano a su sombra, detener un "tren" con una voz de mando, detener el movimiento de una esfera girando a gran velocidad, encender una ampolleta con un fósforo, presenciar cómo un haz luminoso envía las notas musicales a gran distancia, y cientos de otros "trucos", a partir del lunes, día en que se inaugura en Santiago la "Casa de la Magia".

Se trata, en realidad, de una exhibición de los últimos adelantos de la ciencia electrónica, preparados especialmente por la General Electric de Schnectady, Nueva York, y que se mostrará al público de Santiago y Valparaíso. El equipo correspondiente, de 1.700 libras de peso, llegará a esta capital el sábado, por avión de la Panagra.

"La Casa de la Magia" es un espectáculo basado en los efectos que suelen producir algunos fenómenos científicos. No se trata en realidad de actos de magia, sino de una demostración de que la realidad científica es, a veces, más asombrosa que la fantasía. La ciencia ha descubierto un gran número de propiedades y características de la electricidad, las que presentadas en cierta forma dan la ilusión de cosas de magos.

Mediante el uso de la luz estroboscópica es posible dar la apariencia de que una rueda girando a gran velocidad, está detenida. Aprovechando la impresión de la luz de un fósforo en la retina de un "ojo mágico", se enciende una ampolleta. Con las emisiones de radio en onda ultracorta se detiene la marcha de un tren. También será posible ver en esta exhibición una nueva materia plástica que, teniendo la elasticidad de la masilla, da bote como una pelota de pimpón.

Este espectáculo tuvo su origen en 1933, en que se hicieron las primeras presentaciones. Más tarde fué presentado en la Feria Mundial de Nueva York de 1939, donde llamó poderosamente la atención. Este año, la "Casa de la Magia" ha sido presentada en San Juan, Puerto Rico; Río de Janeiro; Sao Paulo y Buenos Aires. Setenta y cinco mil personas han llegado hasta ella. Su público, compuesto por una gran mayoría de adultos y profesionales, ha salido de ella maravillado de los diferentes efectos logrados con la aplicación de la ciencia electrónica.

Las funciones en las que se presentará este extraño espectáculo son totalmente gratuitas y se inaugurarán el lunes a las 15 horas, en el Teatro Continental. Ese mismo día habrá otras dos sesiones, una a las 17 horas y la última a las 19.



ENCIENDEN TUBOS DE LUZ, SIN ALAMBRES. — Otro de los maravillosos efectos logrados por la ciencia electrónica, es encender tubos de luz fluorescente sin conexiones de alambres. En el grabado vemos al director de la Casa de la Magia, William A. Gluesing, en el momento en que enciende cuatro de los tubos mencionados.

PARO PARCIAL EN CAJA DE AHORROS

Un paro parcial de advertencia de 24 horas, que se efectuará hoy, acordó realizar anoche la asamblea de empleados de la Caja Nacional de Ahorros, que se celebrará en el hall de la mencionada institución bancaria. Este paro afectará únicamente a las 13 oficinas de la Caja Nacional de Ahorros, en la capital, y a la oficina de San Bernardo. El personal que no asistirá a sus labores suman 1.200 empleados.

El Consejo de la Caja, por su parte, comisionó a su presidente señor Mandujano Tobar, para que se entrevistara con los representantes del personal para buscar una fórmula de avenimiento. El señor Mandujano, en la entrevista que celebrará con esos dirigentes, ofreció aumentar en un diez por ciento los sueldos de grado, es decir, sin que dicho aumento alcance a los reajustes legales, que la Caja consigna en rubro aparte. Esta proposición fué rechazada por los empleados, pues exigen un aumento general que alcanza al 30 por ciento de los sueldos totales.

Los empleados regresarán a sus labores en las primeras horas de mañana, mientras tanto continuarán las gestiones para solucionar definitivamente los problemas que afectan a ese gremio.

S. E. SALUDO AYER AL EMPERADOR DE ETIOPIA

Ayer, con motivo de ser el aniversario de la Independencia de Etiopía, S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores dirigieron atentos cablegramas de saludo al Emperador, S. M. Hailie Selassie, y a su Canciller.

Aun cuando ambos países mantienen relaciones, no hay representante etíope en Chile, ni chileno en Etiopía.

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

CIERRE REGISTRO Y PAGO DIVIDENDO PROVISORIO

El Consejo Directivo de nuestra Compañía, en su sesión del 10 del presente, ha acordado repartir un dividendo provisorio de $ 4.— por acción, que se pagará en nuestras oficinas desde el 25 de agosto próximo.

Tendrán derecho a este dividendo los accionistas poseedores de acciones al 28 del mes en curso.

Para este efecto, se avisa a los señores accionistas que el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 28 al 31 del presente, inclusive.

EL GERENTE

SANTIAGO, 15 de Julio de 1952.


ASEGURE EL Porvenir de sus HIJOS

Cómpreles un sitio y asegúreles el porvenir a sus hijos.

¡CON QUE PALABRAS SE LO AGRADECERAN MAÑANA!

EL VALOR DE LA CIUDAD JARDIN LO PRADO CRECERA CON SUS HIJOS

$ 680.- al mes

en plena calle SAN PABLO

AGUA POTABLE, LUZ ELECTRICA, CALLES PAVIMENTADAS CON CONCRETO Y MAGNIFICA LOCOMOCION

Libérese de la tiranía del pago de arriendo y hágase propietario con módicas sumas mensuales . . .

Los micros 50 y 52 lo llevan a la misma

CIUDAD JARDIN LO PRADO

APRESURESE EN COMPRAR SU SITIO . . !

Atención permanente inclusive domingos y festivos, en el terreno

SAN PABLO 6451 - HUERFANOS 713 entrepiso

VENTAS SIN COMISION

LA TIERRA ES SEGURIDAD HOY, TRANQUILIDAD MAÑANA

PUBLICIDAD HUGO ARON

Una Organización de DECORADORES

DISPUESTOS PARA HACERLE MAS ATRACTIVO SU HOGAR



Indiscutiblemente que en nuestros surtidos de tapices, cretonas, velos y alfombras encontrará la calidad y colorido que usted necesita.

Solicite presupuesto sin compromiso.

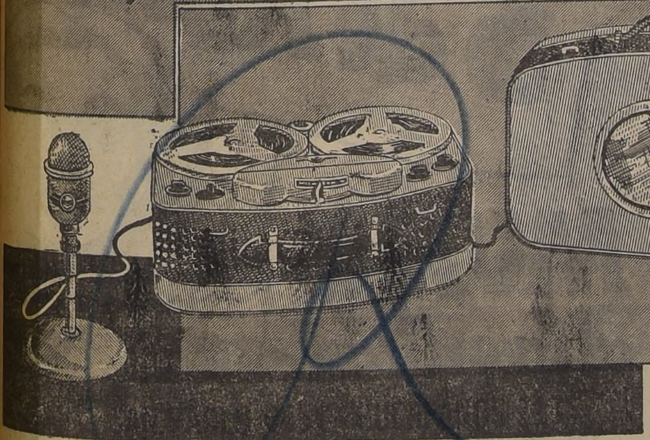
el hogar

AHUMADA 67 TELEFONOS

PHILIPS Presenta

Su nuevo Magnetofono de cinta portátil.

- De moderno estilo.
- De alta calidad.
- De funcionamiento seguro.
- De manejo simplificado.



- Mínimos costos de sostenimiento
- La cinta magnetofónica no se desgasta
- Consumo, 85 vatios
- Peso total, 27 kg. solamente.

Durante decenios Philips ha ocupado una situación prominente en materia de registro y reproducción del sonido. Los equipos Philips para el registro fotográfico, mecánico y magnético del sonido se usan actualmente en los estudios cinematográficos y de radiodifusión en el mundo entero. Respaldado por esa experiencia Philips puede reclamar para su nuevo magnetófono semi-profesional el título de

EL MEJOR DE LOS PRESENTADOS HASTA AHORA

INFORMESE DEPTO. TECNICO COMERCIAL

PHILIPS CHILENA S.A.

BELLAVISTA 0112- CASILLA 2687- SANTIAGO



La máxima actriz de habla española, DOLORES DEL RIO, orgullosa de su Reloj Suizo Fino que un buen relojero le aconsejó adquirir, dice: "Mi reloj suizo fino es perfecto, elegante y un milagro de precisión."

Los relojeros saben que...

¡Es perfecto el Reloj Suizo Fino!

SÍ SEÑOR. Todo relojero sabe que la perfección alcanzada por más de tres siglos de experiencia y maestría de los artífices suizos se encierra en el Reloj Suizo Fino. Tradición secular, investigaciones científicas, los más modernos sistemas de fabricación hacen que el Reloj Suizo Fino sea exacto, precioso, perfecto.

La *estación de servicio* del Reloj Suizo Fino, donde puede ser limpiado, aceitado, ajustado o reparado a perfección, es la relojería. Y sólo en una buena joyería o relojería puede encontrar Relojes Suizos Finos.





Al comprar un nuevo reloj, asegúrese de ver el interesante folleto "Los Secretos del Fino Reloj Suizo." Su joyero-relojero se complacerá en mostrárselo y en aconsejarle expertamente en la selección de un Reloj Suizo fino.

LOS FABRICANTES DE RELOJES DE SUIZA

S—1

ASEGURADO NORMAL ABASTECIMIENTO DE ACEITE Y DE JABON

El Ministro de Economía y Comercio aseguró ayer a los representantes de la Cámara de Comercio Minorista de Santiago, Valparaíso, Valdivia, Villa Alemana, Quillota y Quintero que solucionaría los problemas creados por el mal abastecimiento y distribución de artículos de primera necesidad, en especial de aceite y jabón.

Se convino que los comerciantes minoristas constituyeran un comité ejecutivo que estuviera en contacto directo con el Ministerio, y que tendrá por misión específica solucionar toda clase de entorpecimiento de la entrega de artículos de primera necesidad.

Agregó el Ministro que el Gobierno, arbitrará todos los medios a su alcance para mantener el precio actual del aceite, evitando alzas que gravarían directamente a los consumidores.

REGRESO DE EE. UU. GERENTE GENERAL DE LABORATORIO CHILE

Se encuentra de regreso de los Estados Unidos el señor don Oscar Agüero, Gerente General del Laboratorio "Chile", quien permaneció durante algún tiempo en dicho país visitando los principales establecimientos y laboratorios de la industria químico-farmacéutica.

El señor Agüero realizó importantes negociaciones que redundarán en planes de mayor desarrollo del Laboratorio que dirige.

RETRETA A LAS 18 HORAS EN LA PLAZA SAN ISIDRO

El Orfeón Santa Cecilia efectuará hoy una retreta en la Plaza San Isidro, de 18 a 19 horas. Mañana se presentará en la Población Presidente Ríos y el sábado en la Plaza Hermanos Matte.

El programa de hoy es el siguiente:

Marcha, San Jorge; Obertura, Princesa del Dólar; Vals, Vida Vienesa; Tonada, La Huasita; Pasillo, El alma en los Labios; Marcha, 63 de Línea.

320 cabezas de ganado argentino llegaron ayer

Ayer llegaron a Los Andes otras 320 cabezas de ganado argentino, procedente de Mendoza.

Este nuevo contingente de vacuno argentino forma parte tambien del que se encontraba en aquella ciudad en espera de transporte hacia Chile, debido a las dificultades habidas en el Transandino con motivo de los últimos temporales.

Por otra parte, en Valparaíso se encuentran listas para ser distribuídas 4.600 toneladas de carne frigorizada de Magallanes. Se estima que estas partidas de carne aliviarán en forma efectiva la falta del producto que se ha notado últimamente.

REASUMIO MINISTRO MARDONES RESTAT

En la tarde de ayer reasumió sus funciones el Ministro de Salubridad, Dr. Jorge Mardones Restat, después de estar cerca de 45 días enfermo. El Ministro trató únicamente asuntos de rutina, y se anunció que atenderá su despacho, algunas horas, durante la tarde, pues no se encuentra aún completamente restablecido.

BOLETIN RADIAL DIRECTO DESDE NACIONES UNIDAS

Hoy a las 19.45 se transmitirá directamente desde las Naciones Unidas por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, un boletín informativo dedicado especialmente a Chile.

Quintana se reunió con dirigentes sindicales de Compañía Eléctrica

El Ministro del Interior, don Alfonso Quintana Burgos, explicó ayer a los dirigentes de los sindicatos de empleados y obreros de la Compañía Chilena de Electricidad, las razones que tuvo el Gobierno para enviar al Congreso el proyecto de ley destinado a salvar las dificultades legales que le impiden resolver el problema económico de las empresas de electricidad del país.

Les agregó el Ministro que el Gobierno desea arreglar la situación económica de los personales, y que ese es uno de los motivos de su iniciativa. Los dirigentes sindicales le informaron que mañana tendrán una reunión en que considerarán la situación.

UN PROYECTO PARA JUNTAR ELECCIONES PRESENTO ZAÑARTU

El Director del Registro Electoral, don Ramón Zañartu, informó ayer al Ministro del Interior, don Alfonso Quintana, que entregó a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, del Senado, un proyecto para realizar en un solo día las elecciones de parlamentarios y regidores.

El señor Zañartu resuelve en ese proyecto las dificultades de orden legal que se presentan para llevar a cabo esa idea, que tiene por finalidad reducir al mínimo las alteraciones que se producen en las actividades nacionales con cada elección.

DE LA SECRETARIA DE DON ARTURO MATTE.—

Matte recibe mañana el homenaje de los habitantes del barrio Estación

El candidato nacional a la Presidencia de la República pronunciará un importante discurso, durante la gran concentración que se efectuará a las 21 horas, en el Teatro Alameda

Hablarán representantes de los partidos aliados, de las fuerzas independientes, de los empleados y de los obreros

INTENSA ACTIVIDAD EN LA PROVINCIA DE ÑUBLE

El candidato nacional a la Presidencia de la República, Arturo Matte, recibirá mañana a los 21 horas, en el Teatro Alameda de esta capital, el homenaje de las fuerzas políticas, independientes y gremiales del barrio Estación, en la segunda de las concentraciones públicas de barrios que presidirá el abanderado de las fuerzas del trabajo.

La manifestación de mañana se espera que alcance brillantes caracteres por el entusiasmo con que se preparan para asistir los efectivos de los partidos aliados, de los organismos sindicales y de las Casas del Pueblo de este sector de Santiago, entre cuyos habitantes la campaña nacional goza de profundo arraigo.

IMPORTANTE DISCURSO DE MATTE

Durante la concentración de mañana en el Teatro Alameda, el candidato nacional pronunciará un discurso que es esperado con enorme interés por la ciudadanía, desde el momento que en él abordará la situación política del momento y las soluciones que consulta su programa de Gobierno para los problemas del comercio minorista de los empleados y de los obreros, que forman la masa de la población del barrio Estación.

ORADORES DE LA MANIFESTACION

También harán uso de la palabra en la manifestación de mañana en el Teatro Alameda, los Sres. Adrián Flores Valdés, por los democráticos nacionales; Rubén Pardo, obrero de la construcción, por la Acción Popular Mattista; Luis A. López, presidente de la 4.a Comuna del Partido Agrario Laborista; Francisco Lobos, ex diputado socialista, por los ferroviarios jubilados; Claudio Amaro, presidente del Comando del Rodado, por las fuerzas independientes; Luis Catalán Luco, presidente de la juventud conservadora tradicionalista de la 4.a Comuna; Carlos Atienza, ex diputado, en representación del Partido Liberal, y los diputados señores Pablo Aldunate y Bernardo Larraín Vial.

COMANDO MATTISTA EN PINTO

La campaña nacional se desarrolla en intensa actividad en toda la provincia de Ñuble, donde luchan entusiastamente por el triunfo del candidato nacional agricultores, pequeños propietarios, campesinos y obreros. Como una demostración de la organización con que se desarrollan los trabajos electorales está el caso de la comuna de Pinto, donde se ha constituído un comando mattista, que tiene como presidente al doctor Joel Arriagada Peña; vicepresidentes, los señores Lisandro Arriagada Mora y Guillermo Palavecino; secretario general, señor Selim Parada C.; secretarios de organización, los señores Ciro Arriagada y Héctoar Parada, y secretario de propaganda, el señor Antonio Navarrete.

Por otra parte, el Comando Femenino Mattista de Pinto lo preside la señora Elena Carrasco de Parada y lo integran distinguidas damas de la zona. Finalmente, se han organizado comités rurales en todos los pueblos de la región.

DE LA SECRETARIA DE DON ARTURO MATTE.—

ENTUSIASTA ADHESION DE LAS MUJERES DE LA ACCION POPULAR RECIBIO MATTE

Un anticipo de lo que será la gran concentración que las organizaciones femeninas preparan en homenaje al candidato nacional a la Presidencia de la República, para el domingo 3 de agosto, en el Teatro Caupolicán

MATTE CONTINUA VISITAS A LA INDUSTRIA METALURGICA

Las directivas femeninas de las Casas del Pueblo de Santiago, reunidas en la sede social de la Acción Popular Mattista —calle Rosas 1454— tributaron el martes en la noche un entusiasta y elocuente homenaje de afecto y adhesión al candidato nacional a la Presidencia de la República, Arturo Matte, que constituye un feliz augurio de las grandes proporciones que tendrá la concentración pública en que las mujeres de Santiago proclamarán al abanderado de las fuerzas del trabajo en el Teatro Caupolicán, el domingo 3 de agosto.

Durante todo el transcurso de la reunión, el señor Matte y esposa, señora Ester Alessandri de Matte, estuvieron rodeados del cariño de la enorme concurrencia, formada en su mayoría por madres del pueblo, que se tradujo en fervorosas aclamaciones a su nombre.

Inició los discursos la señorita Raquel Valencia, presidenta de la Acción Popular Femenina, quien dijo que las mujeres chilenas, sin distinción, confiaban en el triunfo de Matte, "porque sabemos que es el único capaz de cautelar nuestras aspiraciones y llevar al país por el camino del progreso, dando bienestar a las clases trabajadoras".

A continuación hablaron la señora Ana Aqueveque de Martín, vicepresidenta de la Acción Popular Femenina, y las señoras María Flores, Cristina Castro, Rosa Arrieta, Ana Fonseca, Armonía Pardo Hormazábal, Victoria Lacourt y Ernestina Cuadra, en representación de las organizaciones femeninas de las distintas Casas del Pueblo.

El director de la Acción Popular, señor Jorge González, dijo que las "mujeres chilenas decidirán la elección y al darle sus votos a Matte saben que harán la grandeza de la patria y asegurarán el porvenir de sus hijos".

En medio de las ovaciones de la concurrencia, pronunció una brillante improvisación el señor Matte, en la cual expresó que tenía amplia confianza en las mujeres y madres del pueblo, que se entregan con abnegación y sacrificios sin límites a la defensa de su hogar y al cuidado del bienestar de sus hijos, sin importarles las tareas, por duras que ellas sean. Por eso, agregó, cuidará especialmente durante su Gobierno de que se haga justicia a las mujeres, especialmente a las que trabajan fuera de su hogar, cuyos jornales muchas veces no guardan relación con los que perciben los hombres por iguales labores.

"EL GOBIERNO ES PARA TODOS"

El programa de la Semana Metalúrgica Mattista continuó desarrollándose ayer con todo éxito y en sus visitas a Inchalam y a la Industria Química y Metalúrgica, el candidato nacional recibió sinceras expresiones de simpatía de parte de los personales de empleados y obreros.

Al llegar a la Industria Chilena de Alambres, en Vicuña Mackenna 1870, el señor Matte fué saludado por los gerentes señores Juan Conrads y Jorge Matetich; por el presidente del sindicato, señor Juan Torres, y por los directores del mismo señores Daniel Farías y José Pavez.

Acompañado de estas personas y por más de un centenar de empleados, que abandonaron sus oficinas para vivarlo con extraordinario entusiasmo, el señor Matte recorrió las distintas secciones de la fábrica. Al terminar su visita, los operarios paralizaron sus labores y se reunieron alrededor del candidato nacional. Hicieron su presentación al personal el director del sindicato, señor Daniel Farías y el señor Juan Corsi, secretario del Departamento Sindical Nacional.

En una vibrante improvisación, que fué ovacionada en cada uno de sus pasajes, el señor Matte agradeció las atenciones recibidas y definió su concepto de la justicia como la protección del débil contra el fuerte; del pobre y del desvalido, contra el rico y el poderoso. "Sin justicia, dijo, hay malestar en el pueblo y desorganización en los Gobiernos". Reiteró su concepto de que "el Gobierno es para todos" y que él estaba en condiciones de hacer ese Gobierno porque llegará a la Presidencia de la República sin compromisos partidistas. "Quiero presidir, expresó, el trabajo nacional, unido a todos mis conciudadanos, en abierta colaboración con ellos".

En la Industria Química y Metalúrgica, situada en Arteaga 276, el señor Matte fué recibido por el señor Domingo Arteaga, hijo, y por los señores Mario Rojas, en representación de los empleados, y Luis Mendoza, por los obreros.

Hablando ante el personal reunido, rodeado de su caluroso afecto, el señor Matte manifestó que si destruir es insensato, destruir la democracia es aun mayor insensatez. "Sólo hay que corregir dentro de la libertad". Refiriéndose a las dictaduras, las definió como regímenes injustos por naturaleza, que violentan los hogares, vejan los ciudadanos y labran la ruina de los pueblos".

PROCLAMACION DE ARTURO MATTE EN EL TEATRO ALAMEDA

La 4.a Comuna de Estación y 9.a Comuna de San Lázaro de los Partidos Liberal, Conservador Tradicionalista, Agrario Laborista, Democrático Nacional, Acción Popular Mattista y fuerzas independientes, proclaman a

ARTURO MATTE

en el

TEATRO ALAMEDA

(Alameda esq. Maipú)

MAÑANA VIERNES 25 DE JULIO
A LAS 9 P. M.

Hablarán los siguientes oradores:

POR LOS DEMOCRATICOS NACIONALES: don Adrián Flores, Director General del Partido.
POR LA ACCION POPULAR: don Rubén Parde, obrero de la Construcción.
POR LOS AGRARIOS LABORISTAS: don Luis Alberto López, presidente de la Asamblea de la 4.a Comuna.
POR LOS FERROVIARIOS JUBILADOS: el ex diputado don Francisco Lobos.
POR LAS FUERZAS INDEPENDIENTES: don Claudio Amaro, presidente del Rodado.
POR EL PARTIDO CONSERVADOR TRADICIONALISTA: don Luis Catalán Luco, presidente de la Juventud de la 4.a Comuna.
POR EL PARTIDO LIBERAL: el ex diputado por Santiago, don Carlos Atienza.
DIPUTADO POR SANTIAGO: don Paul Aldunate.
DIPUTADO POR SANTIAGO: don Bernardo Larraín Vial, y
El candidato a la Presidencia de la República, DON ARTURO MATTE.

HOY JUEVES A LAS 9.30 P. M.

Arturo Matte habla

SOBRE

FUNDAMENTOS PARA UN GOBIERNO NACIONAL

ESCUCHE USTED LA CADENA DE EMISORAS FORMADA POR:



RADIOS

Iquique, de Iquique;
Libertad, de Antofagasta;
La Serena, de La Serena;
Metro, de Viña del Mar;
Simón Bolívar, de Concepción;
Polar, de Punta Arenas;
SNA, de Valparaíso;
SNA, de Los Angeles;
Sargento Aldea, de San Antonio;
Tucapel, de Rancagua, y

RADIO MINERIA DE SANTIAGO

A LAS 9.30 P. M.

PARTIDO AGRARIO LABORISTA

1810 — INDEPENDENCIA POLITICA

MATTE

MOVILIZACION NACIONAL DE LOS HOMBRES DE TRABAJO

195 — INDEPENDENCIA ECONOMICA

Invitamos al pueblo de Santiago a nuestra cruzada de salvación por el trabajo.

MATTE

DOMINGO 27, A LAS 11 HORAS

TEATRO VICTORIA

HABLARAN: ... turo Matte, ... Larraín, ... Echavarría, ... Cook de López, ... me Sanfuentes, Onofre ...

CONTRA LA BUROCRACIA Y LA DEMAGOGIA



Demostrada la intervención de los cónsules bolivianos y argentinos en favor de Ibáñez

En Arica reciben diarias órdenes

Sensacional revelación de Muñoz A. y Undurraga

El diputado liberal don Luis Undurraga, reveló ayer en la Cámara, que los miembros del comando de la campaña presidencial del señor Carlos Ibáñez del Campo se reunían, en Arica, en el domicilio del Cónsul boliviano, para recibir instrucciones. Quedó en evidencia así que la intervención argentina no sólo se hace directamente, sino que, además, se utilizaba a elementos de países en los cuales las inspiraciones venidas de Buenos Aires habían tenido no poca influencia en los cambios de sus regímenes de Gobierno.

Por su parte, el diputado radical don Isidoro Muñoz demostró de qué modo se buscaba desde Argentina el establecimiento de una especie de ambiciosa hegemonía. Señaló que este plan tiene elocuentes demostraciones en la intromisión abierta de algunos representantes consulares argentinos en la política interna de otros países.

El señor Muñoz Alegría citó las informaciones de la revista inglesa "Espectador", que revelan, con acopio de antecedentes, la intervención argentina en la política de Chile y de otras naciones de este continente.

El diputado radical, junto con recordar las denuncias que sobre el mismo asunto hiciera hace algunos meses en la Cámara, dijo que sus acusaciones se habían materializado con la singular conducta de dos Cónsules argentinos: el de Antofagasta y el de Los Andes, cuya participación en la campaña en favor de la candidatura del señor Ibáñez era un hecho demostrado. Señaló, como manifestación clara de los planes extranjeros con respecto a la próxima contienda electoral, la labor de desprestigio de Chile y de sus gobernantes, que viene realizando sistemáticamente la prensa bonaerense, que se edita bajo el total control de la Casa Rosada.

Leyó luego algunas expresiones contenidas en un libro, que reproduce una serie de artículos publicados en el diario "Democracia", de Buenos Aires, y que se refieren especialmente a Chile y al señor Ibáñez, a quien señalan como el hombre destinado a las mismas cimas alcanzadas por los gobernantes de Bolivia, Brasil y otros países, y de quienes se dice que llegaron al Poder con el apoyo abierto y decisivo del peronismo. Esos artículos aparecen firmados con el seudónimo de Descartes, y hay consenso unánime para convenir que detrás de él se oculta un político más altamente colocado de Argentina.

BRIGADAS INTERNACIONALES DEL TERROR

El señor Muñoz denunció también la existencia en Argentina de brigadas internacionales, compuestas por terroristas que llegaron a América escapando de la sanción que les aguardaba en Europa, y que, junto con elementos argentinos, son empleados en la ejecución de golpes de mano dentro y fuera de Argentina.

Sostuvo el señor Muñoz que esta brigada se hallaba ahora en Bolivia, donde su participación no era extraña del epílogo de la última revolución. Agregó que existía la amenaza cierta de que estos elementos llegasen a Chile de un momento a otro, y que si bien no podrían desplazar al Ejército chileno, esos "condottieri", por su tradición de terror en Europa, bien podrían crear perturbación en el país, propicia a la candidatura del señor Ibáñez.

Los diputados ibañistas, señores Baltasar Castro, Carlos Miranda, Simón Olavarría, Lea-Plaza y Marco Antonio Salum trataron por todos los medios de que la exposición del señor Muñoz Alegría no llegase a su término. Hablaban a gritos, tratando de acallar al parlamentario radical o pedían interrupciones a cada instante.

LA EXCELENTE VISTA DE D. CARLOS MIRANDA

Durante su intervención en la Cámara, el diputado radical señor Isidoro Muñoz Alegría hizo una pausa para buscar, sobre su mesa, algunos antecedentes que demostraban de qué modo un país extranjero pretende imponer la candidatura de don Carlos Ibáñez del Campo, el parlamentario agrario-ibañista por O'Higgins, señor Carlos Miranda, con el ánimo manifiesto de festinar el debate y de zaherir groseramente al señor Muñoz, insinuó, queriendo, seguramente, aparecer como ingenioso:

—¡Pásenle los lentes al Honorable diputado...

El señor Muñoz Alegría, se excusó:

—¡Yo no tengo la culpa de haber perdido la vista leyendo, práctica que no parece ser del agrado del Honorable señor Miranda. Si hubiere seguido su ejemplo tendría sus mismos buenos ojos.

El señor Lea-Plaza insistió en que si la intromisión extranjera era probada, serían los primeros en censurarla, agregando que, de establecerse su origen argentino, los diputados ibañistas serían los primeros en llegar hasta el Cristo Redentor, en el límite con Argentina, para gritarle al peronismo: "¡No nos ayuden!".

El señor Muñoz recordó que el hecho de que Hitler instigase el asesinato de Dolifus, Canciller de Austria, no le impidió lamentar públicamente su muerte, ni retrasó el envío de una artística corona, con las sentidas condolencias del Fuehrer.

El señor Lea Plaza, para restar importancia a las actividades del Cónsul en Antofagasta, dijo que tenía el testimonio del diputado Juan de Dios Reyes en favor de ese representante argentino, cuyas actividades había calificado de "inocentes".

Estas expresiones del señor Lea Plaza provocaron la rotunda réplica del señor Undurraga Correa, que, junto con afirmar que el señor Reyes se había equivocado lamentablemente al sostener la inocencia de ese Cónsul, reveló las diarias reuniones del Cónsul boliviano en Arica con los miembros del comando local de la candidatura Ibáñez. Agregó que disponía de nuevos y abrumadores antecedentes que pondría en conocimiento de la Comisión de Relaciones, que investiga estos hechos.

La exposición del señor Muñoz Alegría fué hecha en la Hora de Incidentes, y llevó hasta el hemiciclo a numerosos senadores.

LA SESION

Con anterioridad, la Cámara había aprobado sin debate los siguientes proyectos:

El que autoriza a la Caja de Previsión de los Carabineros para transferir al Fisco el dominio de un predio destinado a la construcción de habitaciones para el personal del Cuerpo de Carabineros; el que libera de derechos la internación de un órgano destinado a la Iglesia de San Ramón, de Santiago; el que autoriza a la Municipalidad de Mostazal para contratar un empréstito; el del Senado, que aprueba el cambio de notas entre el Gobierno de Chile y el de Portugal, por el que se suscribe el acuerdo comercial que ha regido entre ambos países; el que aprueba el Convenio de Cooperación Intelectual con el Perú; el que aprueba los textos del convenio sobre comercio chileno-argentino y del Convenio sobre carnes enfriadas y congeladas; el que destina fondos para la construcción de un badén en el camino de Cabildo a Petorca.

FACIL DESPACHO

Continúa la discusión del proyecto, en su segundo informe, que autoriza carreras extraordinarias en Antofagasta, Valparaíso, Concepción y otras ciudades, a fin de reunir fondos para distintas obras de beneficencia. Habla, oponiéndose al proyecto, el diputado señor Barra, por considerar nefasto el hecho de que se recurra al juego para financiar estas instituciones. El señor Morales Cañas, que se muestra enemigo del juego, apoya el proyecto, pues ha visitado el Hospital de Niños de Valparaíso, y necesita de recursos, los cuales no han sido otorgados por los Poderes Públicos. Pide que se oficie al Ministro de Hacienda, a fin de que en el próximo presupuesto se aumenten las subvenciones a estas instituciones. Queda aprobado el proyecto.

—Se discute el proyecto que dispone que la asignación familiar establecida en favor de la mujer, hijos legítimos y adoptivos, se pague directamente a la cónyuge. Se aprueban varias indicaciones que limitan este derecho y aún algunas que lo hacen impracticable.

ORDEN DEL DIA

Se discute un proyecto, rechazado por el Senado, que concede representación en el Instituto de Economía Agrícola a la Asoc. Nacional de Productores de Trigo.

El señor Donoso explica que es muy conveniente en este Consejo la representación de los que conocen los problemas agrícolas, pues de esta manera se podrá impulsar una política que haga recobrar la producción triguera, como cuando el país era exportador. Dice que los déficit trigueros de estos últimos años se debe a la imprevisión del Gobierno, a la falta de créditos, de abonos, de maquinaria y de precios que compensen el sacrificio.

El señor Enríquez expresa que ningún Gobierno ha ayudado más a la agricultura como éste; no acepta las afirmaciones del señor Donoso, y expresa que en una sesión especial, se abordará este tema hasta agotarlo.

El señor Valdés Larraín rebate algunas ideas del señor Enríquez sobre la agricultura, expresadas en ésta y en otras sesiones, y expresa que sufre paralogización, cuando quiere separar castas entre los agricultores, cuando todos tienen que afrontar las mismas dificultades.

El señor Alcalde expresa también su disconformidad con las ideas del señor Enríquez.

—Por haber llegado la hora, el debate quedó pendiente.

Actuación de Cónsules argentinos en favor de Ibáñez examinarán hoy

Los antecedentes que tiene el Gobierno sobre la intervención extranjera en favor de la candidatura presidencial del señor Carlos Ibáñez del Campo, conocerán hoy los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, que se reunirá especialmente con este objeto.

Ha sido invitado a concurrir el Canciller señor Eduardo Yrarrázaval, a fin de que informe a la Comisión, de manera particular, sobre las actividades de algunos Cónsules de nacionalidad argentina, a quienes se acusa de distribuir propaganda en favor de la candidatura del señor Ibáñez.

Esta reunión se efectuará entre 10 y 11 horas. Inmediatamente después se realizará la sesión ordinaria para continuar el estudio del proyecto remitido por el Senado, y que aprueba el cambio de notas entre la Embajada de Estados Unidos y el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, que modifica el acuerdo básico de cooperación técnica, actualmente vigente.

ACTIVAN LA CAMPAÑA DE ALFONSO EN COMANDO DE PROFESORES DE SANTIAGO

Con el objeto de impulsar los trabajos de la candidatura presidencial del señor Pedro Enrique Alfonso, el Comando Provincial de Profesores de Centro-Izquierda se ha puesto en activa campaña en cada uno de los sectores y establecimientos de enseñanza de la capital, a fin de ofrecer al candidato un contingente numeroso y efectivo de elementos del magisterio.

Con este fin, hoy celebrará una nueva reunión, a las 19 horas, en Catedral 1337, oficina 8.

10% DESCUENTO POR BALANCE

7 OFERTAS ESPECIALES



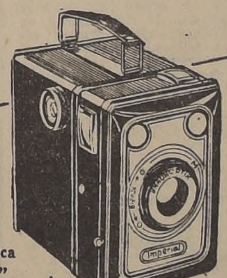
1.—CORTAPLUMA alemana "SOLINGEN"
De 7 piezas. Precio $ 160
OFERTA DEL DIA, NETO
$ 120.-



2.— LAPICERA combinada "WEAREVER"
Con pluma de oro, enchapado (un lado lápiz, otro lado lapicera). Automático. Precio $ 95
OFERTA DEL DIA, NETO
$ 75.-

3.— JUEGO "WEAREVER".
2 piezas. Tapa dorada. Pluma escondida, de oro enchapado. Precio $ 175.
OFERTA DEL DIA, NETO
$ 135.-

4.—LAPICERA "FIONA"
Con bolilla, a base de tinta. A llenar en cualquier tintero, como una estilográfica corriente. Repuestos garantizados. Precio $ 425.—
OFERTA DEL DIA, NETO
$ 350.-

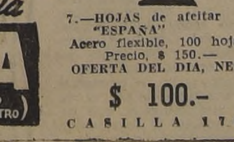


5.— MAQUINA fotográfica alemana "IMPERIAL"
Usa rollos de 6x9 cms. (120), para 8 fotografías. Caja enteramente metálica y desarmable. Manejo sencillo y moderno. Precio $ 860.—
OFERTA DEL DIA, NETO
$ 700.-



6.—Armónicas alemanas "HOHNER" "ECHO ELITE".
La última palabra de la técnica aplicados a la armónica. Doble boquilla. Armadura completamente metálica. Colores diversos

64 voces. Precio .. .. $ 550.—		
OFERTA del día, neto	$ 460.—	
80 voces. Precio .. .. $ 680.—		
OFERTA del día, neto	545.—	
96 voces. Precio .. .. $ 800.—		
OFERTA del día, neto	680.—	



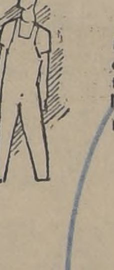
7.—HOJAS de afeitar "ESPAÑA"
Acero flexible, 100 hojas. Precio, $ 150.—
OFERTA DEL DIA, NETO
$ 100.-

Reembolsos rápidos a Provincia
CASA FIONA
UNION CENTRAL 1063 (COSTADO TEATRO METRO)
CASILLA 1701

¡28 de Julio de 1952!
fecha histórica en la Previsión Social de Chile...

DESPUES de 11 años, el Congreso Nacional ha despachado la esperada reforma a la Ley 4054... La ley que en 1924 creó la Caja de Seguro Obligatorio —destinada a cubrir los riesgos de la incapacidad para el trabajo— iniciando la era de la previsión social en América latina, es ahora adaptada a la necesidad social de Chile, de acuerdo con las enseñanzas de 27 años de aplicación... Surge así una ley que cobijará a toda la familia del asegurado, que lo protegerá de todos los riesgos, que cuidará de sus seres más allá del término de su existencia.

Por eso, el lunes 28 de julio de 1952, fecha en que se promulgará la Reforma de la Ley 4054 será día histórico en la previsión social de Chile.



En vez de un millón de asegurados tres millones de chilenos tendrán derecho a asistencia médica y dental en las numerosas Usinas de Salud que la nueva ley financia... TODA LA FAMILIA del asegurado podrá tener total atención médica.



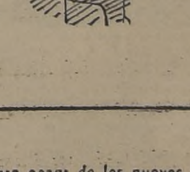


Los subsidios de enfermedad dejarán de representar una parte del salario... Ellos ascenderán al TOTAL del mismo. Las imposiciones no se interrumpirán, evitando que se afecte las futuras pensiones de vejez, invalidez u orfandad. Del subsidio se deducirá el 15% de las imposiciones. El goce de subsidios podrá prolongarse hasta UN AÑO Y MEDIO.





Los asegurados podrán adquirir casas con sus libretas de Seguro como único capital. La Caja de la Habitación recibirá el encargo de construírselas. En algunos casos el asegurado recibirá el dinero para adquirir una vivienda o materiales para construírla... La única condición será no poseer otra casa. Los que tengan más cargas familiares y más tiempo de imposiciones tendrán preferencia...



Las viudas tendrán derecho a una pensión temporal de un año, ascendente a la mitad del salario de su esposo. Esta pensión podrá ser vitalicia si ella es inválida o tiene más de 65 años... Los hijos —legítimos, naturales o ilegítimos— recibirán también montepíos hasta que cumplan los 15 años o los 18 si son estudiantes...

ASEGURADO: Para gozar de los nuevos y amplios beneficios que otorgará la Reforma de la Caja de Seguro Obligatorio, su Caja de Previsión, cuide que su libreta se encuentre al día. Una estampilla de sólo 70 pesos que hoy falte, le significarán mañana MIL PESOS MENOS de subsidio, disminución de la pensión de invalidez, de vejez, de los montepíos y de todos los beneficios

PATRON: Las actuales estampillas del 7% de salarios desaparecerán en breve, con la Reforma que se promulga el lunes. Las cotizaciones se elevarán al 15% de los salarios. Por esto, no puede dejar para más adelante el arreglo de sus libretas. Desde el lunes 28, los Inspectores iniciarán una revisión extraordinaria en industrias, talleres, predios agrícolas, establecimientos comerciales y casas...

Nº 1 RECORTE Y GUARDE ESTE AVISO PARA QUE SE IMPONGA DE LOS BENEFICIOS DE LA NUEVA LEY.
¡ MAÑANA APARECERA EL Nº 2 !
(PUBLICACIONES "CADSO")

“Nuevos horizontes sociales y económicos en beneficio todos se abren jubilosos para Chile, para la Democraci

EXPRESO ALFONSO EN PROCLAMACION EN VIÑA DEL MAR, AYER

Apoteósico acto en el Teatro Municipal

VIÑA DEL MAR, 23.— (Por Luis Alfaro Segovia, Enviado Especial.)— Un acto popular apoteósico constituyó la proclamación presidencial del señor Pedro Enrique Alfonso, realizada en el Teatro Municipal de Viña del Mar, por las fuerzas de centro-izquierda, como término de la brillante jira electoral que el abanderado de la libertad, de la justicia y de la independencia económica realizó en la provincia de Valparaíso, con un éxito jamás visto. Fué a la vez un augurio de que la Marcha de la Victoria que se realizará a comienzos de agosto, constituirá la consagración del triunfo de las fuerzas de avanzada social.

El teatro fué incapaz de contener a la muchedumbre. Las voces de miles de personas aclamaron incesantemente el nombre de Pedro Enrique Alfonso. Su llegada al escenario fué un acontecimiento que hizo prorrumpir a los asistentes en una sola exclamación jubilosa: ¡Alfonso! ¡Alfonso! ¡Alfonso...!

En el escenario, engalanado con banderas patrias tomaron colocación, además del candidato, los senadores Manuel Muñoz Cornejo, presidente del Partido Conservador; Eduardo Frei Montalva, falangista, y Enrique Eleodoro Guzmán, radical; el ex Canciller, don Horacio Walker Larraín; el ex Ministro de Tierras, don Fidel Estay, presidente nacional del Partido Democrático; el Alcalde de Valparaíso, don Leonidas Leyton; los diputados Luis Bossay, generalísimo de la campaña del señor Alfonso; Rolando Rivas, Alfredo Nazar, Francisco Palma Sanguinetti y Enrique Wiegand; la presidenta nacional del comando femenino de centro-izquierda, señora Marta Cruz Coke, y dirigentes provinciales de los partidos de centro-izquierda.

LA PROCLAMACION.— El futuro Presidente fué proclamado por el presidente del comando comunal señor Pedro Retamales, quien destacó las relevantes condiciones de estadista del abanderado y la notable actividad que han desplegado los partidos populares en su favor.

EL TRIUNFO DE UNA CAUSA.—Grandes aplausos se escucharon en el amplio Teatro Municipal cuando se anunció que iba a hablar Marta Cruz Coke. Comenzó diciendo la oradora: "Que las mujeres de Chile indudablemente están con el corazón puesto en el triunfo de la causa que representa Pedro Enrique Alfonso, que encarna en estos instantes la continuación de un proceso económico que dará a Chile un lugar señalado en el concierto de las naciones americanas". "Muchos se escandalizan hoy —agregó— al ver al centenario Partido Conservador, que nació junto con la República, al lado del Partido Radical. Esos que se escandalizan pretenden que esto significa una claudicación de nuestros más preciados principios. Nada más errado. Eso ellos lo saben. El Partido Radical ha estado siempre en la avanzada de la redención social y hoy el Partido Conservador no puede negar esta realidad y junto con él hará triunfar esta cruzada de salvación nacional".

REFORMA DE LA POLITICA AGRARIA.— A continuación, el líder y senador de la Falange Nacional, señor Eduardo Frei Montalva pronunció una emotiva y vibrante improvisación, en la que dirigiéndose a los hombres que integran la combinación de centro-izquierda, dijo: "Después de analizar las otras candidaturas "preferimos a un hombre como Pedro Enrique Alfonso, que mañana va a hacer una reforma progresiva de la tierra, haciéndola producir; que va a continuar el proceso de industrialización, superándolo, corrigiéndolo, intensificándolo; que va a hacer, en fin, un programa posible de realizar. Tenemos confianza— finalizó— en el triunfo de mañana y estamos ciertos de que con Alfonso el país podrá entrar en una era de progreso para crear de nuevo en nuestra patria una llama de fe y de esperanza".

Sus palabras fueron largamente aplaudidas por la enorme concurrencia.

HABLA EL LIDER DE LA DEMOCRACIA.— El entusiasmo de los millares de asistentes al Teatro Municipal y de los centenares de personas que siguieron el acto desde la Plaza, se renovó de un modo indescriptible cuando se anunció que iba a hacer uso de la palabra el señor Pedro Enrique Alfonso. Con su estilo de oratoria clara, pleno de la más profunda sinceridad, inició su brillante discurso diciendo: "Hace algunos instantes, cuando entraba al teatro, una señora que no podía quedarse a la proclamación, me preguntó: "Señor Alfonso: quiero que me diga algo que yo deseo saber para tranquilizar mi conciencia: ¿Qué garantías dará su Gobierno al catolicismo, a nuestra Iglesia Católica? Yo le respondí: Señora, el Gobierno radical, tal como lo ha hecho a través de sus tres Presidentes, no puede sino que asegurar la más amplia y total tolerancia y comprensión para la Iglesia. Puede usted ir con su conciencia tranquila".

El abanderado de centro-izquierda, entrado en el tema, se refirió en seguida a la insidiosa campaña que los adversarios políticos sin respeto a lo más noble que existe en el alma humana, la fe, están llevando a cabo con pretensiones de confundir al pueblo de Chile respecto del cristianismo. "La religión —agregó— ha sido llevada a la arena candente de la política. ¡Qué afrenta! Esa afrenta la hacen aquellos que se consideran los únicos portadores de las ideas cristianas".

Y en seguida pasó revista a todos los acontecimientos católicos ocurridos durante los Gobiernos radicales. "Nunca —dijo— se han realizado Congresos Eucarísticos con más amplia libertad y tolerancia que durante estos Gobiernos. Y fué también en el Gobierno de un Presidente radical, en el de don Pedro Aguirre Cerda (atronadores aplausos) cuando se nombró Cardenal al Jefe de la Iglesia Chilena, el dignísimo prelado señor José María Caro. Las escuelas particulares, en su mayoría regentadas por congregaciones religiosas, nunca recibieron mayor ayuda económica estatal que ahora. ¿Dónde ha estado la persecución, dónde ha estado la acción contra la Iglesia? Es una afrenta que usen armas de esta naturaleza. Y es también un engaño creer que con eso están defendiendo la fe".

"La conciencia política de Chile —añadió el señor Alfonso— tiene un alto sentido de comprensión: la cultura alcanzada permite seguir con regímenes de alta tolerancia para todo credo religioso. Con esta tolerancia ha ganado la Iglesia Católica; ha ganado la República".

"En Italia, Francia, Bélgica y Alemania —agregó— los católicos se han unido con los radicales o socialistas para trabajar por la reconstrucción de esas naciones. Esas experiencias son valiosas, es por eso que los adversarios no las admiten, porque las echa por tierra toda su insidiosa campaña".

El señor Alfonso se refirió luego a los ideales que movilizan la conciencia de los hombres que forman la combinación de centro izquierda.

LA JUSTICIA SOCIAL Y LA LIBERTAD ECONOMICA.— "Considero —dijo— que aparte de nosotros nadie más puede realizar la obra de redención social que nosotros estamos llevando a cabo. ¿Podría hacerlo el liberalismo económico, expresión anacrónica de una política egoísta individualista que ya no tiene arraigo ninguno en las naciones más avanzada que la nuestra? ¿Podría hacerlo un régimen ya vencido? ¿Podría hacerlo un régimen liberal y un tradicionalista que propende a una libertad económica que defiende intereses particulares en un mundo convulsionado como el nuestro? Seguramente el pueblo de Chile contestará con un NO rotundo. El sistema de gobierno para grupos o clases privilegiadas ha terminado para siempre. Nuevos horizontes sociales y económicos en beneficio de todos se abren jubilosos para la República. Son los horizontes de la democracia".

El señor Alfonso habló a continuación acerca de otro candidato a la Presidencia a quien llamó "el eterno candidato". Que por las buenas y muchas veces por las malas ha pretendido llegar al poder". ¿Sería posible que estos elementos sin línea y sin doctrina pudieran conseguir la transformación social y económica que necesita la República? No tiene ninguna posibilidad el gobierno de la Dictadura —agregó— primero porque es la negación de la Democracia, función indispensable para actuar libremente, y segundo, porque no es capaz. Basta solamente observar el equipo de dirigentes que lo acompañan en sus pretensiones. Chile está en marcha en busca de senderos superiores en lo político y en lo social. Y lo conseguiremos, gracias a la unión de esta combinación democrática de centro izquierda, la mayor expresión cívica y ciudadana del país".

DEFENSA DE NUESTRA DIGNIDAD.— Don Pedro Alfonso habló sobre la idea de que nunca se ha sabido defender en el actual régimen la dignidad nacional. "Nada más falso que eso —afirmó—. En Chile jamás ha existido "imperialismo político". Ha existido siempre sobre esta tierra un imperialismo económico. ¿Y qué es esto? Una subordinación de una nación económicamente débil a otra económicamente poderosa. Si nuestro país tiene que recurrir para todo al extranjero, siempre será víctima del imperialismo. ¿Y, qué hemos hecho para liberarnos de la tutela extranjera en estos gobiernos? Pues, luchar contra ese imperialismo: y hemos luchado produciendo acero, produciendo petróleo, produciendo energía eléctrica, creando Paipote, aumentando la industrialización en general. Hemos hecho un Chile fuerte, que ya comienza a pesar en el concierto de las naciones, pues tiene una economía capáz de enfrentar muchas de sus propias necesidades".

"Por el contrario —añadió el señor Alfonso, en seguida— el aspirante a nueva dictadura se dedicó en su nefasto gobierno a entregar las fuentes de riqueza a monopolios extranjeros, como las caídas de agua de las provincias de Santiago y Aconcagua, los teléfonos y el salitre. Y son sus adláteres los que ahora agitan la consigna de labor anti-imperialista. Mueve a sarcasmo. Todo lo que nosotros hemos hecho, significa en cambio una efectiva lucha contra el imperialismo económico".

ATENTADO CONTRA LA DEMOCRACIA.— El señor Alfonso se refirió en seguida a actos de supuesta inmoralidad: "La derecha económica —dijo— se ha especializado en sembrar por todas partes la especie de que nuestro gobierno es el más inmoral, por su corrupción administrativa de todos cuantos han existido. Mal camino ha elegido para agitar así un programa electoral. Es un atentado contra la Democracia su torpe acción. ¿No existe en el país una prensa libre que señala los defectos del Gobierno? ¿No es la prensa de ellos la que con mayor severidad ha fiscalizado las labores del Ejecutivo, sembrando la insidia y la infamia? ¿No es el altivo Parlamento de nuestra Democracia el que ha denunciado cuanto acto punible ha existido? ¿No existe acaso una Contraloría General de la República a cuya revisión se somete cada uno de los actos de Gobierno? ¿No existe la severa Justicia? ¿A dónde van con esa campaña de difamación? ¿Qué es lo que pretenden?

"Yo tengo derecho a hablar en estos términos contra esta acción —dijo el Sr. Alfonso —porque yo presenté el año 1938 un proyecto de ley pidiendo la probidad administrativa y ese proyecto duerme aún en el Congreso Nacional y cuando llegue al Gobierno y presente de nuevo esta moción, veré que hará la derecha para obtener su dictación".

El señor Alfonso hizo a continuación una detenida disertación sobre los planes para detener la carestía de la vida, mediante un impulso extraordinario a la agricultura para la que se facilitarían créditos abundantes y baratos para los que trabajan la tierra, incorporando a la producción aquellas llanuras que no son explotadas, por desidia o por falta de regadío, mecanizando su explotación e industrializando sus frutos y construyendo más viviendas para dar mayor bienestar a la clase trabajadora. Dió a conocer otros planes sobre el fomento pesquero, la industria maderera sobre la industria de la celulosa, sobre la industria de la betarraga y finalizó, en medio de atronadores aplausos, con estas palabras: "Hemos hecho la labor del sembrador que es dura e ingrata. Hemos tenido que abrir el surco, regar la tierra, colocar la semilla, poner el abono. Nos aprontamos ahora a recibir los frutos de nuestra cosecha. Nuestra siembra ha sido buena. Es justo que el buen sembrador recoja el fruto de su trabajo. Estamos prontos a recogerlo... y lo haremos".

Terminada la brillante improvisación del abanderado de centro-izquierda, los efectivos electorales de centro-izquierda, de pie, cantaron el Himno Nacional.

Luego, el ex Canciller y gran republico, señor Horacio Walker Larrain, ocupó la tribuna para llevar a la democracia de Viña del Mar la palabra del Partido Conservador. "Me consideraría un desertor de mis principios políticos —declaró el señor Walker— que han informado la acción de toda mi vida si no estuviera presente en este acto trascendental en que se han mancomunado las fuerzas de la democracia para llevar a la Presidencia de la República a este eminente hombre que es Pedro Enrique Alfonso".

CAMINO YA SEÑALADO.— "La justicia social —agregó— sólo se realiza cuando los hombres a quienes ha sido encomendada esta misión tienen un corazón y un alma democráticos. Chile tendrá que elegir el cuatro de septiembre entre libertad y opresión. Nosotros ya hemos hecho nuestra elección, porque sabemos que el señor Alfonso es una garantía por su capacidad y toda una vida al servicio del país".

"Nuestras ideas religiosas —añadió— jamás han tenido tanto respeto como ahora, y los que pretenden hoy desencadenar la lucha religiosa, sólo lo hacen guiados por un mezquino espíritu electorero. Afortunadamente sus voces han caído en el vacío, en el desprecio de aquellos que comprenden que la religión es lo más sagrado que tiene el hombre, y que no puede ser juguete del apasionamiento político de unos cuantos menguados".

ANHELO DE JUSTICIA Y LIBERTAD.— El señor Walker, en medio de grandes aplausos terminó su discurso, señalando que la combinación de centro-izquierda es la única "capaz de dar cima a los anhelos de justicia social, de libertad que se resumen en la palabra sagrada de democracia, para bien de Chile y de los chilenos".

Cerró el acto en un brillante discurso el ex Ministro y ex senador don Fidel Estay, presidente del Partido Democrático de Chile.

Terminado el acto, un conjunto coral cantó una hermosa pieza dedicada al abanderado de las fuerzas democráticas, señor Alfonso, y luego los efectivos congregados, en número superior a tres mil, organizaron un desfile grandioso frente a la Plaza Valdés Vergara que abarcaba más de seis cuadras, encabezado por el señor Alfonso.

Un grupo reducido de ibañistas que se había situado frente al teatro para hacer contramanifestaciones, fué enérgicamente repelido por las fuerzas de defensa, integradas por obreros ferroviarios y portuarios, que obligaron a las bandas ibañistas a disgregarse en diversas direcciones.

El PR sólo se opone a que con la garantía del Estado se beneficie a un grupo de accionistas

Declaración oficial a propósito de un acuerdo de liberales

La secretaría del Partido Radical ha entregado a la prensa la siguiente declaración:

"En algunos diarios de hoy (ayer), se da cuenta de un acuerdo adoptado por la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, en que se protesta de la resolución adoptada por el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, "que intenta privar a Chile de sus posibilidades legítimas de contar con una industria nacional productora de celulosa".

Frente a este acuerdo del Partido Radical, declara:

1.o— Que ninguno de los Gobiernos que ejercitaron el poder con anterioridad al año 1938, tomó iniciativa alguna destinada a establecer en Chile dicha industria;

2.o— Que la iniciativa para resolverlo emana de la Corporación de Fomento, creada en 1939 con la tenaz oposición de los sectores de la Derecha;

3.o— Que el acuerdo del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical no intenta privar a Chile de la posibilidad de contar con una industria nacional productora de celulosa, sino que sólo tiene por objeto evitar que la garantía del Estado se otorgue a un monopolio privado y en beneficio exclusivo de los accionistas de ese monopolio;

4.o— Que el Partido Radical no acepta que la operación se apruebe en los términos en que se encuentra planteada, pero que estima conveniente el crédito siempre que al Estado se le conceda una equitativa participación en la administración y en las utilidades que la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones va a obtener con el capital de 20 millones de dólares que va a recibir gracias a la garantía que el Estado otorga;

5.o— Que es alentador observar que el Partido Liberal, que combatió encarnizadamente la creación de la Corporación de Fomento, y que, con frecuencia, ataca los planes de industrialización que se vienen desarrollando desde 1938, manifieste, ahora, interés en la industrialización de Chile, aunque es de lamentar que esta primera manifestación suya coincida con la defensa de un monopolio privado que pretende obtener la garantía del Estado, en beneficio exclusivo de sus accionistas".

Aniversario celebra Asamblea Radical de San Miguel, el sábado

El sábado próximo, la Asamblea Radical "Juan de Dios Dinator", de San Miguel, celebrará entusiastamente sus 34 años de vida. El Centro Femenino ha elaborado un interesante programa de festejos, cuyo número básico será una gran kermesse y baile social, que se iniciará a las 19.30 horas. También habrá variedades, a cargo de la Juventud Radical de la comuna.

Hoy, la Asamblea efectuará su acostumbrada reunión semanal en su sede social de Avenida Euclides 1141, paradero 2, Gran Avenida.

HOY SE REUNE LA JUNTA EJECUTIVA DEMOCRATICA

Con el objeto de adoptar acuerdos relacionados con la campaña presidencial de Centro-Izquierda, hoy se reunirá la Junta Ejecutiva del Partido Democrático de Chile, en sesión extraordinaria, a las 19.30 horas.

Han sido citados especialmente los parlamentarios del Partido.

Inés Enríquez impugna el proyecto de servicio militar para la mujer

La diputado señora Inés Enríquez impugnará hoy en la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara, el proyecto del Presidente de la misma, don Raúl Aldunate Phillips, y por el cual se hace extensivo a la mujer el servicio militar obligatorio.



I. Enríquez

Esta iniciativa del señor Aldunate, que se suma a otras tan trascendentes como ésta para los destinos de la patria, se ha convertido en el tema predilecto de los dibujantes humorísticos. Ha significado también para el diputado liberal por Chiloé un acrecentamiento inmenso de su popularidad. Sabemos positivamente que es el parlamentario que más llamados telefónicos de felicitación ha recibido durante los últimos 20 días. Para eludirlos fué preciso que viajara al sur. Casi todos esos llamados provenían de señoras y jóvenes que querían expresar al señor Aldunate su admiración por tan bella y positiva moción. El parlamentario por Chiloé, modesto como pocos, se substraía a las alabanzas cortando las comunicaciones. Y si lo hacía abruptamente, su gesto de ningún modo puede interpretarse como falta de gentileza, sino que como una expresión más de su anafilaxia por los halagos.

DESIGNACION DE LA SEÑORA ENRIQUEZ

La señora Enríquez fué designada ayer para que integrase la Comisión de Defensa, a fin de que hiciese oír la voz de las mujeres frente al proyecto del señor Aldunate.

Desmiente la existencia de acción chileno-argentina, D. René Morales B.

Pero existe, pese a las negativas, y está al servicio de C. Ibáñez C.

Hemos recibido la siguiente comunicación de don René Morales Beltramí, que transcribimos íntegramente:

"Señor Director:

En las ediciones de los días 18 y 19 del presente, de ese rotativo, aparecen informaciones gráficas relativas a una supuesta proclamación de la candidatura Ibáñez en Buenos Aires, en la cual se me alude directamente.

Al respecto, debo hacer a Ud. las siguientes aclaraciones, para que, de acuerdo con la Ley de Imprenta, sean publicadas en ese diario, pues se trata de informaciones antojadizas y tendenciosas:

1.o) No existe tal comando general de la campaña pro candidatura Ibáñez en Buenos Aires;

2.o) El local de calle Montes de Oca 776 es ocupado exclusivamente por una agencia del diario "La Prensa", de Buenos Aires;

3.o) No ha existido proclamación de Ibáñez en Argentina;

4.o) La Acción Chileno-Argentina no existe;

5.o) El acto a que se alude en las informaciones gráficas mencionadas no fué una proclamación del general Ibáñez, sino la inauguración de las actividades sociales de un centro de residentes chilenos en Buenos Aires;

6.o) Por encontrarme ocasionalmente en Buenos Aires, fuí invitado a dicha ceremonia, donde se me pidió que hiciera uso de la palabra, en mi calidad de ex Cónsul chileno y antiguo residente en esa capital;

7.o) Mis viajes a Argentina no son ni misteriosos ni frecuentes;

8.o) No es efectivo que a dicho acto concurrieran funcionarios argentinos ni políticos vinculados con el actual Gobierno argentino;

9.o) En dicho acto sólo se cantó la Canción Nacional chilena; en consecuencia, es falso se hayan entonado otros himnos;

10) Es igualmente falso que yo haya leído un telegrama de adhesión del senador Ibáñez, lo que se puede comprobar en las oficinas correspondientes;

11) Ninguno de los oradores, en dicha ocasión, hizo referencia a la situación política chileno-argentina;

12) Tampoco es efectivo que alguno de los chilenos residentes en Buenos Aires haya estado "buscando con ahinco" la ayuda argentina, ni en ninguna otra forma.

13) Jamás el señor Ibáñez ha reconocido, como dice ese diario, un supuesto apoyo que recibe de Buenos Aires.

Por otra parte, señor Director, debo expresar a Ud. que existe el precedente de la organización de un Comité de Ayuda al Pueblo Argentino, que en 1945 presidía don Gabriel González Videla, y cuya finalidad ostensible era el apoyo a la candidatura presidencial del señor Tamborini. Esto equivalía, en consecuencia, a una notoria ingerencia de políticos chilenos en la situación electoral argentina.

En el caso de los chilenos residentes en Buenos Aires, no existe en la actualidad ningún impedimento para que se preocupen de los problemas de su patria, y, en consecuencia, nuestros compatriotas tienen perfecto derecho, sea cual sea el lugar donde ellos se encuentren radicados, a decidir sus afecciones por cualquiera de los candidatos en la lucha presidencial que se avecina.

Finalmente, sería de desear que, para evitar la publicación de informaciones falsas o tendenciosas, que comprometen el honor de los chilenos residentes en Argentina, ese diario recurriera a fuentes fidedignas, y no a las versiones remitidas por los funcionarios públicos que, por razones obvias, desean perjudicar a todo trance la candidatura presidencial del senador don Carlos Ibáñez del Campo. Saluda a Ud.— **René Morales Beltramí**, carnet 143596, Santiago."

N. de la R.— En realidad, el señor René Morales Beltramí debió haberse circunscrito en su carta a lo que a él corresponde personalmente de nuestras informaciones; pero hallamos tan interesante la parte en que desmiente la acción política que se desarrolla en Argentina en favor de la candidatura Ibáñez, que hémos transcrito íntegramente sus desmentidos.

La suerte no lo acompaña, sin embargo, en esta tarea. La Acción Social Chileno-Argentina fué fundada en Buenos Aires el 21 de mayo de 1951, y a poco andar se celebró un cóctel en Buenos Aires, que reunió a sus fundadores con el señor Ferrer Farinol, uno de los secretarios privados del señor Ibáñez, que asistió como invitado de honor. El señor Ferrer, en corto discurso —pronunciado ante los 20 ó 30 asistentes—, agradeció, a nombre del señor Ibáñez, la fundación de esta nueva organización, y ofreció ayuda, aun cuando explicó "que no se les podría ayudar con dinero".

El candidato Ibáñez conocía el propósito de fundar esta sociedad política argentino-chilena, y no ocultó su caluroso apoyo, que le fué ofrecido en su último viaje a Buenos Aires y reiterado hasta el momento de tomar el avión, oportunidad en la cual los miembros argentinos y chilenos de la "Acción Social" fueron a despedirlo con gran bullicio a Ezeiza, a 45 kilómetros de Buenos Aires.

Así, también, debemos dejar constancia de que don Octavio Neumann, dirigente de la Acción Social Chileno-Argentina, viajó a Chile en septiembre de 1951, y fué recibido por el señor Ibáñez. En cambio, a fines del año pasado, viajaron a Buenos Aires los diputados ibañistas Lea-Plaza y Salum, y visitaron a los dirigentes de la Acción Social en sus oficinas, que entonces estaban en la Avenida Mayo.

Nunca ha ocultado la Acción Social Chileno-Argentina ni su existencia ni sus finalidades ante el Comando ibañista, y, más aún, ha cambiado correspondencia con dicho Comando, que siempre le ha hecho saber su complacencia por los trabajos que realiza en Buenos Aires.

Como se ve, el ibañismo sabe —desde mucho antes del 6 de marzo de este año— de la existencia de la Acción Social, y su más alto personero, el señor Ibáñez, ha estado al cabo, siempre, de todo el proceso de su formación, que alcanzó su más alto nivel cuando el señor Ibáñez visitó Buenos Aires —el año pasado— e hizo pública profesión de fe peronista, agotando el caudal de adjetivos a favor del justicialismo, todo lo cual los diarios bonaerenses publicaron con grandes ilustraciones gráficas... El propio Presidente de la Cámara de Diputados, don Astolfo Tapia Moore, se refirió a estas actividades en octubre del año pasado, dando a conocer la existencia de esta curiosa Acción Chileno-Argentina.

La inauguración de marzo 6 del presente año, en el local de Montes de Oca 776 —precisamente en un local de "La Prensa"—, ha sido fotografiada, y en esas fotografías se lucen los carteles del señor Ibáñez, dentro y fuera del edificio, y las siluetas de entre otros, el propio señor René Morales Beltramí, del Comisario argentino Lombilla y las demás que nuestros lectores han visto.

Por todos estos antecedentes, tendrá que comprender el señor Morales Beltramí que habríamos pecado de ingenuos en ir a pedirles informaciones a "fuentes fidedignas". Ellas habrían negado hasta la existencia de la candidatura Ibáñez en Chile.

JUBILACION PARA LOS MINORISTAS

Hoy a las 18.30 horas se reunirá la Subcomisión Especial de Trabajo de la Cámara, que preside el diputado don Jacobo Schaulsohn, con el objeto de ocuparse del proyecto de ley que concede el beneficio de la jubilación a las personas que trabajan en el comercio y la industria minoristas.

La Comisión sesionará hasta las 20 horas, y en esta ocasión se concederán los puntos de vista de los representantes de las organizaciones beneficiadas. Concurrirá también el Director de Previsión Social, doctor Julio Bustos.

APROBADO EN GENERA PROYECTO DE NOTARIA

La Cámara celebró anoche una sesión especial, don Juan Smitmans, para discutir el proyecto que aranceles notariales con el objeto de atender el económico de los empleados de Notarías, Archivo Judi servador de Bienes Raíces.



J. Schaulsohn

—El señor Schaulsohn informa que yecto se discute después de haberse acuerdo de los Comités Parlamentarios dicar esta sesión a este objeto. El acue laba que se discutirá durante la pres que el proyecto será votado a las nueve che, en general y volverá, por una se Comisiones Unidas de Legislación y para estudiar las indicaciones presenta gó que el proyecto era perfectamente porque este personal no ha tenido reajustes que los empleados públicos y res. Después de otras consideraciones pidiendo la aprobación del proyecto.

—En seguida el señor Carmona infor yecto como miembro de la Comisión d da. Da detalles de los aumentos que sufren los dere riales y la forma cómo estos aumentos van a servir pa tar las remuneraciones de los empleados.

—Después de algunas observaciones formuladas po Puga Fisher, el proyecto queda aprobado en general.

“Partido Radical cumplirá totalme su compromiso con Falange Nacion

VALPARAISO, 23.— (Por Luis Alfaro Segovia, enviado especial).— A propósito de las informaciones tendenciosas e interesadas que se han publicado en algunos diarios de la capital, en orden a que existiría un clima de susceptibilidades en un sector de la Falange Nacional, es importante señalar que durante el almuerzo ofrecido a mediodía de ayer en el Club Conservador de Quintero, el abanderado de las fuerzas de centro-izquierda, don Pedro Enrique Alfonso, en un cambio de expresiones con el dirigente nacional de ese partido, don Patricio Aylwin, reafirmó, en presencia de no menos de trescientos comensales, que, paralelo a la adhesión que la Falange prestó a su candidatura, el Partido Radical había contraído un compromiso firmado, claro, expreso, con su conocimiento y autorización, que cumpliría en cualquiera circunstancia. Esto es, el Partido Radical impulsará, hasta su total despacho, los proyectos de leyes

Declaró P. Alfonso en Quintero a P. Aylwin

de reforma electoral y de modificaciones a la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.

El señor Aylwin, expresó al señor Alfonso que las informaciones publicadas obedecían a una desesperada acción sincronizada del ibañismo y la derecha, destinada a crear un ambiente de confusionismo y el desconcierto en algunos sectores de la Falange y de la combinación de centro-izquierda.

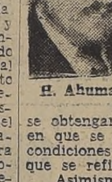
"Usted habrá observado, señor Alfonso —dijo don Patricio Aylwin—, a través de su victoriosa

jira nacional, que mu tido, sin exclusiones d naturaleza, está trabaj ciplinadamente por definitivo, que es el t las aspiraciones de cial del pueblo de Ch lo que se diga en con tiene ningún valor".

El señor Alfonso de el entusiasmo, la orga el fervor que la Falang jado en claro en toda clamaciones, son prue de que cuanto afirmo Aylwin es rigurosament agradeciendo, a la oportuna y definitiv ración.

20 MILLONES DE PES PARA EL MANICOM

La Comisión de Higiene de la Cámara de Diputad de laborioso estudio, confeccionó un contraproyecto p ayuda del Manicomio Nacional, proyecto que ahora se en la Comisión de Hacienda. Diputado Informante se d doctor Hermes Ahumada, que es uno de los patrocinant te proyecto. El texto es el siguiente:



H. Ahumada

Artículo 1.o — Autorízase a la Junta de Beneficencia, para contratar directam la Caja Nacional de Ahorros o con otr ciones de crédito o particulares, uno o tamos que produzcan hasta la cantidad millones de pesos, a un interés no super por ciento anual, y con una amortiz extinga la deuda en el plazo máximo años.

Artículo 2.o — Para los efectos de la tación de él o los préstamos no regirán posiciones restrictivas de la Ley Orgán Caja Nacional de Ahorros.

Artículo 3.o — La Junta Central de B cia invertirá el producto de el o los prést se obtengan, en obras de mejoramiento tanto del actual en que se encuentra ubicado el Manicomio Nacional, condiciones de vida de los enfermos asilados, especialmen que se refiere a su alimentación y vestuario.

Asimismo, una parte de las sumas que se obtengan nientes de el o los préstamos que se contraten será des cubrir los gastos que irrogue la mantención de los Pe de 2.a y 3.a clase, en forma que puedan rebajarse sus tarifas.

El presupuesto de inversión debe ser aprobado por l Central de Beneficencia.

Artículo 4.o — Autorízase a la Junta Central de Be cia para destinar un 8 por ciento de la utilidad bruta q gen la totalidad de los sorteos celebrados en el curso de c por la Polla Chilena de Beneficencia, a amortizar el o l tamos que se contraten, en conformidad a la autorización concede en el artículo 1.o de esta ley. Esta suma en ning podrá ser inferior a dos millones de pesos ($ 2.000.000).

Artículo 5.o — La Junta Central de Beneficencia de viar a la Cámara de Diputados, para su conocimiento, lle de la forma en que se invertirá el producto de el o l tamos que se contraten.

NO RESPONDERAN AUN A PAPELERA

El presidente del Partido Radical nos entregó ayer la siguiente declaración:

"En la prensa de hoy, la Cía Manufacturera de Papeles y Cartones ha publicado una inserción con motivo del acuerdo adoptado por el Partido Radical frente al crédito que dicha sociedad anónima está solicitando del Banco Internacional, y para cuyo perfeccionamiento requiere que el Estado de Chile le otorgue su garantía por intermedio de la Corporación de Fomento de la Producción.



P. Castelblanco

Como en esa misma inserción se advierte que ella sólo es la primera de una serie que dicha empresa está dispuesta a producir sobre el mismo tema, el presidente del Partido Radical esperará que ellas lleguen a su término para contestarlas en conjunto".

TRUBENIZED
Marca Registrada
CUELLOS ORIGINALES TRUBENIZED! Sólo estos cuellos llevan la etiqueta TRUBENIZED, marca registrada por la TRUBENIZING PROCESS CORPORATION DE NUEVA YORK. Los cuellos TRUBENIZED son fabricados bajo la dirección e inspección de la TRUBENIZING PROCESS CORPORATION DE NUEVA YORK, de acuerdo con los métodos desarrollados por esta compañía.
Los cuellos TRUBENIZED figuran en lugar prominente como los únicos cuellos "fundidos", que son suficientemente porosos para permitir la libre "respiración" del cuerpo, y han obtenido los más cálidos aplausos en el mundo entero. Además conservan indefinidamente la adhesión necesaria entre las entretelas.
Las únicas firmas que tienen licencia para fabricar cuellos de la marca TRUBENIZED son:
GALOFRE e IZURIETA LTDA.
Camisas "Match" y "Lord"
NUN & GERMAN
Camisas "Wings"
ALTER & GOLDSMITH LTDA.
Camisas "Suplex"
JUAN GANDOLFO & CIA.
Camisas "Oxford"
TRUBENIZED
Marca Registrada



...EDAD BOLIVARIANA RENDIRA HOMENAJE A BOLIVAR.— Con motivo de celebrarse el 169.o aniversario del natalicio del ...ador Simón Bolívar, la Sociedad Bolivariana le rendirá un homenaje, seguido de una recepción, en la sede de la institución, ...ral 1432. En el grabado se encuentra gran parte de los miembros de la Sociedad, que hoy rinde el homenaje a Simón Bolívar. ...ntro, en segunda fila, el Embajador de Venezuela y la señora de Carnevalli; presidente, don César Guzmán Castro y señora; ...sidente, diputado don Jorge Meléndez y señora; vicepresidente, don Osvaldo Illanes y señora; señoritas Yolanda Ross Bravo, ...Brunet y Astrid Guzmán, y los señores: Sady Zañartu y señora, Eduardo Gallardo Arteaga y señora; Jorge Montaner Le... y señora, Dr. Mario Tapia Caballero y señora, Carlos Iglesias Carter, Lautaro Silva Cabrera, Jorge Vial Jones, Carlos Ba... teniente coronel Alfredo Carrasco y señora; comandante Manuel del Canto, Leonel Edwards y señora; Luis Alberto Baeza ...; Neftalí Molina y señora; Alonso Droguett Raud, Dr. René Honorato, Alfonso Cahan, Jorge Steck, Eduardo Schuster y la Agregado Cultural venezolana, señora Luz Machado de Arnao, socia correspondiente de la Sociedad Bolivariana de Chile.

...JEROS.— Se han diri... Jahuel don Claudio ...so Fernández y seño... Martina Barros de Tron...

...Talca se ha dirigido ...dor Ramón Bravo Ca... y la señora Uberlinda ...sco de Bravo.

AL EXTRANJERO.— De ... ha regresado el se... Kurt Buchholtz, señora ... Rosa Galigniana de ...holtz y su sobrina Glo... Walchholtz Buchholtz.

...CIMIENTOS. — En la ... Santa María nació ... una hija del señor En... Méndez Carrasco y de ...ñora Carmen Velasco Méndez.

En la Maternidad del ...ital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido Ximena, hija del señor ... González Ríos y señora Sylvia Munizaga Lete... de González.

... nacido una hija del David Robertson Adria... y de la señora María ... Coo de Robertson.

CONCIERTO EN EL CLUB DE LA UNION. — El violinista español Enrique Iniesta, acompañado al piano por su esposa, señora Giocasta Corma, ofrecerá hoy, en el Club de la Unión, un concierto a las 19 horas. Este concierto, auspiciado por la Sociedad Musical "Richard Strauss", se realizará en el cuarto piso de la institución mencionada, con el siguiente programa:

Primera parte: Sonata en La Mayor, J. F. Haendel (1685-1759), andante allegro, adagio, allegro moderato; Sonota en Do Menor, Jean Baptiste Senaillié (1687-1730), preludio corrente, gavotta giga.

Segunda parte: Sonata en Mi Menor, Juan Sebastián Bach (1685-1750), allegro, adagio, allemanda, giga; Sonata en Sol Mayor, Giovanni Batistta Somis (1676-1763), allegro, largo, tambourin.

El directorio nos encarga invitar a los socios y sus familias a este acto musical.

TE.— La señorita Marina Urzúa Urzúa reunió a un grupo de amigas en su residencia de Avda. Salvador para despedirse de su vida de soltera. A su vez, y con el mismo objeto, sus relaciones sociales le ofrecerán próximamente un té en El Mandarín.

DIPLOMATICA.— El Embajador de El Salvador y la señora de Montiel Villacorta ofrecieron últimamente en la sede de la Embajada una comida íntima en honor del señor Víctor Santandreu Russo, con motivo de su reciente viaje a Guatemala, en comisión de técnica etsadística encomendada por la O. I. T.

Se encontraban presentes, en esta reunión las siguientes personas: Embajador de Panamá y señora de Ycaza Vásquez; Embajador de Guatemala y señora de Ordóñez Paniagua; señor Moisés Poblete y señora; señor Hugo Vigorena y señora; señor Samuel Radrigán y señora; doctor Alfredo Jorge Parker y señora; Consejero de la Embajada de Panamá y señora de Alfaro; Secretario de la Embajada de Guatemala y señora de Aguilar Spínola; Secretario de la Embajada de El Salvador y señora de Saravia; señor Gustavo Valdivieso; señor Alfonso Baldrich y señora; señor Sergio Avaria y señora; señor Armando Soto Parada y señora; señor Julio Balladares Castillo y señora; señor Horacio Aravena y señora; señor Abraham Pérez Lizana y señora; señor Víctor Santandreu Lavín y señora; señor Arturo Estay y señora; señora Olga Soto Cuevas; señor Carlos Zamorano; doctor Roberto Raggio y señora; señora Blanca de Santandreu; señora Florence Nielson de Arnaud; señora Sylvia Reus de Michael; señora Manubens de Meza; señora Olga Pizarro de Astorquiza; señor Ismael Carrasco; señor Jorge Acuña Estay; señor René Santandreu y señora; señorita Sylvia Santandreu Cuevas; señorita Teresa Santandreu y señorita Alicia Meza.

PASAJEROS DEL "REINA DEL PACIFICO". — Entre los pasajeros que llegarán en la moto nave "Reina del Pacífico, el 9 de agosto a Valparaíso, están las siguientes personas:

Excmo. señor José María Doussinague y Texidor, Embajador de España en Chile y señora María Dolores Pérez de Rada de Doussinague y sus dos hijas; señora Teresa Lyon de Braun; señorita Verónica Braun Lyon; señorita Moira Hardy; señor Henry Hill; señorita Elena Pereira; señor W. G. Russell y señora Inés MacGaw de Russell.

PREMIER EN EL METRO. —En la noche del miércoles 13 de agosto se efectuará en el Teatro Metro la premier de la producción technicolor M. G. M., "Cantando en la lluvia", en la que aparece Gene Kelly, Debbie Raynolds, Donald O'Connor y Jean Hagen. Esta función es a beneficio de la Maternidad Madre e Hijo y de la Institución "Swett", de Obra Social.

ENFERMOS. — Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el señor Julio Donoso Larraín.

Acontece...

NUEVA FINALIDAD DE LA POPULAR CANASTA ha lanzado a la actualidad Violeta Marfull de Covarrubias, esposa del doctor Raúl Covarrubias. Violeta, como todas las damas, además de ser entusiasta aficionada a este juego, ya sea con fines de beneficencia o de mera distracción, ha organizado, para el 8 de agosto, en su residencia, un té-canasta, con el objeto de reunir fondos para contribuir a determinada candidatura presidencial. En esta forma nace a la vida social de la capital la "Canasta-política", como una consecuencia directa, y muy femenina, de la participación de la mujer en nuestra vida ciudadana y política.

LA REINA DE ELEGANCIA AUTOMOVILISTICA, Josefina Martínez Moreno, que fuera la vencedora en el concurso verificado con gran éxito el año pasado en el Club de Polo, termina su vida de soltera el 17 de agosto. En la Iglesia de los RR. PP. Franceses contraerá matrimonio con Patricio Mekis Spikin, para dirigirse en seguida, la nueva pareja, en viaje de luna de miel a Europa. Josefina será en el viejo mundo nuestra más graciosa y elegante embajadora.

UN BILLETE Y UN VERSO recibió como vuelto de la compra del periódico en el puesto de B. O'Higgins con Teatinos don Teodoberto Alvarez Alvarez, conocido abogado de la Caja de Crédito Agrario, y conferencista de Derecho. Un flamante billete azul de cinco pesos, lucía en firme escritura el siguiente verso: "Si no fuera por tí, en este mundo, — muerto sería de hambre. ¡Qué tiempo!". Y firmaba, el reverso, "Yolanda". Un prosaico billete sirvió así a una creación del pensamiento, influenciado por su cruda realidad.

LA FIESTA COMENZARA A LAS 8 Y SIN HASTA..., así invitó a sus relaciones. Marta Contreras Henríquez de Schaerer, casada con Félix Schaerer, que el sábado próximo celebra su día onomástico. El llamado telefónico de Marta ha sido muy celebrado, pues ha venido a sentar el viejo precedente, hoy un poco en desuso en los recibos de 7 a 9, que las fiestas sólo deben tener hora de llegada para los invitados, siendo la de salida fijada exclusivamente por la "prudencia" de las visitas y la paciencia de los dueños de casa.

CLUB DE BRIDGE "SANTIAGO". — Para el lunes próximo, a las 19 horas, en primera citación, y a las 19.30 en segunda, se ha convocado a asamblea general ordinaria a los socios de esta institución.

Esta asamblea, que tiene el carácter de reunión anual, se efectuará en el local del Club, en el Hotel Carrera.



Señorita AURORA JAQUE ROHDE, cuyo matrimonio con el señor Raúl Santa María se efectuó recientemente en la ciudad de Temuco

TE DE BENEFICIO.— El Comité Femenino de Ayuda contra el Cáncer pro Consultorio del diagnóstico precoz del cáncer en la mujer, está organizando un gran té-canasta con exhibición de modelos, que se efectuará el jueves 31 del presente, en el Roof Garden del Hotel Carrera. Durante su desarrollo se efectuarán rifas de diferentes objetos. Las adhesiones pueden solicitarse a las señoras Teresa de la Fuente, fono 30318; Luisa Moller de Infante, fono 493380; Irma de Saavedra, fono 25377. También se encuentran en venta en las casas Copacabana, Orquídea y Peletería Blanco Encalada.

AL EXTRANJERO. — Se han dirigido a Europa, vía Buenos Aires, el señor Jorge Kosterlitz L. y señora.

EN EL ROTARY CLUB.— Asistieron a la sesión de ayer, del Rotary Club de Santiago, los señores Warrenf Connell, de Livingston, California, USA; Alfonso Escobar, de San Javier; Mario Gutiérrez, de Copiapó; Harry Hirch, de Talagante; Pablo Goyeneche, de La Cisterna; Tito Castillo, de Antofagasta; Fred Ross y Víctor Benítez, de Valparaíso; Dagoberto Paredes, de Peumo; Felipe Ribas, de Viña del Mar; Jorge Vial, de San Miguel; Luis Sepúlveda Salvatierra, de San Bernardo; Carlos Sotomayor, de Osorno; Juan Moya Morales, de Ñuñoa; Pío Herreros, de Chillán; Hans Glaisner, de Concepción, y Damián Meléndez, de Ovalle.

DIRECTOR DE "LA DISCUSION", SE ENCUENTRA ENFERMO.— Ha sido sometido a una delicada operación en la Clínica Santa María, por el doctor Jerónimo Michael, Jefe de los Servicios de Cirugía del Hospital de Chillán, don Alfonso Lagos Villar, Director y propietario del diario "La Discusión", de Chillán.

DE FARELLONES.— Han regresado de Farellones, María Luisa Herreros Aliaga, Berta y Patricia Campos Frence y Ana María Donoso Holzman.

FIESTA DEL APOSTOL SANTIAGO.— Circula la siguiente invitación:

"La comisión organizadora del homenaje al Apóstol Santiago, tiene el honor de solicitar su adhesión y la de su distinguida familia, a fin de honrar dignamente tan significativa fecha.

La Santa Misa será oficiada a las 10 horas del domingo 27, en la Catedral metropolitana, por su Eminencia el Cardenal don José María Caro, predicando el canónigo, Monseñor Aníbal Carvajal.

A las 12.30 horas será servido en los Salones del Círculo Español, Alameda 1550, un almuerzo de confraternidad hispano-chilena, ya que el Apóstol es a la vez patrono de España y de Santiago de Chile".

...U DESTINO
...s conocer vuestro futu... ...er cuál será vuestro des... ¿tenéis alguna desilusión ... o íntima? ¿Saber por que ... negocios van mal? Con... de 10 a 12 y de 2 a 8 P. M. ... dirá el medio de afron... dificultades de la vida... en todas vuestras empre... resultados son prodigio...
...NTO DOMINGO 1897

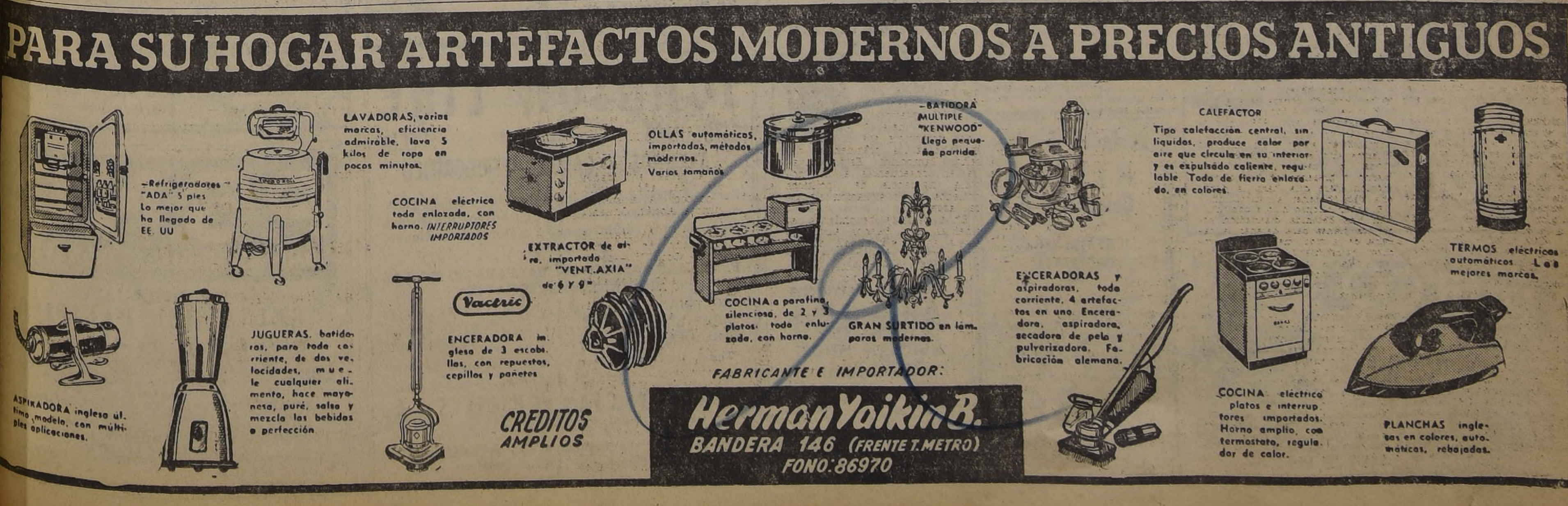
COMBINACIONES BLUSAS NYLON Y SEDAS
GRAN SURTIDO SOBRE MEDIDA FABRICA
Isabel Rondon
HUERFANOS 709 (AL LADO TEATRO REX)
MERCED 673
FONO: 32441

CURSOS DE MODAS
Corte y confección. Rápidos, económicos, Sistema moderno. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes, primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Ingrese hoy mismo. Si usted no queda plenamente satisfecha se le devolverá su dinero. Cursos de 2 meses convenientes para dueñas de casa.
DIPLOMAS VALIDOS
ACADEMIA NACIONAL DE CORTE Y CONFECCION
EDITH DAVIES CORREA
Rosas 1353 — Fono 87174
M. C. R.

CASA VERINA
CREDITOS
Con un pequeño pie y saldo grandes facilidades, ofrece
PARA DAMAS:
Abrigos, trajes sastre, chaquetas 3|4, vestidos de lana y jersey, pieles, pilotos etc.
PARA CABALLEROS:
Ternos hechos y de medida, abrigos, pilotos, etc.
Sábado, abierto todo el día
MONJITAS 737 3er PISO.

Claudio Avendaño
Sastrería
MAC-IVER 230 LOCAL 111
CASIMIRES FINOS.





"DESEAMOS INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS", DIJERON OBREROS SINDICALES DE EE. UNIDOS

Obreros penquistas les tributaron una cordial recepción

CONCEPCION, 23.— La delegación sindical norteamericana compuesta por Paul Reed, en representación de los mineros del carbón, Angel Verdú, de los trabajadores del acero, y Serafino Romualdo, de la Federación Americana del Trabajo, acompañados de Manuel Ovalle, presidente de la Confederación del Cobre, y Luis López, representante de la ORIT en Chile, fueron calurosamente recibidos en la planta de la Siderúrgica de Huachipato. Los dirigentes sindicales siderúrgicos presentaron a los visitantes los saludos de sus cuatro mil compañeros. En seguida la delegación recorrió las diferentes secciones donde se trabaja el acero chileno, expresando su satisfacción por haber conocido el esfuerzo industrial de Chile. Luego los dirigentes de Huachipato les ofrecieron un almuerzo en el Hotel Inglés de Talcahuano.

En la tarde visitaron la Refinería de Azúcar de Penco y Fanaloza, donde nuevamente recibieron una cordial bienvenida, imponiéndose de las condiciones de trabajo y salario de los operarios.

Durante el día de hoy, se dirigieron a las zonas carboníferas de Lota y Coronel, y en la noche partieron a Rancagua para asistir a las asambleas obreras preparadas por los miles de confederados del cobre de Chile.

Antes de dejar nuestra ciudad, los delegados norteamericanos resumieron sus impresiones a la prensa:

"Tengo la impresión que a los obreros comunistas no les agrada que los trabajadores del mundo conozcan nuestras experiencias —dijo el señor Reed.

"Hasta ahora, agregó, no hemos tenido oportunidad de conversar detenidamente con los dirigentes chilenos y estamos deseosos de alternar con ellos para desvirtuar los cargos hechos por los comunistas de que somos agentes políticos.

Añadió: "Los mineros del carbón y del metal, no importa de donde sean, deben conocerse e intercambiar sus experiencias en las luchas sindicales, porque todos tienen los mismos problemas. Esperemos que, durante esta vista podamos ayudar a solucionar problemas de nuestros compañeros de Chile.

"Yo represento a la organización que preside J. Lewis que con sus luchas sindicales ha alcanzado las mejores condiciones sociales y económicas para los obreros del carbón en el mundo. Por ello es que estamos deseosos de conocer las experiencias de los obreros chilenos y compartir con ellos las nuestras.

El señor Angel Verdú, miembro de la C. I. O. expresó que actualmente los sindicatos de la industria del acero en los Estados Unidos agrupa a 650 mil mineros y obreros de esa industria.

"Nuestro deseo, dijo, es cooperar con los obreros de América para lograr un alto nivel de vida de los trabajadores. Deseamos poner a disposición de nuestros hermanos de latinoamérica nuestras experiencias sindicales.

Estimo que el alto nivel de vida que tienen los obreros norteamericanos se debe principalmente al movimiento sindical, el que jamás ha imperado la política y que ha actuado independientemente de todo interés que no sea el de los trabajadores.

Terminó diciendo que estaban deseosos de discutir sus proyectos y puntos de vista con los trabajadores latinoamericanos.



EMISARIOS DE ANGOL EN BUSCA DE RECURSOS PARA LA CELEBRACION DEL CUARTO CENTENARIO.— Señores Humberto Rivera Vega, Eufrasio Medina Valenzuela, diputado Julio Sepúlveda; Alcalde de Angol, Víctor Villouta y Juan Rodríguez Vásquez, miembros del comité pro 4.o Centenario de Angol, durante su visita a LA NACION, después de sus halagadoras entrevistas con ministros y funcionarios.

COMITE ANGOLINO EN BUSCA DE RECURSOS PARA IV CENTENARIO

Convertida en una moderna y progresista ciudad desea celebrar Angol su cuarto centenario en octubre del próximo año. Para ello, sus activos habitantes han designado un comité, el que viajó a Santiago y donde obtuvo la promesa de Ministros y funcionarios del rápido despacho de sus proyectos.

El Ministro de Hacienda se comprometió con el comité a estudiar rápidamente el financiamiento del proyecto presentado a la Cámara por el diputado Julio Sepúlveda, y aprobado por la Comisión. El proyecto consulta 43 millones para construcciones de escuelas, obras camineras, estadio, cancha de aviación y teatro municipal.

Igual acogida encontraron en el Ministerio de Obras Públicas y en el Ministerio de Agricultura, quien proporcionará fondos para la oficina de ese Ministerio en Angol, local donde se realizará la exposición agrícola y ganadera.

Además de la exposición, el programa de festejos consulta un jamboree nacional, concentración de clubes aéreos, campeonato de equitación y un campeonato deportivo de la zona sur.

Gratamente impresionado por la amable acogida que se les brindo a sus peticiones, regresa a su ciudad el Comité, formado por el Alcalde señor Víctor Villouta Sanhueza; el presidente de adelanto, señor Danilo Valdovinos; el presidente del Club Social de Angol, señor Augusto Schuster; el Director de la Sociedad Agrícola de Malleco y Consejero de la Corporación de Reconstrucción, señor Eufrasio Medina Valenzuela; el arquitecto zonal, señor Horacio Schmidt; secretario general del Comité Pro Cuarto Centenario, y presidente del Círculo de Periodistas de Angol, señor Humberto Rivera Vega; Secretario de la Municipalidad, señor Juan Rodríguez Vásquez y el Rector del Liceo de Angol, señor Horacio Sánchez.

El Comité fué acompañado en todas sus entrevistas por el diputado señor Julio Sepúlveda y por el senador señor Hernán Figueroa Anguita.

CHARLAS EN CENTRO GABRIELA MISTRAL

VICUÑA, 23. — Bajo el patrocinio del Centro "Gabriela Mistral", se realizará un ciclo de charlas en la sala de lecturas de la Biblioteca Pública, a cargo de los jóvenes escritores del Centro Juvenil de esta ciudad, integrado por estudiantes secundarios y universitarios.

Las principales charlas estarán a cargo de los señores Jorge Nauwrath Cordero y Jorge Rivera Ansieta, y se referirán a la influencia de los escritores elquinos en la literatura chilena y a la inflación y los medios de combatirla.

MATRIMONIO CONCERTADO. — Se ha concertado el matrimonio de la señorita Gioconda Alvarez Gallardo con el señor Rolando Alberto Coleman Vallejos. Hicieron la visita de estilo, en representación de los padres, el señor Finn Buhring Sommerschield y la señora María Catalina Vallejos de Buhring. Bendijo las argollas el presbítero y vicario don Tomás Guillermo Alvarez. — RETAMALES, corresponsal.

BENEFICIO A FAVOR ASISTENCIA PUBLICA DE ÑUÑOA EN AGOSTO

ÑUÑOA, 23.— El Club El Trébol, de Ñuñoa, preparará un beneficio en un teatro de la comuna a favor de la Asistencia Pública Municipal, que se encuentra en difícil situación económica. Para tal efecto se ha designado una comisión y el beneficio se realizará en la segunda quincena de agosto.

La presidencia de este club está momentáneamente en manos de la vicepresidenta, señorita Patricia Smith Alcázar, por enfermedad del titular señor Renato Sáez Zavala, que deberá permanecer en reposo durante dos meses.— (El corresponsal).

CREACION DE LICEO FISCAL DE CISTERNA

LA CISTERNA, 23.— A pesar de sus 60.000 habitantes, esta comuna, limitada por la Escuela de Aviación, la comuna de La Granja, la de Maipú y el paradero 17, no posee un Liceo Fiscal. Su población infantil, después de cursar la escuela primaria, en su gran mayoría no puede proseguir sus estudios secundarios, por el excesivo gasto que demanda el viajar diariamente hasta Santiago o San Bernardo. Considerando esta situación, el rector del Liceo Mixto Municipal, señor Froilán Yáñez de la Barra, ex rector del Liceo de Constitución, de acuerdo con el Rotary Club de la comuna, reunió a los apoderados de sus alumnos para iniciar una campaña para la creación del Liceo Fiscal de La Cisterna. Se designó una comisión, presidida por el señor Alfredo Fernández Romero, que se entrevistará con el Ministro de Educación. Por su parte una comisión de rotarios estudiará un proyecto para dicha obra. La Municipalidad ha ofrecido pagar durante un año el arriendo del local que ocupe, hasta por la suma de diez mil pesos.

Los vecinos ven con mucha satisfacción estas gestiones de crear un Liceo Fiscal, lo que contribuirá al progreso de la comuna.

CINE EDUCATIVO EN CURACAUTIN

CURACAUTIN, 23.— A iniciativas del Centro Cooperador de las escuelas de la localidad, desde hace más de un año los escolares primarios cuentan con una máquina proyectora de películas, las que se pasan cada quince días. El valor de las entradas se destina al pago de la instalación y a obras de bienestar para los educandos.— (ARANEDA, corresponsal).

SOLUCION A PROBLEMA DE AGUAS SERVIDAS

QUIRIHUE, 23.— La Municipalidad dictará un decreto ordenando la construcción de resumideros en los domicilios como un medio de evitar en adelante el desagradable aspecto que presentan las calles de la ciudad, por donde se escurren a tajo abierto la saguas servidas. Esto, además de las molestias que ocasiona, y de los malos olores, es un verdadero foco de infecciones.

REPARACION DE BANCOS DE CEMENTO.— Los bancos de cemento de la Avenida Arturo Prat, conocida por Alameda, serán reparados, gracias a la iniciativa del Alcalde señor Carlos Cartes Soza. Hacía mucho tiempo que los vecinos esperaban esta medida, ya que dichos bancos, destruídos por los choferes de camiones y los jinetes en las frecuentes carreras a caballo que allí se verifican, afean notablemente la ciudad.— (SEPULVEDA, corresponsal).

LOS OBREROS MUERTOS AYER EN MAITENCILLO

OVALLE, 23. — Aplastados murieron hoy en Maitencillo, en la Carretera Panamericana, dos obreros: Luis Araya, Jefe de Faenas, y Castulo Olivares, capataz.

Ambos se encontraban conversando a la orilla de un terraplén cuando un camión White, cargado, retrocedió, vaciándoles encima el material. Los operarios fallecieron instantáneamente. — EYZAGUIRRE, corresponsal.

LEONES DE SAN MIGUEL CELEBRAN SESION HOY

SAN MIGUEL, 23. — Mañana, a las 21.30 horas, se efectuará la sesión plenaria del Club de Leones de esta comuna, en el Círculo Español. Será presidida por el señor Armando Nieto, siguiendo una rotativa acordada, y concurrirán miembros del Rotary Club de San Miguel. El Alcalde, señor Carlos Valdovinos disertará sobre los problemas de la vivienda en la comuna ilustrando su charla con gráficos y fotografías. Se informará igualmente, del estado de los trabajos de la escuela que el Club construirá en Avenida San Joaquín, cuya primera piedra será colocada el martes. — DEBEZZI, corresponsal.

Subvenciones municipales a instituciones de Ñuñoa

ÑUÑOA, 23.— Por indicación del regidor don Fernando Roa Carrasco, se han aumentado las siguientes subvenciones municipales a las instituciones que se detallan: En mil pesos se aumentó a las Escuelas N.os 38, 43, 82, 99, 102, 121, 175, 193, 196, 220, 230 y 144; en dos mil pesos, las Escuelas N.os 80 y 227; en siete mil pesos la subvención a la Escuela del Niño Jesús de Praga, y se le concedió una subvención de tres mil pesos a la Escuela Montaigne College.— (SAEZ, corresponsal).

VASTA LABOR DE ESCUELA-HOGAR

ANGOL, 23.— 46 alumnos en su mayoría desamparados y sin hogar, alberga la Escuela Hogar de Angol, a cuyo frente se encuentra desde hace más de un año el señor Fermín Balocchi P. A pesar de las condiciones inapropiadas en que funciona el establecimiento —local estrecho, insalubre y en peligro de derrumbarse— su activo director ha realizado una vasta labor educativa. La Sociedad Amigos del Hogar, que funciona desde que se creó el plantel, se encuentra finiquitando los trámites para comprar un predio a la Beneficencia en el lado norte de la ciudad, frente a la población Bel. Para iniciar la construcción, se cuenta con aporte de $ 400.000 y varias erogaciones particulares, que completan más de un millón de pesos. La sociedad está presidida actualmente por el altruitas vecino, señor Lázaro Topali.— ARANCIBIA, corresponsal.

"Atelier" MODAS
Abrigos, vestidos, bluses y chales jersey
Pilotos-chaquetones
trajes sastre etc.
paraguas
CREDITOS A SOLA FIRMA
MAC IVER 272
LOCAL 1-B - FONO 38087
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

EL PATITO
SALVADOR SANFUENTES 2889
entre Bascuñán y San Alfonso
CHALECAS Y PALETOES PARA SEÑORAS, EN LANA PEINADA; SWEATERS PARA CABALLEROS Y CHOMBAS PARA NIÑOS
Gran surtido en modelos y colores. Precios extraordinariamente bajos. Se fabrica a la vista del público.

PHILCO
Radios
Refrigeradores
Tocadiscos
FACILIDADES DE PAGO
Casa DAVIS
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
SAN-DIEGO 667

Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S. A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA
Por acuerdo del Directorio, se cita a los Sres. accionistas a junta general ordinaria para el miércoles 30 de julio en curso a las 11 horas, en las Oficinas de la Sociedad en Santiago, calle Huérfanos No 979, 7.o piso, Oficina N.o 725.
SANTIAGO, 24 de julio de 1952.
Arturo Cousiño Lyon, Presidente

compre AUTO-LITE PARA Viajar con Mayor Placer
Todos los repuestos Auto-Lite están fabricados para funcionar conjuntamente con la mayor precisión, porque forman una perfecta unidad . . . de manera que cuando el equipo de su automóvil necesite repararse, especifique las Piezas Auto-Lite Originales de Fábrica.
● FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO ORIGINAL
● SERVICIO DE TODA CONFIANZA
● OPERACIONES ECONOMICAS
● Los distribuidores, bobinas, motores de arranque, generadores y todas las partes componentes, están incluidas en la línea completa de productos eléctricos automotrices fabricados por Auto-Lite.
Ud. se convencerá que vale la pena especificar las Piezas Auto-Lite Originales de Fábrica para el equipo de su automóvil, porque "UD. NUNCA FALLA CON AUTO-LITE."
SISTEMAS ELECTRICOS Auto-Lite
HERMAN HNOS. CIA. LTDA.
SANTIAGO — VALPARAISO
CONCEPCION — TEMUCO
POR NINGUN DINERO SE PUEDEN COMPRAR MEJORES SISTEMAS ELECTRICOS

Movimiento de vapores en Valparaíso

—LLEGAN—

—Hoy:
ARGENTAN, de Le Havre e intermedios.
VICTORIA, de Punta Arenas.
LOA, de Antofagasta.
GULF FARMER, de Nueva Orleans.
—Mañana:
ARICA, de Buenos Aires.
—El domingo 27:
PUNTA ARENAS, de Río de Janeiro.
RIO VERDE, de Iquique.
IMPERIAL, de Hamburgo y Nueva York.
BREDA, de Amsterdam.
—El martes 29:
APOLO, de Iquique.
—El miércoles 30:
OLAV BAKKE, de Oslo.
JUNIN, de Iquique e intermedios.
KONGSBORG, de Nueva York.
SANTA BARBARA, de Nueva York.
ALMENDRO, de Talcahuano.
—El jueves 31:
LOSADA, de Liverpool.

—SALEN—

—Hoy:
VIÑA DEL MAR, para Arica
MAGALLANES, para Punta Arenas.
—Mañana:
LOA, para Antofagasta.
VICTORIA, para Punta Arenas.
SARQUIS, para Antofagasta.
—El sábado 26:
GULF FARMER, para Nueva Orleans.
ARGENTAN, para Le Havre.
—El domingo 27:
PAPUDO, para puertos azucareros.
ARICA, para Buenos Aires.
—El lunes 28:
PUNTA ARENAS, para Arica.
BREDA, para Amsterdam.
IMPERIAL, para Talcahuano.
—El martes 29:
RIO VERDE, para Antofagasta.
—El miércoles 30:
APOLO, para Iquique.
OLAV BAKKE, para San Antonio.

GOLETA "INOA" FUE EMBESTIDA POR REMOLCADOR

VALPARAISO. — La goleta pesquera "Inoa", que estaba amarrada al molo de abrigo, fué embestida anteanoche por el remolcador "Caupolicán", de la Compañía Porteña de Vapores, mientras cumplía faenas marítimas a la altura del sitio N.o 3 de la Aduana de este puerto.

Esta colisión causó una avería de más de un metro en el costado de estribor de la goleta "Inoa", y el remolcador sufrió algunas abolladuras y solturas de remates. En este accidente marítimo no se registraron desgracias personales, y ayer mismo se inició el sumario de rigor. Los daños materiales no fueron avaluados.

REGRESA EL INTENDENTE DE PUERTOS

VALPARAISO. — El Intendente de Puertos, ingeniero don Vesubio González, regresará a fines de la presente semana de su viaje por Alemania Occidental, Francia, Inglaterra, España, Dinamarca, Holanda, Suecia y Noruega, que realizó para imponerse del funcionamiento de los equipos mecanizados que atienden las faenas portuarias.

El señor González visitó también las principales industrias europeas que fabrican utilería para los puertos, y permaneció algún tiempo en la fábrica alemana que construyó las doce grúas del tipo "Semiportal", que se instalarán en Valparaíso.

EMBAJADOR BRITANICO VISITO AL INTENDENTE, DON HUMBERTO MOLINA

VALPARAISO. — El Embajador de Gran Bretaña en Chile, Excmo. señor Charles N. Stirling, prosiguió durante el día de ayer sus visitas de cortesía a las instituciones y establecimientos de la colectividad británica de este puerto y de la ciudad-balneario.

El diplomático inglés cumplimentó también ayer al Intendente de la provincia, don Humberto Molina Luco, con quien sostuvo una cordial entrevista.

El Excmo. señor Stirling fué festejado a mediodía de ayer con un cóctel por el Cónsul General de su patria en Valparaíso, señor Allen Price, en su residencia de Viña del Mar.

Grandes témpanos hacen muy peligrosa la navegación por la región de los canales

INCENDIO EN FERRETERIA

VALPARAISO. — La rápida labor de los bomberos impidió mayores daños en un incendio que estalló esta mañana en una ferretería ubicada en la calle Esmeralda, de esta ciudad.

Todas las Compañías de Bomberos concurrieron a sofocar el incendio, consiguiendo extinguir el fuego, sin evitar, sin embargo, que se produjeran daños por algunos cientos de miles de pesos.

Cinco millones de pérdida en incendio de ayer en Quillota

VALPARAISO. — Cinco millones de pesos en pérdidas ocasionó un incendio que destruyó esta madrugada el local del Club Social Arabe y la tienda del señor Pedro Jali, aparte de otros locales comerciales, ubicados en la calle Prat de la localidad de Quillota.

Bomberos de Quillota y de La Calera debieron trabajar durante varias horas para combatir el fuego que adquirió gran violencia desde el comienzo.

De acuerdo con las informaciones proporcionadas por Carabineros, el incendio se debió a un cortocircuito en el local ocupado por el Club Arabe, desde donde se propagó a locales contiguos.

El negocio más afectado fué la tienda del señor Pedro Jali, quien perdió más de cuatro millones de pesos. El Club Arabe sufrió daños avaluados en doscientos cincuenta mil pesos, y la propiedad por una suma cercana a los trescientos mil.

Hay seguros comprometidos por un monto cercano a los quinientos mil pesos.

SE REINTEGRARON AL TRABAJO SERVIDORES DE MUNICIPALIDADES

VALPARAISO. — Los empleados y obreros de los Municipios de la provincia de Valparaíso, que mantuvieron paralizadas sus labores el lunes y martes último, se reintegraron en la mañana de ayer a sus faenas habituales, dando término así al movimiento gremial por 48 horas, declarado por instrucciones de la directiva máxima, como expresión de protesta por la lenta tramitación de la ley de mejoramiento económico y del despacho de la ley de jubilación.

Todos los servicios municipales de la provincia quedaron perfectamente normalizados.

VAPOR "ALMAGRO" SERA REPARADO EN EE. UNIDOS

VALPARAISO. — El vapor "Almagro", de la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, que arribará en la semana próxima al puerto norteamericano de Everglade, continuará viaje a Galveston, donde será objeto de importantes reparaciones.

Mientras el "Almagro" permanezca en astilleros de Estados Unidos será reemplazado por el vapor noruego "Brakar", que se encuentra en Río de Janeiro, y que el 29 del presente mes será entregado a la Interoceánica, que lo ha obtenido en arriendo.

ESCUADRA ACTIVA VENDRA EN AGOSTO A NUESTRO PUERTO

VALPARAISO. — A mediados de agosto próximo arribará a este puerto la escuadra activa, que bajo el mando del contraalmirante don Rafael Santibáñez, está desarrollando su programa de maniobras de invierno entre los puertos de Coquimbo y Puerto Aldea.

LO QUE INFORMO EL PRACTICO DON H. BARRIENTOS

VALPARAISO. — El capitán de alta mar y práctico de navegación por los canales, don Hipólito Barrientos, que llegó a este puerto piloteando el vapor noruego "Polycrown", ha informado que grandes témpanos a la deriva están haciendo muy peligrosa la navegación por la región austral del país.

Este oficial de la Marina Mercante agregó que en el Canal Sarmiento, entre las islas Luca y Bonduca, encontró enormes témpanos de nieve, los que además de ofrecer peligro a los barcos impedían también toda visibilidad.

El capitán Barrientos hizo saber, asimismo, que durante su viaje a Valparaíso captó un radio de su colega don Adolfo Villegas, que viene piloteando el barco inglés "Westbank", comunicando que su buque había encontrado grandes "iceberg" a la deriva en el Canal Wide, entre la isla Tovar y hasta Punta Carmen, por lo cual era menester que se tomaran todas las medidas de previsión en el tránsito marítimo.

Los canales magallánicos en la época de invierno están, por lo general, cubiertos de nieve, presentándose también témpanos provenientes de la región antártica.

HERMOSEAMIENTO DE LA PLAYA "CALETA ABARCA" PREOCUPA A MUNICIPIO

VALPARAISO.— La urbanización y hermoseamiento del balneario de Caleta Abarca, el más céntrico y concurrido de Viña del Mar, preocupa especialmente la atención del gobierno comunal viñamarino, ante el desistimiento de la Sociedad de Rentas La Cooperativa Vitalicia, para obtener la concesión de ese atrayente recinto veraniego.

La Corporación edilicia resolvió en su última sesión encomendar a la Dirección de Obras Municipales y a la Oficina Técnica del Plano Regulador la confección de un proyecto de total transformación de ese balneario, a objeto de dotarlo de cómodas cabinas, piscina, rambla de paseo, instalación de baños calientes de mar, etc., labor que deberá estar terminada antes del 30 de septiembre próximo, a objeto de que la Municipalidad pueda pronunciarse respecto de la ejecución de los trabajos. Esto significa que en la temporada que se avecina, esa playa funcionará con los mismos elementos de que ahora dispone, pero, felizmente, abre la promisoria expectativa de que en 1953 se encare la urbanización de ese hermoso sector de nuestro primer balneario.

Corresp... de "La ... en Valp...

BLANCO 1161-T...

$ 500.000.— PA... EL PREMIO H... "CLASICO CASI...

VALPARAISO.— ... viñamarino acordó ... millón de pesos para ... la interesante ... "Clásico Casino Mun... Mar", que se disputa ... la pista del Valparaíso ... a comienzos de marzo ... Esa recompensa ... jerarquía a esta carrera ... cargo a las utilidades ...

ESPECTACULOS EN VALPA...

AVENIDA (5184).— ... tor, Veneno implac... ca del zorro, y ...
CARRERA (QUILPUÉ) ... Rincón criollo y ...
CENTRAL (7251).— ... azar.
COLON (2949.) — ... reparaciones).
CONDELL (2037).— ... vida, y Mandn, ...
IMPERIO (4387).— ... destino.
METRO (2111).— ...
MUNICIPAL (VIÑA ... El hijo del Doctor ...
OLIMPO (VIÑA ... Si yo fuera diputado ...
ORIENTE (VIÑA ... Malaya, La sirena ... La corona negra, ... odios, y serial.
PACIFICO (6057).— ... dama.
REAL (2640).— Los ... Rulbardo y El ... Marx.
RIALTO (VIÑA ... La taberna maldita ... toros.
REX (VIÑA. — ... nación.
RIVOLI (2268).— El ... putado y Unidos en ... za.
VALPARAISO (2268).— ... del renegado.
VELARDE VALPARAÍSO ... El gavilán pollero, ...
VELARDE (QUILPUÉ ... Toscanito y los de...
VICTORIA (3778).— ...

NOTA — Los números ... réntesis correspon... no de cada sala.

NOTICIARIO PORT...

DEL PLIEGO DE PETICIONES DE LOS INGENIEROS ... Mercante se ha venido preocupando el Intendente de la ... Humberto Molina Luco, quien ha celebrado interesantes reuni... dirigentes de ese gremio, que tiene pendiente una presenta... ramiento económico ante las empresas navieras.

EN LOS SALONES DEL HOTEL "O'HIGGINS" se realiza... té-canasta organizado por el Comité de Damas de Valparaíso ... Mar, que realiza anualmente el tradicional paseo de los ...

EL BALLET DEL BRASIL DEBUTARA EL SABADO en el ... nicipal de Viña del Mar, presentación que ha despertado ... rés en los círculos porteños y viñamarinos, que tendrán op... conocer un novedoso espectáculo folklórico del país amigo del ...

UNA COMIDA AL EX CONTRALOR, señor Humberto M... ofrecerán el sábado en los salones del Hotel "Prat" sus amigos ...

LA ESCASEZ DE LECHE EN LOS BARRIOS POPULOSOS de ... to y Viña del Mar ha merecido unánimes y airadas protestas ... En el barrio de Santa Inés, de Viña del Mar, poblado por ... familias obreras, este artículo de primera necesidad llega sólo ... ñas cantidades, sin que siquiera se abastezca a una parte de ... midores.

LOS OBREROS DE IMPRENTA DE VALPARAISO celebrarán ... importante reunión para tratar sobre el nuevo pliego de pe... elevarán a los industriales.

EL GREMIO DE PANIFICADORES DE VALPARAISO Y ... postergó el paro de 24 horas que había anunciado como pro... solicitud de traslado del funcionario que atiende en este puerto ... tamento relativo al decreto N.o 931, en el Instituto de Econo... mercio.

CON BASURA SE HACE RELLENO DE CALLES

CANELA, 23. — Como las últimas lluvias, muy intensas, han convertido calles y veredas en verdaderos desagües, las autoridades edilicias de la localidad descubrieron un curioso sistema de rellenar las grietas: cubrirlas con la basura que se saca de los domicilios. El aspecto horroroso que presentan las calles, unido al estado de insalubridad que se ha creado, han hecho pensar a los vecinos que sería necesario que el Alcalde residiera en Canela para darse cuenta exacta de lo que esto significa. — (MONCADA, corresponsal.)

UN MUERTO Y 1 HERIDO COMO FINAL DE FIESTA

TOCOPILLA, 23. — Un muerto y un herido fué el resultado de una amistosa manifestación celebrada en la quinta Juanita, el domingo. Al final de frecuentes libaciones, varios contertulios se desafiaron a pelear afuera, a consecuencia de lo cual Alfredo Galleguillos Astorga, 27 años, recibió una herida mortal en el abdomen, que le ocasionó la muerte horas más tarde. Romelio Jiménez Paz perdió la mitad de la oreja izquierda. El hechor de ambas agresiones, Segundo Méndez Rivera, 47 años, soltero, zapatero, fué detenido por carabineros.— FOLCH, corresponsal.

SEPTIMO HIJO VARON APADRINO PRESIDENTE

PUMAUQUE, 23.— Se ha efectuado recientemente el bautizo de un séptimo hijo varón del matrimonio Galaz-Díaz. Sirvieron de padrinos al niño Gabriel Antonio, en representación de S. E. el Presidente de la República, el subdelegado señor Elías Lazo Urzúa y señora Tila de Lazo. Los padres del recién bautizado son honrados agricultores de esta zona.— CORRESPONSAL.

ESCASEZ DE CARNE EXISTE EN TUCAPEL

TUCAPEL, 23.— Escasez de carne por falta de ganado se está haciendo sentir en la zona. Sin embargo, han estado saliendo de la comuna varios camiones cargados con corderos, lo que demuestra la poca preocupación de los dueños de carnicerías para procurar su abastecimiento.

TRASLADO DE FUNCIONARIO. — Ha sido trasladado el funcionario de la Caja de Seguro Obligatorio señor Humberto Manríquez, quien seguirá prestando sus servicios en Coronel. — SALGADO, corresponsal.

GUAGUA MURIO AL CAER EN UNA NORIA

CASABLANCA, 23. — Dando sus primeros pasos, a la edad de un año cayó a una noria el niño Luis Gamboa Pacheco, en una parcela de Lo Vásquez, mientras su madre, Marta Pacheco de Gamboa estaba ocupada en las labores de la casa. Al sentir el golpe en el agua, la madre desesperada trató de sacarl... logró después de angusti... fuerzos. Con síntomas de ... fué conducido al hospital ... sablanca, muriendo en ... mino.— (EL CORRESPO...

TRASLADO DE OFI... DE CORREO DE DO...

DOMEYKO, 23.— E... del local en que funcio... cina de Correos y Tel... notificado a la Direcci... cial de esos servicios qu... ocuparlo a la mayor bre... Se nos ha informado ... oficina será trasladada ... local que ocupaba en ... de la planta de la Caja ... Minero, que es un local ... incómodo para el person... blico.

VISITA DE INSPECCIO... TEN.— En visita de ins... Retén de Domeyko Dep... de la Segunda Zona de ... ros de Chile, general D. J... quez Castillo, acompañad... Ayudante, capitán don ... Stagno Bigone. — OLIVA... rresponsal.

HECHURAS DE TERNOS
$ 1.200.-
CON FORROS DE SEDA
Sastrería "LOUIS"
163 — SAN DIEGO — 163
FONO 80955

JOYAS
BRILLANTES ORO, PLATINO
COMPRAMOS
Precios máximos
JOYERIA Y RELOJERIA
"DRUVI"
SAN ANTONIO 80
FONO 61766

Aliviol

JOHNSON LINE
ESTOCOLMO — SUECIA
PASAJEROS — CARGA — FRIGORIFICO
Servicio directo de puertos de Chile, Perú, Ecuador y Colombia a Amberes, Hamburgo, Rotterdam, otros puertos continentales y puertos escandinavos y viceversa.
PROXIMAS SALIDAS DE VALPARAISO DE LAS SIGUIENTES MOTONAVES:
"BOLIVIA" .. .. 5 de agosto
"BRASIL" .. .. 27 de agosto
"ORINOCO" .. .. 19 septiembre
Todos los vapores tienen acomodaciones de lujo para 24 pasajeros.
GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.
Consignatarios
Valparaíso: Plaza Sotomayor 50 — Teléfono 7921
Santiago: Huérfanos 1189 — Teléfono 63141

KNUTSEN LINE
SERVICIO EXTRA RAPIDO
M/N. "ANNA BAKKE"
CARGARA en Talcahuano, el 24 de julio.
Tomé, el 25 de julio.
Valparaíso, el 26 de julio.
Coquimbo, el 27 de julio.
Antofagasta, el 31 de julio (opc.),
para Amberes, Bremen, Hamburgo y puertos escandinavos, puertos peruanos (Callao), Guayaquil y Panamá. Tiene excelente acomodación para doce pasajeros en cabinas para una y dos personas, cada una con su propio baño. También lleva camareras exclusivamente para la atención de los pasajeros.
AGENTES GENERALES:
WILLIAMSON, BALFOUR Y CIA. S. A.
SUB-AGENTES EN SANTIAGO:
JOHN CAMERON REID E HIJOS
CASILLA 998. — AGUSTINAS 1070. — PISO ...

P.S.N.C.
COMPAÑIA INGLESA DE VAPORES
LA MOTO-NAVE
"REINA DEL PACIFICO"
Saldrá de Valparaíso el 13 de agosto
para Antofagasta, Mejillones (opc.), Callao, La Libertad (opc.), Balboa, Cristóbal, Cartagena, Kingston; Habana, Nassau, Bermuda, Coruña, Santander, La Rochelle-Pallice, Plymouth (opc.) y Liverpool.
PASAJES DISPONIBLES EN PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE.
AGENTES GENERALES PARA:
CUNARD STEAM-SHIP COMPANY LTDA. Y ROYAL MAIL LINES LIMITED
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
SANTIAGO Agustinas 1066
VALPARAISO Blanco 693

Ejército egipcio asumió el control político del país

Exige que se respete régimen constitucional

EL CAIRO, 23. — (UP). — (Por J. Walter). — El Ejército asumió la autoridad en esta capital y según informaciones no oficiales, comunicó al Gabinete que debe acatar sus órdenes o abandonar el poder.

Fuentes fidedignas dicen que debido a ese golpe militar, el Primer Ministro Baja Naguib el Hilaly presentó su renuncia al Rey Farouk.

(Un despacho de Beirut cita el anuncio hecho por la Radio de El Cairo, según el cual Hilaly renunció y Farouk pidió al ex Primer Ministro Bajá Aly Maher, de filiación independiente, que forme el nuevo Gabinete).

Fuentes extraoficiales dijeron que el Ejército domina la situación en todo Egipto, inclusive Alejandría, capital de verano, donde se hallan ahora Farouk y el Gabinete. El teniente general Bey Mohammed Naguib, Comandante de la guarnición de El Cairo, asumió la autoridad aquí y, aparentemente, también en Alejandría esta madrugada, a las 4 A. M.

Fuentes semioficiales más fidedignas informaron que Naguib dirigió un ultimátum al Gabinete exigiéndole:

Primero, el Gabinete debe cumplir órdenes del Ejército y respetar estrictamente la Constitución, porque, de lo contrario, sería expulsado por el Ejército;

Segundo, se deroga la ley marcial y se restablecerá la normalidad parlamentaria.

Tercero, que se pida al dirigente independiente Bajá Aly Maher que presida el nuevo Gabinete.

Naguib anunció el golpe militar mediante una declaración leída por la radioemisora oficial.

Tropas, con tanques pesados y automóviles blindados, penetraron a la ciudad y ocuparon todos los edificios públicos.

Naguib se negó a negociar con el Ministro del Interior Bajá Mortada el Maraghi, quien vino de Alejandría. En cambio, Naguib conferenció con Aly Maher.

Poco después, Afifi dijo que Farouk había aceptado la renuncia de Hilaly y pedido a Aly Maher que formase el Gabinete.

Naguib, en una declaración dirigida al país, exigió una completa "limpieza" de la administración pública.

Añadió que el ejército, en cooperación con la policía, mantendrá el orden; aseguró a los extranjeros de que están "absolutamente seguros" y anunció que piensa depurar de los "traidores" al ejército. En la segunda declaración leída a las 11 A. M. Naguib manifestó que el ejército había intervenido, porque los traidores habían lesionado los intereses nacionales.

En la tercera declaración, Neguib anunció que el golpe militar había tenido un éxito completo, sin derramamiento de sangre, y agradeció al público y el ejército la calma y el comportamiento.

En Alejandría, el Gabinete realizó una reunión de emergencia, después de la cual el Primer Ministro Hilaly acompañado del Ministro de Marina, Bey Ismail Cherine, fueron al Palacio real, donde conversaron con Farouk 75 minutos.

La situación todavía es confusa. Se sabe, sin embargo, que Naguib, hombre de 50 años de edad, enérgico, dirigió durante varios meses a un grupo de oficiales jóvenes que estaban descontentos con el general Mohamed Heidar, Comandante en Jefe del Ejército. Esos oficiales desalojaron a Heidar de la presidencia del Club de Oficiales y eligieron en su lugar a Naguib.

Durante las manifestaciones en ocasión de los disturbios de la zona del Canal de Suez, los estudiantes y obreros acostumbraban gritar: "Muera Heidar. Viva Naguib". Hace poco se informó que Heidar trataba de hacer trasladar a Naguib a Egipto meridional, para anular su fuerte influencia en la guarnición de El Cairo.

WASHINGTON, 23. — (UP). — El Departamento de Estado informó que los oficiales del Ejército egipcio que se adueñaron hoy del poder en El Cairo, amenazaron con usar la fuerza contra una posible intervención británica.

El Embajador norteamericano en El Cairo Jeferson Caffrey informó al Departamento de Estado, que oficiales del Ejército egipcio se comunicaron con él y le pidieron que informe a Gran Bretaña que recurrirán a la fuerza contra una posible intervención británica. Añadió Caffrey que uno de los oficiales egipcios informó al Agregado Aeronáutico a la Embajada, que el golpe había sido un movimiento "clandestino" destinado solamente a expulsar a los altos jefes militares egipcios.

Según el informe de Caffrey, el oficial dijo también a ese Agregado, que se advierta a los británicos que se hará frente a toda intervención desde el Canal de Suez, con determinada y eficiente fuerza clandestina.

Los jefes de esas fuerzas informaron a la Embajada que habían internado a los altos Jefes del Ejército egipcio. Entre ellos están: el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas; el General Farid, del Estado Mayor del Ejército y el General Sharrawi, Director General de la Fuerza Aérea egipcia.

Los participantes en el golpe declararon asimismo, que lo realizaron debido al descontento de la oficialidad y la incompetencia y corrupción de los altos jefes. Añadieron que el descontento data de la guerra de los árabes con Israel.

El informe dice que la policía de El Cairo no tomó medidas para impedir el golpe y que reina tranquilidad en esa capital egipcia.

ALEJANDRIA, 23. — (UP). — El Rey Farouk pidió al ex Primer Ministro Naguib Hilaly que siga atendiendo los asuntos del Gobierno hasta que el Baja Maher haya formado un nuevo Gabinete.

ALEJANDRIA, 23. — (UP).— En relación con el movimiento militar habido esta mañana en El Cairo, el jefe del Gabinete personal del Rey Faruk, Hafez Affire Bajá, dijo que "la situación es muy grave y que debe encontrarse una solución para esta noche".

Rhee reemplazó a jefe militar que no obedeció

PUSAN, 23.— (UP).— El Presidente surcoreano Syngman Rhee reemplazó al teniente general Lee Chong Chan, Jefe de Estado Mayor de su Ejército, por el teniente general Paix Sun Yup.

Lee rehusó en mayo pasado obedecer a Rhee cuando éste le ordenó que fueran detenidos los diputados de la asamblea opuestos al empeño del Presidente de reformar la Constitución.

Se estudia venta a EE. UU. de la mitad del estaño

WASHINGTON, 23.— (UP.)— Los representantes del Banco Minero de Bolivia iniciaron deliberaciones con los funcionarios de la Corporación de Reconstrucción y Finanzas, para tratar de llegar a un acuerdo sobre la venta a Estados Unidos de la mitad de la producción del estaño boliviano.

Raúl Canedo Reyes, representante en Nueva York del Banco Minero, y Germán Rovira, consejero comercial de la Embajada de Bolivia, se entrevistaron esta mañana con los funcionarios de la Corporación de Reconstrucción y Finanzas, pero, según los portavoces de ambas partes, las conversaciones no llegaron todavía a conclusión alguna.

Dewey sería Secretario de Estado de Eisenhower

RAYMOND, Maine, 23 (U.P).— El Gobernador del Estado de Maryland Theodore MacKelding dijo que es "muy posible" que el Gobernador del Estado de Nueva York, Tomás Dewey, sea Secretario de Estado si Dwight Eisenhower gana las elecciones de noviembre.

El Gobernador de Maryland fué quien anunció que Eisenhower era el candidato presidencial republicano en la Convención de este partido en Chicago.

...adas de cien aviones atacaron tropas y abastecimientos de Wonsan

..., Corea, 23. — (UP). — ... de caza-bombarderos ... hicieron frente a una in... cortina de fuego antiaéreo ... ron a las tropas y centros ... bastecimiento comunistas al ... Wonsan, en otro devasta... golpe aéreo para "ablandar" ... ncos comunistas.

... oleadas de 100 aviones ... atacaron las tropas y cen... abastecimiento rojos al ... de Wonsan. Los aviones de ... a cohete y hélice de... caer 75 toneladas de bom... dispararon 300 cohetes y ... cargas de municiones a los ... y zonas de almacena... en la aldea de Osan, a ... metros al sur de Wonsan, ... costa oriental de Corea. ... fuego antiaéreo comunista ... muy intenso, según dijeron ... pilotos al regresar del raid.

Los primeros cien aviones que atacaron a las 9 A. M., fueron Mustang, Shooting-Star y Thunder. La segunda formación de cazas-bombardeo comenzó a las 6 P. M. Los pilotos agregaron que 59 almacenes y cuarteles fueron destruídos.

Esas incursiones tienen por objeto convencer a los rojos de que tomen en serio las negociaciones y armisticio o sufran las consecuencias.

Entretanto, en tierra el comunicado aliado calcula que los rojos chinos en su ataque a una colina al oese de Chorwon, han sufrido 1.300 bajas.

SEUL, 23.— (UP).— Las agotadoras tropas de las Naciones Unidas atacaron brevemente la cima oriental de la disputada colina del frente occidental durante una hora de inactividad, en el sexto día consecutivo de una sangrienta batalla por la posesión de esa altura.

La Infantería de las Naciones Unidas fué obligada a abandonar la colina ayer, después que doscientos comunistas chinos invadieron sus laderas, atacando la pequeña fuerza aliada que defendía la posesión.

Bombarderos livianos aliados B-26, guiándose por el radar, impidieron que los rojos lanzaran otro ataque ayer al anochecer.

...A PERON SE LLAMARA ...AVENIDA 9 DE JULIO

...NOS AIRES, 23.— (UP.)— ... diputados peronistas ... aron que la Avenida 9 de ... la más ancha del mundo, se ... a partir del 22 de agos... ... a "Avenida Eva Perón", en ho... a la "jefa espiritual de la ..." y teniendo en cuenta "sus ... merecimientos en favor de ... patria".

Nuevo impasse en las conversaciones de tregua

TOKIO, jueves 24.— (UP).— Las negociaciones de armisticio en Corea quedaron paralizadas por un aparente nuevo "impasse", mientras la radiodifusión comunista anunciaba desde Peiping que los aliados saldrán con la "cabeza rota" si se atreven a extender la guerra.

Aunque la sesión de hoy fué secreta, por su escasa duración de siete minutos, es evidente que sólo hubo tiempo para acordar celebrar una nueva reunión mañana. El tiempo total de las cuatro reuniones previas fué de 44 minutos.

MIGRACION ALEMANA A CHILE, SE AUMENTARA

FRANCFORT, (Alemania),. —El doctor Ernest Kundt y otros tres funcionarios del Gobierno de Alemania Occidental partieron por vía aérea rumbo a Santiago de Chile, donde conferenciarán con las autoridades del Gobierno chileno con el propósito de aumentar la migración alemana a ese país.

Kundt, jefe de la delegación, declaró que las negociaciones se limitarán a discutir los proyectos encaminados a establecer colonias de familias agricultores de Alemania oriental en las zonas no desarrolladas de Chile.

Añadió que el número de emigrantes será pequeño al principio, pero probablemente aumentará más tarde.

DOS MEDICOS ALEMANES EXAMINARAN A SRA. PERON

FRANKFORT, 23 (U.P).— Dos médicos especialistas alemanes partieron anoche por la vía aérea a Buenos Aires, por invitación del Gobierno argentino, para examinar a un "paciente no identificado", que se cree sea la señora Eva Perón, esposa del Presidente Perón.

Los doctores Henrich Kalk y Paul Uslenbruck, partieron a Buenos Aires a bordo de un avión de la Scandinavian Airlines.

BUENOS AIRES, 23 (U.P).— El Presidente Perón permaneció hoy en la residencia presidencial de Palermo y los Ministros fueron allí a inquirir noticias sobre la señora Eva Perón.

La Radio del Estado a las 10.30 A.M. transmitió nuevamente el décimoquinto boletín médico emitido anoche, que dice que "pese a la mejoría mostrada el sábado pasado y el domingo último el estado de la señora Perón continúa siendo muy delicado".

Todo conduce a la posibilidad de que se produzca una nueva crisis en la prolongada enfermedad de la esposa del Presidente, similar a la que sufriera el viernes en la noche.

Siete centavos por libra de impuesto al zinc importado

WASHINGTON, 23.— (UP.)— El Presidente Truman restableció hoy el impuesto de siete centavos por libra de zinc importado.

Este impuesto fué suspendido en febrero último para alentar la importación en favor de la defensa nacional.

Se ahorra hasta 10% de combustible



con las Bujías CHAMPION de encendido total

¡Cambie esas bujías gastadas y sucias por las Champion, de precisión cronométrica! Con el encendido total de las eficientes Bujías Champion se aprovecha la potencio integro de que su motor es capaz, y pueden reducirse los gastos de combustible hasta en un 10 por ciento.

CHAMPION

LAS PRIMERAS EN TIERRA, MAR Y AIRE

AL CUERPO MEDICO:

WANDER Casilla 232 Santiago

Nos complacemos en comunicar que nuevamente se encuentra en venta en las farmacias

VI-DE

M. R. WANDER

solución oleosa con 600.000 U. I. de vitamina D2

(= 15 mg. de Calciferol) por cc., en dos formas:

Frasquitos de 1 cc. (para administración oral).

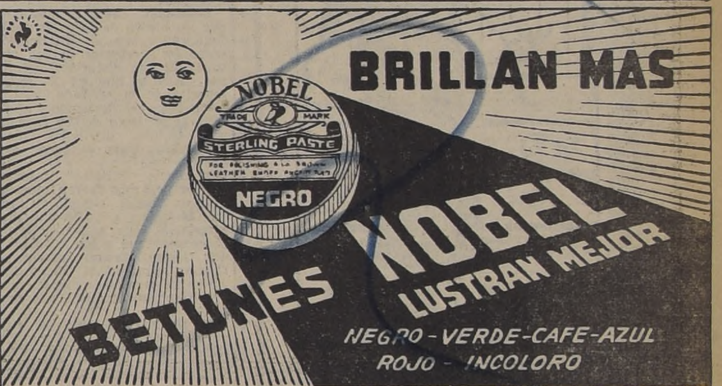
Ampolletas de 1 cc. (para inyección intramuscular).

VI-DE 15 mg. "Wander" está indicado para el Golpe Vitamínico; raquitismo en sus diversas manifestaciones; psoriasis; tratamento de la tuberculosis cutánea, etc.

DISTRIBUIDORES:

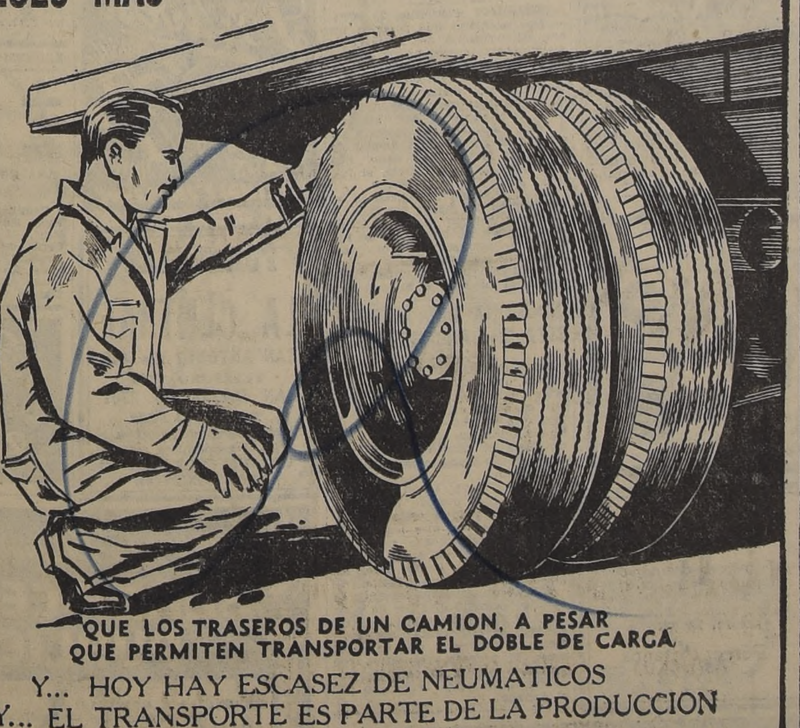
Farmo-Química DEL PACIFICO S.A.

DR. A. WANDER S.A., BERNA - SUIZA



PIDALO EN LAS BUENAS ZAPATERIAS SUELERIAS Y ALMACENES

LOS NEUMATICOS DE UN SEMI-REMOLQUE DURAN DOS O TRES VECES MAS



QUE LOS TRASEROS DE UN CAMION, A PESAR QUE PERMITEN TRANSPORTAR EL DOBLE DE CARGA

Y... HOY HAY ESCASEZ DE NEUMATICOS

Y... EL TRANSPORTE ES PARTE DE LA PRODUCCION

ENTREGA INMEDIATA

SEMI-REMOLQUES FRUEHAUF

GOLDENBERG y VALDES LTDA.

R. CUMMING 46 - TEL. 95483 Y 95484

TAURUS Publicidad



¿ASÍ o ASÍ?

No se trata de escoger.

La diligencia es cosa del pasado. Al igual que el autobús moderno, llevaba ruedas; pero ahí cesa toda semejanza. Dos caballos de tiro ¿qué pueden contra 200 caballos de fuerza ocultos bajo el capot? Los aros de hierro ¿qué comodidad ofrecen, comparados con las llantas neumáticas? El automóvil es la expresión máxima de la rueda y

EL PROGRESO MARCHA SOBRE RUEDAS

PANORAMA DE LA LOCOMOCION TERRESTRE N.o 8

Ex ministro Ghavam, detenido cuando hu

EQUIPO MILITAR ENTREGA EE. UU. A LOS PAISES LATINOAMERICANOS

WASHINGTON, 23 (UP). — Según el Departamento de Defensa, el viernes próximo partirá de Nueva York el primer embarque de equipo militar para las naciones latinoamericanas bajo el programa de asistencia mutua.

El embarque, destinado a Perú, Ecuador y Colombia, incluirá vehículos a motor, diversos tipos de armas pequeñas y municiones y repuestos para aviones y embarcaciones navales.

El Departamento expresó que probablemente en breve se inicien los embarques a los otros países latinoamericanos que ha negociado acuerdos de ayuda militar bajo el programa de ayuda mutua., Chile, Brasil y Uruguay. Uruguay aún no ha ratificado el acuerdo..

El Departamento de Defensa dijo que el propósito del programa de ayuda militar a las naciones latinoamericanas es robustecer las defensas del Hemisferio Occidental, en caso de una emergencia.

Se rindieron presidiarios que se habían amotinado

BOSTON, 23 (UP). — Cuarenta presidiarios amotinados se rindieron y dejaron en libertad a dos guardias que retenían como rehenes en la cárcel estatal de Charlestown.

Las autoridades del penal anunciaron que no se hicieron concesiones a los presidiarios y que éstos serán castigados por el motín.

Este ha sido el segundo motín de presidiarios que se ha registrado en el Estado de Massachusetts, en 23 días.

MOSSADEGH ORGANIZARA EL GABINETE

TEHERAN, 23. (U. P.)— (Por Joseph Mazandi). — El Primer Ministro depuesto, Ahmed Ghavam, detenido por orden de su sucesor, Mohammed Mossadegh, logró huír, según se informó, en circunstancias que una turba de fanáticos nacionalistas amenazaba lincharlo.

Agentes de la policía nacional detuvieron a Ghavam en el domicilio del miembro del Parlamento Abolsazl Towliat, en Gom, a 96 kilómetros al sur de Teherán.

El Gobierno ordenó que se tomen toda clase de medidas para protegerlo.

Una turba de cinco nacionalistas fanáticos armados se congregó aquí, y juró ir hasta Gom para linchar a Ghavam.

Sin embargo, el portavoz de un alto dirigente nacionalista informó que Ghavam había burlado la vigilancia de los guardias y huído esta tarde.

Inmediatamente el Gobierno dió la alarma general y ordenó a los guardias de las fronteras que detengan a Ghavam si trata de huír del país.

El Senado dió la votación en favor de Mossadegh como Primer Ministro, y el Shah lo citó a palacio para entregarle el decreto que lo autoriza para formar el Gabinete.

No se tienen todavía detalles sobre la forma y el medio de que se valió Ghavam para escapar.

Varios grupos del Partido Tudeh trataron varias veces de destruír la estatua del Shah, en el parque central.

El diputado Hussein Makki, quien es el brazo derecho de Mossadegh, dijo a la United Press: "La nación irania está sorprendida de que el juez norteamericano, al votar en favor de la competencia de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, trató de defender los intereses británicos contra los de Irán, que fué lo que hizo el juez británico.

Asimismo, Makki manifestó que los bienes de Ghavam serán confiscados para su distribución entre los parientes de las víctimas de los disturbios del lunes. Añadió que en la sesión especial de la mañana, la Cámara Baja del Parlamento aprobará el proyecto de ley firmado por treinta diputados mossadeghistas para confiscar esos bienes.

El diario "Ettalat" informó que 14 personas fueron muertas ayer en Abadán, cuando un tanque Sherman embistió una manifestación de mossadeghistas. El comandante y los tripulantes del tanque fueron detenidos. Con anterioridad, el mismo diario había anunciado que un tanque Sherman arrolló a una mujer.

El Shah congratuló al país por su victoria en la Corte Internacional de Justicia, y en particular elogió los esfuerzos de Mossadegh para "reivindicar los derechos de Irán". Añadió que el triunfo logrado en La Haya es otro paso hacia la realización de los propósitos nacionalistas de Irán.

Esta noche, Teherán y otras ciudades importantes del país, serán iluminadas para celebrar el fallo de la Corte Internacional de Justicia. La Corte del Shah expresó, mediante una circular, sus dondolencias a la nación, especialmente a las personas cuyos parientes fueron muertos en los disturbios del lunes, disponiendo a la vez que mañana sea día de duelo nacional.

Mossadegh emitió un comunicado especial, en que pide al pueblo que mantenga la calma y el orden. Añade que los oficiales responsables de los tiros del lunes serán severamente castigados, hasta con la pena de muerte si es necesario.

LONDRES, 23. (U. P.)— (Por Harold Guard).— Aumenta aquí el temor de que los sucesos de Irán se encaminen rápidamente hacia el derrocamiento del Shah y un golpe comunista en Teherán.

Al mismo tiempo, el Primer Ministro, Winston Churchill, dijo en la Cámara de los Comunes, que los productos de petróleo de Irán son de propiedad de la Anglo-Iranian Oil Company, y que el Gobierno británico tomará "todas las medidas prácticas" para impedir que las autoridades iranias entreguen ese petróleo a otros países, en cualquiera forma que sea.

A juzgar por las informaciones parece que el Primer Ministro Mohammed Mossadegh, ha obtenido del Shah todos los poderes adicionales que quería, inclusive el control del ejército, que el monarca se había negado antes concederle.

También hay pruebas de que Mossadegh tiene el propósito de crear un frente nacional en colaboración con el Partido Tudeh, para lo cual se levantará la prohibición que impide actuar a esa agrupación dominada por los comunistas. Los dirigentes del Tudeh ya han anunciado su intención de apoyar a Mossadegh "bajo una sola bandera".

Convención Demócrata elegirá hoy a su candidato a la Presidencia de EE. UU.

CHICAGO, 23.—(UP).— (Por Lyle C. Wilson).— El jueves en la noche la Convención nacional del Partido Demócrata elegirá el candidato presidencial, que enfrentará al republicano Dwight Eisenhower en los comicios de noviembre próximo. El Presidente Truman vendrá el viernes para dirigirse a la Convención y se estima que su discurso será virtualmente la entrega de la dirección del partido a quien buscará sucederle en la primera magistratura.

El Gobernador del Estado de Illinois, Adlai Stevenson, siguió hoy ganando partidarios entre los delegados, y el consenso es que, pese a lo disputada que aparece la lucha entre los aspirantes a la candidatura, aquel será postulado en una de las primeras votaciones si no en la primera de todas.

Truman irá mañana al torneo político

La Convención se esforzó hoy por zanjar todas las diferencias sobre las credenciales y la plataforma sobre los derechos civiles —punto fuerte del Partido Demócrata ante el electorado, por cuanto combate las discriminaciones de todo género. Como primer paso, la Convención resolvió incorporar a su seno en la votación realizada en la plenaria de esta tarde a las delegaciones de Texas y Mississippi que son contrarias al actual gobierno, así como a todos los demás delegados, incluso aquellos que declinaron firmar la promesa de "lealtad" al partido.

Solamente los delegados de Carolina del Sur y Virginia seguían oponiéndose esta noche a la promesa de lealtad; pero se cree que la situación será superada en las nuevas gestiones que se harán ante la elección de candidatos para presentar un frente unido en la lucha de noviembre.

Mediante una promesa, los delegados se obligan a no tratar de impedir que la fórmula que proclame la Convención sea inscrita en sus respectivos estados.

Se quiere evitar la situación que se produjo en 1948, en que la fórmula Truman-Barkley no pudo ser votada en algunos Estados del sur.

En cuanto a la plataforma de los derechos civiles, quedó redactada hoy en términos fuertes, destinados a convertir el documento en el arma principal de la campaña electoral.

La Convención se pronunciará sobre esta parte del programa en la sesión de esta noche, y se dice que incluye un llamamiento al Congreso y gobiernos federal estatales y locales, para asegurar que no habrá discriminaciones contra ningún ciudadano, cualquiera que sea su raza, color o credo.

Se espera que el programa quede redactado en forma que los Estados del sur lo acepten sin mayor oposición. Stevenson quedó definitivamente incluído entre los candidatos que se pro pondrán a la Convención el jueves en la noche, al señalarse entre la comisión que se ha organizado en su apoyo que en el discurso que pronunció el lunes ante los delegados no se eliminó personal y específicamente de esa posibilidad.

Hoy el Gobernador de Illinois conversó durante dos horas con el Secretario del Interior, Oscar Chapman, uno de los más íntimos del Presidente Truman, y en medios políticos se cree que a pesar de la negativa de los dos nombrados, se trató del apoyo que daría Truman a Stevenson si este acepta la candidatura.

Otros aspirantes a la candidatura han organizado, entre tanto, una verdadera "coalición" para impedir que Stevenson sea postulado. El movimiento es encabezado por el senador Estes Kefauver, quien es uno de los principales contendores en la "carrera" presidencial.

Se habla ahora de los posibles candidatos a la Vicepresidencia acompañando a Stevenson en la fórmula. Los principales son los senadores Richard B. Russell, de Georgia, que también aspira la candidatura presidencial; John J. Sparkman, de Alabama, y William Fulbright, de Arkansas.

Se ha hablado también del Secretario del Interior, Oscar Chapman, y del Presidente de la Cámara de Representantes, Sam Rayburn. En altas fuentes del partido se ha dicho que si Stevenson es elegido candidato, la mejor manera de presentar un frente sólido en noviembre sería designar un sureño para la Vicepresidencia.

CHICAGO, 23.— (UP).— La delegación de la Carolina del Sur decidió retirarse de la Convención Nacional Demócrata, pero después cambió de parecer y decidió asistir a la sesión de esta noche antes de tomar una decisión final.

Airados por "la promesa de lealtad", en cuya aprobación insisten los liberales del norte, los delegados acordaron boicotear la Convención cuando se enteraron de que se les había obligado a salir de la misma al negárseles derecho al voto.

Más tarde alteraron la decisión cuando los delegaos de Virginia y Luisiana, que mantienen la misma actitud ante la promesa de lealtad, convinieron en asistir a la sesión de esta noche y darle más estudio al asunto.

CONFERENCIA DE LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL

TORONTO, 23.— (UP.)— La política dominó la sesión inaugural de la Décimooctava Conferencia de la Cruz Roja Internacional aquí hoy, mientras la China comunista y la nacionalista maniobraban para que se reconociera a sus delegaciones.

La conferencia comenzó con poca actividad, escuchándose primeramente a la Liga de la Cruz Roja y al comité de finanzas de la Cruz Roja Internacional y un estudio sobre la respiración artificial.

Mientras se discutían estos temas de rutina, los delegados celebraban reuniones secretas en relación con cuál delegación china debía ser admitida.

Se espera que la parte interesante de la conferencia comience mañana, cuando se reúna al Comité Ejecutivo de la Liga de 19 naciones, para decidir si se acepta a los nacionalistas o a los comunistas o si, tal vez, a ambas delegaciones.

Corea del Norte y Corea del Sur también enviaron delegaciones, por invitación del Gobierno canadiense. La secretaría de la convención ha descrito la conferencia como una reunión de representantes de 72 Gobiernos, en vez de representantes de naciones y sus pueblos.

La secretaría sostiene que su acción impedirá largas batallas de propaganda sobre la admisión de los delegados y que la comisión ejecutiva admitirá a ambas delegaciones.

Un Sarre internacionalizado propone el Ministro Schuman

PARIS, 23 (U.P).— El Ministro de Relaciones Exteriores francés Robert Schuman, propuso que un Sarre internacionalizado sea escogido como cuarta sede permanente del agrupamiento de recursos de acero y carbón de seis naciones y que se deponga por dos años como sede temporal la ciudad de Estraburgo.

Schuman, autor del plan, hizo la propuesta en la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de las naciones acogidas al mismo. Los ministros aplazaron la decisión sobre la selección de la sede para considerar también otras que ha sido propuestas

Los observadores piensan que la selección de Saarbrucken, capital del Sarre podría solucionar la disputa sobre la propiedad del rico valle siderúrgico y carbonífero que mantienen Francia y Alemania.

NUEVAMENTE TEMBLO AYER EN TEHACHAPI

TEHACHAPI, California, 23 (UP) — Dos temblores que parecían un eco del terremoto del lunes que sacudió hasta sus cimientos a esta aldea de Tehachapi, se sintieron a través de todo California del sur, temprano esta mañana.

Los cansados residentes de esta aldea montañosa ni caso hicieron a estos dos nuevos temblores y siguieron en su labor de limpiar de escombros las calles y casas que sembró el fuerte terremoto, el lunes.

Los dos sacudones terrestres se sintieron en la mayor parte de la California del sur, a las 12.45 de la madrugada de hoy, hora del Pacífico, y luego se sintió otro, alrededor de las 6.18 horas.

Se informó que no hubo daños materiales ni heridos ni muertos.

INDUSTRIA DEL ATUN ESTA EN BANCARROTA

WASHINGTON 23 (U.P).— Un vocero de los envasadores de atún de la costa occidental, dijo que en enero dicho grupo intentará que el nuevo Congreso, que será elegido en noviembre, reconsidere el asunto sobre los derechos de importación al atún extranjero.

Ray J. Webb, secretario tesorero del instituto de la Industria Pesquera de la costa del Pacífico, manifestó que los industriales "prácticamente están en bancarrota" debido a las importaciones de atún barato desde los países sudamericanos y Japón.

Afirmó que el Departamento de Estado "cometió el error de oponerse al proyecto estableciendo un arancel de tres cents. por atún fresco y congelado que entre al país. El proyecto respectivo fué aprobado por la Cámara de Representantes pero rechazado por el Senado.

AUDAZ SALVAMENTO A 9.000 METROS DE ALTURA

"Si en el aire me ocurriera algún accidente, qué gran cosa sería tener un par de amigos que me llevaran en peso a la base!" Esto no era más que un sueño de aviador... pero tuvo que convertirlo en realidad para salvar a un compañero. Con audacia increíble dos aviadores militares pusieron las alas de sus aviones debajo de las del avión del capitán Paladino, quien había perdido el conocimiento a 9.000 metros de altura, y lo condujeron sano y salvo hasta que volvió en sí y aterrizó. Lea esta emocionante aventura en SELECCIONES de junio, que además de 26 artículos de interés general, le brinda el resumen de un libro en el que un médico famoso expone los efectos que tienen las emociones en la salud del hombre. Compre su ejemplar, hoy.

In Memoriam

Don Arcadio del Puerto Larrahona

Es difícil encontrar palabras para expresar el sentimiento que nos embarga cuando nos deja para siempre un ser querido. Quisiéramos decirlo todo y no podemos decir nada...; las lágrimas reemplazan a las palabras y las flores que colocamos sobre su tumba, hablan elocuentemente del afecto que teníamos hacia aquel ser; pero... las lágrimas se evaporan, las flores se marchitan y pronto de ellas nada quedará.

Entonces, volvemos la vista hacia la doliente figura de un Hombre clavado en una cruz y ante El elevamos una oración por su alma... Esto nos consuela y tranquiliza, porque sentimos en lo más recóndito de nuestro ser, el mensaje de amor de aquella alma agradecida.

¿Verdad que es así, tío Arcadio? Tú has muerto, sorpresivamente, cuando sólo el día anterior te vimos tan alegre y tan restablecido de tu enfermedad, que nada podríamos pensar sino que pronto dejarías ese lecho y volverías, como antes, a visitar a tu madre, de quien eras su hijo predilecto. Yo no he derramado lágrimas ni he colocado rosas sobre tu féretro; te he rezado y ahora te escribo, por primera y última vez...

Me parece estar conversando contigo, verte cerca de mí, con tus cabellos nevados a pesar de tu juventud. Me recordabas a mi abuelo. ¿Recuerdas que muchas veces yo te llamaba así, "abuelo"?... Eras severo como él; sencillo y jovial; nunca nadie se sintió intimidado ante tu presencia y tenías, como todo hombre, un sentimiento de niño bueno, un cariño inmenso como el mar por una mujer que te correspondía con creces: tu madre.

¡Y ahora te has ido!... Tus familiares, tus amigos, tus jefes, tus compañeros, todos, en masa, sin importarles la fatiga de una larga caminata, escoltaron la urna que llevaba tus restos tan queridos de todos ellos, rindiéndote así su postrer homenaje. Quizá estás mejor allí donde te colocaron; estás arriba con Dios; nosotros quedamos aquí abajo entre los hombres y aun nos queda mucho que sufrir y mucho que luchar para alcanzar la paz de que ya gozas tú.

¡Que Dios te bendiga!
Tu sobrina:
María Eugenia

S. O. S. LANZO ... EL GOLFO DE ...

NUEVA ORLEANS, ... —Una nave no identi... hoy al aire un radiogr... do que se estaba hun... Golfo de México, a u... llas al sur de Nueva O... horas más tarde, un... recogió a tres hombres... sa, aproximadamente a... al Este de Galveston...

Los cuarteles de ... de aquí dijeron que lo... fragos fueron salvados... ma zona" dada por el... estaba hundiéndose; p... ron que no podían dec... tiempo si esos tres ho... venían de ese naufragi...

El pedido de auxilio... aire por una embarcació... tificada fué captado p... rador de la Marina en... leans, a las 6.30 horas... mitido a los cuarteles... costas. Decía simpleme... nave se estaba hundie... la tripulación se esta... cando en pequeños bo... das. Añadía que la radi... co no iba a poder tr... unos minutos más.

DEFUNCION

Ha dejado ... nuestra querida ... abuelita, seño...

MATILDE ... AGU...

Se oficiará ... hoy, a las 9 horas, ... San José (Plaza Garín) ... jo partirá desde su casa ... José Joaquín Pérez 5... ves, al Cementerio Gen... 16 horas.

Francisco Vargas y L... gas Díaz.

DEFUNCION

Asociación Nacional de ... de la Prensa

Ha dejado ... nuestro conso...

ARISTIDES ... ASENCIO ... (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectu... en el Cementerio Gener... 16 horas, partiendo el ... su casa habitación, calle ... Espinoza 1017.

El dir...

DEFUNCION

Ha dejado ... nuestro querido ... don

ABEL ... CIFUENTES

Sus restos seri... tados hoy a las 11 horas, ... menterio General, ... cortejo desde ... Riquelme 243.

La ...

DEFUNCION

Ha fallecido ... querida hijita y ... ta

MONICA WILM... DEM KNESEBECK

Sus funerales ... tuarán hoy, partiendo ... a las 15 horas, hacia el Ce... General, desde Avenida L... ritos 2803.

La ...

IN MEMORIAM

Mañana viernes ... julio, día onomá... nuestro querido ...

SANTIAGO V... CORDERO

Se oficiará ... por el descanso de su alma ... Capilla del Cementerio Cat... las 10 horas.

Su esposa e ...

IN MEMORIAM

Con motivo ... onomástico de ... querido e ... deudo, don

SANTIAGO VAL... OGAS ... (Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el ... no descanso de su alma en ... rroquia del Apóstol Santiago ... nal de Mercado esquina ... las 8.30 horas, de mañana ...

La f...

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros ... sivos agradecimie... todas las personas ... tuvieron a bien ac... ñarnos en la sepul... de los restos de n... deudo, señora

ANA ROSA RUBIO vda. de ... (Q. E. P. D.)

Familias: Ruiz Rubio, ... Ruiz Rubio, Clara Urqu... Ruiz, Mario Ruiz Rubio, ... Cerda de Ruiz, Abelardo ... Graciela Ruiz de ... tilde Rubio v. de Cerda, ... Cerda Rubio, Edgardo ... Ruiz.



...y ahorro $ 300.- en par

Gong

PUES COMPRO DIRECTAMENTE A LA FABRICA

ADEMAS ES UN CALZADO FINISIMO HECHO A MANO, Y TIENEN UN EXTENSO SURTIDO DE MODELOS EXCLUSIVOS



VISITE UD. NUESTRO SALON DE VENTAS

Bilbao

STA. ROSA Nº 858

REMATE

Ante el Notario que suscribe, Javier Echeverría Vial, en Moneda No 856, oficina N.o 604,

EL 1.o DE AGOSTO PROXIMO A LAS 12 HORAS

se procederá a rematar las casas habitación y locales, signados con los números 164 — 166 — 168 — 170 y 172 de la calle SAN IGNACIO.

MINIMUM $ 1.500.000

Forma de pago: $ 500.000 contado; $ 500.000 a seis meses y el saldo a doce meses.

Intereses 8% al año y 12%, también anual en caso de mora, quedando hipotecado lo vendido, en garantía.

Boleta de garantía para el remate $ 100.000. Comisión de 2% a la oficina Richard y Donoso.

JAVIER ECHEVERRIA VIAL, Notario.

20º ANIVERSARIO

PERO EL REGALO SE LO HACEMOS A Ud.



NOVEDAD

MAQUINA DE COSER ELECTRICA

Práctica, moderna.

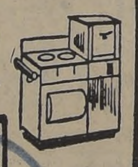
$ 8.650.–

$ 700.— MENSUALES

COCINAS A PARAFINA, de dos platos, desde

$ 1.580.–

Con horno, $ 600.— mensuales.





OLLA automática importada. Métodos modernos,

$ 2,900 y $ 2.100



ENCERADORAS

$ 11,800

MENSUAL

$ 2,000

Otros tipos, desde

$ 7.200.–

Lavadoras

Thor Bendix English Electric, etc.

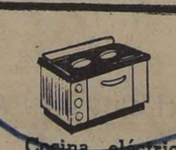
Desde

$ 21.000 y $ 9.500

Mensual

$ 1.100.—





Cocina eléctrica con horno amplio, toda enlozada.

$ 500.–

MENSUALES

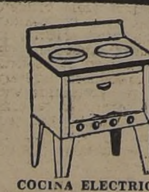


Termos eléctricos

automáticos. Las mejores marcas, desde

$ 1.000

mensuales.



COCINA ELECTRICA con horno y toda enlozada, desde

$ 630.–

MENSUALES

MIGUEL YAIKIN Y CIA.

ALAMEDA 1169-BANDERA 570

FONO: 63727. 65500

Aliviol

Gratificaré

a la persona que devuelva un paquete con libros de contabilidad olvidados ayer en un micro Ovalle - Negrente. Dirigirse a

Pérez Cotapos N.o 62



MODAS Betty

OFRECE A SOLA FIRMA

CREDITOS SIN PIE

MODAS Y PIELES, ULTIMAS NOVEDADES

BANCARIOS, EJERCITO, PROFESORADO Y CARABINEROS

MONEDA-884

Forlivesi

COMPAÑIA 1037

SAN ANTONIO 453

MENENDEZ Y ROSENDE

FUNERALES

LA CENTRAL

SAN ANTONIO N.o 449

TELEFONO 32595

SAN DIEGO N.o 2301

TELEFONO 54079

Servicios eficientes y económicos

CONSULTENOS CUANDO LOS NECESITE

¿Funerales? Arócar...

Empresa de Pompas Fúnebres

BENEFICENCIA PUBLICA

GERENCIAS Y OFICINAS: San Antonio 456 — Teléfono 32649.

TALLERES Y COCHERAS: Profesor Zañartu 803 — Teléfono 88995.

OFICINA PRINCIPAL DE VENTAS: San Antonio 456 — Teléfono 32361.

SUCURSALES:

Santiago:

QUINTA NORMAL: Mapocho 4198. Teléfono 91707

PROF. ZAÑARTU 803. Teléfono 88995

AVDA. PORTUGAL 931 Teléfono 35123.

AV. IRARRAZAVAL 1790 Teléfono 494086.

AVDA. INDEPENDENCIA 1034.

AV. 10 DE JULIO 938.

COMPAÑIA 3052. Teléfono 96472.

Provincias:

VALPARAISO: Edwards 640. Fonos 3274 y 4904.

CONCEPCION: Barros Arana 166. Fono 1841-R.

TALCA: Fono 87.

y, además, en todos los hospitales del país

LA NACION

JUEVES 24 DE JULIO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE

Entre 20 países, Chile va 5.o en el Pentatlon

Día olímpico

AYER

FUTBOL: Suecia, 3-Austria, 1.

ATLETISMO.— 200 metros planos, varones, final: 1.o ...dy Stanfield, Estados Unidos, 20"7, empate record olímpico; lanzamiento de la jabalina, varones; 1.o Cy ...ung, de Estados Unidos, ...78 metros (nuevo record olímpico); salto largo, damas: 1.o Yvette Williams, Nueva Zelandia, 6,24 metros (nuevo record olímpico); 80 metros vallas, damas, semifinales: 1.o Shirley Strickland, Australia, 10"8, (nuevo record mundial y olímpico); en esta prueba, la brasileña Wanda dos Santos, puso 11"3, que constituye nuevo record sudamericano, perteneciendo el anterior de 11"5 a la argentina Noemí Simonetto; 3.000 metros con obstáculos, serie: 1.o Horace Ashenfelter, Estados Unidos 8'51" (nuevo record olímpico); salto triple, final: 1.o Adhemar Ferreira da Silva, Brasil, 16.22 metros, record mundial y olímpico; 110 metros vallas, series: 1.o Harrison Dillard, Estados Unidos, 13"9, empate record olímpico.

PENTATLON MODERNO: clasificación, esgrima y tiro: 1.o Hungría; 2.o Suecia; 3.o Estados Unidos; 4.o Finlandia; y 5.o CHILE.

LUCHA: Campeones: Arsem Mekekeshvili, Rusia, categoría pesado; David Cimakuridze, Rusia, peso mediano; Assam Cemeci, Turquía, peso mosca; Shohache Ishii, Japón, peso gallo; Williams Smith, Estados Unidos, mediomediano; Henry Wittenberg, Estados Unidos, mediopesado.

REMO: Single scull: 1.o ...ri Tjukalov, Rusia; 4 remos con timonel: 1.o Checoeslovaquia; dos remos sin timonel: 1.o Estados Unidos; 4 remos sin timonel: 1.o Yugoeslavia; 8 remos con timonel: 1.o Estados Unidos; par de remos con timonel: 1.o Francia; doble scull: 1.o Argentina.

ESGRIMA: Florete individual: pasaron a la 2.a rueda los esgrimistas de Hungría, Italia, Estados Unidos y Egipto.

HOY

LUCHA: Greco-romana, eliminatorias.

ESGRIMA: Florete, prueba individual, semifinales y final.

GIMNASIA: Pruebas para damas; competencias mixtas y distribución de premios.

ATLETISMO: Lanzamiento del martillo, clasificaciones y final; 10.000 metros marcha, series; lanzamiento de la jabalina, damas, clasificaciones y final; 110 metros vallas, semifinales y final; 400 metros planos, 1.as y 2.as series; 80 metros vallas, damas, final; 5.000 metros planos, final, y 1.500 metros planos, series.

PENTATLON MODERNO: Prueba de natación.

HOCKEY SOBRE CESPED: Partido final: India con Holanda.

FUTBOL: Brasil con Dinamarca y Alemania con Hungría.



ACTUARA EN "COPA DE NACIONES".— Quedó ya designado el equipo de los tres jinetes que actuarán en la prueba "Copa de Naciones" en la última fecha de los Juegos Olímpicos de Helsinki. El capitán Alberto Larraguibel, ya repuesto de su lesión, formará en el conjunto chileno montando "Rey de Oro"

FUENTES FUE EL MAS BRILLANTE EN PENTATHLON

HELSINKI, 23.— (UP).— El capitán Hernán Fuentes Besoain integrante del equipo de Pentathlon Moderno, fué el hombre de más brillante desempeño entre los ocho chilenos que compitieron hoy en los programas de los Juegos Olímpicos.

El capitán Fuentes Besoain ocupó el cuarto lugar en la clasificación individual de la prueba de tiro, la tercera en la competencia de Pentahlon Moderno, detrás del Finlandés Aluri J. Vilkyo, el mexicano Antonio Almada y el uruguayo Alberto Ortiz.

Fué principalmente gracias al excelente desempeño del capitán Fuentes que Chile pudo mantenerse entre los primeros en la clasificación general por equipos, aunque bajó del cuarto al quinto puesto.

Los otros dos integrantes del equipo chileno, los capitanes Floody y Carmona tuvieron un desempeño de acuerdo con sus antecedentes en la prueba de tiro.

Menos afortunada fué la participación de los chilenos en las competencias atléticas.

Marión Huber, de la que se esperaba una buena colocación en los 80 metros con vallas, quedó eliminada en la primera rueda de series eliminatorias. Le correspondió actuar en la segunda serie de esa rueda inicial, enfrentando a la famosa holandesa Fanny Blankers-Koen, pero tropezó en una de las primeras vallas, rodó y tuvo que abandonar.

Guillermo Sola participó en la primera serie de 3.000 metros con obstáculos, quedando eliminado. Sola entró décimo en la serie que ganó el ruso Kazansev con un record olímpico, pero sólo los cuatro primeros de cada serie pasaban a la final.

También actuaron hoy los vallistas Edmundo Ohaco y Jorn Gevert. Ohaco fué eliminado en la primera serie de la rueda de eliminación de 110 metros vallas, que ganó el norteamericano Harrison Dillard, con empate del record olímpico. Ohaco en tró quinto en la serie en que se clasificaban semifinalistas sólo los dos primeros. Gevert fué eliminado en la quinta serie, en la que se clasificó tercero.

Mejor desempeño correspondió a Adriana Millard, que participó en la prueba de salto largo. Logró entrar a la rueda final, con un salto de 5.49 metros, pero nada pudo hacer ante un formidable conjunto de atletas, una docena de las cuáles superaron el antiguo record olímpico de 5.59 metros.

UN RUSO, CAMPEON DE LUCHA LIBRE

HELSINKI, 23.— (UP).— El luchador ruso Arsem Mekekeshvili, de 257 libras, se clasificó campeón olímpico de lucha libre, en la categoría pesada, derrotando al sueco Bertil Antonsson, por puntos. El ruso es campeón nacional de Rusia y se mantiene invicto desde hace seis años.

En el peso mediano, el ruso David Cimakuridze se clasificó también campeón olímpico, derrotando por puntos al iranio Gholamreza Takhty.

En el peso mosca, se clasificó campeón olímpico Assam Cemeci, de Turquía, venciendo por puntos a Yushu Kitano, de Japón.

En el peso gallo, el japonés Shohache Ishii obtuvo el título al vencer al ruso Rashi Mamedbekov, por decisión de los jueces.

En la categoría mediomediano, el norteamericano William Shith conquistó el título olímpico venciendo a Andulah Modjtabavi, de Irán, por puntos.

OTROS RESULTADOS

HELSINKI, 23.— (UP).— Henry Witenberg, de Estados Unidos campeón olímpico de lucha libre en la categoría pesado en 1948, derrotó al ruso August Englas por puntos en la última jornada de la competencia de lucha.

El peso mediano ruso David Cimakuridze se clasificó campeón olímpico de la categoría derrotando por puntos al iranio Gholamreza Takhmy.

En el peso mosca, el ruso Georgi Sajadof fué eliminado, al ser derrotado por el iranio Mahmoud Mollagahsi.

CLASIFICACIONES HONROSAS DE LOS TRES CAPITANES

Ayer hubo esgrima

HELSINKI, 23.— (UP).— Chile pasó a ocupar el quinto lugar en la clasificación general por equipos de la competencia olímpica de pentatlón moderno, después de realizada hoy la tercera prueba de este deporte, la de tiro. Participan 20 países en esta competencia.

Hungría, que ayer estaba en el segundo lugar, pasó a ocupar el primero, seguida de Suecia, Estados Unidos, Finlandia y Chile, quedando sexta Argentina y séptimo Brasil.

En la prueba de tiro se impuso el finlandés Aluri J. Vilkyo, quedando segundo Antonio Almada, de México; tercero Alberto Ortiz, de Uruguay, y cuarto el capitán Hernán Fuentes, de Chile.

El capitán Nilo Floody, de Chile, se clasificó en el décimooctavo lugar.

Los demás se clasificaron del siguiente modo: quinto, Igor J. Novikov, de la Unión Soviética; sexto, Eduardo Leal Medeiros, del Brasil; séptimo, Frederick L. Denman, de Estados Unidos; octavo, Carlos A. Velásquez, de Argentina; noveno, Kent Troy, de Estados Unidos, y décimo, Gabor Benedek, de Hungría.

Vilkyo pasó al primer lugar desde el comienzo. Después de las tres primeras de las seis series, Benedek, de Hungría, ocupaba el segundo lugar, pero entonces comenzaron a imponerse los latinoamericanos. Después de las tres series, Almada estaba en el duodécimo lugar, pero adelantó al segundo con actuación brillante. Ortiz también se impuso en la última mitad de la prueba.

Las marcas finales muestran lo apretada que fué la victoria de Vilkyo. Terminó con 20 blancos y un total de 196 puntos. Almada logró veinte blancos y 191 puntos, mientras hizo 20 blancos con 190 puntos.

En la prueba de tiros, los demás puntajes después de los tres primeros lugares fueron: cuarto, Hernán Fuentes, de Chile, 20 blancos y 188 puntos; quinto, Novikov, de Rusia, 20 y 187; sexto, Eduardo Madeiro, Brasil, 20 y 187; séptimo, Fred Deman, de Estados Unidos, 20 y 186; octavo, Carlos Vásquez, de Argentina, 20 y 186; noveno, Buy Troy, de Estados Unidos, 20 y 185; décimo, Gabor Denek, de Hungría, 20 y 185; undécimo, Lavi Manhonen, de Finlandia, 10 y 184; duodécimo, Werner Schmidt, de Suiza, 20 y 184; décimotercero, Istvan Szondi, de Hungría, 20 y 183; décimocuarto, Claes Egnel, de Suecia, 20 y 183; décimoquinto, Jorge Monle Cáceres, de Argentina, 20 y 182.

El capitán Nilo Floody, de Chile, ocupó el décimoctavo lugar, con 20 blancos y 181 puntos.

Con la victoria de hoy, Hungría saltó al primer lugar en el pentatlón, con 85 puntos; en segundo lugar Suecia, con 105, y en el tercero, Estados Unidos, con 121. El cuarto lugar corresponde a Finlandia, con 160; quinto Chile, con 168; sexto Argentina, con 206; séptimo Brasil, con 209; octavo Suiza, con 213; noveno Rusia, con 228; décimo Reino Unido, con 250; undécimo Italia, con 252; duodécimo Francia, con 283; décimotercero Portugal, con 288; décimocuarto México, con 298; décimoquinto Uruguay, con 332.



CHILE FRENTE A LOS EGIPCIOS.— El arquero Manuel Roa sale de su valla para despejar con golpe de puño una pelota que viene por alto, mientras lo rodean delanteros egipcios y los defensores chilenos Massaro, González y García.— Chile ganaba por 2-0, pero el score final fué favorable a Egipto, por 5 a 4.—El cuadro chileno jugará en varios pueblos cercanos a Helsinki, teniendo como adversarios a otros perdedores del fútbol olímpico.—(Foto UNITED PRESS)

En fútbol, Suecia ganó a Austria 3-2

HELSINKI, 23 (U. P.)— El equipo de fútbol de Suecia, campeón olímpico en Londres, 1948, venció esta tarde al conjunto de Austria por tres tantos a dos en un partido correspondiente a la segunda rueda de la competencia olímpica de fútbol que se jugó en el Estadio Olímpico de Helsinki.

Los suecos lograron el triunfo a fuerza de entereza, después de haber sido dominados en la casi totalidad del primer período, que terminó con ventaja de uno a cero para los austríacos.

En el segundo período, sin embargo, los suecos realizaron un juego rápido y eficiente y lograron imponer un dominio que se tradujo en tres tantos de buena factura.

El torneo de fútbol olímpico continuará mañana con dos partidos. Brasil enfrentará a Alemania y Turquía a Hungría.

El partido que se espera con mayor interés es el de brasileños y alemanes. Los primeros son considerados como unos de los más serios aspirantes al título, en tanto que los alemanes mostraron bastantes virtudes en el partido en que vencieron a los egipcios en la primera rueda.

UNA DAMA INCOGNITA INTERRUMPIO VUELTA OLIMPICA DE FERREIRA

HELSINKI, 23.— (UP).— El atleta brasileño Adhemar Ferreira da Silva fué obsequiado con un ramo de claveles rojos y blancos, después que se clasificó campeón olímpico del salto triple, estableciendo un nuevo record mundial, y ante los aplausos ruidosos de la multitud tuvo que dar una vuelta olímpica al estadio.

Cuando Da Silva llevaba corrido la mitad de la vuelta, una hermosa muchacha rubia surgió de las graderías y se echó al cuello del espigado atleta brasileño, besándolo entusiasmada. Da Silva tuvo que abandonar finalmente la pista, de muy mala gana, evidentemente.

Su compatriota, Gerardo de Oliveira, fué menos afortunado. Sólo consiguió clasificarse décimoquinto en la final, con un salto de 12.45 metros.

VENDO
A LA MEJOR OFERTA
CAMIONETA CHEVROLET 1951
de 1 tonelada efectiva
— SAN DIEGO 1959 —

CURANTO MERVILLES
MARISCOS
OSTRAS



Si su arma necesita ser reparada, confíela a manos expertas. Cuarenta años de experiencia en el ramo son su mejor garantía. — Se atiende a provincias
ARMERIA ITALIANA
Unica dirección:
Ahumada 64 — Santiago

¿Se le desprende, mueve o cae su DENTADURA POSTIZA
FIXODENT, un polvo mejorado para polvorear las dentaduras postizas, las mantiene más firmemente en la boca. No se desprenden, mueven o caen. FIXODENT no deja ninguna sensación pegajosa. Es alcalino (no-ácido). No agria la boca. Contrarresta el olor a dentadura postiza. Suaviza el aliento. Obtenga FIXODENT en cualquiera farmacia.



ALIMENTA

VIGORIZA

Calcio, Magnesio, Hierro, Vitaminas, A, B y D.. Todos estos valiosos é indispensables elementos se encuentran reunidos en una deliciosa y sabrosa taza de MILO.
La composición de MILO ha sido especialmente estudiada para suministrar al organismo las substancias que le aseguran un funcionamiento normal
MILO es digestible y fácil de preparar.



De agradable sabor a chocolate
MILO
ES UN PRODUCTO NESTLÉ

CONCURSO
CORNER LA MENDOCINA
¿CUANTOS CORNER SE PRODUCIRAN EL DOMINGO EN EL PARTIDO QUE RELATARA LA AUDICION "DEPORTE AL DIA" POR LA S.N.A.? ENVIE LAS SOLUCIONES QUE DESEE Y GANARA $ 1.000 EN DINERO EFECTIVO
$ 1000.- BOLSILLO CONTRA ROBO M.R.
ABRIGOS Y PILOTOS
TRAJES LISTOS PARA VESTIR
CASIMIRES POR METRO
10% DE DESCUENTO
SAN DIEGO 255 CRÉDITOS



Participe en el CONCURSO RADIAL
CAFIASPIRINA
UN MILLON de pesos en premios

Bases del Concurso

ESCUCHE la audición "RITMO, CANCIONES Y ALEGRIA", los martes, jueves y sábados, de 9.30 a 10 de la noche, en Radios "La Cooperativa Vitalicia", de Santiago y Valparaíso; "Norte", de Antofagasta; "Cóndor", de Concepción, y "Sur", de Valdivia.

DIEZ FRASES de propaganda se emplean en estas audiciones. Descubra usted cuál de ellas se usa mayor número de veces

ESCRIBA en el cupón, que le entregarán en su farmacia, el número de letras que compone la frase de propaganda más usada.

ENVIE cada solución, acompañada de un carnet vacío de CAFIASPIRINA, o del prospecto que va en el interior del envase de TONICO BAYER, a "CASA BAYER", Santiago, Casilla 139-D.

MANDE todas las soluciones que quiera; mientras más cupones envíe, mayores posibilidades tiene de obtener los premios



Escuche el programa Bayer "RITMO, CANCIONES Y ALEGRIA" por radios "La Cooperativa Vitalicia" de Santiago y Valparaíso, "Norte" de Antofagasta, "Cóndor" de Concepción y "Sur" de Valdivia.

Hubo records en las 7 pruebas atléticas de a



SUPERO SU PROPIO RECORD MUNDIAL.— Adhemar Ferreira da Silva, de Brasil, campeón mundial del salto triple con 16.01, realizó ayer una performance notabilísima, al superar su propio registro, con 16.22 metros—El atleta brasileño, que tiene 25 años de edad, acusó una regularidad y técnica encomiables, pues previo a la marca mundial de 16.22, saltó 16,12 y 16.19 metros

LA VOZ DEL PUBLICO

PIDE UN HOMENAJE AL ENTRENADOR DEL NAVAL

Las personas que tuvieron relación con la clasificación de la delegación chilena que iría a Helsinki, pusieron en juego la ética profesional al dejar de mano al entrenador del Naval de Talcahuano, que debió viajar con su equipo a la Olimpíada. En lugar de él nombraron a la hora undécima a un entrenador que tomó contacto con el equipo momentos antes de partir. Con esta medida se sentó un funesto precedente, ya que ningún coach podrá ver coronados sus esfuerzos. Creo que toca ahora a los conterráneos del entrenador del Naval desagraviar esta ofensa, otorgándole públicamente el reconocimiento y la gratitud a Amadeo Silva, que fué dejado de mano, y quien ha colocado al equipo sureño en el magnífico sitial en que se encuentra.— **José González C.** (Mapocho 5880 — Santiago).



CON LOS

5

MILLONES

EL 3 DE AGOSTO

ENTERO $ 500.

VIGESIMO $ 25.

POLLA

FONCK 193

Marca mundial en el salto triple y en los 80 metros vallas

HELSINKI, 23 (UP). — Con el establecimiento de dos nuevos records mundiales, la superación de otros tres y el empate de otros dos, se cumplió hoy la cuarta jornada de las competencias atléticas de los XV Juegos Olímpicos, que resultó así la más brillante técnica de lo corrido hasta ahora de los Juegos. De las siete pruebas cumplidas en la jornada, ninguna fué resuelta con registros inferiores a los máximos de las anteriores Olimpíadas.

Cayeron los records mundiales y olímpicos de los ochenta metros vallas para damas y del salto triple para varones; se superaron las marcas olímpicas del salto largo para damas, del lanzamiento de la jabalina para varones y de los tres mil metros con obstáculos; finalmente, se igualaron los anteriores records olímpicos de doscientos metros llanos para varones y 110 metros con vallas.

Adhemar Ferreira da Silva, de Brasil, superó tres veces su propio record mundial de salto triple, que era de 16.01 metros, dejándolo finalmente en 16.22.

Shirles Strickland, de Australia, estableció un nuevo record mundial de ochenta metros vallas, con un registro de 10.8 segundos en una serie semifinal en la que las dos atletas que la siguieron en la meta, María Sander, de Alemania, y Jean Desforges, de Gran Bretaña, marcando 10.9, también superaron el anterior record mundial de 11.0, y olímpico de 11.2, que poseía la holandesa Fanny Blankers-Koen.

En el salto largo para damas, Yvette Wiliams, de Nueva Zelandia, registró un nuevo record olímpico de 6.24 metros, quedando a sólo un centímetro del record mundial que F. Blankers-Koen posee desde 1943. En la final de esta prueba, las seis primeras clasificadas superaron el anterior record olímpico que tenía desde 1948 la atleta húngara O. Hyarmati, con 5.59 metros.

En el lanzamiento de la jabalina, el norteamericano Cy Young superó el record olímpico con una marca de 73.78 metros. El anterior record de 72.71 había sido establecido por Matty Jarvinen, de Finlandia, en Los Angeles, 1932, y era uno de los más antiguos records en el catálogo olímpico.

En los tres mil metros con obstáculos, el norteamericano Horace Ashenfenter dejó el record olímpico en 8.51.0 minutos, ganando la tercera serie de eliminación de esta prueba, después que el ruso Vladimir Kazantsev había ganado la primera en 8.58.0, superando por primera vez en el día el anterior record olímpico de 9.03.8, establecido en Berlín, 1936, por el finlandés V. Iso-Hollo. Este record fué también superado por el británico J. I. Disley, que ganó la segunda serie en 8.59.4.

En la final de doscientos metros planos, el norteamericano Andy Stanfield igualó el record olímpico de 20.7 segundos establecido por Jesse Owens, de Estados Unidos, en Berlín, en tanto que su compatriota Harrison Dillard ganó la primera serie de eliminaciones de 110 metros vallas en 13.9, igualando el record olímpico establecido por el norteamericano William Porter, en Londres.

Como resultado de las pruebas de hoy, Estados Unidos aumentó todavía más su ventaja en el puntaje general extraoficial de la competencia atlética, completando 152 puntos, contra 59 de Rusia, 23 de Gran Bretaña, 18 de Australia y 17 de Brasil.

RECORD DE FERREIRA DA SILVA.— Trece atletas se clasificaron para la rueda final en los saltos de clasificación realizados en la manana. La marca mínima para entrar a la rueda final era de 14.55 metros. Los principales competidores se esforzaron mayormente para superar esta marca y el campeon mundial, Ferreira da Silva, se contentó con un salto fácil de 15.32 metros, mientras el ruso Scherbakov saltaba 15.

Gerardo de Oliveira, de Brasil, entró también a la rueda final con un salto de 14.64 metros, pero no así su compatriota José Telles de Conceicao, cuyo mejor registro fué de 14.46.

Al realizarse la competencia final en la tarde, Ferreira da Silva, superó tres veces su propio record mundial de 16.01, establecido en Brasil, en 1951, y el record olímpico de 16.00 metros que tenía el japonés Tajima, desde 1936.

El brasileño saltó primeramente 16.12, más tarde 16.09 y finalmente 16.22, logrando esta marca en su quinto y último salto.

La clasificación final, fué:

1.o A. Ferreira da Silva, 16.22 metros.

2.o Leonid Scherbakov, de Rusia, 15.98.

3.o Arnaldo Devonish, de Venezuela, 15.52.

4.o Walter Ashbaugh, Estados Unidos, 15.39.

5.o A. Nielsen, de Noruega, 15.13

6.o Yoshio Imuro, Japón, 14.99.

Gerardo de Oliveira estuvo muy desafortunado en la rueda final no pudiendo saltar más de 12.45 metros.

RECORD PULVERIZADO. — En las eliminatorias de ochenta metros con vallas, el record mundial fué literalmente pulverizado por 3 corredoras.

La disputa de esta prueba se comenzó con una rueda de seis series de clasificación para las semifinales, que tuvieron los siguientes resultados:

PRIMERA.— 1.o Shirley Strickland, Australia, 11.0 (empate record mundial y nuevo record olímpico); 2.o Greppi, Italia, 11.7. Quedaron eliminadas las atletas Miyassita, Japón; Elloy, Francia; Askersund, Noruega.

SEGUNDA.— 1.o F. Blankers-Koen, Holanda, 11.2; 2.o Maskell, Sud Africa, 11.6. Quedaron eliminadas las corredoras Hoss, de Hungria. Antes, de Saar, y Ghose, de India.

TERCERA.— 1.o Gokieli, de Rusia, 11.5; 2.o Seaborne, Gran Bretaña, 11.5. Quedaron eliminadas Lust, de Holanda; Pontinen, de Finlandia, y Tang, de Singapur.

CUARTA.— 1.o Jean Desforges, Gran Bretaña, 11.4; Seonbuchner, Alemania, 11.4. Quedaron eliminadas Law, de Canadá; Bielansky, de Austria; Keskinen, de Finlandia, y Ravid, de Israel.

QUINTA. — 1.o María Sander, Alemania, 11.3; Flament, Francia, 11.5. Quedaron eliminadas Alexandrova, de Rusia; Musso, de Italia; Arnowsky, de Estados Unidos, y Autio, de Finlandia.

SEXTA.— 1.o Golubichnaya, Rusia, 11.1; 2.o Wanda dos Santos, de Brasil, 11.3. Quedaron eliminadas Mongniou, de Francia; Steurer, de Austria; Threapleton, de Gran Bretaña; Bolpiger, de Suiza.

En esta serie, la brasileña Dos Santos superó el record sudamericano de la prueba, que tenía la argentina Neomi Simonetto, con 11.5.

En las dos semifinales corridas más tarde, se registraron los siguientes resultados:

PRIMERA.— 1.o Shirley Strickland, 10.8 (nuevo record mundial); 2.o María Sander, 10.9; 3.o Jean Desforges, Gran Bretaña, 10.9. Quedaron eliminadas las corredoras Gokieli, de Rusia; Maskell, de Sud Africa, y Greppi, de Italia.

SEGUNDA.— 1.o Golubichnaya, Rusia, 11.2; 2.o Blankers-Koen, Holanda, 11.3; 3.o Seonbuchner, Alemania, 11.4. Eliminadas quedaron las corredoras Seaborne, británica; Dos Santos, brasileña, y Flament, francesa.

En esta serie, Wanda dos Santos se clasificó quinta con 11.4 volviendo a superar el record sudamericano.

OTRO RECORD PULVERIZADO. — Otro record también literalmente pulverizado fué el de salto largo para damas, prueba en la cual las seis primeras clasificadas superaron por amplio margen el anterior record olímpico.

Ya en los saltos de clasificación de la mañana, la rusa Alexandra Chudina estableció un nuevo record olímpico de 5.77 metros, en tanto que varias otras competidoras, incluyendo la norteamericana Shirley Cawley, la rusa Nina Twourkina, la holandesa Lust, la finlandesa Overdahl, la norteamericana Mabel Landry, las alemanas Nitzkch y Schmelzer, también conseguían superar la antigua marca olímpica de 5.59.

El record de la Chudina fué de poca duración, sin embargo, porque la neozelandesa Yvette Willams lo pulverizó a su vez con un salto de 6.16.

En las pruebas de clasificación, consiguieron la marca mínima de 5.30, la chilena Adriana Millard, con 5.49; la brasileña Wanda dos Santos, con 5.35, y su compatriota Helena Cardoso de Menezes, con 5.23. De las argentinas, Gladys Erbetta, se clasificó con 5.51, y Lilian Buglia quedó eliminada, con un salto mayor de 5.25.

En la rueda final, la clasificación definitiva fué la siguiente:

1.o Yvette Williams, de Nueva Zelandia, con 6.24, nuevo record olímpico.

2.o Alexandra Chudina, Rusia, con 6.14.

3.o Shirley Cawley, Estados Unidos, 5.92.

4.o R. R. Schmelzer, Alemania, con 5.90.

5.o Willy Lust, Holanda, 5.81.

6.o Nina Twourkina, Rusia, 5.81.

RECORD DE JABALINA. — 18 competidores lograron en la mañana superar la marca de 64 metros fijada como mínimo para clasificarse finalista en la competencia de jabalina. El único latinoamericano en el grupo fué el argentino Ricardo Heber, campeón sudamericano, que estuvo notoriamente desafortunado en su actuación. Su lanzamiento máximo fué de 64.82 metros, muy por debajo de sus registros habituales.

DOBLE RECORD EN 3.000 METROS.— En la disputa de las eliminatorias de tres mil metros con obstáculos, el ruso Vladimir Kazansev electrizó al público ganando la primera serie en 8.58.0 minutos, superando ampliamente el record olímpico, pero su record fué de corta duración. En la tercera serie, el norteamericano Horace Ashenfelter, lo rebajó considerablemente, ganando en 8.51.0 minutos.

Los resultados de las tres series fueron los siguientes (los cuatro primeros de cada uno se clasificaban finalista:

PRIMERA 1.o V. Kazansev, Rusia, 8.58.0; 2.o Hesselmann, Alemania, 9.05.0; 3.o Karlhson, Suecia, 9.05.4; 4.o Onel, Turquía, 9.06.0. En esta serie quedó eliminado el chileno Guillermo Solá, que entró décimo, con un tiempo de 9.32.2.

SEGUNDA.—1.o Disley, Gran Bretaña, 8.59.4; 2.o Rintenpaa, Finlandia, 8.59.4; 3.o Apro, Hungría, 9.00.4; 4.o Cude, Alemania, 9.04.2.

TERCERA.— 1.o Ashenfelter, Estados Unidos, 8.51.0 (nuevo record olímpico); 2.o Saltykov, Rusia, 8.55.8; 3.o Soderbergi, Suecia, 9.02.4; 4.o Brasser, Gran Bretaña, 9.03.2.

GRAN VICTORIA NORTEAMERICANA.— La final de los doscientos metros llanos para varones se convirtió en una de las mejores victorias de Estados Unidos, que se adjudicó los tres primeros puestos, igualando el ganador el record olímpico de la prueba. Esta dio ocasión también a la Argentina para lograr su primer punto en la competencia atlética.

El campeón panamericano, Fortun Chacon, de Cuba, no consiguió clasificarse finalista.

Las dos series semifinales corridas al comenzar la jornada de la tarde, tuvieron los siguientes resultados:

PRIMERA.— 1.o Andy Stanfield, Estados Unidos, 21.1; 2.o James Gathers, Estados Unidos, 21.3; 3.o Leslie Laing, Jamaica, 21.6. Quedaron eliminados Zandt, Alemania; Stacey, Gran Bretaña, y Janecek, de Checoeslovaquia.

SEGUNDA.— 1.o Mac Donald Bailey, de Gran Bretaña, 21.3; 2.o Thane Baker, Estados Unidos, 21.3; 3.o Gerardo Bonhof, Argentina, 21.5 Quedaron eliminados Fortun Chacon, de Cuba (21.6), y Lavy Pinto, de India. El australiano Jonn Treloar, que corrió en esta serie, se retiró veinte metros antes de la meta.

La clasificación de la prueba final, fué:

1.o Andy Stanfield, Estados Unidos, 20.7 (empate record olímpico).

2.o Thane Baker, Estados Unidos, 20.8.

3.o James Gathers, Estados Unidos, 20.8.

4.o Mac Donald Bailey, Gran Bretaña, 21.

5.o Leslie Laing, Jamaica, 21.2.

6.o Gerardo Bonhoff, Argentina, 21.3.

SERIES DE 110 METROS VALLAS.—Completaron el programa, las series eliminatorias de 110 metros vallas. Se corrieron seis series, para clasificar semifinalistas a los dos primeros de cada una. Los resultados de estas series fueron:

PRIMERA.— 1.o Harrison Dillard, Estados Unidos, 13.9 (empate record olímpico); 2.o Popov, Rusia, 14.8. Quedaron eliminados Bernard, de Suiza; Barkay, de Turquía; Ohaco, de Chile (quien corrió en 15.4, entrando quinto) y Alhon, de Finlandia.

SEGUNDA.— 1.o Bulanchik, Rusia, 14.4; 2.o Roudniska, Francia, 14.9; Quedaron eliminados Kocourek, de Argentina; Syrjanen, de Irán; Lebron, de Puerto Rico, y Yaggi, de Egipto.

TERCERA.— 1.o Davis, Estados Unidos, 14.0; 2.o Lorger, Yugoeslavia, 14.8. Quedaron eliminados. Anderson, de Cuba; Trosbach, de Alemania, y Bell, de Venezuela.

CUARTA.— 1.o Doubleday, de Australia, 14.5; 2.o Parker, Gran Bretaña, 14.8. Quedaron elimina dos Crosby, de Canadá; Colon Molinaris, de Puerto Rico.

QUINTA.— 1.o Weiberg, de Australia, 14.4; 2.o Lerov. de Finlandia, 14.9 En esta serie quedó eliminado el chileno Jorn Gevert, que corrió en 15.2, ocupando el tercer lugar.

SEXTA. — 1.o Bernard, Estados Unidos, 14.4; 2.o Hildreth, Gran Bretaña, 14.7. Quedaron eliminados Kinami, de Japón: Thorsteinhon, de Islandia; Cohen, de Francia, y Fonk, de Luxemburgo.



ESPECTACULAR LLEGADA.— Esta escena se registró en una serie de los 100 metros planos para varones, en donde se impuso el representante de Israel, David Toback, que parece volar para romper la huincha. Segundo, a milímetros, se clasifica el japonés T. Hosada y tercero el suizo W. Schneider.—Esta fotografía fué tomada por el "ojo mágico", ubicado en la meta del Estadio Olímpico de Helsinki.— (Foto UNITED PRESS)

NEUMATICOS norfeamericanos

RECIEN RECIBIDOS

U.S. ROYAL de caucho natural, telas rayón

Venta directa al consumidor, a precios oficiales

600x16, 6 telas
650x16, 6 telas
670x15, 6 telas
710x15, 6 telas
650x15
760x15
800x15
820x15
1.100x20
1.200x20

En banda blanca con tela pylon tenemos: GOOD YEAR U.S.A.

670x15
820x15

Cámaras norteamericanas especiales contra recalentamiento.

IMPORTADORA

LEON KAPLUN

S. A. C.

ARTURO PRAT N.o 179
Teléfono 65791
Casilla 4180
Dirección telegráfica: "Leoka"



MELCHER Y GERDA MARTIN A... HOY EN EL MARTILLO Y JA...

HELSINKI, 23 (ESPECIAL).— Arturo Melcher... sudamericano del lanzamiento del martillo, formará... po de atletas chilenos que participará en la jorna... ñana. Ha entrenado bastante bien, superando en la... su tiro de 50.75 metros, que lo condujo al triunfo e... de Buenos Aires.

En la jabalina, damas, la delegación de Chile a... que se hará representar por la simpática Gerda M... cedora en Buenos Aires con 39.16 metros, confiándo... pueda superar este lanzamiento, donde tendrá com... difíciles rivales en las campeonas de Rusia Soviética,... Alemania.

También se estimó como segura la presentación... llermo Solá, en las series de los 1,500 metros planos... Gevert, en los 400 metros planos, este último siempre... se alcance a reponer de sus actuaciones en los 400 ... tros con obstáculos.

Los componentes del equipo de pentatlón modern... nes Fuentes, Floddy y Carmona, descansaban esta ... go de su participación en la prueba de tiro, donde ... Fuentes obtuvo el 4.o lugar. Estaban reposando muy... los, cuidándose para la prueba de natación que se ha... na en Hamenlinna. El comandante Enrique Barro... jefe del equipo, no dejaba que nadie interrumpiera e... so de los integrantes del conjunto.

ATRIBUYEN BUENAS POSIBILIDA... EQUIPO DE BASQUETBOL ARGE...

BUENOS AIRES, (Andi). — El diario "Noticias Gráficas", atribuye muchas posibilidades de triunfo al basquétbol argentino en las olimpíadas de Helsinki. "Sin lugar a dudas, dice, el equipo argentino es una de las formaciones más extraordinarias de las que competirán en Helsinki. Para abrir este juicio, nos basamos en sus notables performances del campeonato mundial, donde vencieron a Francia en la rueda de clasificación y en la serie decisiva, como a Egipto, Brasil, Chile y finalmente a Estados Unidos". Da los scores de estos partidos para agregar: "El promedio de 59, 33 por match en goles a favor es extraordinario mientras que en contra fué de 40.

En el Panamericano, donde obtuvo la segunda colocación detrás de Estados Unidos, el equipo argentino venció a México, Brasil Chile, Panamá y Cuba, perdiendo la final con Estados Unidos. Las posibilidades de que hablamos se fundan indiscutiblemente en los "números" y ateniéndonos entonces a la parte lógica podemos señalar que con excepción de uno o dos rivales —ya sea Estados Unidos o Rusia, estos últimos desconocidos— al resto se los ha derrotado con entera facilidad. En nuestros cálculos, Checoeslovaquia, que venció a Argentina en 1948, en la última fecha de la zona selectiva por 45 a 41, lo hizo visiblemente favorecida por las lesiones y desgastes del encuentro de un día antes con Estados Unidos, partido que se perdió por la mínima diferencia de un doble —59 a 57— sobre la hora. Despué... vaquia fué derrotado ... 28 a 23, lo que da firm... tra posición, ya que ... team argentino lo ve... últimos años (desde 19... cha, en las tres oportu... que le tocó enfrentar)... pecto a Brasil, Chile,... xico, Egipto y Francia... cionados scores sindica... a nuestra selección est... preparada y con más ... que en el panamerican... der ratificar su conqui... de 1950.

MUEBL... DE PI...
LIQUID...
COMEDOR...
DORMITOR...
LIVING
y gran stock ...
sueltos
Facilidades d...
Nicano...
Marticor...
Casa de Rema...
MONEDA ...





EXAMEN MEDICO PARA A JUECES BOX OLIMPICO

...SINKI, 23.— (UP).— El ...Olímpico Finlandés de ...redactado el programa ...competencia, al cual se ...las peleas que se reali... ...la XV Olimpíada Mun... ...cuales comenzarán el ...julio. Se calcula que al... ...de 250 boxeadores inter... ...en los encuentros.

...federación Internacional ...(A. I. B. A.) ha dis... ...que el programa de la ...se desarrolle en la ...siguiente:

...peleas de eliminaciones en ...

...cuartos de finales, de los ...peleas se harán en dos ...16 en un ring.

...finales, en 1 ring, y ...finales en 1 ring.

...competencias olímpicas ...se efectuarán en el Sa... ...Exhibiciones de Helsin... ...el 28 de julio al 2 de ...o sea, en la última se... ...de los juegos olímpicos.

...boxeadores como refe... ...serán sometidos a exáme... ...médicos a partir del 27 de ...Mientras en Londres ha... ...solo lugar para entrena... ...en Helsinki hay cinco ...que están constantemente ...por los competidores. ...También otro en la Villa ...de Otaniemi, que es ...libre. Buses llevan y ...los boxeadores a horas ...los locales que hay en ...para sus entrenamien...

...al comienzo habrá pe... ...simultáneas en dos rings, ...uno al lado del otro, ...gongs tendrán diferen... ...para evitar equivoca... ...Además, debido a esta ...situación, uno de los ...tendrá solamente ...y el otro del mismo ...esté peleando en el ...lado simultáneamente, ...secon...

...referee no podrá orde... ...que arbitre una pelea ...inmediatamente después de ha... ...arbitrado otra en el mis... ...en diferente ring.

...sido designados 25 refe... ...que serán sometidos a prue... ...partir del 25 de julio en ...sin asistencia de es... ...Aun la dirección de ...referees será mantenida en ...

...competencia de box en es... ...Olimpiada será la más gran... ...se haya realizado en el ...en este deporte. Treinti... ...naciones han inscrito equi... ...completos. Las naciones par... ...en la competencia ...olímpica son las siguien...

...Argentina, Alemania Occiden... ...Suecia, Suiza, Bélgica, Yu... ...Estados Unidos, Gran ...Sarre, Canadá, Dina... ...Pakistán, Francia, Egip... ...Grecia, Puerto Rico, Italia, ...Australia, Austria, Paí... ...Bajos, Uruguay, Polonia, ...Eire, Luxemburgo, Sud... ...Rumania, Filipinas, Tr... ...Japón, España, Bermu... ...Checoeslovaquia, Israel, Cu... ...Finlandia.

NECESITO
Operarios Vestoneros
COMPETENTES.
...casa y taller. Exijo ...referencias. Tarifa de ...primera.
SAN MARTIN 373
RANCAGUA



PREPARANDO A LOS PENTATLONISTAS.—El comandante Enrique Barros Roldan, jefe del equipo de pentatlón moderno y delegado ante el Congreso de Helsinki, hace indicaciones a los capitanes Hernán Fuentes, Nilo Floody y Luis Carmona, con respecto a la competencia de tiro sobre silueta olímpica. El capitán Fuentes cumplió ayer una magnífica performance en el concurso de tiro, ubicándose 4.o en clasificación individual, entre sesenta competidores— El equipo va en quinto lugar, faltando las competencias de natación que se disputan hoy, y el cross country, que se hará mañana

EE. UU. AUMENTO SU VENTAJA EN EL PUNTAJE ATLETICO

HELSINKI, 23.— (UP).— El siguiente es el puntaje extraoficial del torneo atlético de los Juegos Olímpicos al finalizar la cuarta jornada:

Estados Unidos, 152 puntos.
Rusia, 59.
Gran Bretaña, 23.
Australia, 18.
Brasil, 17.
Italia, 16.
Checoeslovaquia, 15
Nueva Zelandia, 14.
Jamaica, 12.
Finlandia, 11.
Alemania, 10.
Hungría, 10.
Suecia, 10.
Sudáfrica, 5.
Japón, 5.
Venezuela, 4.
Dinamarca, 3.
Noruega, 2.
Austria, 2.
Rumania, 2.
Holanda, 2.
Yugoeslavia, 2.
Argentina, 1.

CONCURSO ECUESTRE DE LA U. CATOLICA

Organizado por el Club Deportivo de la Universidad Católica, y con la cooperación de la Escuela Militar, el domingo próximo se efectuará un concurso ecuestre en el picadero de esta última institución, en el que intervendrán todos los clubes civiles, militares y de Carabineros de Santiago. Los dirigentes de la sección ecuestre de Universidad Católica, encabezados por don Diego Olea Vergara, han enviado ya las invitaciones a todas las unidades de la guarnición para esta competencia que dará motivo para reunir a todos los equitadores metropolitanos.



LOGRO UN RECORD SUDAMERICANO.— Wanda dos Santos, la excelente atleta brasileña, logró en Helsinki un nuevo record sudamericano en los 80 metros con vallas al señalar 11 segundos 3 décimos.—El record anterior era de Noemí Simonetto, argentina, con 11.5. En esa prueba abandonó la chilena Marion Huber, que se cayó en las primeras distancias

Húngaro Orth preparará al "semillero" de Boca

BUENOS AIRES, (Andi). — El director técnico húngaro, Jorge Orth, qué actuara hace unos años en San Lorenzo de Almagro, ha sido contratado por Boca Juniors. El citado profesional tendrá a su cargo la dirección de la Escuela de Fútbol de Boca Juniors en la que militarán todos los jugadores de las divisiones inferiores. Orth prestará preferente atención a la formación de los llamados "semilleros", de cracks.

ARGENTINA LOGRO AYER SU PRIMER TITULO OLIMPICO

HELSINKI, 23 (UP). — Argentina conquistó su primer título olímpico cuando Tranquilo Capozzo y Eduardo Guerrero, del Club Italiano de Buenos Aires, ganaron la regata de doble scull del torneo olímpico de remo en una de las más emocionantes finales de la jornada. Los argentinos se impusieron en brillante forma a los rusos, que quedaron segundos, y a los uruguayos, que quedaron terceros.

La competencia olímpica de remo terminó hoy con las finales de las siete categorías que componían el programa. De estas siete finales, una fué ganada por Argentina, dos por Estados Unidos, una por Rusia, una por Francia, una por Checoeslovaquia y una por Yugoeslavia.

El ruso Juri J. Tjukalov se clasificó como el remero más veloz del mundo al adjudicarse la final de single-scull en una apasionante lucha contra Merwyn Wood, de Australia, quien defendía su título de campeón olímpico en Londres, 1948.

Estados Unidos consiguió dos medallas de oro, venciendo en las categorías de par si ntimonel y ocho con timonel. Francia se adjudicó las categorías de par sin timonel y timonel, Checoeslovaquia la de cuatro con timonel y Yugoeslavia la de cuatro sin timonel.

Los competidores más desafortunados en las finales fueron los británicos, que no consiguieron ningún primer puesto a pesar de que tenían cinco tripulaciones en las siete finales.

Las regatas se efectuaron en la pista olímpica de Meilahti, bajo un cielo cubierto y un viento relativamente fuerte del noroeste, en sentido contrario al de las carreras. 35 tripulaciones participaron en la disputa de los títulos olímpicos, 5 por cada categoría.

RESULTADOS GENERALES

SINGLE SCULL. — 1.o Juri J. Tykalov, Rusia, 8.12.8; 2.o Merwyn Wood, Australia, 8.14.5; 3.o Theodor Kocerka, Polonia, 8.19.4; 4.o Tony Fox, Gran Bretaña, 8.22.5; 5.o Ian Stephen, Sud Africa, 8.31.4.

DOBLE SCULL.— 1.o Argentina, 7.32.2; 2.o Rusia, 7.38.3; 3.o Uruguay, 7.43.7; 4.o Francia, 7.46.8; 5.o Checoeslovaquia, 7.53.8.

PAR SIN TIMONEL.— 1.o Estados Unidos, 8.20.7; 2.o Bélgica, 8.23.5; 3.o Suiza, 8.32.7; 4.o Gran Gretaña, 8.37.4; 5.o Francia, 8.48.8.

PAR CON TIMONEL.— 1.o Francia. 8.28.6; 2.o Alemania, 8.32.1; 3.o Dinamarca, 8.34.9; 4.o Italia, 8.38.4; 5.o Finlandia, 8.40.8.

CUATRO SIN TIMONEL. — 1.o Yugoeslavia, 7.16.0; 2.o Francia, 7.18.9; 3.o Finlandia, 7.23.3; 4.o Gran Bretaña, 7.24 2; 5.o Polonia, 7.28.2.

CUATRO CON TIMONEL. — 1.o Checoeslovaquia, 7.33.4; 2.o Suiza, 7.36.5, 3.o Estados Unidos, 7.37.0; 4.o Gran Bretaña, 7.41.0; 5.o Finlandia, 7.43.8.

OCHO CON TIMONEL.— 1.o Estados Unidos, 6.25.9; Rusia, 6.31.2; 3.o Australia, 6.33.1; 4.o Gran Bretaña, 6.34.8; 5.o Alemania, 6.42.8.

BRILLANTE VICTORIA ARGENTINA.— La prueba de doble-scull ganada por los argentinos se convirtió en una apasionante lucha entre éstos y los rusos, apareciendo a último momento los uruguayos en la disputa, pero infortunadamente para ellos demasiado tarde.

El bote soviético estaba tripulado por Georgi e Igor Emchuk, y el uruguayo por Miguel Seijas y Juan Rodríguez.

Los rusos tomaron la delantera al comienzo de la carrera y, a los doscientos metros, llevaban un largo a los argentinos y uruguayos. A los quinientos metros, la tripulación checa se adelantó a todos los demás competidores, aventajando a los rusos por medio largo. Los argentinos seguían en tercer lugar, seguidos de cerca por los franceses y los uruguayos.

Los argentinos, sin embargo, imprimieron mayor fuerza a su remada y, al completarse los mil metros, estaban sólo a dos metros de los checos, que ya comenzaban a cansarse. Hasta los 1.500 metros, hubo una lucha impresionante entre los botes argentino y ruso, que se pasaban una y otra vez, sin sacarse ventajas decisivas, mientras los checos quedaron terceros y los franceses y uruguayos parejos en la retaguardia. En los últimos 500 metros, los argentinos hicieron su esfuerzo supremo y comenzaron a desprenderse poco a poco de los rusos y derrotarlos decisivamente. Entre tanto, los uruguayos, en un furioso empuje, pasaron a los franceses y los checos y, al terminar la carrera, se encontraban a un largo y medio de los rusos. Si la carrera hubiera sido un poco más larga, es muy probable que los uruguayos hubieran dado cuenta del bote soviético. El repunte de los uruguayos provocó aclamaciones de los espectadores, pues habían comenzado la parte decisiva de la regata en el último lugar, con mucha distancia entre ellos y los punteros.

ESTADOS UNIDOS RETUVO EL TITULO.— Estados Unidos ganó la prueba de ocho remos con relativa facilidad, manteniéndose en punta desde el principio hasta el fin y conservando así el título ganado en la misma categoría en la Olimpíada anterior. En la meta, aventajaron a los rusos por largo y medio.

El joven ruso Tyukalov, de 22 años, ganó el título de single scull realizando un esfuerzo tan intenso que se desmayó al cruzar la meta.

En el par con timonel, los franceses ganaron con facilidad, terminando con buena ventaja sobre los alemanes.

En la categoría del par sin timonel, Estados Unidos tuvo que hacer, en cambio, un esfuerzo abrumador para derrotar a los belgas.



FELICITACIONES.— Anna Malja Kukkonon, de Finlandia, felicita a las tres atletas rusas que ocuparon los lugares de privilegio en el disco: de izquierda a derecha, Elizaveta Bagrjancev, 2.o puesto; Nina Romanschkova, 1.a con 51.42 metros, nuevo record olímpico (el record anterior estaba en poder de la alemana Gisela Mauermeyer, con 47.63 metros, desde 1936), y Nina Dumbadze, quien ocupó el tercer lugar.—(Foto UNITED PRESS)

VENTAS Y SERVICIO
GENERAL INSA

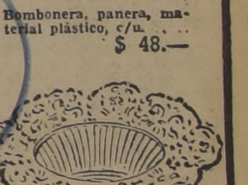

DONDE
EAST & ABAROA LTDA.
Av. Manuel Montt 1079 Fonos: 493423, 490070.

EN UN AÑO Ud. emplea


Y 3000 EN DORMIR
bien vale la pena que tenga un Colchón CIC

Por mucha que sea su actividad, no puede evitarlo: ¡3.000 horas al año en la cama! Es lo primero que tuvo en cuenta CIC al crear su colchón semi-rígido: proporcionar un reposo EFECTIVO, suprimiendo todos los inconvenientes que conspiran en contra de ese anhelo.
Y LO CONSIGUE PLENAMENTE Y ETERNAMENTE
con su ELASTICIDAD, debida a sus resortes de acero, que mantienen al cuerpo "flotando" uniformemente...
...con su RENOVACION PERMANENTE DE AIRE, que se produce a cada movimiento del cuerpo
...con su PERMEABILIDAD, que evita que la transpiración normal se estanque.
¡PARA EL REPOSO REPARADOR,
NO HAY NADA QUE SUPERE AL COLCHON CIC
STORANDT PUBLICIDAD

DISTRIBUIDORA Betinyani
ROSAS 1138
VENTA DIRECTA DE FABRICA
DESCUENTO ESPECIAI A COMERCIANTES
Medias Nylon BETINYANI
Artículos Plásticos "GLORIA"
PUBLICIDAD R. LILLO

NOVEDAD Medallones religiosos de material plástico luminoso, c/u. .. $ 24.80 — 3 x $ 70.—
Bombas de material plástico, c/u. .. $ 65.—
Mallas para paquetes, de material plástico, c/u. $ 55.— — 3 x $ 150.—
Coladores de material plástico, c/u. .. $ 8.50 — 3 x $ 22.—
CEPILLOS dentales, material plástico, c/u. .. $ 12.80 — 3 x $ 35.—
Crucifijos de material plástico, c/u. .. $ 38.80
Jaboneras, material plástico, variedad de colores, c/u. .. $ 21.80 — 3 x $ 59.—
Bombonera, panera, material plástico, c/u. .. $ 48.—
Ajedrez Real, material plástico, c/u. .. $ 220.—
Elefantes, material plástico, c/u. .. $ 52.—
Estuches, material plástico, c/u. .. $ 65.—

EXTENSO SURTIDO EN ARTICULOS DE TOCADOR

JABON FLORES DE PRAVIA, el pan .. $ 7.80
JABON JAZMIN DEL ORIENTE de leche y almendras, c/u. .. $ 30.— — 3 x $ 80.—
CHAMPU, gran surtido, paquete .. $ 2.— — 3 x $ 5.—
AGUA DE COLONIA, especial para el baño, 1/4 litro .. $ 38.—
Bandolina, exquisito perfume, frasco .. $ 29.80
Estuches para regalos, con perfumes y artículos de tocador, c/u. .. $ 89.80
Esponja para polvos, c/u. $ 3.— — 3 x $ 8.—
PEINETAS, variedad colores y tamaños, c/u. desde .. $ 3.— — 3 x $ 8.—
Loción gran variedad, frasco desde .. $ 25.—
ARTICULOS VARIOS
Pañuelos para señoras, tela importada, gran variedad colores, c/u. desde .. $ 17.80 — 3 x $ 48.—
Pañuelos de señoras en cajitas para regalos. La cajita .. $ 125.—
Máquinas de afeitar, Gillette, c/u. .. $ 95.—
Pañuelos para caballeros, blancos y todos los colores, desde .. $ 14.80
DESPACHO CONTRAREEMBOLSO CON UN MINIMUM DE $ 300.—
EL RINCON DE LA ECONOMIA • ROSAS 1138

DE FIESTA!

Siempre



Bilz

EL REFRESCO AMIGO DE TODA LA VIDA

CCU

CASA **Morgan** TELEFONO 60901

OFERTAS DE HOY AL CONTADO:

AUTOS

BUICK, nuevo	1951
CHEVROLET, nuevo	1952
CHEVROLET	1951
OLDSMOBILE	1951
FORD Custom	1951
PEUGEOT	1950
FORD Coupé	1950
JOVET	1951
FORD	1946
AUSTIN "10" HP ..	1947
RENAULT	1947
PANHARD	1950
AUSTIN "8"	1947
BUICK	1941
HUDSON	1940
STUDEBAKER	1940
DE SOTO	1948
CHEVROLET	1938

Camionetas Chevrolet
Camión Ford, 8 tons.
Furgón Chevrolet 1951

6, 10, 15 MESES DE PLAZO

EN EXPOSICION, REVISADOS Y GARANTIZADOS DURANTE 5,000 KILOMETROS

COMPRAS — VENTAS
PERMUTAS
CONSIGNACIONES

102-Nataniel-102 esquina **ALONSO OVALLE**

MESES... **FRIOS** ...Y LLUVIOSOS!

SASTRERIA **SPLENDID**

Ofrece

ABRIGOS, PILOTOS, TRINCHERAS
TRAJES SASTRE, TERNOS
Medidas y confecciones, casimires importados y nacionales

CREDITOS

GRAN ESFUERZO INFORMATIVO DE NOTICIAS OLIMPICAS DE ULTIMA HORA, TRANSMITIDAS DESDE HELSINKI POR UNITED PRESS, ESCUCHELAS DIRECTAMENTE DE NUESTRO LOCAL TODO EL DIA Y TODOS LOS DIAS

BANDERA - 771
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), a las 16 horas de los días que a continuación se indican:

EL 25 DE JULIO DE 1952. — GRUPO N.o 25

HERRAMIENTAS EN GENERAL: ACRIBILES p. fraguas; ALICATES diferentes tipos; ARCOS p. sierras cortar metales; AZUELAS de pie; BARRENOS tipos diversos; BIGORNIAS; BOQUILLAS cono morse; apreciables cantidades de BROCAS salomónicas diferentes tipos; CABEZAS porta-brocas; CAUTINES a bencina; CINCELES de 1"; COMPASES diversos; COMBOS o MACHOS acero; CORTAFRIO de acero; CORTADORES "Barnes"; CUCHILLONES p. cortar zarzas; CHICHARRAS; CHUZOS acero; DADOS tipos diversos; DESTORNILLADORES; DIABLOS sacaclavos; DIAMANTES cortar vidrios; ESCARIADORES diversos; ESCUADRAS p. mecánicos; EXPANDIDORES p. tubos; FORMONES; FRAGUAS; FRESAS; FUELLES de mano; GATAS; HACHAS y HACHUELAS; HECHONAS; LAMPARAS soplete; gran cantidad de LIMAS de todos los tipos; LLAVES p. mecánicos; LLAVES p. apretar cañerías y LLAVES "Stillson", francesas e inglesas; LLAVES de dados; MACHOS hilo Witworth diversos tipos; MACHOS p. cañerías, p. estayes y p. tirantes radiales; MARTILLOS rieleros, carpinteros y mecánicos; MECHAS p. taladros; MEDIASLUNAS p. sierras; NIVELES de vía y mecánicos; PALAS con y sin mango, tipos y usos diversos; PICOTAS; PRENSAS p. apretar cañerías y p. tirar cables; RAMAS carrilanas; REGLAS tipo oficial; SANTIAGOS p. rieles; SERRUCHOS; SIERRAS p. diferentes usos y de tipos diferentes; TALADROS diversos; TENAZAS rieleras; TENAZAS p. cortar alambres; TERRAJAS tipos diferentes; TIJERAS p. cortar latas y cables acero; TORNILLOS bancos carpinteros, p. herreros y p. mecánicos; UÑAS de DIABLO; HORQUETAS; etc.

EL 29 DE JULIO DE 1952.— PROPUESTAS ESP. N.o 7

MAQUINAS eléctricas p. sumar y calcular; CAJAS de fondos; BOLETERAS de raulí; ESTANTES; MESAS escritorio y p. máquinas escribir; SILLAS; CHAPAS Yale; ROMANAS p. encomiendas y bultos; ACEROS cromo-níquel; CAMBIOS completos tipos diversos; CRUZAMIENTOS varios; CLAVOS fechador frro. galvanizado p. durmientes; LLAVES p. desagües W.C.; MECANISMO desagüe lavatorios; PILETAS desagüe piso coches; ABRAZADERAS frro. galvanizado; BARRAS de anclaje; PERNOS con tuercas; PLAFONIERS metálicos; PORTALAMPARAS; CONTACTOS porta-lámparas; TORNILLOS piezas 4 y 5; APLIQUES de techo y pared; PORTA-TULIPAS; BOTONES metálicos; CHICHARRAS; MANGUERA y AJUSTES goma; MICRO-TELEFONOS; TUBOS DE COBRE; SOLDADURA de plata; DENSIMETROS p. salmuera, etc.

EL 1.o DE AGOSTO DE 1952. — GRUPO N.o 51

CONDUCTORES ELECTRICOS, como ser: 97,000 kilos ALAMBRE de cobre, duro y semiduro, desnudo, diferentes dimensiones; 5,500 kilos CABLE de cobre, duro y blando, desnudo, diferentes dimensiones; 1,910 kilos ALAMBRE de cobre redondo y rectangular, forrado en algodón y estañado, diferentes dimensiones; 45 kilos ALAMBRE de cobre forrado en seda; 90 kilos esmaltado y 30 kilos doble esmalte; 6,000 metros CABLE de cobre estañado aislación de goma; 12,100 metros ALAMBRE de cobre estañado aislación de goma vulcanizada; 9,500 metros CABLE de cobre estañado, unifilar, aislación de goma vulcanizada; 72,200 metros ALAMBRE de cobre con aislación plástica; 3,500 metros ALAMBRE de cobre con triple cubierta de algodón; 500 metros con aislación de asbesto; 500 metros de CORDON bifilar de cobre extraflexible; 15,500 metros de CABLES de cobre unifilar con aislación de goma vulcanizada; 4,000 metros CABLE de cobre unifilar con aislación de goma resistente al calor; 3,000 metros con aislación de goma impregnada; 3,000 metros CORDON de cobre bifilar con aislación de goma; 18,000 metros CABLES de señales múltiples; 55,000 metros ALAMBRE sólido N.o 14; 10,000 metros CABLE de cobre estañado; 7,000 metros CABLE telefónico; 25,000 ALAMBRE par trenzado; 20,000 CABLE copperweld o bronce; 30 kilos ALAMBRES nichrone y 14 kilos ALAMBRE de plata para fusibles y diferentes otras partidas de CABLES y ALAMBRES.

EL 22 DE AGOSTO DE 1952.— GRUPO N.o 14

CORREAS, SUELAS y CUEROS: CORREAS balata o similar diversos tipos; CORREAS suela sencilla y doble; CORREAS Tex-Rope; CORREA balata; CORREONES p. coser; CUEROS de ante y de vaca; SUELA común, planchada, engrasada p. ajustes, p. sopapas de bombas y al cromo; CORREA balata asbesto con malla metálica, etc.

EL 29 DE AGOSTO DE 1952. — GRUPO N.o 26

VIDRIOS Y CRISTALES: VIDRIOS sencillos, triples, cuádruples y quíntuples; VIDRIOS esmerilados triples y cuádruples; VIDRIOS catedrales triples; VIDRIOS circulares dobles, cuádruples y quíntuples; VIDRIOS circulares para claraboyas; VIDRIOS biselados circulares; VIDRIOS de colores para faroles señales; VIDRIOS ojos de buey para lubricadores; CRISTALES inastillables para locomotoras; ESPEJOS lisos sencillos, etc.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en las oficinas arriba indicadas, de 15.30 horas a 18 horas, excepto Sábados, que se atenderá de 9.30 a 11.30 horas.

EL JEFE DEL DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES

¿DESEA VENDER SUS MUEBLES O MENAJE DE CASA COMPLETO?

Tenemos muy buenos compradores que asisten a nuestros remates diarios de muebles y menaje de casa completo. Le ofrecemos esta oportunidad sin ningún gasto para usted. Venda sus muebles al precio que en realidad valen. Los precios de venta en subasta son magníficos, lográndose vender al precio del día. Servicio rápido en veinticuatro horas.

TRANSACCIONES A DOMICILIO

REMATES "NICANOR MARTICORENA"

TELEFONOS N.os 68749 y 81141 — MONEDA N.o 778

LAMPARAS

y gran surtido en artículos para REGALOS. Sábados, abierto todo el día

CREDITOS

FABRICA HERCO

IRARRAZAVAL N.º 1920



MODAS "SAMY"

CREDITOS

Con sólo $ 200, entrega:

Abrigos, Chaquetones, Vestidos elegantes, Trajes sastre gabardina importada, Pilotos, y, ahora, su nueva Sección Novias!

AV. MATTA. 1151

EL MEJOR CREDITO

CATRES DE BRONCE
Marquesas, Somieres, Colchones, Cubrecamas, Frazadas, Sobrecamas, Colchas, Catres baranda, Sillitas de paseo, Cochecunas, Cómodas mudador, Triciclos, Relojes pulsera, Loza, Aluminio, Cristalería, Artículos para regalos, etcétera

VENDO POR CUOTAS MENSUALES

HUERFANOS N.o 920
CUARTO PISO — OFICINA 409

DENTADURAS ROTAS

REPARA EN UNA HORA
dientes quebrados reemplaza en 30 minutos

Laboratorio Dental "RAPIDO",

PASAJE MATTE N.o 81
2.o piso —Oficina 222
Pedidos de provincias se despachan en el mismo día.

GILBEY'S GIN

ELABORADO POR CINZANO CHILE S.A.I.

POR INAUGURACION OFRECE:

BICICLETAS EIFFEL
con grandes créditos.
Repuestos, accesorios, en amplios surtidos.
Solicite un crédito hoy mismo

Estación de Servicio GRATIS para los clientes.

CENTRAL DE BICICLETAS-TEATINOS 622

Ungüento Monte Santo

CONTRA CIERTAS
Excemas - Ronchas
Empeines - Espinillas
Picazón de la Piel
y del cuero cabelludo etc.
PÍDALO EN SU FARMACIA

LA CASA DE LOS PIJAMAS

Batas de baño, Pijamas. Batas de levantarse para señoras, caballeros y niños.

HUERFANOS 1165
ARTURO PRAT 70

Aliviol

NOVIOS

ARGOLLAS

SIN SOLDADURA
ULTIMA NOVEDAD

Oro 9 kilates . . $	600.—
Oro 14 kilates .	930.—
Oro 18 Kil. Ctes.	1 380.—
Oro 18 kilates gruesas . . .	1.600.—

El par, grabadas y selladas
Unico fabricante en Chile:
JOYERIA
FCO. BLEHOLDER
BANDERA 268 — Santiago
Reembolsos a provincias enviando previamente la mitad del valor



VITROFER
V. MACKENNA 820

MUEBLES

DE GRAN OCASION

$ 4.800.—
LIVING Reina Ana, con cojines.

$ 4.900.—
LIVING normando, tapizado en brocato, tallado a mano

$ 7.600.—
LIVING normando, francés, de gran calidad, diseño especial.

$ 3.500.—
BUFFET con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas.

$ 7.500.—
ROPERO 3 cuerpos, arrodonado; cómoda, emperatriz, 2 veladores con cubierta de cristal.

$ 9.800.—
COMEDOR normando, 8 piezas, lingue o placa.

$ 16.500.—
DORMITORIO normando, 10 piezas, lingue macizo.

657 — Nataniel — 657
NO TENEMOS SUCURSAL

JOYAS

Compraventa de brillantes, oro, platino, plata, boletos de empeño, relojes; objetos de porcelana.

AHUMADA 161
Diamante Club
FONO 80981
Pagamos los mejores precios

INTENDENCIA DE SANTIAGO

Expropiación de terrenos, con motivo de la construcción del Camino Santiago-El Volcán:

Señora Rebeca Villegas Letelier .. $ 19.100.—

Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de 20 días, después de la última publicación.

Rafael Pacheco Sty,
INTENDENTE DE SANTIAGO



Desde $ 800.—

J. ORTEGA

PIO NONO N.o 225
Teléfono 38822
Casilla 2689
Provincias: pidan folletos.

SASTRERIA JUAN JOSE JARA

Hechuras finas . . $ 1.400
Virados perfectos. . 680

Recibo composturas y transformaciones de ternos para caballeros, damas y trajes de huaso.

21 DE MAYO 617
2.o PISO — LOCAL 7
(Edificio nuevo), y en
Calle PUENTE 638, Tel. 87558

CHERE AMIE *Modas*

desde ABRIGOS elegantes a $ 1200.- hasta PIELES finas

SAN PABLO 2351
FONO 85139
CREDITOS

¿SU ABRIGO DE PIEL

NECESITA UN ARREGLO?
Llévelo al Taller de Pieles

MONEDA 856
OFICINA 304

Se lo dejamos como nuevo, y con último modelo.

Trabajo garantizado

CASA ALONSO

ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES
21 DE MAYO 817
FONO 63049

MENAJES

RELOJERIA "BELGICA" RELOJES SUIZOS

Entregamos inmediatamente con sólo

$ 300.— DE PIE

Saldo en pequeñas cuotas mensuales

BANDERA 84
3er Piso - OF. 303 - CASI ESQ. MONEDA
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

CALCETINES

DEPOSITO DE FABRICAS
LOS MAS BARATOS EN SANTIAGO

PASAJE CONSISTORIAL
LOCAL 37

YOLI MODAS
Abrigos
Y TRES CUARTOS, VESTIDOS, ABRIGUITOS DE NIÑITA Y TRAJES SASTRE

CREDITOS

SAN DIEGO 912

COMPRO JOYAS

Oro y Plata
Pólizas empeño
MONEDAS DE COLECCION
Supero cualquiera oferta
JOYERIA
"La Holandesa"
Ramón Nieto 911
Casi esq. Estado
TELEFONO 86747

OPTICA AHUMADA
ATENDIDA POR
A. ROTTER
40 AÑOS AL SERVICIO DEL PUBLICO
ROTTER Y KRAUSS LTDA.
AHUMADA 324

MALETA[S]
Para avión, barco o t[ren]
CARTERA[S]
para DAMAS, en gamuza y charol. Có[mpre]las en la misma FA[BRI]CA. Garantizamos diferencia de precio [y ex]celente calidad.
MANUEL RODRIG[UEZ]
N.o 438
(Casa particular)

MARQUESA[S] CROMADAS
CREDITOS SIN P[IE]
METALU[X]
MONJITAS 84
ENTREPISO

CASIMIRE[S]
No pague el lujo del [cen]tro, economice más [de] $ 400.— en un corte, [vi]sitando el Depósito Di[recto] de la Fábrica "OVE[JA] TOME", de
Marcelo Urang[a]
COMPAÑIA 1291
OFICINA 214

EL MEJOR VINO BLANCO
MARTI
SAN ALFONSO 1145
FONO 91612

CHEQUE[S] LETRA[S]
PAGARES — FACTURAS
Cobramos sin ningún gasto para el cliente en forma extra-judicial. Personal especializado, rapidez y seriedad.
Huérfanos 1175
OFICINA 504—FONO

MODAS "HONE[Y]"
CREDITOS
Abrigos, chaquetones, vestidos de jersey y batas
GRAN SURTIDO, HECHURAS SELECCIONADAS
SAN PABLO 960 (INTERIOR)

Colo Colo y Magallanes mantendrán su misma alineación

Everton, puntero del torneo, jugará con Audax

El partido de Everton con Audax Italiano es, indudablemente, el más importante de la cartelera de fútbol profesional del domingo y se jugará en el Estadio Nacional.

El conjunto viñamarino, que está rindiendo una campaña extraordinaria que lo tiene situado en forma hasta cierto modo holgada en el primer puesto de la tabla de posiciones con 14 puntos, se encontrará ahora con uno de sus más serios adversarios. Audax Italiano, que totaliza 10 puntos, es uno de los elementos de mayor poderío del actual certamen y para este compromiso ha adoptado el máximo de precauciones con el objeto de frenar la carrera de Everton y obtener, a la vez, un triunfo que lo dejaría en expectable ubicación en el cómputo.

LOS DEMAS ENCUENTROS.— Otros tres lances que corresponden a la novena fecha se realizarán el domingo. En la cancha del Estadio de Santa Laura, el cuadro de Unión Española, con 6 puntos, se medirá con Ferrobadminton que lleva 8. En su campo de Avenida Independencia, la Universidad Católica buscará afanosamente una reivindicación enfrentando a Iberia, que es siempre un adversario de mucho riesgo para cualquiera. Finalmente, en el Estadio Playa Ancha de Valparaíso deberá presentarse la Universidad de Chile, frente al Wanderers.

Juegan pasado mañana en el Estadio Nacional

El clásico del fútbol nacional, entre Magallanes y Colo Colo, se jugará pasado mañana, en el Estadio Nacional, por la novena fecha del campeonato profesional.

Albos y albicelestes son los contendores de mayor tradición dentro de nuestro fútbol, y sus partidos siempre han estado revestidos de atractivos especiales. Aquí los puntos en juego, tan importantes en otras ocasiones, quedan relegados a un plano secundario, para dar paso a la antigua y cada vez más acentuada rivalidad deportiva existente entre ambas instituciones. Todos saben que estos partidos constituyen uno de los capítulos más interesantes de la historia de nuestro fútbol, y por eso es que los aficionados siempre los han considerado como los más trascendentales de cualquiera cartelera deportiva.

Llega el clásico en un momento preciso, ya que tanto Magallanes como Colo Colo totalizan ahora 10 puntos. El ganador, entonces, quedará en una posición sumamente expectable y con evidentes posibilidades de pasar posteriormente al puesto de privilegio. Tal como están jugando, esto es muy probable que ocurra con el vencedor. Magallanes lleva ya tres victorias consecutivas, y Colo Colo ha realizado performances excelentes ante Unión Española, primero, y Audax Italiano, después.

Salvo las naturales modificaciones de último momento, así deberán alinear:

MAGALLANES: Urriola; Morales y Cuevas; Albornoz, J. López y Godoy; Salamanca, Méndez, Flores, Maturana y Soto.

COLO COLO: Escutti; Bustamante y Campos; Peña, Sáez y Valjalo; Arias, Figueroa, F. Campos, M. Muñoz y Aranda.

TAMBIEN ACTUAN EL SABADO SANTIAGO CON GREEN CROSS

Aparte del tradicional partido de Colo Colo-Magallanes, también se jugará el sábado y en el Estadio de Universidad Católica, el encuentro de Santiago Morning con Green Cross, por la novena fecha del torneo de fútbol profesional.

No deja de ofrecer interés este match, al cual algunos han denominado —por ahora— como el clásico de la retaguardia. Santiago viene de obtener su primer triunfo en el campeonato ante Ferrobadminton y quiere seguir la serie para recuperar terreno en el puntaje. Green Cross, a su vez al empatar con la "U" rindió una performance que sorprendió y demostró haber mejorado casi en un cien por ciento. Por estas razones, seguramente el encuentro será sumamente estrecho y difícil.

Santiago anuncia el mismo cuadro que actuó el sábado pasado, vale decir, con la inclusión de Rubén Aguilera, Guillermo Díaz y Guillermo Fernández. Green tampoco anuncia modificaciones substanciales en sus líneas.

TORNEO SABATINO SE INICIA EL 26

El próximo sábado se iniciará en las canchas Santiago Morning el torneo de fútbol "Isaac Fischer", con el siguiente programa:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1. — 14.45 horas: Isaac Fischer con Soclima, segundos equipos; 15.25 horas: Gran presentación de todos los equipos que actuarán en este torneo; 16 horas: Soclima con Isaac Fischer, primeros equipos; 17.15 horas: Cabello Hermanos con Panimávida, primeros equipos; turno y árbitros, Guillermo Martínez.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 3.— 14.45 horas: Riego de Maipú con Soquina, segundos equipos; 16 horas: Herman y Cía. con Mac Kay, primeros equipos; 17 horas: Soquimeros con Riego de Maipú, primeros equipos; turno y árbitros, Cabello Hermanos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 4.— 14.45 horas: Panimávida con Cabello Hermanos, segundos equipos; 16 horas: José Maiza con Guillermo Martínez, segundos equipos; 17 horas: Guillermo Martínez con José Maiza, primeros equipos; turno y árbitros, Isaac Fischer.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 5.— 14.45 horas: Mueblería Soto con Sima, segundos equipos; 16 horas: Garage de Aviación con Empleados de la Fuerza Aérea, segundos equipos; 17 horas: Empleados de la Fuerza Aérea con Garage de Aviación, primeros equipos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 6.— 14.45 horas: Rómulo Fuentes con Mecánica Industrial, segundos equipos; 16 horas: Mecánica Industrial con Rómulo Fuentes, primeros equipos; 17 horas: Fundición Sima con Mueblería Soto, primeros equipos; turno y árbitros, Soquina.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 7.— 14.45 horas: Domingo Duhalde con Empleados de la Universidad Católica, segundos equipos; 16 horas: Mac Kay con Herman y Cía., segundos equipos; 17 horas: Empleados Universidad Católica con Domingo Duhalde, primeros equipos; turno y árbitros, Riego de Maipú.

CANCHA POBL. IGUALDAD. (Bernardo O'Higgin 4780).— Actuarán los equipos de Sofiban con Defensor Borja, con tres equipos, empezando los terceros equipos a las 14.30 horas. Disputan premios con los tres equipos.

LOAYZA Y HENRIQUEZ DISPUTARAN EL DERECHO A PELEAR CON KID GAVILAN

Se enfrentan mañana en el T. Caupolicán

El combate que sostendrán el viernes próximo Hugo Henríquez y Humberto Loayza, toma ahora mayor actualidad al conocerse la noticia de que vendrá a Chile el campeón del mundo, Kid Gavilán, que previamente actuará en Buenos Aires después de pelear el título con Billy Graham, en La Habana.

La contratación del famoso negro cubano estaría en todo caso supeditada a la actuación que les cabrá a los adversarios de mañana, esperando que Loayza consiga confirmar los triunfos que obtuvo no hace mucho sobre el argentino Kid Cachetada y el peruano Antonio Frontado. Por esta razón, es que la pelea anunciada para mañana, debe provocar entusiasmo en el público que tendrá ocasión de ver una revancha, por cuanto ya una vez los dos nortinos se midieron en Iquique.

De todos modos, Humberto Loayza tendrá que superarse para doblegar al vigoroso peleador ariqueño que, estimulado con aquel triunfo sobre el español Domingo Lorente, subirá al cuadrilátero dispuesto a ganarse el derecho a medirse con el campeón mundial.

El combate de semifondo, ha sido encomendado a los livianos Waldo Carabantes y Eduardo Godoy. Habrá, además, otro encuentro a 6 rounds entre Carlos Silva y Enrique Araya. Dos preliminares, Aquiles Calquín con Alfredo Saavedra y Federico Lavín con Roberto Cornejo completarán el programa de esta reunión de box profesional.

SIGUE ENYESADO CARLOS TELLO

A Carlos Tello no se le pudo retirar el yeso el lunes, pues, en el momento de querer sacárselo acusó molestias. Se mantendrá con él hasta un nuevo período. Otros jugadores lesionados de Audax son Segio Espinoza, Toro y Valenzuela.

CONCENTRACION. — El equipo de honor se concentra hoy para su match con Everton.

ENTRADAS.— Los impuestos y entradas para el match con el puntero del torneo ya están a la venta en la sede social de Audax, de Lira 425.

REGRESO DON ALBERTO SOLARI. — El domingo regresó de Estados Unidos don Alberto Solari Magnasco, y presenció el match con Colo Colo. Asumirá sus funciones de presidente de la rama de fútbol en la sesión del próximo martes.

FELICITAN A LAS RESERVAS. — Desde diversos puntos del país se han recibido telegramas de felicitaciones para el equipo de reservas que se mantiene de puntero e invicto en su torneo y que venció en el clásico criollo a Colo Colo, por 2 a 1.



ARQUERO DEL MAGALLANES.— Gabriel Urriola, arquero guatemalteco del Magallanes, que se ha convertido en una de las figuras del actual campeonato.—Duro trabajo tendrá el sábado en el clásico frente a Colo Colo

LA POSTA ATLETICA COLOMBIA SE HARA EN PLAZA BOGOTA

El domingo a las 16 horas, en la Plaza Bogotá, se realizará la ya tradicional posta atlética Colombia, organizada por el Club Atlántida, en homenaje al aniversario patrio de Colombia. Intervendrán elementos de la casi totalidad de los clubes metropolitanos, entre ellos Elhers, Rozas, Enrique Inostroza, Gajardo, Cornejo, Vidal y Fontecilla. La partida de la prueba será dada por el Embajador de Colombia, señor Joaquín Estrada Monsalve.

Previamente a esta competencia, se realizará la posta Finlandia reservada a damas.

UN CONCURSO HIPICO DEL CLUB EL RELINCHO

En el picadero del Regimiento Cazadores se realizará el sábado a las 15.30 horas, un concurso hípico interno organizado por el Club El Relincho. Habrá primeramente una prueba para novicios sobre 10 a 12 obstáculos variados, a una altura máxima de 1.15 metros; luego se hará un recorrido para todo competidor, también de 10 a 12 obstáculos, a una altura máxima de 1,20 metros. Finalmente se realizará un recorrido de parejas, formada cada una por un jinete y una amazona, que deberán salvar 10 a 12 obstáculos con altura máxima de 1.15.

CON UN BUEN TRIUNFO REAPARECIO A. PRADA

BUENOS AIRES.— ("Andi").— En la ciudad de Mar del Plata reapareció el campeón argentino de peso liviano frente al pugilista local Francisco Espelucín. La actuación de Prada tuvo altibajos, y en la última parte del encuentro declinó en su ataque, demostrando que no ha recuperado su mejor estado atlético, después de la relache que se impuso a consecuencia de su derrota frente a Sandy Saddler. Con 63 kilos de peso no tuvo la movilidad, el juego de piernas y de cintura de otras veces, pero no obstante ello, su victoria fué legítima.

El público, por simpatía con el púgil local y ante la labor de éste en los últimos tramos, reclamó el fallo del jurado, entendiendo que Espelucín no merecía ser declarado perdedor.

FUTBOL AUTOBUSERO COMIENZA MAÑANA

En las canchas Santiago Morning se iniciará mañana el torneo de la Asociación Autobusera de Fútbol con los siguientes encuentros:

Avenida Matta - Apoquindo; Ovalle Negrete - Pila Cementerio; Matadero Palma - Bernardo O'Higgins; Pila Recoleta - Cooperativa; Macul - San Eugenio y San Pablo con Avenida Chile. Antes de los encuentros se efectuará un desfile de los clubes afiliados a esta Asociación, y finalmente se servirá un cóctel.

BREVES DEL DEPORTE

BASQUETBOL DE LA ADIP.— En dos canchas se jugarán esta noche la séptima y octava fecha del Campeonato de Básquetbol de Instituciones Públicas. En la cancha Famae, Tranvías con Contraloría, y Huelén con Caja de Seguro, primeros. En cancha Sanidad, Impuestos Internos con Dirección de Hidráulica, primeros.

DIRECTIVA DEL PROPA.— El Club de Box Propa eligió el siguiente directorio para el nuevo período: presidente, señor Jorge Espinoza; secretario, señor José Castillo; tesorero, señor Daniel Pastrián; directores, señores Modesto Alegría y Mario Valenzuela; entrenador, señor Roberto Guzmán; delegado, señor Daniel Pastrián; suplente y concertador, señor Modesto Alegría. El sábado habrá un triangular en su local de San Francisco 2241, donde actuarán púgiles del Propa, Cic y Fensa.

CLUB RIO DE JANEIRO.— Ha organizado un baile familiar, para el sábado próximo a fin de procurar fondos para el fútbol. Esta fiesta familiar se efectuará en calle Dieciocho 706.

DE ANIVERSARIO.— El 14.o aniversario celebra el Deportivo Carlos Navarrete del barrio Recoleta. Dirije los destinos de esta institución, el siguiente directorio: Arturo Hernández, presidente; Manuel Martínez, vicepresidente; César Cruzat, secretario; Osvaldo Pino, prosecretario; Heriberto Román, tesorero; Hernán Herrera, Francisco Navarro, Juan Mazurca y José Valenzuela.

LIGA METROPOLITANA.— Por la competencia de la Liga Metropolitana se enfrentarán el domingo en la cancha La Palma los conjuntos del Quintín Vargas y Veneciano. El primer cuadro del Quintín Vargas, formará con Contreras; Langue y Martínez; Lara, Pastal y Farías; Barros, Millar, Alvear, Valle y Aguilera.

DESAFIAN.— El Brisas de Marruecos, para jugar el domingo en su cancha, con clubes que dispongan de tres cuadros de fútbol adultos. Dirigirse al teléfono 84459, Sr. Gilberto Pacheco.

—El Fortín Modelo, en básquetbol con dos cuadros femeninos y dos masculinos. Contestar al teléfono 60048, señor Fernando Fuentes.

AMISTOSOS.— El Presidente González Videla enfrentará con sus tres elencos en la Hacienda Lo Hermida, al Cousiño Macul. El "González Videla" formará así: Canales; Guajardo y Ríos; Palacios, Paz y Brignardello; Tobar, Gallardo, Arancibia, Moya y S. Paz.

ACTIVIDADES DEL LIBERTAD.— La Comisión organizadora de los Reglamentos de Sanidad, integrada por los señores Alejandro Fernández, Arturo Mejías y Fernando Silva, se reunirá esta noche a las 21 horas. El sábado próximo habrá una sesión general extraordinaria a fin de elegir nuevo directorio.

TALLERES LA NACION.— Con dos equipos enfrentará el sábado esta institución al Deportivo Riffo, en la cancha de Independencia 2832. La reunión empezará a las 15.30 horas con el partido entre los segundos cuadros.

DESAFIAN.— El Brisas de Marruecos para jugar el domingo con clubes que dispongan de tres equipos adultos. Dirigirse al señor Gilberto Pacheco, teléfono 84459.

—El club de básquetbol Fortín Mapocho, para jugar con instituciones que cuenten con dos cuadros masculinos y femeninos. Contestar al teléfono 60048, señor Fernando Fuentes, de 9 a 12.30 y de 15 a 19 horas.

DESEA JUGAR FUTBOL.— El Juventud Pizarro tiene interés en concertar partidos amistosos. Posee tres equipos adultos y uno infantil. No posee cancha. Los interesados pueden dirigir su correspondencia a calle Pizarro 1727.

BASQUETBOL: FAMAE JUEGA CON UNION

El torneo de básquetbol que organiza la Unión Española continuará hoy en la noche, en el gimnasio de Dardignac 080, cumpliéndose la última fecha del certamen. En el primer lance, fijado para las 21 horas, Internacional se medirá con Palestino, y a las 22.15 horas, Famae se enfrentará a Unión Española. Los equipos formarán así:

Internacional: Brugues, Meirovich, Ramos, Grissemer y Culich.

Palestino: Muñoz, Lamas, Salas, Yanoni y Awad.

Famae: Alfaro, Aguila, Aldea, Araya y Olguín.

U. Española: Araya, Aresti, Peralta, Umarán e Iglesias.

PEÑAROL CAMPEON DE LA SERIE B EN RENCA

Deportivo Peñarol de Bulnes clasificó campeón a su team B, en la competencia oficial de la Asociación de Fútbol de Renca. El equipo campeón estuvo formado así: José Maraboli; Roberto Aguilera y Luis Tamayo; Luis Tapia, José Morales y Rosamel Varas; Luis Hernández, Ernesto Ponce, Eduardo Tapia, José Hernández y Juan Pérez.

D. ALBERTO SERRANO SEGUIRA PRESIDIENDO EL BOX DE SANTIAGO

Con asistencia de 19 delegados, se reunió el Consejo de la Asociación de Box de Santiago, a fin de escuchar la memoria que presentó el presidente de este organismo, señor Alberto Serrano, y proceder a elegir la nueva directiva para el período 1952-53. El presidente, en su extenso documento, dió a conocer la intensa labor que le cupo desarrollar a la institución durante el período que acaba de finalizar, y el estado financiero de la misma a través del año. Todos los delegados premiaron con aplausos la precisa exposición del señor Serrano. Luego se procedió a elegir a las cinco personas que integran la Mesa Directiva, obteniendo las más altas mayorías los señores Alberto Serrano Ortiz, 17 votos; Francisco Morales, 16; Antonio Ramos, 14, y Carlos Mellado, 11. En vista de que faltaba elegir a un miembro, los delegados emitieron votos dispersos en varias ocasiones, procediéndose después a circunscribir la votación en los señores Carlos Zuloaga y Rogelio Dinamarca, que consiguieron acumular 9 votos solamente. Como ninguno alcanzó la mayoría de diez, hubo acuerdo para reunirse extraordinariamente, mañana a las 19.30 horas, para designar al quinto director.

$ 16.500
Siempre lo mejor y más barato
SALAS DE BAÑO COMPLETAS
Compuestas de 1 baño revestir 5½ pies, con su combinación automática tipo "Crane"; 1 silencioso tipo Tocopilla, Caupolicán o Talca; 1 lavadero de pedestal tipo Pisagua o Santiago; 1 bidé modelo Fanaloza, todo con sus fittings cromados completos, gran cantidad de artefactos sueltos, cocinas, lavaplatos, califonts, termos eléctricos, etc.
TRAMITACIONES POR CAJAS
FACILIDADES
SAN DIEGO N.o 2385
— FONO 51318 —
Se atiende hasta las 20 hs.
TAMBIEN SABADOS

RADIOS PARA AUTOMOVILES
CHEVROLET y otras marcas, recién recibidas de EE. UU. para modelos 1951-1952.
"MOTOROLA Y AUTOMATIC"
ANTENAS: todos los tipos.
FUNDAS NYLON AMERICANAS para toda marca de autos.
TELAS NYLON Y VIVOS PLASTICOS importados de Estados Unidos, venta por metros.
ULTIMAS NOVEDADES EN ACCESORIOS para autos y camiones, recién recibidos de EE. UU.
RADIADORES con cobre, norteamericanos.
MASCARAS "Ford" y "Chevrolet".
REPUESTAS "FORD" y "CHEVROLET".
ADORNOS de capó.
ARTICULOS DE GOMA: pisos, aceleradores, antirruidos, etc. a precios de propaganda.
IMPORTADORA
LEON KAPLUN S. A. C.
ARTURO PRAT 179
FONO 65791 — CASILLA 4180
Dirección Telegráfica "LEOKA"

CRYOGENINE LUMIÈRE
contra FIEBRE, GRIPE Y DOLOR

ESCRITORIOS
MODERNOS Y DE ESTILO
Gran variedad de estantes y archivadores
Facilidades de pago
Nicanor Marticorena
Casa de Remates
MONEDA 778



LADRILLOS
FISCALES Y MURALES
Puestos a domicilio
MENICHETTI HNOS. Y CIA.
SANTA ROSA 3280
Teléfono 51315-52557



VOY A LA
OPTICA CHILENA
30 AÑOS DE PRACTICA
le garantiza sus anteojos.
Atención esmerada.
SANTO DOMINGO 832
FONO 32071

LIQUIDACION POR ANIVERSARIO
LAPIZ automático gigante, con minas 4 colores, importado,
$ 390.—
ENCENDEDOR automático, modelo Ronson, importado,
$ 360.—
LIBRERIA "IMARES"
MERCED 792

Nuevo surtido DESDE
$ 500.—
ARRENDAMOS CHAQUETS, FRACS, SMOKINGS,
BARROS JARPA
Trajes negros
CASA UTIL
SAN ISIDRO · 618 · FONO 36953

MANUFACTURAS "MIRES"
AV. MATTA 912
CHILOE 1109
VENDE DESDE UN PAR CALZADO
CREDITOS

Aliviol

FABRICA "SILBER" VEHICULOS NIÑOS PORTUGAL 622
COCHE CUNA PLEGABLE
$1.800
PORTUGAL 622
MAC-IVER 173

COMPRO JOYAS
monedas antiguas de oro y de plata.
Oro, plata, brillantes,
Pagamos el máximo de su valor
Joyería Metro
AHUMADA 68

MODAS
Marita
POR SOLO
$ 300.-
A sola firma entrega inmediata
Abrigos trajes sastre, en telas importada y nacional, paletoes 3/4, Batas de jersey, seda y lana.
CREDITOS SIN RECARGO.
AGUSTINAS 826
SABADO ABIERTO TODO EL DIA



Publ LUPERCIO ARANCIBIA
2.500 Pinos...
1 Hectárea de tierra fértil...
Miles de pulgadas de madera, y...
cientos de miles de pesos para Ud.
por solo $ 400 mensua[les]
Haciendose PROPIETARIO...
PINAR DE TRUQUILEMU
sin pago al contado y libre de impuestos con seguro de desgravamen incluído.
★ Un solo precio: $ 40.000.- la hectárea planta[da] con 2.500 pinos.
★ Una sola forma de pago $ 400 mensuales
★ Fácil acceso por buenos caminos hasta la par[celación], ubicada en la rica provincia del Maul[e]
★ Garantía de 5 años de cuidados de la plantación, por cuenta de la firma vendedora.
MARTA TOBA[R]
BANDERA 84 ★ OF. 810.
CUPON Nombre .... Dirección .... Ciudad ....
CUANDO PIENSE EN PINOS PIENSE EN
PINOS de MARTA TOBAR

INTENDENCIA DE SANTIAGO

Expropiación de terrenos para la construcción del camino de Santiago-Valparaíso, variante Cuesta Zapata.

LOTE	PROPIETARIO	SUPERFICIE	VALOR
0-1 y 1	Montenegro y J. Niñoles	34.551,00m2.	$ 31.095,90
2-3 y 4	Raquel Baeza de Baeza	2.434,00m2.	2.190,60
5	Nicolás Peacocke	1.128,00m2.	1.015,20
6	Nicolás Peacocke	4.780,00m2.	29.090,00
7	Nicolás Peacocke	4.840,00m2.	31.710,00
8	Nicolás Peacocke	430,30m2.	387,27

Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de 20 días, contados después de la última publicación.

Rafael Pacheco Sty,
INTENDENTE DE SANTIAGO

PROPUESTAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS

OFICINA INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Pídense propuestas públicas para el mejoramiento de varios caminos del departamento de Talagante, las que se abrirán en esta Oficina Provincial el día 31 de julio de 1952, a las 16 horas.

Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1446.

EL INGENIERO DE LA PROVINCIA

MILLARAY
PIELES FINAS
ofrece su gran surtido en
PIELES FINAS
con los últimos modelos y a los mejores precios en plaza.
FACILIDADES DE PAGO
AHUMADA 312 · OF. 100 ENTREPISO · FONO 89411

RADIOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

OPTICA
RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1096
esquina Bandera
Fono 88075 — Casilla 3898
ESPECIALIDAD
RECETAS
de médicos oculistas

FABRICA D[E] IMPERMEABL[ES]
SUCESION DE JOSE MEDVINS[KY]
Impermeables pa[ra] señoras, caballeros y [ni]ños. Pilotos y trinch[e]ras de gabardina. Ma[n]tas impermeables y [de] castilla. Trajes pa[ra] obreros y capas pa[ra] colegiales.
Sábados abierto tod[o] el día.
Avda. Almirante Latorre N.o 308
Casilla 460[.]
SANTIAGO

SI HAY UN ACCIDENTE FATAL...
Su familia no quedará abandonada
PENSIONES
ESTA PROTEGIDA POR LA POLIZA TOMADA EN LA
CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

...y como medicamento para su garganta...
FORMITROL
M. R.
Las pastillas de Formitrol son MEDICINALES; por eso contienen formaldehido, elemento de acción bactericida. Chupe Formitrol para desinfectar y proteger la boca y garganta contra los riesgos de contagios e infecciones.
En tubos de 15 pastillas
VENTA EN FARMACIAS

¡Evite los intermediarios!
MALETAS
PORTADOCUMENTOS
etc. Compre directamente en la
FABRICA
MALETERIA MUNDIAL
21 DE MAYO 665

GRANDES CREDITOS
PEQUEÑAS CUOTAS
RELOJES SUIZOS
RADIOS de MARCAS MUNDIALES
CON PIE
SIN PIE.
ENTRANDO POR AHUMADA 312
DISTRIBUIDORA DE RELOJES LTDA.
PASAJE A. EDWARDS 29 - OF. 124

EMPLEADO
edad 35 a 45 años, con comprobada experiencia en trabajos de Oficina, especialmente control y organización, con personalidad y ascendiente, necesitamos para ocupar puesto de responsabilidad en ciudad del norte. Indispensable acreditar estas condiciones para optar al cargo. Dirigirse acompañando copias de antecedentes e indicando referencias, a
"EMPRESA MINERA"
SANTIAGO
CASILLA 3482

Galvez y Fajardo
EN SU MES ANIVERSARIO
OFRECEN LAS SIGUIENTES OPORTUNIDADES CON FACILIDADES DE PAGO.
BICICLETAS "Centenario", paseo y media pista,
$ 500.— AL MES
RADIOS STANDARD ELECTRIC, modelo Copihue, desde
$ 450.— AL MES
* 5 TUBOS
* TODA CORRIENTE
* CONEXION PARA TOCADISCOS
* PARLANTE IMAN PERMANENTE
* CONTROL DE TONO
COCINAS Mademsa, a parafina, 2, 3 y 4 platos,
$ 300.— AL MES
ESTUFAS a parafina muy económicas.
Las últimas novedades en DISCOS R. C. A. VICTOR, COLUMBIA, ODEON.
Artículos eléctricos y repuestos para bicicletas
GALVEZ y FAJARDO LTDA.
ALAMEDA B. O'HIGGINS 2784 - TELEFONO 92082

BATERIAS
Willard
PRESTOLITE
Champion
RENE URIBE BATE
IMPORTADOR
SAN IGNACIO 37 FONO 61225
6-8 Volts. — 12-16 Volts.
RECIEN LLEGADAS

Una oportunidad para Ud.!
ESTANTES CAMAS
COLCHON SIMONS
CATRES DE BRONCE
$ 2.300.- CON CORTINAS
10 MESES PLAZO
Casa BRONCELAN
SAN PABLO 2715

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 24.a, 25.a, 26.a y ...a, quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

—Se han recibido:

1.o—Tres Mensajes, con los cuales Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El primero, con el carácter de urgente, que destina la suma de $ 500.000 para que la Asociación de Radiodifusoras de Chile instale una emisora en Arica, y destina $ 200.000 para la adquisición de un carro-bomba destinado al Cuerpo de Bomberos de esa ciudad.

El segundo, que incluye a los Ministros de las Cortes del Trabajo en los beneficios del artículo 64 de la ley 10,343.

El tercero, que prorroga, por un plazo de ... años, la liberación del impuesto de embarque y desembarque a la exportación de cemento acordada por la ley N.o 9,668.

2.o—Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el cual hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de los terrenos situados en el lugar denominado "Península de Coquimbo", con el objeto de entregarlos a sus actuales pobladores.

3.o—Dos oficios del señor Ministro de Economía y Comercio:

Con el primero, se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con el financiamiento de la Sociedad Cooperativa Ferroviaria de Consumos de la I y II Zonas de los Ferrocarriles del Estado.

Con el segundo, da respuesta al que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Ojeda, sobre envío de las presentaciones entregadas al Consejo de Comercio Exterior por la Cámara de Comercio y Asociación de Importadores de Punta Arenas.

4.o—Dos oficios del señor Ministro de Justicia, con los cuales da respuesta a los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican y los cuales se relacionan con las siguientes materias:

Del Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, sobre diversas necesidades de la provincia de Antofagasta, y

De los Honorables señores Oyarzún y Venegas, sobre reparaciones en la prisión de Calama.

5.o—Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el cual contesta el que se le enviara a nombre del Comité Parlamentario Liberal, transcribiéndole las observaciones formuladas por los señores Diputados del partido, con respecto a la eficiente labor desarrollada por la Línea Aérea Nacional.

6.o—Dos oficios del señor Contralor General de la República, con los cuales, en conformidad con disposiciones legales vigentes, remite copia de los decretos N.os 1,340 y 1,556, del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, que destinan fondos para la Dirección General de Obras Públicas.

7.o—Cuatro informes de la Comisión de Gobierno Interior, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en un Mensaje, que autoriza a la Municipalidad de Freire para ceder un terreno al Fisco;

El segundo, también en un Mensaje, que autoriza a la Municipalidad de Penco para transferir un terreno al Fisco;

El tercero, en una moción del Honorable señor Meléndez, que da el nombre de "Maestro Aracena Infanta" a la calle Siglo XX, de Santiago, y

El cuarto, en una moción del señor Correa Quesney, que autoriza a la Municipalidad de Quinta de Tilcoco para invertir el excedente del impuesto establecido en la ley 6,769.

8.o—Dos informes de la Comisión de Gobierno Interior y otros tantos de la de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en una moción del Honorable señor Curti, que autoriza a la Municipalidad de Yumbel, para contratar un empréstito, y

El segundo, en una moción de los Honorables señores García, don Edecio; Campos, don Alfonso, y Medina, que autoriza a la Municipalidad de Fresia, para contratar un empréstito.

9.o—Dos informes de la Comisión de Vías y Obras Públicas y otros tantos de la de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en una moción del Honorable señor Tagle, que destina fondos para la construcción de un baden en el camino de Cabildo a Petorca, y

El segundo, en una moción del Honorable señor Rivera, que destina recursos para la pavimentación del camino de Algarrobo a Casablanca.

10.—Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización y otro de la de Hacienda, recaídos en una moción del Honorable señor Torres, que autoriza la transferencia de unos terrenos salitrales de propiedad fiscal para la construcción de edificios para escuelas en la provincia de Tarapacá.

11.—Un informe de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene y otro de la de Hacienda, recaídos en una moción de varios señores Diputados, que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en el Club Hípico de Antofagasta, en el Valparaíso Sporting Club y en el Club Hípico de Concepción, a beneficio de determinadas instituciones de beneficencia.

12.—Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, originado en el Honorable Senado, que modifica el D. F. L. 254, sobre aranceles notariales.

—Quedaron en tabla.

13 Un informe de la Comisión de Defensa Nacional, y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto del Honorable Senado, que modifica la ley 7,764, a fin de destinar mayores recursos a la construcción de Hospitales de las Fuerzas Armadas.

14.—Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto del Honorable Senado que rehabilita en el goce de la ciudadanía chilena a don Rafael Giacamán Giacamán.

15.— Ocho mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Juliet, que modifica el inciso 3.o del artículo 119 de la ley 10,343, con respecto al encasillamiento del personal del Servicio Nacional de Salubridad.

El Honorable señor Tagle, que establece que continuará cobrándose el impuesto a que se refiere la ley 8.733, con el objeto de pavimentar diversos caminos del Departamento de Petorca.

El Honorable señor Sepúlveda, don Julio, que destina terrenos para la creación del pueblo de Malalcahuello en la comuna de Curacautín.

Los Honorables señores Rodríguez, don Aniceto; Magalhaes y otros, que modifica el artículo 1.o de la ley 6.832, sobre el personal de portaequipajes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

De los Honorables señores Ríos Valdivia y Schaulsohn, que modifica la ley N.o 9.317, que concedió diversos beneficios al personal de obreros a jornal de las Fábricas y Maestranzas del Ejército.

De los Honorables señores Ríos Valdivia y Valdebenito, que establece que los profesores rehabilitados por los sumarios administrativos instruídos conforme al Estatuto Administrativo serán reincorporados a sus cargos.

Los Honorables señores Tapia y Cruz Ponce, que concede el goce de una pensión a doña Clara Strube de Fuica.

De los señores Brañes y Undurraga, que concede pensión a doña Blanca Lea-Plaza de Gutiérrez.

16.— Una comunicación del señor presidente del Partido Conservador Tradicionalista en la cual agradece a la Honorable Cámara, las condolencias enviadas y el homenaje rendido a la memoria del Honorable Diputado don Lucio Concha Molina, recientemente fallecido.

17.— Un telegrama del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Compañía Carbonífera de Lota con el cual solicita el pronto despacho del proyecto que concede jubilación a los empleados particulares.

18.— Once presentaciones con las cuales las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Doña Ascensión Rozas de Salas, pensión;

Don Eduardo Heriberto Terrell Cantanilla, pensión;

Don Raúl Patiño Mac Iver, pensión.

Don Jorge Fuentes Barros, abono de tiempo;

Doña Deyanira Urzúa de Calvo, pensión;

Don Germán Jiménez Miranda, aumento de pensión;

Don Luis Araneda Riquelme, reajuste de pensión;

Don Justo Pastor Rivera Maltés, reconocimiento de servicios;

Doña María Frías Collao, pensión;

Don Homero Torres Fernández, abono de tiempo, y

Don Agustín Quevedo Ugarte, abono de tiempo.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— El Ejecutivo ha resuelto hacer presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos:

El que destina una suma para la instalación de una radiodifusora en Arica y la adquisición de un carro-bomba para el Cuerpo de Bomberos de esa ciudad; y

El que autoriza la expropiación de los terrenos situados en el lugar denominado "Península de Coquimbo" para entregarlos a sus actuales pobladores.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificarán de simples dichas urgencias.

Acordado.

2.—PETICIONES DE PREFERENCIAS

El señor RIVERA.— Pido la palabra sobre la Cuenta.

El señor GARCIA SETZ.— Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA (Don Julio).— Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se concedería la palabra sobre la Cuenta a los Honorables Diputados señores Rivera, García Setz y Sepúlveda Rondanelli.

Con el asentimiento de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Rivera.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, le agradecería recabara el asentimiento de la Sala para tratar, a continuación de la Tabla de Fácil Despacho, un proyecto de ley, informado por la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, y otro, por la Comisión de Hacienda, de los cuales se acaba de dar cuenta. Estos proyectos favorecen a los Hospitales de Niños de Valparaíso y de Concepción, y a la Escuela-Hogar de Antofagasta.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para proceder en la forma pedida por el Honorable señor Rivera.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor García Setz.

El señor GARCIA (Don Edecio).— Señor Presidente, deseo pedir a la Honorable Cámara que se destinen algunos minutos, al término de la Tabla de Fácil Despacho, para tratar el proyecto de ley que faculta a la Municipalidad de Fresia para contratar un empréstito, ya que se acaba de dar cuenta ahora del informe de la Comisión de Hacienda.

Es un proyecto sumamente sencillo.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma pedida por el Honorable señor García Setz.

Acordado.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli.

El señor SEPULVEDA (don Julio).— Señor Presidente, se acaba de dar cuenta de una moción suscrita por el Honorable colega señor Juliet, que modifica el artículo 19 de la ley N.o 10,343.

En realidad, se trata de una simple aclaración de la ley, y se me ha informado que los diversos Comités parlamentarios estarían de acuerdo en despacharlo en la presente sesión. Por tal motivo, me permito pedir que se exima del trámite de Comisión y se trate sobre Tabla este proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable Diputado pide que se exima del trámite de Comisión y se trate sobre Tabla el proyecto que modifica el artículo 19 de la ley N.o 10,343.

SESION 29.a, ORDINARIA, EN MARTES 22 DE JULIO DE 1952

(Sesión de 16.15 a 18.59 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

El señor REYES (don Juan de Dios). — ¿La Comisión de Hacienda lo ha informado?

El señor SEPULVEDA (don Julio).— No irroga gastos, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor SEPULVEDA (don Julio).— Muchas gracias.

El señor TAPIA (Presidente).— Había pedido la palabra el Honorable señor Valdebenito.

Con la venia de la Sala, puede usar de ella Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Figura en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho un proyecto informado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, que se refiere a la creación del Fondo de Medicina Curativa en la Caja Bancaria de Pensiones.

Soy el Diputado Informante de esa Comisión, y por el hecho de tener que ausentarme de la Sala dentro de breves minutos, ruego al señor Presidente que recabe el asentimiento para tratarlo inmediatamente, sin perjuicio de la Tabla de Despacho Inmediato.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Se empieza por la Tabla de Despacho Inmediato...

El señor ALDUNATE (don Pablo).— No hay necesidad de asentimiento.

El señor TAPIA (Presidente).— Se podría invertir el orden: tratar primero la Tabla de Fácil Despacho, y, después de ésta, la Tabla de Despacho Inmediato...

El señor UNDURRAGA.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

3.—TABLA DE DESPACHO INMEDIATO.— ACUERDO DE LOS COMITES

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a dar cuenta de un acuerdo de los Comités, relativo a la Tabla de Despacho Inmediato.

El señor RIVAS (Secretario).— Los Comités parlamentarios de la Honorable Cámara acordaron formar una Tabla de Despacho Inmediato, que se ha distribuído a todos los Honorables Diputados, y que rige desde esta sesión.

De esa Tabla, se ha resuelto eliminar los proyectos que figuran con los números 21, 23, 26, 27, 28, 29 y 31, y se ha agregado a ella una moción que autoriza la construcción de un badén en el camino de Cabildo a Petorca.

—La Tabla de Despacho Inmediato es la siguiente:

Proyecto que reemplaza el inciso final del artículo 15 de la ley N.o 5,989, sobre construcción de establecimientos educacionales.

Proyecto que modifica el artículo 15 de la ley N.o 4,054, sobre Seguro Obligatorio, en lo relativo a pensiones de invalidez.

Proyecto que autoriza la transferencia gratuita a la Junta de Beneficencia de Santiago del dominio de un terreno fiscal ubicado en dicha ciudad.

Proyecto que autoriza la transferencia de un terreno fiscal ubicado en San Antonio, a la Junta de Beneficencia.

Mensaje que aprueba la Convención sobre Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

Mensaje que aprueba el Protocolo Adicional al Tratado de Comercio y Navegación entre la República de Chile y los Estados Unidos del Brasil.

Mensaje que aprueba el Convenio Comercial y el Acuerdo de Pagos, suscritos entre los Gobiernos de Chile y Ecuador.

Mensaje que aprueba el Convenio de Cooperación Intelectual entre Chile y Panamá.

Mensaje que aprueba el Convenio sobre Transporte Aéreo suscrito entre Chile y Perú.

Mensaje que aprueba el Convenio de Intercambio Cultural suscrito con Ecuador.

Mensaje que aprueba el Convenio Comercial entre Chile y Suecia.

Mensaje que aprueba el Convenio Comercial suscrito entre los Gobiernos de Chile y Cuba.

Proyecto del Senado, que aprueba la Convención sobre creación de una Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Mensaje que aprueba la Carta de la Organización de los Estados Americanos suscrita en Bogotá, en 1948.

Mensaje que aprueba el Convenio sobre Ayuda Técnica a la Aviación Civil suscrito con el Gobierno de Estados Unidos de Norte América.

Proyecto del Senado que aprueba el Acta Final que autentica el resultado de las negociaciones efectuadas en Torquay.

Moción que autoriza a la Municipalidad de Galvarino para contratar un empréstito.

Mensaje que autoriza a la Municipalidad de El Carmen para contratar un empréstito.

Proyecto del Senado que modifica la ley N.o 8,098, que autorizó a la Municipalidad de La Calera para contratar un empréstito.

Mensaje que cambia el nombre de la Avenida La Paz, de la comuna Las Cabras, por el "Alcalde Carlos Fresno Ovalle".

Mensaje que libera de derechos la internación de material destinado a la instalación de la planta de refrigeradores del frigorífico que el Instituto de Economía Agrícola construye actualmente en Talcahuano.

Mensaje que autoriza a la Caja de Previsión de Carabineros para transferir al Fisco el dominio de un predio destinado a la construcción de habitaciones para el personal del Cuerpo de Carabineros.

Moción que exime de todo impuesto a los bienes raíces pertenecientes a la Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo.

Moción que libera de derechos de internación a un órgano destinado a la Iglesia de San Ramón, de Santiago.

Mensaje que autoriza a la Municipalidad de Mostazal para contratar un empréstito.

Mensaje que libera de derechos la internación de los elementos destinados a combatir las plagas que afectan a la agricultura, ganado y aves.

Consulta formulada por el Honorable señor Olivares acerca de si puede celebrar contratos de compra-venta de productos de droguería con las farmacias del Ejército y de Carabineros.

Consulta formulada por el Honorable señor Diputado don Julio Durán, acerca de si le afectaría la causal de cesación en el cargo a que se refiere el inciso 2.o del artículo 31 de la Constitución, en el caso de patrocinar como abogado un juicio contra una Municipalidad.

Consulta formulada por el Honorable señor Prieto, acerca de si existiría incompatibilidad entre su cargo de Diputado y el de miembro del Tribunal Administrativo Provincial de Reclamos de Avalúos de Talca.

Proyecto del Senado que aprueba el cambio de notas entre los Gobiernos de Chile y Portugal, con el que se suscribió el Acuerdo Comercial que ha regido entre ambos países hasta 1950.

Mensaje que autoriza la transferencia de un terreno fiscal a la Municipalidad de Temuco, con el objeto de construir un gimnasio cerrado.

Mensaje que aprueba el Convenio de Cooperación Intelectual suscrito entre Chile y Perú.

Mensaje que aprueba los textos del Convenio sobre Comercio Chileno-Argentino y del Convenio sobre carnes enfriadas y congeladas.

4.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 5,989, SOBRE CONSTRUCCION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

El señor TAPIA (Presidente). — En consecuencia, durante quince minutos corresponde votar los proyectos que figuran en la Tabla de Despacho Inmediato, Tabla que se ha repartido a los Honorables Diputados y que ha sufrido las modificaciones a que se refirió el señor Secretario.

En votación el proyecto que reemplaza el inciso final del artículo 15 de la Ley N.o 5,989, sobre construcción de establecimientos educacionales.

El señor VALDES LARRAIN.— Que se lea el proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Pero no hay debate, Honorable Diputado.

El señor VALDES LARRAIN. —Que se lea, de todas maneras señor Presidente.

El señor ACHARAN ARCE.— No sabemos lo que vamos a votar.

El señor VALDES LARRAIN.— El hecho de que no haya debate, no significa que no deba leerse el artículo que se va a reemplazar.

El señor AMUNATEGUI.— Hay que saber siquiera lo que se vota.

El señor TAPIA (Presidente).— El señor Secretario va a informar sobre la situación en que se encuentra el proyecto.

El señor VALDES LARRAIN.— Que se lean los dos artículos: el primitivo y el que lo reemplaza.

El señor RIVAS (Secretario). — Este proyecto fué rechazado por el Honorable Senado por haber perdido su oportunidad.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Pero en qué consiste?

El señor RIVAS (Secretario).— Por él, se limita al 10 por ciento el total de los fondos destinados a la construcción y reparación de los establecimientos educacionales del Departamento de Santiago y se fija un porcentaje destinado a la construcción de escuelas para las distintas ramas de la educación.

Este proyecto fué enviado al Senado el 21 de septiembre del año pasado y esa Honorable Corporación lo rechazó por haber perdido su oportunidad.

Convendría, por lo tanto, no insistir.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

Acordado.

El señor ACHARAN ARCE.— Es una mala práctica.

5.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 4,054, EN LO RELATIVO A PENSIONES DE INVALIDEZ.

El señor RIVAS (Secretario).— Igual cosa ocurre con el proyecto que modifica el artículo 15 de la Ley N.o 4,054, sobre Seguro Obligatorio, en lo relativo a pensiones de invalidez, por cuanto ya el Congreso Nacional legisló sobre la reforma total de dicha ley.

En consecuencia, conviene no insistir.

El señor TAPIA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará el proyecto.

Acordado.

6.—TRANSFERENCIA DE UN BIEN FISCAL A LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO.

El señor TAPIA (Presidente). — En seguida, figura el proyecto que autoriza la transferencia gratuita del dominio de un terreno fiscal ubicado en esta ciudad, a la Junta de Beneficencia de Santiago.

El señor RIVAS (Secretario).— El Honorable Senado rechazó el proyecto, a pedido expreso del Ministro del ramo.

En su parte pertinente, el oficio del señor Ministro dice así: "... el predio ubicado en la ciudad de Santiago, es de absoluta necesidad para el funcionamiento de la Escuela Técnica Femenina N.o 2, de Santiago, y... el predio ubicado en el Puerto de San Antonio, a que se refiere el proyecto de ley en cuestión, ha sido destinado, casi en su totalidad, a la Caja de la Habitación Popular, para la construcción de una población de tipo popular, la cual, totalmente terminada, se encuentra ocupada ya por las familias a quienes fué asignada.

En consecuencia, este proyecto ha perdido su oportunidad.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará

Acordado.

7.—TRANSFERENCIA DE UN TERRENO FISCAL, UBICADO EN SAN ANTONIO, A LA JUNTA CENTRAL DE BENEFICENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse del proyecto que autoriza la transferencia de un terreno fiscal, ubicado en San Antonio, a la Junta Central de Beneficencia.

El señor RIVAS (Secretario).— Con respecto a este proyecto, ocurre lo mismo que en el caso anterior, pues las mismas observaciones del oficio ya indicado, en la parte a que di lectura, se hacen extensivas a este proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará el proyecto.

Acordado.

8.—CONVENCION SOBRE INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS.

El señor TAPIA (Presidente).— En seguida, corresponde pronunciarse sobre el Mensaje que aprueba la Convención sobre Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

El señor RIVAS (Secretario).— La Convención sobre Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas fué abierta para la firma de las Naciones Americanas el 15 de enero de 1944, en las Oficinas de la Unión Panamericana, y fué suscrita por Chile el día 13 de mayo del mismo año.

Este proyecto fué aprobado por la Comisión de Relaciones Exteriores el 25 de agosto de 1947 y por la de Hacienda el 12 de julio de 1952.

—Dice el proyecto:

"Artículo único.— Apruébase la Convención sobre Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, que fué abierta para la firma de las Naciones Americanos el 15 de enero de 1944, en las oficinas de la Unión Panamericana, y suscrita por Chile el día 13 de mayo del mismo año".

—El informe de la Comisión de Hacienda sobre este proyecto de acuerdo y los que vienen a continuación, aprobatorios de Convenios Internacionales, figura entre los documentos de la Cuenta de la sesión 24.a.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará el proyecto.

Aprobado.

9.—PROTOCOLO ADICIONAL AL TRATADO DE COMERCIO Y NAVEGACION ENTRE CHILE Y BRASIL.

El señor TAPIA (Presidente).— Mensaje que aprueba el Protocolo Adicional al Tratado de Comercio y Navegación entre la República de Chile y los Estados Unidos del Brasil.

El señor RIVAS (Secretario).— Es un Tratado de Comercio y Navegación entre nuestro país y los Estados Unidos del Brasil, de primero de marzo de 1943, suscrito por los Gobiernos de ambos países en Río de Janeiro el 4 de julio de 1947. Se hizo el cambio de notas, que deben considerarse anexas al protocolo respectivo.

Este proyecto de acuerdo fué también informado por las Comisiones de Relaciones y de Hacienda.

—Dice el proyecto:

"Artículo único.— Apruébanse el Protocolo Adicional al Tratado de Comercio y Navegación entre la República de Chile y la República de los Estados Unidos del Brasil, de 1.o de marzo de 1943, suscrito por los Gobiernos de ambos países, en Río de Janeiro el 4 de julio de 1947, y el cambio de notas, concertado en la misma fecha, que debe considerarse anexo a dicho Protocolo.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el proyecto.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Qué fecha tienen los informes?

El señor RIVAS (Secretario).— El informe de la Comisión de Hacienda tiene fecha 12 de julio de 1952, y es un informe de carácter general para todos estos proyectos. La misma fecha tienen los informes emitidos separadamente por la Comisión de Relaciones Exteriores sobre estos proyectos.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará.

Acordado.

10.—CONVENIO COMERCIAL Y ACUERDO DE PAGOS SUSCRITOS ENTRE LOS GOBIERNOS DE CHILE Y ECUADOR.

El señor TAPIA (Presidente). — Mensaje que aprueba el Convenio Comercial y el Acuerdo de pagos, suscritos entre los Gobiernos de Chile y de Ecuador.

El señor RIVAS (Secretario).— Por este proyecto de acuerdo, se aprueban los textos del Convenio Comercial y el Acuerdo de Pagos, suscritos en Quito, entre el Gobierno de Chile y el de Ecuador, el año 1949.

Está informado favorablemente por las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Hacienda.

—Dice el proyecto:

"Artículo único. — Apruébanse los textos del Convenio Comercial y del Acuerdo de Pagos suscritos en Quito entre el Gobierno de Chile y el Gobierno del Ecuador con fecha 4 de agosto de 1949".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

11.—CONVENIO DE COOPERACION INTELECTUAL ENTRE CHILE Y PANAMA.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse del Mensaje que aprueba el Convenio de Cooperación Intelectual entre Chile y Panamá.

El señor RIVAS (Secretario).— Este Convenio Internacional fué suscrito en Santiago el 20 de octubre de 1948. Está informado por la Comisión de Relaciones Exteriores, en forma separada y, en globo, junto con los demás proyectos, por la Comisión de Hacienda, el día 12 de julio de 1952.

Dice el proyecto:

"Artículo único.— Apruébase el Convenio de Cooperación Intelectual entre Chile y Panamá, suscrito en Santiago el 20 de octubre de 1948".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el proyecto.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

12.—CONVENIO SOBRE TRANSPORTE AEREO SUSCRITO ENTRE CHILE Y PERU.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde votar el Mensaje que aprueba el Convenio sobre Transporte Aéreo suscrito entre Chile y Perú.

El señor RIVAS (Secretario).— Este Convenio fué suscrito por los Gobiernos respectivos el 7 de agosto de 1947, conjuntamente con los documentos anexos que forman parte de este Convenio Internacional.

Dice el proyecto:

"Artículo unico.— Apruébase el Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de Chile y el Gobierno del Perú, suscrito en Santiago el 7 de agosto de 1947, y sus documentos anexos".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el proyecto.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

13.—CONVENIO DE INTERCAMBIO CULTURAL SUSCRITO ENTRE CHILE Y ECUADOR.

El señor TAPIA (Presidente).— Correspon-

de ocuparse del Mensaje que aprueba el Convenio de Intercambio Cultural suscrito con Ecuador.

El señor RIVAS (Secretario).— Este Convenio Internacional fué suscrito el año 1943 e, igualmente, fué informado por las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Hacienda, en la forma que he indicado.

Dice el proyecto:

"Artículo único.— Apruébase el Convenio de Intercambio Cultural suscrito con Ecuador en la ciudad de Quito el día treinta de octubre del año mil novecientos cuarenta y tres".

El señor TAPIA (Presidente). —En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

14.—CONVENIO COMERCIAL ENTRE CHILE Y SUECIA.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde pronunciarse sobre el Mensaje que aprueba el Convenio Comercial entre Chile y Suecia.

El señor RIVAS (Secretario).— Este Convenio fué concluído por cambio de notas entre los dos Gobiernos el 28 de mayo de 1950, representando al Gobierno de Chile el Ministerio de Relaciones Exteriores y a Suecia, la Legación respectiva de Santiago.

Dice el proyecto:

"Artículo único.— Apruébase el Convenio Comercial entre Chile y Suecia, concluído por cambio de Notas de fecha 28 de mayo de 1950, del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Legación de Suecia en Santiago".

El señor TAPIA (Presidente). — En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

15.—CONVENIO COMERCIAL ENTRE CHILE Y CUBA.

El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde pronunciarse sobre el Mensaje que aprueba el Convenio Comercial suscrito entre los Gobiernos de Chile y de Cuba.

El señor RIVAS (Secretario).— Este Convenio Internacional fué perfeccionado el día 31 de marzo de 1952. Está informado por las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Hacienda.

—Dice el proyecto:

"**Artículo único**.— Apruébase el texto del Convenio Comercial suscrito en Santiago entre los Gobiernos de Chile y Cuba con fecha 31 de marzo de 1952".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

16.—CONVENCION SOBRE CREACION DE UNA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde pronunciarse sobre el proyecto del Senado que aprueba la Convención sobre creación de una Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

El señor RIVAS (Secretario).— Este Convenio fué suscrito en Londres el 16 de noviembre de 1945. Se trata de la creación de una Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

—Dice el proyecto:

"**Artículo único**.— Apruébase la Convención sobre creación de una Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), suscrita en Londres, el 16 de noviembre de 1945".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

17.—CARTA DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS SUSCRITA EN BOGOTA, EN 1948.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde pronunciarse sobre el Mensaje que aprueba la Carta de la Organización de los Estados Americanos, suscrita en Bogotá, en 1948.

El señor RIVAS (Secretario).— Este Convenio, como los anteriores, fué aprobado por las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Hacienda.

—Dice el proyecto:

"**Artículo único**.— Apruébase la Carta de la Organización de los Estados Americanos, suscrita en Bogotá el día 30 de Abril de 1948".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará el proyecto.

Aprobado.

18.—CONVENIO SOBRE AYUDA TECNICA A LA AVIACION CIVIL SUSCRITO ENTRE CHILE Y ESTADOS UNIDOS.

El señor TAPIA (Presidente). —Corresponde ocuparse, a continuación, del Mensaje que aprueba el Convenio sobre Ayuda Técnica a la Aviación Civil suscrito con el Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica.

El señor RIVAS (Secretario).— Este Convenio internacional se perfeccionó por cambio de notas efectuado el 20 de junio y el 17 de agosto de 1948.

—Dice el proyecto:

"**Artículo único**.— Apruébase el Convenio sobre ayuda técnica a la Aviación Civil, suscrito entre los Gobiernos de Chile y de los Estados Unidos de América, por Cambio de Notas efectuado en Santiago, con fechas 20 de julio y 17 de agosto de 1948".

El señor TAPIA (Presidente).— Si no se pide votación, se dará por aprobado el Mensaje.

Aprobado.

19.—ACTA FINAL QUE AUTENTICA EL RESULTADO DE LAS NEGOCIACIONES EFECTUADAS EN TORQUAY.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto del Senado que aprueba el Acta Final que autentica el resultado de las negociaciones efectuadas en Torquay.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

"**Artículo único**.— Apruébase el Acta Final, suscrita el 21 de abril de 1951, que autentica el resultado de las negociaciones efectuadas en Torquay entre el 28 de septiembre de 1950 y la fecha mencionada, así como sus Anexos".

Este proyecto se perfeccionó al suscribirse el Acta Final de 21 de abril de 1951.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

20.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE GALVARINO PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse de la moción que autoriza a la Municipalidad de Galvarino para contratar un empréstito.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto de ley.

"**Artículo 1.o**— Autorízase a la Municipalidad de Galvarino para contratar directamente con la Caja Nacional de Ahorros u otras instituciones de crédito o particulares, un préstamo que produzca hasta al cantidad de $ 700.000, a un interés no superior al 10 o|o anual y con una amortización que extinga la deuda en el plazo máximo de cinco años.

Para los efectos de la contratación del préstamo a que se refiere el inciso anterior no regirán las disposiciones restrictivas de las leyes orgánicas y reglamentos de las instituciones que lo otorguen.

Artículo 2.o— El producto del préstamo se destinará exclusivamente a la ejecución de las siguientes obras:

a) Habilitación del Teatro Municipal	$ 300.000
b) Habilitación del Matadero Municipal	200.000
c) Construcción de un kiosko en la Plaza Prat	40.000
d) Nivelación y relleno de la Plaza Prat	60.000
e) Construcción de tribunas y murallas en el Estadio Municipal.	100.000
Total	$ 700.000

Artículo 3.o— La Municipalidad de Galvarino atenderá el servicio del empréstito autorizado por esta ley con el producto de sus rentas ordinarias.

Artículo 4.o— El pago de los intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias lo hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de Galvarino, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir estos pagos. sin necesidad de decreto del Alcalde en el caso de que éste no haya sido dictado en la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

Artículo 5.o— La Municipalidad deberá consulta en su presupuesto anual: en la partida de egresos ordinarios, la cantidad a que ascienda el servicio del préstamo por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias, y en la partida de egresos extraordinarios, las inversiones hechas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.o de esta ley.

Artículo 6.o— La Municipalidad deberá publicar en la primera quincena del mes de enero de cada año en un diario o periódico de la localidad o de la cabecera del departamento, si allí no lo hubiere, un estado del servicio del préstamo y de las inversiones hechas de acuerdo con el plan consultado en el artículo 2.o de la presente ley".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación.

Si le parace a la Sala, se aprobará el proyecto.

Aprobado.

21.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse del Mensaje que autoriza a la Municipalidad de El Carmen para contratar un empréstito.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto: "Artículo 1.o— Autorízase a la Municipalidad de El Carmen para contratar en la Caja Nacional de Ahorros u otra institución de crédito uno o más empréstitos que produzcan hasta la cantidad de $ 700.000, a un interés no superior al 10% anual y con una amortización que extinga la deuda en un plazo no mayor a 10 años.

Para la contratación del o los empréstitos no regirán las disposiciones restrictivas de las leyes y reglamentos orgánicos de las instituciones que los otorguen.

Artículo 2.o— El producto del o los empréstitos deberá ser invertido en la ejecución de las obras necesarias para el mejoramiento y ampliación del servicio público de distribución de energía eléctrica en la comuna de El Carmen, de acuerdo con el proyecto que para el objeto ha confeccionado la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas.

Artículo 3.o— Destínase al pago del servicio del o los empréstitos que se contraten en conformidad a esta ley el producto de la contribución adicional de los bienes raíces de la comuna que establece el artículo 27 del texto refundido de la Ley de Rentas Municipales, aprobado por decreto supremo número 2,688, del Ministerio del Interior, del 30 de abril de 1946.

Artículo 4.o —En caso de que el producto de la contribución a que se refiere el artículo anterior sea insuficiente para el pago del servicio del o los empréstitos, la Municipalidad de El Carmen deberá completar con sus rentas ordinarias la suma necesaria para dicho servicio. Si, por el contrario, hubiere excedente, éste se destinará, sin deducciones de ninguna especie, a amortizaciones extraordinarias de la deuda.

Artículo 5.o— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias lo hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto el Tesorero Comunal de El Carmen, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir el pago, sin necesidad de decreto del Alcalde, si éste no hubiera sido dictado con la oportunidad debida.

La Caja de Amortización de la Deuda Pública atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

Artículo 6.o— La Municipalidad depositará en la Cuenta de Depósito Fiscal "F-26 Servicio de Empréstitos y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que ascienda dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias. Asimismo, la Municipalidad de El Carmen deberá consultar en su presupuesto anual: en la partida de ingresos extraordinarios, los recursos que produzca la contratación del o los empréstitos, y en la partida de egresos extraordinarios, las inversiones hechas de acuerdo con el plan autorizado en el artículo 2.o de esta ley.

Artículo 7.o— La Municipalidad deberá publicar en el mes de enero de cada año, en un diario o periódico de la cabecera del respectivo departamento, un estado del servicio del o los empréstitos".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Acordado.

22.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 8,098, QUE AUTORIZO A LA MUNICIPALIDAD DE LA CALERA PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto del Senado que modifica la Ley N.o 8,098, que autorizó a la Municipalidad de La Calera para contratar un empréstito

Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Substitúyese el artículo 3.o de la Ley N.o 8.098, de 22 de marzo de 1945, modificado por la Ley N.o 9,421, de 6 de octubre de 1946, por el siguiente:

"Artículo 3.o— El producto del o los empréstitos se destinará al pago de las expropiaciones de terrenos necesarios para el Estadio Municipal y sus dependencias, y a la construcción del mismo".

Artículo 2.o— El plazo que establece el artículo 1,102, del Código de Procedimiento Civil para reclamar la expropiación autorizada por la Ley N.o 8,098, se entenderá que rige a partir de la fecha de vigencia de la presente ley".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

23.—CAMBIO DE NOMBRE DE LA AVENIDA "LA PAZ" DE LA COMUNA DE LAS CABRAS POR EL DE "ALCALDE CARLOS FRESNO OVALLE".

El señor TAPIA (Presidente).— En seguida, corresponde ocuparse del Mensaje que cambia el nombre de la avenida "La Paz", de la comuna de Las Cabras, por el de "Alcalde Carlos Fresno Ovalle".

El señor RIVAS (Secretario).— En este proyecto que consulta el cambio de nombre de la avenida La Paz de la comuna de Las Cabras por el de "Alcalde Carlos Fresno Ovalle", al ser informado por la Comisión de Gobierno Interior, se agregó un artículo 2.o por medio del cual se cambia el nombre de la calle Chiloé, de la comuna de Santiago, por el de "Regidor Santiago Poblete".

"Artículo 1.o— La Avenida "La Paz" de la comuna de Las Cabras, se denominará "Alcalde Carlos Fresno Ovalle".

Artículo 2.o— La calle "Chiloé", de la comuna de Santiago, se denominará "Regidor Santiago Poblete".

El señor REYES (don Juan de Dios).— Son dos proyectos, entonces.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el proyecto.

—**Durante la votación:**

El señor CORREA QUESNEY.— ¿Qué tiene que ver este proyecto con el otro, señor Presidente?

El señor RIVAS (Secretario).— El proyecto original fué modificado, por la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara, en el sentido de agregar el cambio de nombre de la calle Chiloé, en la comuna de Santiago.

El señor GARCIA (don Edecio).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— No puede haber debate, Honorable Diputado.

—**Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.**

El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente 19 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay quórum. Se va a repetir la votación.

—**Practicada nuevamente la votación en forma económica, no hubo quórum.**

El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente 21 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay quórum. Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—**Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos.**

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el proyecto.

Ha terminado el tiempo destinado a votar los proyectos de la Tabla de Despacho Inmediato.

Si le parece a la Sala, como quedan pocos proyectos en esta Tabla, podríamos continuar hasta despacharlos todos...

El señor REYES (don Juan de Dios). — No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— Hay oposición.

Los proyectos incluídos en la Tabla de Despacho Inmediato se seguirán votando mañana.

24.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 8,569, QUE CREO LA CAJA BANCARIA DE PENSIONES, CON EL OBJETO DE ESTABLECER EL FONDO DE MEDICINA CURATIVA.

El señor TAPIA (Presidente).— En la Tabla de Fácil Despacho corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto por el cual se modifica la ley número 8,569, que creó la Caja Bancaria de Pensiones, con el objeto de establecer el Fondo de Medicina Curativa.

Está impreso en el Boletín número 6,928. Diputado Informante es el Honorable señor Valdebenito.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el proyecto:

"Artículo único. —Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley número 8,569, de fecha 26 de septiembre de 1946, que creó la Caja Bancaria de Pensiones:

Agrégase al encabezamiento del Título III, a continuación de la frase "Fondos de Solidaridad", la frase: "y Fondo de Medicina Curativa".

Agréganse al artículo 30 los siguientes incisos nuevos:

"El Fondo de Medicina Curativa se formará con los siguientes aportes: a) 1 por ciento sobre los sueldos, salarios, honorarios fijos, comisiones y gratificaciones legales pagaderos en dinero, a cargo de los empleadores; b) 2,7 por ciento de las mismas remuneraciones, a cargo de los empleados, y c) un medio por ciento como mínimo y hasta un uno por ciento como máximum de las mismas remuneraciones, a cargo de la Caja Bancaria de Pensiones."

"Los fondos percibidos en conformidad al inciso anterior se contabilizarán en una cuenta común e independiente de los otros fondos de la Caja, y serán destinados a prestar asistencia médica a los imponentes, a sus cónyuges y demás miembros de su familia con derecho a asignación familiar, hasta donde lo permiten sus disponibilidades, en la forma que determine el Directorio de la Caja."

"No regirán los aportes contemplados en los dos incisos precedentes en aquellas plazas bancarias a las cuales no alcance el servicio médico."

"Podrá el Directorio de la Caja, en las condiciones que establezca, hacer extensivos a los jubilados de la institución y a sus respectivas familias los beneficios de la Medicina Curativa y Preventiva, siempre que aquéllos concurran a la formación de los correspondientes fondos con los aportes contemplados para empleados y empleadores."

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto. Ofrezco la palabra.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Señor Presidente, por el proyecto que entra a conocer la Honorable Cámara en estos instantes, se modifica la ley número 8,569, que creó la Caja Bancaria de Pensiones, con el objeto de incorporar a los imponentes de esta institución en los beneficios de la Medicina Curativa.

Para ello, el proyecto en debate propone agregar al Párrafo III de dicha ley, cuyo título es "Fondos de Solidaridad", un articulado que contemple tal beneficio.

Estoy cierto de que la Honorable Cámara prestará su aprobación a esta iniciativa, por cuanto ella establece una interesante conquista en favor del numeroso e importante gremio de los empleados bancarios.

Para financiar este beneficio de la medicina curativa, el Mensaje del Ejecutivo contempló una imposición del 1 por ciento sobre los sueldos, salarios, honorarios fijos, comisiones y gratificaciones legales pagaderos en dinero, de cargo del empleador; estableció, además, otro 1 por ciento sobre estos mismos sueldos y salarios, de cargo del empleado; también estableció un 10 por ciento deducido de las asignaciones familiares que reciban los imponentes. Por último, se consultó una imposición, que no podrá ser inferior a medio por ciento y superior al uno por ciento, de cargo de la Caja Bancaria.

Durante el estudio del proyecto en debate, este financiamiento experimentó modificación. Así, la Comisión de Trabajo y Legislación Social substituyó el 10 por ciento de cargo de las asignaciones familiares y aumentó de 1 por ciento hasta 2,7 por ciento la imposición sobre el sueldo del empleado. Me he permitido presentar una indicación, en compañía del Honorable señor Meléndez, a fin de que se rechace esta modificación al financiamiento propuesta por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, y se mantenga el propuesto primitivamente.

Debo manifestar a mis Honorables colegas que el financiamiento primitivo, que limitaba al 1 o|o la imposición de cargo del empleado y recargaba con una imposición del 10 o|o las asignaciones familiares, es el que ha sido aceptado y recomendado, tanto por la Federación de Empleados Bancarios como por la Asociación de Bancos y la institución de previsión respectiva.

Con relación al financiamiento que proponemos, debo hacer presente que la institución proporciona 8.224 cargas y paga $ 800 por cada una, o sea, $ 9.600 anuales. En consecuencia, el 10 o|o, que proponía primitivamente el Mensaje del Ejecutivo y que nosotros proponemos que se incorpore al proyecto, da un rendimiento de 8.200.000 pesos. A su vez, como las instituciones bancarias pagan 480 millones de pesos en sueldos, el 1,7 por ciento, que es el mayor recargo propuesto por la Comisión, viene a significar estos mismos 8.200.000 pesos. Por lo tanto, la sustitución de un financiamiento por otro no alteran en nada los cálculos hechos sobre el costo del proyecto.

Se calcula que este financiamiento, tanto el propuesto primitivamente por el Ejecutivo como el de la Comisión, proporcionará alrededor de 22.500.000 pesos. Siendo 12.505 las personas que gozarán de la medicina curativa, viene a resultar un financiamiento medio de alrededor de 5.000 pesos y fracción por carga familiar anual para la medicina curativa, cantidad que es considerada suficiente y adecuada para los fines que se persiguen.

Los Diputados que hemos presentado esta indicación, consideramos que no existe conveniencia en insistir en el temperamento adoptado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, por cuanto no es justo proceder a gravar por parejo todos los sueldos. Resulta más justo gravar con el 10 por ciento las asignaciones familiares, porque la medicina curativa, o sea, la asistencia médica, es uno de los destinos que debe darse a esta remuneración que recibe el imponente y que se llama asignación familiar. Por lo tanto, es lógico que haya una relación entre el financiamiento y la finalidad que se busca.

Además, los sueldos de los empleados bancarios y de los empleados, en general, ya están demasiado gravados por imposiciones, y establecer este nuevo gravamen del 2,7 por ciento resulta excesivo e inadecuado. Parece mucho más justo que esto se financie con cargo a la asignación familiar que reciben los empleados bancarios y, en general, todos los empleados.

De modo que los Diputados liberales votaremos favorablemente este proyecto de ley con la indicación que he formulado en compañía del Honorable señor Meléndez.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

¿Hay Diputado Informante designado por la Comisión de Hacienda?

El señor ALDUNATE (don Pablo).— No, Honorable Diputado.

El señor Diputado Informante designado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social está ausente.

El señor UNDURRAGA.— ¿Fué a la Comisión de Hacienda este proyecto de ley?

El señor RIVAS (Secretario).— No, Honorable Diputado.

El señor UNDURRAGA.— ¿Existe únicamente el informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social?

El señor ALDUNATE (don Pablo).— En respuesta a la consulta que formula el Honorable señor Undurraga, debo hacer presente que este proyecto de ley no representa gasto de ninguna índole y que, consecuencialmente, no procede informe de la Comisión de Hacienda.

El señor TAPIA (Presidente).— Se dará lectura a las indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario).— Han llegado a la Mesa las siguientes indicaciones:

De los señores Olavarría y Ojeda:

"Para redactar el inciso 3.o del proyecto en la siguiente forma:

"Agrégase al artículo 30 los siguientes incisos nuevos:

"El Fondo de Medicina Curativa se formará con los siguientes aportes:

a) 1 o|o sobre los sueldos, salarios, honorarios fijos, comisiones y gratificaciones legales pagaderos en dinero, a cargo de los empleadores;

b) 1 o|o de las mismas remuneraciones, a cargo de los empleados;

c) 10 o|o sobre las asignaciones fam[...] cargo de los empleados, y

d) un medio por ciento como mínim[...] ta 1 o|o como máximo sobre los sueld[...] rios, honorarios fijos, comisiones y g[...] ciones legales, a cargo de la Caja Ban[...] Pensiones".

Del señor Larraín, don Bernardo:

"Para reemplazar en el inciso 3.o, [...] "2.72", por "12" y agregar en el mism[...] una nueva letra d) que diga: "el 10 o[...] las asignaciones familiares a cargo de[...] ficiario".

El señor CAMPOS (Don Enrique).[...] conveniente que se leyeran todas las [...] ciones, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Es[...] que se hará, señor Diputado.

El señor YAVAR (Prosecretario A[...] tal).— Indicación de los señores Aldu[...] Meléndez para reemplazar el inciso [...] proyecto contenido en el Boletín 6.9[...] el siguiente:

"Agrégase al artículo 30 los siguient[...] cisos nuevos:

"El Fondo de Medicina Curativa se f[...] rá con los siguientes aportes:

a) 1% sobre los sueldos, salarios, h[...] rios fijos, comisiones y gratificaciones [...] les pagaderos en dinero, a cargo de lo[...] pleadores;

b) 1% sobre los sueldos, salarios, h[...] rios fijos, comisiones y gratificaciones [...] les pagaderos en dinero, a cargo de lo[...] pleados;

c) Un medio por ciento como míni[...] hasta 1% como máximo de las mism[...] muneraciones, a cargo de la Caja Ba[...] de Pensiones, y

d) El 10% de las asignaciones fami[...] a cargo de los empleados que las recib[...]

El señor RODRIGUEZ (Don Aniceto[...] Son todas iguales, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrez[...] palabra.

El señor LARRAIN VIAL.— Pido la [...] bra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tie[...] palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL. — Conc[...] plenamente con las expresiones que se [...] vertido en esta Honorable Cámara res[...] de la justicia que envuelve este proyect[...] viene, en realidad, a llenar un vacío [...] ley 8.569.

Puedo agregar a lo dicho por mi Ho[...] ble colega señor Aldunate, que el bene[...] que se establece por el presente proyect[...] ley, de otorgar medicina curativa a estos [...] pleados, ya está siendo concedido, por in[...] tiva propia, por algunas instituciones ba[...] rias.

Es decir, señor Presidente, este pro[...] viene a colocar en el mismo plano de i[...] dad a todos los personales que actualm[...] se encuentran en situación desventajos[...] lo que a este beneficio se refiere. Po[...] aún cuando hay algunos de ellos que g[...] de este servicio de la Medicina Curativa, [...] concesión voluntaria y espontánea de [...] empleadores, en cambio hay otros qu[...] han logrado aún esta conquista social.

Yo he formulado indicación, en comp[...] de mi Honorable colega señor Coloma, [...] modificar la proposición hecha por la C[...] sión de Trabajo respecto del financiami[...] de este proyecto. Como ya lo expresé, la [...] dificación hecha por nosotros tiende a [...] parte de los fondos con que se financia [...] proyecto pueda ser aportada por los emp[...] dos, descontándoseles un 10 por ciento d[...] asignación familiar. Esta fórmula rind[...] mismo que la propuesta por la Comisión [...] Trabajo y, en definitiva, es más justa, [...] que así este beneficio será pagado por [...] personas que efectivamente se aprovechar[...] él. Una de las modificaciones contenidas [...] este proyecto establece, precisamente, que [...] beneficios de la medicina curativa alcan[...] rán no sólo al imponente, sino también a[...] cónyuge y demás miembros de la familia [...] derecho a asignación familiar.

En consecuencia, señor Presidente, es [...] teramente lógico y justo que con la asig[...] ción familiar se cubra una parte, al me[...] de los desembolsos que va a significar [...] aprobación de este proyecto de ley.

Además, quiero dejar constancia de [...] sobre esta fórmula de financiamiento hay [...] acuerdo entre los interesados: los emplea[...] res, los empleados y también la Caja Ban[...] ria de Pensiones.

Por todas estas razones, termino solicita[...] do la aprobación de este proyecto que con[...] rá con los votos favorables de los Diputad[...] conservadores tradicionalistas.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco [...] palabra.

El señor ALDUNATE (Don Pablo).— Pido [...] palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene [...] palabra Su Señoría, en su segundo discur[...]

El señor ALDUNATE (Don Pablo).— Dese[...] ba solamente manifestar, señor Presiden[...] que las tres indicaciones que han sido leíd[...] son absolutamente iguales en el fondo y s[...] tienen diferencias en la forma.

La indicación que tuve oportunidad de pr[...] sentar con el Honorable colega señor Melé[...] dez fué aprobada en su texto y revisada p[...] la Caja Bancaria de Pensiones. Creo que, [...] las tres indicaciones que se han presentad[...] ésta es la más completa y la mejor.

El señor UNDURRAGA. — ¿Me permi[...] Honorable Diputado?

El señor ALDUNATE (Don Pablo).— Co[...] mucho gusto, Honorable colega.

El señor UNDURRAGA. — ¿Con cargo [...] qué fondos la Caja Bancaria pagará las pe[...] siones de que deberá hacerse cargo, de acue[...] do con la indicación de Su Señoría?

El señor ALDUNATE (Don Pablo).— Co[...] cargo al Fondo de Solidaridad contemplad[...] en el párrafo III, cuyo financiamiento se es[...] tablece en la Ley de la Caja Bancaria.

El señor UNDURRAGA.— ¿Tiene fondo[...] para ese efecto?

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Exa[...] to.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la [...] palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, [...] aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

El señor RIVAS (Secretario). La indica[...] ción presentada por los Honorables señor[...] Aldunate, don Pablo, y Meléndez es igual [...] la de los Honorables señores Ojeda y Olav[...] rría. Sólo se cambia una letra que está tra[...] puesta.

En cambio, difiere de ellas la de los Hono[...] rables señores Coloma y Larraín Vial.

El señor LARRAIN VIAL.— Pero significa[...] lo mismo.

El señor VIVANCO.— Que retire su indicación el Honorable señor Larraín.

El señor LARRAIN VIAL.— Es distinta la redacción, pero significan lo mismo.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación las dos indicaciones iguales.

El señor CAMPOS (don Enrique).— ¿Cuáles, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Las dos primeras que se leyeron.

Si le parece a la Honorable Cámara, pasarán a ser una sola que se aprobará

Acordado.

El señor RIVAS (Secretario).— La indicación de los Honorables señores Coloma y La... incide en el inciso 3.o.

El señor LARRAIN VIAL.— Es sólo otro camino para alcanzar el mismo fin.

El señor TAPIA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, quedará sin efecto.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

25.—TRATADO DE PAZ CON EL JAPON

El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto de acuerdo del Honorable Senado que aprueba el Tratado de Paz con el Japón.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 1138.

Diputado Informante es el Honorable señor Rodríguez Mazer.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice así:

"PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.— Apruébase el Tratado de Paz con el Japón, suscrito en la ciudad de San Francisco, Estados Unidos de América, con fecha ocho de septiembre de mil novecientos cincuenta y uno".

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto.

Acordado.

El señor REYES (don Juan de Dios). — ¡Se acabó la guerra con Japón!

El señor TAPIA (Presidente). — Terminada la discusión del proyecto.

26.—ACLARACION DEL ARTICULO 20 DE LA LEY 8.283 EN LO RELATIVO AL GOCE DE QUINQUENIOS DEL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, de la moción que aclara el sentido del artículo 20 de la ley 8,283, en lo referente al goce de quinquenios del personal de la Dirección General de Agua Potable.

Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior fué designado el Honorable señor Pizarro, don Alejandro; de la de Hacienda, el Honorable señor Prieto, don Camilo.

Boletines N.os 7.055 y 7.055 bis.

El señor RIVAS (Secretario).— El proyecto dice así:

"Artículo 1.o.— Se declara que el sentido del artículo 20.o de la ley N.o 8,283, de 21 de septiembre de 1945, al derogar el artículo 2.o de la ley N.o 6,483, de 1.o de enero de 1940 que establece una gratificación mensual equivalente al 5 o|o del sueldo por cada cinco años de permanencia en un mismo grado para el personal de planta de la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, fué no afectar el derecho adquirido por dicho personal a gozar de los quinquenios ya ganados en conformidad a esta última ley e impedir sólo que en el futuro se acrecentara el número de tales quinquenios, y que, en consecuencia, a partir de la vigencia de la ley N.o 8,283, el personal indicado ha tenido derecho a seguir disfrutando de esos quinquenios, aplicados a los sueldos que la misma ley N.o 8,283 les fijó.

Artículo 2.o.— Para el personal de la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado que a la fecha de la dictación de la ley 8,283 gozaba de quinquenios de acuerdo con la ley 6,483, el plazo de cinco años a que se refieren los artículos 46.o y 1.o transitorio de la ley 8.282, para disfrutar del goce de nuevos quinquenios, debe contarse desde la fecha en que se les concedió el último quinquenio de acuerdo con la ley N.o 6.483.

Artículo 3.o.— El gasto que demande la aplicación de la presente ley, se imputará al exceso de entradas que se obtenga por ventas de agua potable durante el presente año en la Cuenta B-4-a sobre lo calculado en la Ley de Presupuesto del presente año".

La Comisión de Hacienda prestó su aprobación al proyecto con una modificación al artículo 1.o que consiste en agregar al final de él la siguiente frase: "y a los que perciban en el futuro".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor PIZARRO (don Alejandro). —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pizarro, don Alejandro, Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior.

El señor PIZARRO (don Alejandro).— Señor Presidente, la Comisión de Gobierno Interior, por la unanimidad de sus miembros, prestó su aprobación a este proyecto de ley, que tiene por objeto aclarar el sentido del artículo 20 de la ley N.o 8,283, con respecto al goce de quinquenios por parte de ciertos funcionarios de la Dirección General de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado.

El artículo 2.o de la ley N.o 6,483, de 29 de diciembre de 1939, estableció que los funcionarios de la Dirección mencionada, por cada cinco años de servicios que permanecieran en el mismo grado, disfrutarían de una gratificación mensual del cincuenta por ciento, correspondiente a la diferencia entre el sueldo del grado que tenía el empleado y el grado inmediatamente superior.

Posteriormente, el artículo 20 de la ley N.o 8,283, de 24 de septiembre de 1945, derogó la disposición anterior.

La Contraloría General de la República ha estimado que la derogación aludida alcanza a perjudicar aún al personal que ya gozaba de sus quinquenios, lo que importa una manifiesta injusticia, ya que este personal tenía un derecho adquirido, conquista que siempre el legislador ha respetado.

Una situación igual a la de esta Dirección, se presentó en el caso de la Dirección General de Impuestos Internos y en el Consejo de Defensa Fiscal. Leyes posteriores, han rectificado esta injusticia al establecer que el personal que gozaba de quinquenios, en la forma anteriormente indicada, no dejaría de percibirlos en el futuro, y sólo se suprimiría este beneficio a los empleados que tenían la mera expectativa de cumplir dichos quinquenios.

En atención a esta consideración y al precedente de orden legislativo sentado por el Congreso Nacional, la Comisión de Gobierno Interior aprobó, por la unanimidad de sus miembros, el presente proyecto de ley, que figura en el Boletín N.o 7.055, el cual fué iniciativa de varios señores Diputados.

En mérito de estas consideraciones, señor Presidente, me permito solicitar a la Honorable Cámara se sirva prestar su aprobación a este proyecto de ley, en la forma en que viene aprobado por la Comisión de Gobierno Interior.

Quedo a disposición de mis Honorables colegas para aclarar cualquier duda que puedan tener en cuanto a la redacción del proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PRIETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor PRIETO.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda me ha encomendado informar este proyecto, que se relaciona con el personal de la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, para aclarar una disposición que la Contraloría General de la República estimó que no debía aplicarse.

Por lo que respecta al informe que debo dar a la Honorable Cámara, me limito a expresar que la Comisión, según los datos que recibió de la Contraloría y de la Dirección de Contabilidad del Presupuesto, ha establecido que este proyecto va a representar un mayor gasto anual de más o menos $ 3.000.000 para el año en curso.

Esta cantidad se financia, según el artículo 3.o del proyecto en debate, con la mayor entrada que se va a producir en la Cuenta B-4-a, del Cálculo de Entradas del Presupuesto de la nación, rubro que se relaciona con los ingresos de la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado. Esta mayor entrada, sobre lo calculado, va a ser del orden de los 18 millones de pesos, con lo cual la Comisión estimó que estaba suficientemente financiado el mayor gasto.

Hasta aquí debo emitir mi informe, como Diputado Informante.

Pero quiero salvar la opinión personal que tengo a este respecto. En numerosas otras oportunidades, señor Presidente, he hecho constar que esta clase de financiamiento no puede ser aceptada por la Honorable Cámara, por cuanto no basta decir que una Cuenta va a dar una mayor entrada, ya que los fondos forman un solo todo en cuanto al Presupuesto Nacional, y así puede haber Cuentas que rindan una mayor cantidad, como ésta, y otras que rindan menos. Finalmente, hay mayores gastos que atender derivados de leyes dictadas con posterioridad a la aprobación del Presupuesto.

Esto me ha hecho siempre sostener, en cuanto a mi opinión personalísima, que no debe aceptarse esta clase de financiamiento. Pero, señor Presidente, como miembro de la Comisión de Hacienda y encargado por ella de sostener este proyecto de ley, aconsejo a la Honorable Cámara que apruebe el financiamiento ideado.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Hay una modificación hecha por la Comisión de Hacienda, que consiste en agregar al final del artículo 1.o la frase: "y a los que perciban en el futuro".

El señor PRIETO.— Exacto.

El señor TAPIA (Presidente). Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

El señor PIZARRO (don Alejandro). — Hay dos indicaciones más.

El señor RIVAS (Secretario).— Su Señoría mandó pedir el expediente...

El señor PIZARRO (don Alejandro). — Ya lo he devuelto, señor Secretario.

El señor PRIETO.— ¿Sí me permite, señor Presidente? La indicación de la Comisión de Hacienda va al final del artículo 1.o, que persigue restituir los quinquenios, permitiendo calcularlos no sólo en relación con los sueldos establecidos en la Ley N.o 8.283, sino con los sueldos "que se perciban en el futuro". Esta es la indicación que formuló la Comisión de Hacienda y que también aconsejo a la Honorable Cámara que le preste su aprobación. Consiste, pues, en agregar las palabras: "y a los que se perciban en el futuro".

Quiero agregar, señor Presidente, ya que estoy con la palabra, que he formulado una indicación para enmendar un error de copia o de transcripción. En el Boletín N.o 7.055, que tenemos a la mano, se habla de una gratificación mensual equivalente al cinco por ciento. He hecho indicación para que se enmiende esa cifra, ya que la verdadera es la del cincuenta por ciento, que es la que establece la misma ley que se quiere restablecer.

El señor TAPIA (Presidente).— Se van a leer las indicaciones.

La indicación de la Comisión de Hacienda ya está aprobada.

El señor RIVAS (Secretario).— El Honorable señor Prieto ha formulado indicación para sustituir la referencia a la fecha de la ley N.o 6,483, que en el proyecto aparece 1.o de enero de 1940, por la siguiente: 29 de diciembre de 1939", y para reemplazar "5 o|o del sueldo", por "50 o|o".

El Honorable señor Barra ha formulado indicación para agregar, en el artículo 1.o, después de la frase "personal de planta", lo siguiente: "y obreros permanentes".

El señor REYES VICUÑA.— ¿El cincuenta por ciento cada cinco años?

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación del Honorable señor Prieto.

El señor REYES VICUÑA.— ¿Podría hacer uso de la palabra, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Ya está cerrado el debate.

Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Reyes.

El señor REYES VICUÑA.— Es para hacer una pregunta solamente, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES VICUÑA.— Actualmente, la disposición que establece los quinquenios ¿alcanza al 50 o|o?

El señor PRIETO.— Voy a contestarle, Honorable colega, leyendo la disposición pertinente de la misma ley, que tengo aquí a la mano.

El artículo 2.o de la ley 6,483, que fija la planta y sueldos y quinquenios del personal de la Dirección de Agua Potable y de Alcantarillado, ley que fué promulgada el 12 de enero de 1940, dice así:

"El personal de la Dirección General de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, por cada cinco años que permanezca en un mismo grado, disfrutará de una gratificación mensual equivalente al cincuenta por ciento (50 o|o) de la diferencia de su sueldo entre el grado que tenga el empleado y el inmediatamente superior en el escalafón".

En el Boletín que tenemos a la mano, está permanentemente empleada la expresión "5 o|o", en circunstancias que, a mi juicio, es un error, pues debe decir 50 o|o, por lo que acabo de leer.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

La indicación del Honorable señor Barra necesita informe de la Comisión de Hacienda, y no habiendo acuerdo de la Sala para que vaya a ella, no podría ponerse en votación.

El señor PRIETO.— ¿Me permite, señor Presidente?

Ya antes me había preocupado este problema relacionado con los obreros. El artículo 2.o de la ley que he citado contempla la situación a que se refiere la indicación del Honorable señor Barra y, con ello, queda subsanado el inconveniente que trataba de reparar el Honorable colega.

El inciso 4.o del artículo 2.o dice: "Los operarios permanentes afectos a la disposición del decreto con fuerza de ley —o sea, los operarios de esta Dirección— gozarán también del beneficio de la gratificación quinquenal". Así que están comprendidos en el proyecto que discutimos los obreros a que se ha referido el Honorable señor Barra en su indicación.

El señor TAPIA (Presidente).— Quedará constancia para la historia de la ley del antecedente que ha dado el Honorable señor Prieto.

Si le parece a la Sala, quedará sin efecto la indicación del Honorable señor Barra.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

27.—AUTORIZACION A LA CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS DE CHILE PARA TRANSFERIR AL FISCO EL DOMINIO DE UN PREDIO.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del Mensaje que autoriza a la Caja de Previsión de Carabineros para transferir al Fisco el dominio de un predio destinado a la construcción de habitaciones para el personal del Cuerpo de Carabineros.

El proyecto está impreso en el Boletín número 7,101.

Diputado Informante es el Honorable señor Gardeweg.

El señor RIVAS (Secretario).— El proyecto dice así:

"Artículo 1.o.— Autorízase a la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile para transferir gratuita e irrevocablemente al Fisco el dominio del predio ubicado en el departamento de Santiago, en Macul, que es parte de la Hijuela N.o 12 de la propiedad denominada "Primera de la Loma de Macul", que tiene una superficie aproximada de 80 mil metros cuadrados, y los siguientes deslindes especiales, según sus títulos:

Al Norte, en 300 metros, más o menos, con camino que la separa de la propiedad de los señores Pérez Olavarrieta y Solar;

Al sur, con parte de la Hijuela N.o 12 en una extensión de 80 metros, más o menos, y con terrenos pertenecientes a Chain y Awad en una extensión de 220 metros, más o menos;

Al Oriente, con terrenos pertenecientes a Chain y Awad, en 62.50 metros, más o menos, desde el vértice del ángulo que forma este límite con el límite sur que divide los terrenos pertenecientes a Chain y Awad en una extensión de 240 metros, más o menos, medidos desde el límite Norte, y

Al Poniente, con la Hijuela N.o 18 en una extensión de 312.50 metros, más o menos, medidos desde el límite Norte.

La Caja de Previsión de Carabineros adquirió gratuitamente estos terrenos del Fisco en virtud de la ley N.o 6,031, de 19 de febrero de 1937, del decreto supremo N.o 2.168, de 29 de septiembre de 1937, del Ministerio de Tierras y Colonización, dictado en virtud de la ley anterior y de la escritura pública de 24 de noviembre de 1937, ante don Pedro N. Cruz, en que se insertan los dos textos precedentes, inscrita a nombre de la referida Caja a fojas 450, N.o 939, de 1938, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de este departamento.

Asimismo, se autoriza a la Caja de Previsión de Carabineros para hacer declaración en la respectiva escritura de transferencia de que las construcciones del Retén, caballerizas, casiño del ex Club de Polo, cierros y demás mejoras, como también los enseres, instalaciones y demás especies que proveen, guarnecen y amueblan esas edificaciones, pertenecen al dominio fiscal y, en consecuencia, no dan lugar a indemnizaciones, devoluciones o compensaciones a favor de dicha Caja.

Artículo 2.o.— Los terrenos individualizados en el artículo anterior serán destinados a Carabineros de Chile y preferentemente se construirá en ellos casas habitaciones para el personal de la institución, sea con cargo a la ley N.o 8.989, o a otros textos modificatorios o complementarios.

Igualmente, se instalará en dichos terrenos un Servicio de Radiocomunicaciones para la Dirección General de Carabineros.

Artículo 3.o.— Se autoriza al Departamento de Bienes Nacionales de la Dirección General de Tierras y Colonización del Ministerio correspondiente, para que firme, en representación del Fisco, la respectiva escritura de transferencia y proceda a su inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de este departamento, previa dictación del decreto supremo de rigor.

Esta transferencia gratuita no requerirá insinuación judicial para su validez, estará exenta de toda clase de impuestos y derechos legales y notariales, y los títulos de dominio se reputarán arreglados a derecho".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— Se trata, señores Diputados, de un proyecto que tiene por objeto restablecer el dominio fiscal de un predio que había sido entregado a la Caja de Previsión de Carabineros con el fin de destinarlo a determinados fines. Con posterioridad, se estimó conveniente que este predio volviera otra vez al dominio del Cuerpo de Carabineros, porque así quedaría en mejores condiciones para llevar a cabo lo que la Caja de Previsión de Carabineros no pudo realizar.

Este es el fondo del proyecto, restablecer el antiguo dominio que sobre este predio tenía el Cuerpo de Carabineros.

El señor TAPIA (Presidente).— Este proyecto también está incluído en la Tabla de Despacho Inmediato.

En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

28.—RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS PRESTADOS EN LA EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO, PARA LOS EFECTOS DE LA JUBILACION COMO FUNCIONARIO PUBLICO

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del Mensaje que reconoce los servicios prestados en la Empresa de Agua Potable de Santiago para los efectos de la jubilación como funcionario público.

Diputado Informante del proyecto es el Honorable señor Schaulsohn. El proyecto está impreso en el Boletín N.o 7,103.

Desgraciadamente, en este momento ha terminado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

29.—CELEBRACION DE CARRERAS HIPICAS EXTRAORDINARIAS EN FAVOR DE DIVERSAS INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA PRIVADA

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad a un acuerdo de la Sala, corresponde ocuparse de diversos proyectos, para cuya discusión se ha solicitado preferencia.

En primer lugar, corresponde tratar el proyecto originado en una moción de varios señores Diputados, por el cual se autoriza la realización de carreras extraordinarias en los hipódromos, a beneficio de la Escuela Hogar de Antofagasta, de un pabellón para la policlínica del Hospital de Niños de Valparaíso, y del Hospital de Niños de Concepción.

Diputado Informante de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, es el Honorable señor Rivera, y de la de Hacienda, el Honorable señor Enríquez.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Facúltase al Presidente de la República para autorizar dos reuniones extraordinarias de carreras, anualmente, en días festivos, no domingos, en los Hipódromos: Club Hípico de Antofagasta, Valparaíso Sporting Club y Club Hípico de Concepción, con el objeto de que su producto se invierta, respectivamente, en beneficio de la Escuela Hogar de Antofagasta y su Pabellón Policlínico, el Hospital de Niños de Valparaíso y Hospital de Niños de Concepción.

Artículo 2.o— Las reuniones hípicas de beneficio, indicadas en el artículo anterior, se efectuarán en las condiciones establecidas en el inciso 2.o del artículo 1.o de la ley N.o 7,384, de 5 de diciembre de 1942".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el proyecto.

El señor RIVERA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— Antes que nada, agradezco a la Honorable Cámara la deferencia que ha tenido al aceptar tratar este proyecto de tan amplio sentido humanitario, originado en una moción de los Honorables Diputados, señora Inés Enríquez, señores Alfonso Urrejola, Pedro Oyarzún, Juan de Dios Carmona, Lisandro Cruz Ponce, Carlos Morales, Enrique Curti y del que habla.

Este proyecto, señor Presidente, está destinado a dar recursos económicos a instituciones de beneficencia privada, para atender a la infancia desvalida, como ser, la Escuela Hogar de Antofagasta y su pabellón de policlínico, el Hospital de Niños de Valparaíso y el Hospital de Niños de Concepción.

Al efecto, autoriza la celebración de dos reuniones extraordinarias de carreras en días festivos, no domingos, en los hipódromos de Antofagasta, Viña del Mar y Concepción, cuyo producto irá en ayuda de cada una de las instituciones mencionadas en la localidad en que se celebren. A pesar de que los recursos que pueden proporcionar estas reuniones no alcanzarán para atender las necesidades de la infancia desvalida de nuestro país, la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene aprobó esta iniciativa por unanimidad, y en su nombre, solicito para ella la aprobación de la Honorable Cámara.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor ENRIQUEZ.— Después de las explicaciones dadas por el Honorable señor Rivera, poco queda por decir, señor Presidente, al Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ENRIQUEZ.— Con todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Enríquez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor UNDURRAGA.— ¿Por qué se autoriza la celebración de dos reuniones extraordinarias de carreras anualmente en días festivos no domingos, en los hipódromos de Antofagasta, Viña del Mar y Concepción?

¿Es necesaria esta autorización si las carreras se van a efectuar en días festivos?

El señor RIVERA.— Actualmente están permitidas las carreras en días festivos no domingos, pero su producto no está destinado; para que beneficie a determinadas instituciones, debe aprobarse una ley que así lo disponga.

El señor ENRIQUEZ.— Exactamente, esa es la situación legal. Y como precisamente el proyecto en debate tiene como finalidad que el producto de estas carreras se destine a las instituciones que en él se enumeran, se faculta al Presidente de la República para autorizarlas en el entendido que su producto será para cumplir el objetivo de la ley.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite otra interrupción, Honorable colega?

El señor ENRIQUEZ.— Con todo agrado.

El señor UNDURRAGA.— Entonces, el proyecto tal vez debería estar concebido en otros términos. Quizá si debió decir que se eximía a los hipódromos de las obligaciones que actualmente pesan sobre sus entradas ordinarias, como son los porcentajes que deben entregar a diversas instituciones.

Puede ocurrir en la práctica que si un hipódromo celebre carreras en días festivos en la tarde, con esta autorización las efectúe también en la mañana. No creo que haya sido ese el espíritu del legislador ni eso lo que haya querido la Honorable Cámara. Los señores Diputados que han intervenido en la tramitación de este proyecto de ley desean que el producto de estas carreras se entregue a las instituciones de beneficencia que se indican en su texto, pero que no se celebren reuniones extraordinarias; porque autorizar a los hipódromos para celebrar reuniones extraordinarias, puede interpretarse como que podrán celebrarlas fuera de las ordinarias Tomemos el caso, por ejemplo, del Club Hípico de Antofagasta, que celebra reuniones ordinarias los domingos en la tarde, según creo. Pues bien, con este proyecto de ley, si se aprueba en la forma que está redactado, ese Club Hípico podría celebrar dos reuniones, una ordinaria en la tarde y otra extraordinaria en la mañana del mismo día. Y me parece más lógico no crear más reuniones hípicas. A mi juicio, debe dejarse establecido en la ley que los fondos de dos de esas reuniones ordinarias se destinarán a las instituciones de beneficencia que se señalan en el proyecto.

Quisiera que mi Honorable colega me aclarara este aspecto del proyecto.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Y si me permite una interrupción...

El señor ENRIQUEZ.— Sí, Honorable Diputado.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Además de las oportunas palabras que ha dicho Su Señoría, quisiera considerar otro aspecto del asunto.

Es indudable que el propósito de la Comisión al despachar este proyecto y recomendar a la Honorable Cámara su aprobación, ha sido el de destinar el producto de carreras extraordinarias a ciertas instituciones de carácter benéfico. Quisiera conocer cuál ha sido el criterio, —en mi concepto discriminativo— que ha tenido la Comisión respectiva para no hacer llegar este mismo beneficio a otras instituciones de carácter benéfico que tienden a los mismos caritativos fines que los enunciados en este proyecto de ley. ¿Por qué no hace extensivos los beneficios de las carreras que se realizan, por ejemplo, en el Hipódromo de Peñuelas, en el Hipódromo de Punta Arenas o en el Hipódromo Chile de Santiago, a instituciones locales de beneficencia?

El señor ENRIQUEZ.— La razón es muy sencilla: la precaria situación financiera en que se encuentran estas tres instituciones de Antofagasta, Valparaíso y Concepción, movió a buscarles algunos recursos suplementarios.

Si Su Señoría cree que algunas instituciones de otras partes, también tienen una situación semejante, por la vía de las indicaciones podría incluirlas; pero los autores de esta moción no se creyeron autorizados para hacerlo. En el caso que consulta el proyecto, se trata de instituciones que funcionan en determinadas ciudades de la República y su financiamiento, si así pudiéramos llamarlo, va a correr a cargo de los habitantes de las respectivas poblaciones.

Por ello se aprobó la celebración de carreras extraordinarias en los hipódromos de Antofagasta, Valparaíso y Concepción.

En cuanto a la pregunta que formulaba el Honorable señor Undurraga, debo expresar que tengo entendido que estas carreras deberán hacerse en días festivos no feriados, y que no se celebrarán cuando haya otras reuniones en el mismo día.

El señor UNDURRAGA.— ¿Cuáles son esos días?

El señor ENRIQUEZ.— En días feriados, de acuerdo con la disposición de la ley, tendrán carácter de extraordinarias.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pido la palabra.

El señor UNDURRAGA.— Yo pregunto cuáles son los días feriados en que no hay carreras en este país.

El señor ENRIQUEZ.— En realidad, no soy hípico, Honorable Diputado.

Supongo, por ejemplo, que en la provincia que represento habrá días feriados en que no hay carreras.

El señor UNDURRAGA.— ¿Pero cuáles son esos días?

El señor ENRIQUEZ.— Señor Presidente, todavía no he podido informar el proyecto en lo que se refiere a su financiamiento.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el señor Diputado.

El señor ENRIQUEZ.— En el aspecto económico de este proyecto de ley, debo manifestar que, como se trata de carreras extraordinarias, su rendimiento no está consultado en el Cálculo de Entradas de la Nación.

Por lo tanto, la Comisión de Hacienda, considerando este hecho, no la he puesto ningún reparo.'

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Desea nuevamente hacer uso de la palabra el señor Diputado Informante de la Comisión de Higiene?

El señor RIVERA.— Sólo para decir, frente a la duda que tiene el Honorable señor Undurraga, que el artículo 2.o, del proyecto de ley aclara la situación. Dice así:

"Las reuniones hípicas de beneficio, indicadas en el artículo anterior, se efectuarán en las condiciones establecidas en el inciso 2.o del artículo 1.o de la Ley N.o 7,384, de 5 de diciembre de 1942".

Y, a su vez, el inciso a que alude dice lo siguiente:

"El descuento a las apuestas mutuas establecido en el artículo 1.o, de la ley N.o 5,055, y en sus modificaciones posteriores establecidas por ley, será destinado también a estos fines, sin otra deducción que las establecidas en las letras b) y d) del artículo 2.o de la ley N.o 5,055, de 12 de febrero de 1932".

Estas letras se refieren únicamente al costo del servicio de apuestas mutuas y de las imposiciones que hacen los hipódromos a las instituciones de previsión.

El señor UNDURRAGA.— ¿No se puede hacer eso en las reuniones ordinarias?

El señor RIVERA.— No se puede, señor Diputado.

El señor UNDURRAGA.— ¿Por qué no podría hacerse?

El señor TAPIA (Presidente). — Ruego a Sus Señorías evitar los diálogos.

¿Terminó el Honorable señor Rivera?

El señor RIVERA.— Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Deseo decir solamente que es sensible que para financiar a estas instituciones de beneficencia privada se esté recurriendo a las carreras o, en general, al juego, que en este país constituye un vicio generalizado.

Estoy seguro que en las carreras que se realizan en las distintas ciudades que aquí se mencionan, se consumen todos los ahorros del pueblo; así como los ahorros privados los consumen los juegos de canasta, las timbirimbas que dicen que existen por ahí en los clubes de carácter político...

El señor RIVERA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor REYES (don Juan de Dios). — También se recurre al juego...

El señor RIVERA.— ¿Me concede una interrupción?

El señor REYES (don Juan de Dios).— Como no, Honorable Diputado.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, creo que el Honorable señor Reyes ha exagerado un poco la nota. Yo no soy entendido en el juego de canasta.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Ni yo tampoco.

El señor RIVERA.—... ni en ninguna otra clase de juegos; pero, en la actualidad los hipódromos están autorizados para hacer carreras los días festivos, precisamente, para no invadir las horas de trabajo, ni inducir al pueblo al juego.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Pero le quitan la plata.

El señor RIVERA.— Sin embargo, en Antofagasta, en Valparaíso y en Concepción no se efectúan carreras en otros días que no sean domingos. Por lo tanto, Honorable Cámara, a nadie perjudica este proyecto y en cambio, impide, hasta cierto punto, que la gente vaya a otros centros de juego o a las cantinas. Por otra parte, señor Presidente, hay que tener presente que de lo que produzcan estas carreras cuya celebración se adtoriza, se sacará un porcentaje de beneficio privado en favor de los niños pobres.

El señor REYES (don Juan de Dios).—Nadie más que yo lamenta la triste situación de los niños pobres. He recorrido últimamente el país y he quedado asombrado de ver tanta miseria.

Ya he dicho aquí, Honorable Cámara, que el déficit de habitaciones en este país es pavoroso y que hay más de quinientos mil niños analfabetos. La miseria se extiende por todas partes. Ese techo, ese pan y ese abrigo que se prometió al pueblo se ha transformado en hambre, intemperie y miseria. ¡Nada más se ve a lo largo del país, Honorable Cámara!

Señor Presidente, cuando existe una sociedad con esta clase de lacras, siempre se recurrirá al juego para resolver sus problemas. Posiblemente para olvidar los grandes males sociales se concurre a los bailes, a lo saraos, a las kermesses, al juego. Todo esto demuestra que el Poder Público no es capaz de reducir la vagancia infantil, el analfabetismo, la desnutrición...

El señor REYES VICUÑA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor REYES (don Juan de Dios). — ¿Qué dice la Falange?

El señor REYES (Don Juan de Dios). — ¿Qué ha hecho la Falange en favor de los niños pobres?

¡Nada! ¡Absolutamente nada! ¡Sólo engañar al pueblo!

El señor REYES VICUÑA.— ¡No sea ridículo, Su Señoría!

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan dirigirse a la Mesa.

El señor REYES (Don Juan de Dios).— Es que la Falange estaba interrumpiendo, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (Don Juan de Dios). — ¡La reforma electoral! ¡Claro! Eso es lo único que preocupa a la Falange, para tener un sólo representante en esos bancos!

El señor REYES VICUÑA.— ¡Está diciendo ridiculeces, Su Señoría!

El señor REYES (Don Juan de Dios).— Señor Presidente, quiero manifestar que no ha sido capaz este Gobierno de solucionar los problemas del pueblo. Y por eso, la caridad pública se ve en la necesidad de recurrir a estos hospitales y policlínicas, para obviar los grandes inconvenientes del olvido en que el Gobierno tiene al pueblo y sus miserias.

Yo he visto, señor Presidente, a lo largo del país, cómo se están interviniendo sus personeros en favor de la política del "continuismo", y por eso levanto mi voz para hablar de estas materias.

Este proyecto, al fin y al cabo, es un lenitivo que va a tener nuestra niñez abandonada. Por eso, yo no me atrevo a oponerme a él. Debería hacerlo, para evitar que se fomente el vicio del juego; pero sé que es efectiva la miseria de los niños pobres y sé que hay que acudir en su ayuda, aunque sea mediante leyes con financiamiento basado en el juego, para tirarles siquiera un pan misericordioso, ya que un Gobierno se ha olvidado de ellos.

Por eso no me atrevo a oponerme a este proyecto; pero dejo consignada mi protesta, porque el Gobierno que se ha dado este país en estos últimos años no ha sabido solucionar los problemas de las clases populares, ni menos ir en auxilio de los niños, que se mueren, teniendo nosotros el más alto porcentaje de mortalidad infantil, lo que es una vergüenza para un país como el nuetsro, pobre en medio de sus riquezas.

Señor Presidente, yo no quiero seguir. Pero me voy a abstener de votar...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Se van a leer las indicaciones llegadas.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación del Honorable señor Valdebenito, para agregar, después de "Hospital de Niños de Valparaíso', lo siguiente: "Escuela Hogar "Gabriela Mistral" de Limache".

Del Honorable señor Peñafield, para que en el artículo 1.o se agregue, a continuación de "Club Hípico de Concepción", las frases "Club Hípico de Peñuelas" y "Punta Arenas".

Del mismo Honorable Diputado, para que a continuación de la palabra "Concepción', se agregue "Hogar Infantil de La Serena".

El señor UNDURRAGA.— ¡Eso tiene fondos propios!

El señor RIVAS (Secretario).— Del Honorable señor Campos, don Enrique, para que se agregue en el artículo 1.o, a continuación de "Hospital de Niños de Concepción", "Hogar de Ancianos de Temuco" y "Asilo de la Infancia" de Punta Arenas.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor RODRIGUEZ (Don Arnaldo). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CAMPOS (Don Enrique).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez Lazo.

El señor RODRIGUEZ (Don Arnaldo). — Señor Presidente, estimo que este proyecto es contradictorio. En efecto, él está destinado a conceder recursos para un hospital de niños. La causa por la cual existen tantos niños que necesitan atención hospitalaria estriba precisamente en los juegos de azar. Nuestro pueblo pierde en los hipódromos el dinero que le es indispensable en su hogar para la alimentación, el vestuario y el cuidado de la salud.

Creo, señor Presidente, que el fin no justifica los medios. Considero que sería preferible que se cerraran los hipódromos. Probablemente entonces no habría necesidad de construir tantos hospitales ni de ir en ayuda de ellos...

El señor CARMONA.— Pero se acabarían los caballos...

El señor RODRIGUEZ (Don Arnaldo). — Por estas consideraciones, señor Presidente, votaré en contra de este proyecto. Esto no significa que no desee que esos niños puedan recibir atención hospitalaria. Mi actitud obedece sólo a que no puedo aceptar que se pretenda financiar un proyecto de esta naturaleza, fomentando el vicio.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, la iniciativa de los parlamentarios de la provincia de Valparaíso, en el sentido de que se autoricen algunas carreras hípicas extraordinarias, para ir en ayuda del Hospital de Niños de Valparaíso y Viña del Mar, se justifica ampliamente. En realidad, es bastante grave la situación que tiene que afrontar la Beneficencia en esa zona, por la gran miseria que allí existe. Un problema similar se presenta en la Escuela-Hogar Gabriela Mistral de Limache. Pero como el que se refiere al Hospital de Niños de Valparaíso es más trascendente, no me opondré a que este proyecto no vuelva a Comisión y retiraré la indicación que había formulado en favor de la Escuela-Hogar "Gabriela Mistral".

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dara por retirada la indicación.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Señor Presidente, después de haber escuchado las palabras del Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, creo que existe el propósito de todos los Honorables señores Diputados de aprobar este proyecto, que favorece a estas instituciones de caridad, que ayudan a los niños pobres o a otros seres desvalidos.

Señor Presidente, a pesar de lo que establecen las leyes, los orgainsmos gubernativos no han dispuesto los medios necesarios para ir en ayuda de esta gente, que sufre y padece miserias. Por eso, la Honorable Cámara se ve en la necesidad, en estos instantes, de "buscar arbitrios", como decía el Honorable señor Rodríguez Lazo, para ayudar a estas instituciones de caridad a fin de que dispongan de fondos para realizar sus obras de bien común.

A este respecto, he presentado una indicación a la Mesa por la que se establece que las reuniones de carreras hípicas extraordinarias que se autorizan podrán realizarse en todos los clubes hípicos del país, con el objeto de que se beneficien instituciones de caridad de las respectivas regiones. Si el espíritu de la Honorable Cámara es el de ir en ayuda de las mencionadas instituciones, por medio de carreras hípicas extraordinarias, me parece lógico que ellas se efectúen en todo el país, ya que no hay motivo alguno para actuar con criterio discriminatorio en cuanto a las zonas que serán beneficiadas.

Por estas consideraciones, ruego a los Honorables Diputados se sirvan prestar su aprobación a este proyecto y a la indicación que he presentado, en el sentido de hacer extensivos los beneficios de las carreras extraordinarias al Asilo de la Infancia de Punta Arenas, al Asilo de Ancianos de Temuco y también a los Hogares Infantiles de La Serena.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a dar lectura a otra indicación que ha llegado a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación del Honorable señor Rodríguez Lazo, para agregar un nuevo artículo, que diga: "En estas reuniones sólo se venderán entradas de primera clase".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

—Durante la votación.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Es poco hípico el Honorable señor Rodríguez Lazo. Yo creía que era partidario del caballo...

—Prácticada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Como ha sido objeto de varias indicaciones, el proyecto debe volver a Comisión para su segundo informe.

30.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse a continuación, por acuerdo de la Sala, del proyecto por el cual se autoriza a la Municipalidad de Fresia para contratar un empréstito.

Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior es el Honorable señor Valdés Riesco; el Honorable señor Carmona, lo es de la de Hacienda.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Autorízase a la Municipalidad de Fresia, de la provincia de Llanquihue, departamento de Puerto Varas, para contratar directamente con la Caja Nacional de Ahorros uno o más préstamos que produzcan hasta la cantidad de $ 2.000.000, a un interés no superior al 10 o|o anual y con una amortización que extinga la deuda en el plazo máximo de cinco años.

Artículo 2.o— Facúltase a la Caja Nacional de Ahorros para tomar el o los préstamos autorizados por esta ley, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de sus leyes orgánicas o reglamentos.

Artículo 3.o— El producto del o los préstamos se invertirán en las siguientes obras:

a) Obras de urbanización en las localidades de Fresia, Río Frío, Tegualda y Parga ...	$	730.000
b) Compra de un camión		300.000
c) Aporte para el agua potable de Fresia		300.000
d) Para erogaciones de caminos, en conformidad a la ley N.o 4,851:		
Camino de Fresia a Napeco		100.000
Camino de Fresia a Tegualda		100.000
Camino de Fresia, Línea S. Nombre Río Frío		100.000
Camino Cuatro Vientos a Río Parga		60.000
Camino Cuatro Vientos a Polizones		50.000
Camino Tegualda a Pampa Bonita, hasta el límite de la comuna		20.000
Camino de Pichi Parga a Estación Parga		20.000
e) Aporte extraordinario al Cuerpo de Bomberos de la comuna, para mejoramiento de sus locales y material . .		120.000
f) Para mejoramiento de la red de alumbrado público de propiedad municipal de la comuna (pago a la ENDESA)		100.000
TOTAL	$	2.000.000

Artículo 4.o— La Municipalidad de Fresia, por acuerdo de los dos tercios de sus regidores en ejercicio, podrá modificar la inversión de los fondos y destinarlos a la realización de otras obras de adelanto comunal, que no estén enumeradas en el artículo anterior, como asimismo modificar el plan dentro de sus disponibilidades, pudiendo traspasar los fondos de una a otra obra.

Artículo 5.o— Destínase al pago del servicio del o los préstamos que se contraten en conformidad a esta ley, el producto de la contribución adicional de uno por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Fresia, que está percibiendo actualmente la Municipalidad en virtud de un decreto del Presidente de la República, dictado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Rentas Municipales, cuyo texto definitivo fué fijado por Decreto Supremo N.o 2,688, del Ministerio del Interior, de 30 de abril de 1946.

Igualmente, establécese con el exclusivo objeto de atender el servicio del o los préstamos autorizados por esta ley, una contribución adicional de uno por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Fresia, contribución que empezará a cobrarse desde la fecha de la contratación del o los préstamos y regirá hasta el pago total de los mismos.

Artículo 6.o— En caso de que los recursos consultados en el artículo anterior fueren insuficientes para el servicio de la obligación, o no se obtuvieren en la oportunidad debida, la Municipalidad completará la suma necesaria con cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias. Si por el contrario hubiere excedente, se destinará éste sin deducción alguna a amortizaciones extraordinarias de la deuda.

Artículo 7.o— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias de la deuda se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de Fresia, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja, los fondos necesarios para cubrir dichos pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde si éste no hubiere sido dictado en la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

Artículo 8.o— La Municipalidad depositará en la Cuenta de Depósito Fiscal "F-26 Servicio de Empréstitos y Bonos", los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que ascienda dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias. Asimismo, la Municipalidad de Fresia deberá consultar en su presupuesto anual en la partida de ingresos extraordinarios los recursos que produzca la contratación de los préstamos, y en la partida de egresos extraordinarios las inversiones hechas de acuerdo con el plan autorizado en el artículo 3.o de esta ley.

Artículo 9.o— La Municipalidad deberá publicar en la primera quincena del mes de enero de cada año en un diario o periódico de la localidad o de la cabecera del departamento, un estado del servicio del o los préstamos y de las sumas invertidas en las obras contempladas en el artículo 3.o de esta ley".

La Comisión de Hacienda, después de revisar las disposiciones del proyecto, expresa que no tiene observación que hacer sino al artículo 9.o, en el cual propone, por razones de hecho, reemplazar la frase "de la cabecera del departamento", por la de "en el de mayor circulación en la provincia".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor GARCIA (don Edecio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA (don Edecio). — Señor Presidente, las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda nos acaban de entregar sus informes sobre un proyecto por el cual se autoriza a la Municipalidad de Fresia para contratar un empréstito.

Ante todo, quiero agradecer a la Honorable Cámara la gentileza que tuvo al aceptar que este proyecto fuera tratado de inmediato.

Se trata, en este caso, como en otros semejantes, de una facultad que se le da a la Municipalidad de Fresia para contratar un empréstito hasta por la cantidad de dos millones de pesos, a fin de invertirlos en obras de adelanto local.

La redacción del proyecto es igual a la de otros anteriores similares.

Quiero omitir mayores comentarios, por razones de brevedad en el despacho de este proyecto, y termino solicitando de mis Honorables colegas tengan a bien prestarle su aprobación.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CARMONA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda por unanimidad, le prestó su aprobación a este proyecto de ley, por el que, como lo ha dicho el Honorable señor García Setz, se autoriza a la Municipalidad de Fresia para contratar un empréstito, hasta por la suma de dos millones de pesos, para invertirlo en las obras que se señalan en su artículo 3.o.

La Comisión de Hacienda aprobó el proyecto y, al mismo tiempo, el financiamiento que se da para el servicio del empréstito, el que está establecido en el artículo 5.o. Como se expresa en dicho artículo, hay actualmente una contribución adicional de un uno por mil, que se está cobrando actualmente en la comuna de Fresia. Se establece en la misma disposición del proyecto una nueva contribución de otro uno por mil adicional. Estas contribuciones adicionales producirán aproximadamente quinientos mil pesos anuales (el avalúo de la comuna alcanza a la suma de 250 millones de pesos), cantidad que permitirá financiar el empréstito. Posiblemente, en el primer año el servicio del empréstito sea superior a los quinientos mil pesos; pero como los años posteriores irá bajando la suma adeudada, debido a la amortización, indudablemente que este dos por mil permitirá el financiamiento adecuado de este empréstito.

Esto es todo lo que tenía que informar, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

En el artículo 9.o hay una indicación de la Honorable Comisión de Hacienda.

El señor RIVAS (Secretario).— La indicación es para cambiar la frase "de la cabecera del departamento" por esta otra: "en el de mayor circulación de la provincia".

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

31.—PRORROGA DE PLAZO PARA INFORMAR VARIOS PROYECTOS, HASTA EL TERMINO DEL PLAZO REGLAMENTARIO.

El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde, a continuación, prorrogar el plazo de discusión de dos proyectos del Orden del Día que aún no están informados. El primero es un Mensaje que introduce diversas modificaciones a los Códigos de Procedimiento Penal y Civil y Código Orgánico de los Tribunales, y crea diversos cargos; el segundo, un Mensaje que consulta fondos para atender los gastos que demande el Congreso de Neurocirugía.

Propongo prorrogar su plazo de discusión hasta el término del plazo reglamentario.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

32.—CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES EN IQUIQUE.— PETICION DE PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Torres.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor TORRES.— Señor Presidente, los Comités Parlamentarios acordaron poner mañana en la Tabla de Despacho Inmediato un proyecto muy sencillo, que fué aprobado por la Comisión de Agricultura y Colonización, sobre construcción de establecimientos educacionales en el puerto de Iquique. Quisiera, señor Presidente, que solicitara el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar de inmediato este proyecto, ya que es muy obvio y muy sencillo.

El señor TAPIA (Presidente). — En este momento, Honorable Diputado, no hay numero en la Sala para tomar acuerdos.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Hay un solo Diputado radical.

El señor VALDES LARRAIN.— El Partido Radical ha dejado huérfano a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

33.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor TAPIA (Presidente). — Se suspende la sesión por quince minutos.

—Se suspendió la sesión.

34.—ACTUALIDAD POLITICA.— POSICION DE LOS CATOLICOS DEL PAIS FRENTE AL CAPITALISMO Y AL COMUNISMO.— ALCANCE A PUBLICACIONES Y OBRAS SOBRE LA MATERIA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Continúa la sesión.

En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

El señor GARDEWEG.— El Comité Radical ha cambiado su turno con el Comité Conservador, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Comité Radical, tiene la palabra el Comité Conservador.

El señor ROSENDE. —Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ROSENDE. — Señor Presidente, en el actual período preelectoral se ha agudizado extraordinariamente la inclinación de ciertos católicos de dogmatizar en el orden político y económico-social. Este dogmatismo persigue, naturalmente, la clara finalidad de producir en la opinión católica del país la conciencia de que la no aceptación de esas apreciaciones significa apartarse de tal manera de los principios de la Iglesia, que poco falta para caer en el campo de le herejía. Es una tendencia invencible la de encerrar en los moldes de las luchas políticas la suerte del catolicismo, anatematizando como enemigos de la Iglesia o como traidores a sus postulados a todos aquéllos que no aceptan sus planteamientos políticos-electorales.

No les basta, señor Presidente, que su posición sea aceptada como una de las que lícitamente es posible de elegir; no, se trata de que ella sea la única admisible, en términos que cualquiera otra merezca reprobación y condena.

En la imposibilidad de obtener de parte de la jerarquía un pronunciamiento en favor de su posición electoral, recrudece la publicación de folletos, artículos editoriales de "El Diario Ilustrado" e iniciativas legislativas tendientes a demostrar, aunque sea en forma especiosa o artificial, que toda actitud electoral que no coincida con la de estos doctores está reñida con las normas de la Iglesia.

Hoy no más, el Honorable Diputado, señor García Burr, nos ha ilustrado por la Radio "Sociedad Nacional de Minería", con una entrevista, en la que según el comentario del periodista que la hiciera, señor Andrés Cruz Arjona, se habrían conocido, a través de ella, las instrucciones de S. S. el Papa a los católicos chilenos, frente a la próxima contienda presidencial.

Ya no basta, como ha ocurrido tradicionalmente dentro del espíritu esencialmente jerárquico de la Iglesia, consultar en caso de dudas, a nuestro Prelado, que es Príncipe de la Cristiandad. No, señor Presidente; si las declaraciones del Prelado abren las conciencias católicas a la libertad de elección, es preciso, entonces, ir a Roma para que imparta una orden de acuerdo con lo que se desea, y cosa pintoresca, esta instrucción, esta orden no la da ya la Sede Apostólica por medio de los Prelados chilenos o de sus representantes diplomáticos en nuestro país, sino a través de un político, de un parlamentario, que, como en el caso del Honorable señor García Burr, aunque formula ... protestas en orden a que no desea ... la Religión con la Política, sus actuaci... la forma de divulgar su entrevista, ... den dejar duda alguna acerca de la fi... meramente electoral en favor de una ... minada postulación, que con ello se ... gue.

Don Sergio Fernández Larraín, por ... te, dogmatiza también en un folleto ... samente distribuído, en el cual preten... mostrar que sólo el señor Matte es el c... dato por el cual pueden sufragar los c... cos.

Qué decir de "El Diario Ilustrado", qu... ga al extremo de publicar mañosamen... mo instrucciones recientes del Episco... circulares o pastorales dadas desde ha... más de 17 años.

¿Qué hay en todo esto?

¿Por qué los católicos no nos encontr... en un mismo frente político y electo... el actual gobierno y ante la próxima ... presidencial?

¿Por qué cada día va disminuyendo ... más el número de los católicos que ace... los planteamientos de la Derecha?

El señor ERRAZURIZ.— Según el cri... de Su Señoría.

El señor ROSENDE.— Es evidente que ... es mi criterio.

El señor ERRAZURIZ.— Es equivocado...

El señor ROSENRE.— A su juicio, Hon... ble Diputado.

El señor ERRAZURIZ.— La mayoría de ... católicos no están de acuerdo con la opi... de Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPU... DOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). ... Ruego al Honorable señor Errázuriz no ... terrumpir.

El señor ROSENDE.— Quiero aprove... mi tiempo, por lo que ruego al Honorable ... ñor Errázuriz que guarde calma.

Continuando mis observaciones, me ... gunto: ¿por qué la división conservadora, ... el abandono del Partido Conservador ... parte de los tradicionalistas?

El libro de don Héctor Rodríguez de la ... ta, titulado "O Capitalismo o Comunismo" ... ha venido a traer luz sobre este pro... misterio, encerrado entre tanto aparente ... matismo.

Voy a puntualizar, por eso, algunas ob... vaciones de mucha trascendencia que sug... re esta obra.

En primer término, su dogmatismo. ... efecto, siendo un libro escrito por un c... lico, con criterio católico y para los cató... como en el mismo se expresa, nos cons... a encerrarnos en un dilema categórico: "o ... pitalismo o comunismo", lo que en el crit... personal de su autor equivale a decir ... Ustedes católicos, o aceptan el régimen ... pitalista o son comunistas y renegados.

En segundo lugar, este libro viene tamb... a definir en forma nítida el significado de ... candidatura del señor Arturo Matte, que ... alto dirigente político patrocina. Esta can... datura, llamada nacional y de los homb... de trabajo, es la candidatura de la dere... específicamente la que defiende el régim... capitalista, puesto que como lo ha plante... el señor Rodríguez de la Sotta, fuera de ... no existe otra posibilidad que el comunis...

Finalmente, la obra que comento tiene ... virtud de destacar ante la opinión cató... del país, la verdadera causa de la divi... conservadora y el abandono que hicieron ... Partido Conservador los tradicionalistas.

No se trata, como majaderamente se ... dicho, de una separación producida por r... cillas de orden personal, por ansias de ma... o por intransigencia. Hay profundos moti... ideológicos que la han determinado.

Ya en los días de la separación tradi... nalista, decía nuestro eminente jefe, don H... racio Walker Larraín: "Es una diferen... profunda en la apreciación de los problem... de cada día".

Lo ha manifestado también, con singula... brillo, el presidente del partido, senador Ma... nuel Muñoz Cornejo, al oponer a la idea ... la democracia liberal el concepto de la demo... cracia cristiana.

Y ahora, señor Presidente, todas estas ob... veraciones vienen a quedar rotunda, nítida ... definitivamente confirmadas con los plan... teamientos terminantes que el señor Rodr... guez de la Sotta formula en su interesante ... obra "O capitalismo o comunismo".

No voy a hacer un análisis de este libr... En realidad se trata de un estudio sincero ... honrado de gran significado en el esclare... miento de las tendencias económico-sociales. ... Seguramente, personas más ilustradas que ... Diputado que habla harán el análisis de los ... conceptos en ella vertidos. Pero, sí, qu... señor Presidente, destacar la impresión que ... la lectura de esta obra me deja.

Desde luego, el señor Rodríguez, parte ... de una confusión lamentable entre capital... mo y propiedad privada, como si esta últi... no pudiese existir sino en el primero, pr... tende llegar a la conclusión de que, como ... elementos que integran las estructuras de... capitalismo no son intrínsecamente malos ... sigue que es un régimen económico neces... de aceptar por los católicos.

No voy a profundizar, señor Presidente ... acerca de la sdiferencias que es preciso ... entre el capitalismo teórico y el capitalis... práctico. No me voy a referir al capitalis... histórico y a los efectos que ha producido. En ... el plano de la realidad económica. En ... dad, no tengo tiempo ni es la oportunidad ... hacerlo.

Pero, en cambio, hay una reflexión de ... cha importancia que sugiere la obra y ... deseo destacar. Hay dos tendencias social-... nómicas fundamentalmente diversas den... del pansamiento católico contemporáneo ... de quienes juzgan el régimen capitalista ... tificado, como el único admisible para ... cristiano, si no desea caer en el error del ... munismo; y la otra posición, es de quienes ... pensamos que si bien no son ilícitas ... mismas las estructuras del capitalismo, no ... sigue de ello que sea un sistema neces... de aceptar por los católicos. Antes por el ... trario, pensamos que debe inspirarse ... nuestra acción política, social y económica ... ra reemplazar las estructuras capitalistas ... un sistema más compatible con la dignidad ... del hombre y más apropiado, a fin de que ... masa proletaria, pueda llevar una vida ... patible con la alta finalidad del hombre.

Estas no son ideas de algunos católicos ... nuevo cuño o de tendencia socializante, ... parece creerlo el señor Rodríguez de la ... ta. Han tenido su origen en la apreciación ... a los Pontífices ha merecido el régimen ... perante y en el desarrollo, que fuera de ... dogmática católica, le han dado los más ... tres prelados y los más destacados expo... tes del pensamiento católico contemporáneo.

Ya en la Encíclica Quadragésimo Anno, ... S. Pío XI, expresa, con nitidez claridad ... los tremendos males del régimen capital...

...perante. "Primeramente salta a la vista en nuestros tiempos no se acumulan solo riquezas, sino se crean enormes poderes y una prepotencia económica en manos de muy pocos. Muchas veces no son éstos ni siquiera, sino sólo depositarios y administradores que rigen el capital a su voluntad y arbitrio. Estos potentados son extraordinariamente poderosos, cuando dueños absolutos del dinero gobiernan el crédito y lo distribuyen a su gusto; diríase que administran la sangre de la cual vive toda la economía y que de tal modo tienen en su mano, por decirlo así, el alma de la vida económica, que nadie podría respirar contra su voluntad".

Este régimen actual, señor Presidente, el que ha hecho decir a S. S. Pío XII felizmente reinante, en su Mensaje Natalicio III que la Iglesia no puede ignorar ni rehusar de ver que el obrero, en su esfuerzo por mejorar su condición, se estrella con un sistema social que lejos de ser conforme a la naturaleza, se opone al orden establecido por Dios, y al fin que El ha asignado a los bienes de la tierra".

Marchando por este sendero tan claramente expresado por los Sumos Pontífices, es que ese hombre extraordinario que fué el Cardenal Arzobispo de París, Monseñor Suhard, ha dicho: "Una estructura responde a un fin. Se trata de cambiar de fin. Al capitalismo, que de técnico de producción, pone al hombre a su servicio, hay que substituir una economía que esté al servicio del hombre, y no de algunos hombres, sino de todos los hombres".

Con este mismo espíritu tajante frente al capitalismo, se expresa el Arzobispo de Sherbrooke (Canadá), Monseñor Desranleau, fallecido el pasado mes. Hablando el 10 de mayo de 1951, en su Catedral, este distinguido Prelado manifestaba, entre otras cosas, "Los Soberanos Pontífices han hablado muy a menudo y muy claramente del capitalismo vicioso, corrompido e inhumano, tal como actualmente domina el mundo económico, y seguidos por el Papa, los Obispos de numerosos países, en particular, los de la Provincia de Quebec, en carta colectiva sobre el problema obrero y la doctrina social de la Iglesia, han denunciado tantas veces los abusos del capitalismo actual que no es posible a un espíritu recto el no concluir con Pío XI, que hay que poner todo en obra para hacer cesar los abusos de este sistema económico".

Es de hacer notar que esta carta colectiva mereció de parte de la Congregación Consistorial, bajo la presidencia inmediata del Papa, la declaración de que ella era documento de valor universal que expresaba fielmente las enseñanzas pontificias.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— Podría prorrogársele el tiempo por un cuarto de hora, señor Presidente.

El señor ROSENDE.— Creo que esto tiene interés, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Hay otra sesión a continuación.

El señor GARDEWEG.— Entre las siete y las siete y media no hay nada, señor Presidente.

El señor BARRUETO (don Héctor Darío).— Cedemos nuestro turno, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se le prorrogaría el tiempo al Honorable señor Rosende...

El señor IZQUIERDO.— ¡No hay acuerdo!

El señor ENRIQUEZ.— Puede seguir en el turno del Comité Radical, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿El Comité Radical ha cedido su turno al Honorable señor Rosende?

El señor ENRIQUEZ.— Sí, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si el Comité Liberal no tiene inconveniente, podría continuar hablando inmediatamente el Honorable señor Rosende, dentro del tiempo del Comité Radical.

El señor DONOSO.— Con mucho gusto, con tal que dilucide esto que es muy interesante.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable Diputado.

El señor ROSENDE.— Y conviene, señor Presidente, destacar las reflexiones que el venerado Prelado canadiense Monseñor Desranleau formulaba sobre esta materia: "Esto consuela un poco de las críticas severas y singularmente parciales que un pequeño grupo, siempre guiado por influencias financieras y políticas, se ha creído autorizado a formular para hacerle la corte a sus sostenedores y darle el aire de hombres que predican la paz social".

Y Monseñor Desranleau no ha dudado en señalar en forma concreta y precisa los males del capitalismo, frente a determinados productos alimenticios, en América del Norte. Mientras se vea en la América del Norte—ha dicho—estas tres materias alimenticias acaparadas, racionadas y destruídas por los monopolios, bajo el ojo indiferente de los gobernantes, habrá que admitir que el capitalismo ...ado, corrompido y corruptor reina en América del Norte".

Por su parte, señor Presidente, el distinguido Presidente de las Semanas Sociales de Francia, Charles Flory, al iniciarse una de estas famosas jornadas, que reúne habitualmente a los más distinguidos pensadores católicos franceses, ha dicho: "Desde hace mucho tiempo, se vienen haciendo críticas contra el régimen capitalista. Ya se hiciesen ellas por socialistas o por católicos, eran opiniones avanzadas, hasta subversivas. Pero, entre las dos guerras, la herejía se torna ...camente insolente y gloriosa, al par que las exigencias obreras se hacen imperiosas y ...ales, ya no es cuestión de corregir abusos, sino de reformar estructuras".

Este pensamiento social, y sobre todo la sentencia que han indicado a los católicos franceses la jerarquía francesa y en particular, el Cardenal Arzobispo de París, Monseñor Suhard, han hecho exclamar con tan impresionante sinceridad al autor del libro "Capitalismo o Comunismo": "Muchas reflexiones se agolpan en mi mente, ante los conceptos del ilustre Cardenal Arzobispo de París. Pero mi pequeñez y la respetabilidad de toda la jerarquía de Francia me retienen y sólo puedo decir, como católico, que me siento confundido y anonadado."

Es realmente impresionante, la sinceridad que reflejan las expresiones del distinguido autor de la obra "O Capitalismo o Comunismo"; es una franqueza que lo hace acreedor al respeto y consideración de quienes no compartimos su ideología. Debo sí destacar que no obstante este acto de humildad, el señor Rodríguez, sin poder ocultar su deseo de que este pensamiento social sea rectificado, expresa: "No me corresponde a mí emitir juicio. Ellos tendrán que venir de más arriba, de donde deben venir, de donde es necesario y urgente que vengan".

Pero ocurre que el Papa no ha hecho sino benedecir y estimular con sus palabras las ya famosas Semanas Sociales de Francia, en las cuales se ha expuesto todo este pensamiento a que me vengo refiriendo.

Aún más, señor Presidente, como si todo lo dicho no fuese suficiente, quiero invocar un comentario que tengo aquí a la mano, formulado nada menos que por el director de ese diario famoso que es el "Osservatore Romano", el Conde della Torre, quien, en todo momento, ha recibido una protección especialísima del Sumo Pontífice. ¿Y qué dice el Conde della Torre del capitalismo.

"Tal es el espíritu —expresa—, la doctrina, la conducta de la Iglesia frente al capitalismo, el cual, para el cristianismo, es un pecado contra la naturaleza; semejante a lo que en el campo del creced y multiplicaos es la limitación de los nacimientos".

¡Qué cosa más tremenda, señor Presidente! Y agrega el Conde della Torre: "El capitalismo capta, sustrae, seca la riqueza; es decir, impide que crezca el número de los que gozan de ella, que se multiplique la distribución, el reparto justo de los bienes, rompiendo el orden de la Providencia Divina, que los dió para todos los hombres". Y agrega, todavía, que esto "nos indica que hasta el comunismo, como sistema económico, abstracción hecha de su filosofía, no está tan en antítesis, no está tan en oposición, no está tan en contra de la naturaleza del cristianismo, como está el capitalismo".

Señor Presidente, frente a esta actitud tan diversa de las dos grandes corrientes del pensamiento católico contemporáneo con respecto al problema económico-social, ¿cómo puede pretenderse la unión de los católicos, precisamente para la defensa de la fórmula capitalista, dentro de este dilema que nos plantea el Honorable Senador señor Rodríguez de la Sotta?

Creo que a estos dos pensamientos económico-sociales, claros, tajantes, corresponden también dos fórmulas políticas diferentes.

En primer lugar, es lógico que quienes marcan el acento sustancialmente en la defensa del capitalismo, brinden su apoyo a los que expresan tan nítidamente la democracia liberal, como son los partidos liberales de todo el mundo, y exijan la unión de los católicos en defensa, precisamente, del capitalismo.

En cambio, es lógico que quienes consideran indispensable cambiar la estructura del régimen capitalista, busquen el apoyo y la colaboración de fuerzas no católicas o indiferentes en materia religiosa, que, inspiradas en los grandes ideales de la democracia y la libertad, respeten la dignidad de la persona humana, para realizar, conjuntamente con ellas, la transformación del capitalismo.

Aquí está la justificación ideológica de la alianza radical-conservadora, falangista y de las demás fuerzas que integran la Combinación de Centro-Izquierda.

Creemos que planteado en el mundo el dilema en la forma en que lo propone, con tanta sinceridad, el Honorable Senador señor Rodríguez de la Sotta, la suerte del mundo democrático está sellada en favor del comunismo.

Si planteamos a las masas obreras ese dilema: capitalismo o comunismo, puede estar seguro el Honorable Senador Rodríguez de la Sotta que el comunismo se impondrá en todos los países de la tierra.

Nosotros no aceptaremos jamás ese planteamiento. Por lo demás, bebiendo en la fuente misma del pensamiento cristiano, no podemos buscar las herramientas para combatir al comunismo, y cumplir nuestro deber social en el utilitarismo y el individualismo, que son los dos grandes pilares del régimen capitalista moderno.

Tenemos conciencia de nuestro deber social, y eso nos mueve a luchar por la modificación de la estructura capitalista. Tenemos esta conciencia, porque nos sentimos capaces de doblegar nuestras inclinaciones. Porque se insiste mucho en la inclinación natural que constituye la apropiación de bienes materiales.

Pero, señor Presidente, ¡si todo el cristianismo está, precisamente, construído para vencer las inclinaciones materiales!

Cada vez que la inclinación de nuestra naturaleza corpórea irrumpe con la violencia de la pasión, el cristianismo la delimita y encauza, y cuando en nuestras aspiraciones espirituales queremos poner cálculo e interés, el cristianismo nos abre las alas a lo ilimitado, a lo infinito. Como tan genialmente expresaba el Honorable Senador señor Cruz Coke, el cristianismo nos enseña fe, esperanza y caridad.

Fe, ¿para qué? ¿Para creer en lo fácil? No: para creer en misterios y en lo imposible. Esperanza, ¿para qué? ¿Para esperar lo seguro y lo probable? No; para esperar lo imposible. Amor, ¿para quién? ¿Solamente para nuestros padres, esposas, hermanos, hijos y amigos? No; amor aun para el hombre que ha consagrado toda su vida a hacernos daño; amor a lo imposible.

Cuando son éstos los fundamentos, los pilares del cristianismo, no puedo menos que, con todo el respeto que me merece el ilustre autor de esta obra, rebelarme ante un planteamiento materialista, que hiere lo más profundo del cristianismo.

El misterio ha quedado descubierto; se ha corrido el velo. Hoy ya no existe para los católicos ningún enigma, porque sabrán a qué atenerse dentro de estas dos corrientes del pensamiento católico contemporáneo.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le quedan tres minutos al Comité Radical.

El señor ENRIQUEZ. — En el momento oportuno los reclamaremos, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No se puede, Honorable Diputado. El tiempo del Comité Radical tiene que ocuparse ahora mismo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Porqué tanto apuro, señor Presidente?

El señor ARENAS.—— Renunciamos al resto del tiempo, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor DONOSO.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Donoso, tiene la palabra Su Señoría.

El señor COLOMA.— Señor Presidente, no tuve la oportunidad de escuchar en toda su extensión las palabras aquí pronunciadas por el Honorable señor Rosende; pero, sí, quiero decir, en anticipo de lo que algún Honorable Diputado del Partido Conservador Tradicionalista pueda expresar en una próxima sesión, quiero decir, repito, dos cosas: en primer término, siendo absolutamente respetado y mereciendo la mayor consideración para nosotros la personalidad del Honorable Senador señor Rodríguez de la Sotta, tal como lo expresa él en su libro, que seguramente el Honorable señor Rosende se ha saltado ese párrafo, el libro es sólo la manifestación de un sentimiento de orden personal.

El señor DONOSO.— Evidente.

El señor COLOMA.— No engloba, absolutamente, a la posición doctrinaria y política del Partido Conservador Tradicionalista.

Y segundo, señor Presidente, que a nosotros nos tiene absolutamente sin cuidado la manifestación que ha hecho el Honorable señor Diputado, de creer ver en un problema de orden doctrinario y social, la raíz de la división de los católicos.

Tenemos la conciencia muy tranquila, señor Presidente, porque toda nuestra vida hemos podido demostrar que a los problemas sociales los hemos mirado siempre con el criterio del catolicismo y del criastianismo; que siempre hemos luchado por servirlo, y que muchos hemos entregado nuestro más modestísimo esfuerzo al servicio del ideal social católico, que es el que imprime todas las acciones de nuestra conciencia y de nuestro espíritu y de nuestras luchas; por muchos que sean los desagrados, por muchas que sean las incomprensiones, por muchas que sean las falsas interpretaciones, seguiremos imperturbables, seguros de que estamos defendiendo la verdadera doctrina social católica y seguros de que estamos interpretando cumplidamente el verdadero interés de la Iglesia Católica.

Nada más, señor Presidente.

35.—DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ECONOMIA ACERCA DEL ALZA DE PRECIOS DE DIVERSOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Donoso, don Guillermo.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, en relación con un proyecto de ley que la Cámara de Diputados rechazó la semana pasada, el señor Ministro de Economía y Comercio, don Pablo Larraín Tejada, ha formulado a la prensa ciertas declaraciones que nosotros no podemos aceptar, porque son falsas en sus fundamentos y porque son insidiosas en sus proyecciones.

El señor Ministro de Economía y Comercio pretende responsabilizar a los parlamentarios que nos sentamos en los bancos de la derecha, del alza de diversos artículos de consumo que el pueblo reclama con urgencia. Nada, señor Presidente, puede ser más injusto. En repetidas oportunidades hemos levantado nuestras voces desde estos bancos, para denunciar las gravísimas proyecciones que tiene este proceso inflacionista que, como azote de maldición, está cayendo sobre los sectores más humildes de la sociedad. Hemos ofrecido remedios; hemos tratado de encontrar soluciones; hemos demostrado que somos capaces de realizar sacrificios para conseguir una curación real y efectiva.

Pero frente a esta posición nuestra de defensa del pueblo, se ha alzado la irresponsabilidad de una combinación de Gobierno que ha sido incapaz de encarar este problema con soluciones efectivas y que, cuando la miseria se presenta en la vida diaria de los hogares pobres, cuando en todas partes se nota la voz de angustia y de protesta de la ciudadanía, pretende todavía justificar con declaraciones irresponsables —y no con hechos— sus errores de gobernante.

En este caso, señor Presidente, la situación es aun de mayor gravedad. Nosotros, al discutirse ese proyecto de ley ni siquiera manifestamos una opinión definitiva para apoyarlo o para rechazarlo. Desde nuestros bancos nos limitamos a una cosa: a pedir al Gobierno, a pedir al señor Ministro de Economía y Comercio, don Pablo Larraín Tejada, que viniera a esta Honorable Cámara a presentar los antecedentes del proyecto; que llegara a este hemiciclo, donde se sientan los representantes del pueblo, a decir cuáles eran los fundamentos de carácter económico que justificaban la medida propuesta; nos limitamos a pedirle que nos expusiera sus razonamientos en defensa de esa iniciativa.

Y vimos, señor Presidente, en una de las sesiones en que se debatió este proyecto de ley, al señor Larraín Tejada, sentado en los bancos ministeriales, absolutamente mudo, sin decir nada frente a la materia. Y la semana siguiente, cuando el proyecto fué votado, el señor Ministro de Economía y Comercio ni siquiera se dignó concurrir a la sesión.

Y yo digo: después de estas actitudes ¿puede ese representante del Gobierno formular declaraciones en la prensa contra el Parlamento?

¿No significa esto, Honorable Cámara, que hay una total falta de responsabilidad en quienes manejan en estos instantes los destinos del país? Porque si se trataba de una materia grave, si se trataba de algo que influía directamente en la vida diaria del pueblo, el señor Ministro de Economía y Comercio, responsable de esta iniciativa, debió estar aquí —en este hemiciclo—, proporcionando los antecedentes necesarios.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ruego al Honorable Diputado se sirva no interrumpir.

El señor DONOSO.— En cambio, vimos de parte del Gobierno la más absoluta indiferencia; vimos que en ese día había una escasa asistencia de Diputados de Gobierno. Sólo escuchamos cálculos antojadizos que nada tenían que ver con la materia, hechos por un Diputado radical.

El señor ENRIQUEZ.— Absolutamente reales.

El señor DONOSO.— ¡Sólo se quería atacar a la agricultura nacional, que ha contribuído tanto al progreso de este país!

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor DONOSO. — Señor Presidente, ante esta alternativa, la mayor parte de los Diputados que nos sentamos en estos bancos ni siquiera concurrimos con nuestros votos a rechazar el proyecto.

El señor ENRIQUEZ.— Fueron fantasmas los que votaron el proyecto.

El señor DONOSO. — Nos abstuvimos de votar, porque no conocíamos cuáles eran las razones en que se fundaba, y a pesar de esta abstención nuestra, los partidos de Gobierno no tuvieron la mayoría suficiente para hacer aprobar su iniciativa.

El señor ALCALDE. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor DONOSO.— Con el mayor agrado.

El señor ALCALDE.— Es conveniente hacer presente, que dentro del ningún respeto a la ley y dentro de la tendencia dictatorial de este Gobierno, en que vemos que todos los días burla las leyes de la República, que ya el Ejecutivo se había anticipado a hacer efectiva esta ley, toda vez que se había conseguido con los internadores de aceite que pagaran ellos el impuesto, que es de 7 pesos la unidad —si no me equivoco— y se les prometió se les devolvería dicho impuesto una vez aprobada la ley.

Esta tendencia dictatorial tiene manifestaciones todos los días en casos mucho más graves y aún más comprometedores, y puede servir de base para acusar constitucionalmente a quienes resulten responsables de ellas.

El señor DONOSO.— Yo me alegro, señor Presidente, de las palabras que ha dicho el Honorable señor Alcalde.

Yo creo que en el fondo de esta materia, hay un problema personal —personalísimo— para el señor Larraín Tejada. La conciencia del señor Ministro de Economía y Comercio lo acusa de estos actos que han constituído una burla para determinados grupos de ciudadanos ante los cuales empeñó su palabra en relación con un compromiso que no fué capaz de cumplir. ¡Y no es la primera vez que procede en esta forma!

Al comienzo de este año, al discutirse el problema arrocero, denuncié ante esta Honorable Cámara una iniciativa semejante del Ministerio de Economía.

Se trata de una iniciativa que hasta hoy no ha sido esclarecida, porque el señor Larraín, en el oficio que envió a esta Corporación, deliberadamente omitió dar antecedentes completos al respecto.

En todas las ramas de la producción en que incidía el proyecto de ley rechazado la semana pasada, el señor Ministro de Economía, según antecedentes que hemos recogido posteriormente, había contraído compromisos arbitrarios e ilegales; sin embargo, no fué capaz de asumir la responsabilidad de lo que había prometido, y ni siquiera informó al Parlamento sobre este asunto.

Esto, señor Presidente, constituye un hecho grave —gravísimo—, que viene a representar una de esas lacras que están desprestigiando a nuestro régimen democrático. Y esta situación es más grave aún, porque el señor Ministro de Economía —principal responsable de lo sucedido—, ha tenido la osadía de hacer declaraciones en la prensa en contra del Parlamento, declaraciones que, como he precisado, no se ajustan con la verdad.

36.—INSTALACION DE UNA FABRICA DE CELUSOSA EN LA PROVINCIA DE ÑUBLE.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.— PETICION DE OFICIO.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS (don Enrique). — ¿Cuánto tiempo le queda a nuestro Comité, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le quedan cinco minutos, Honorable Diputado.

El señor CAMPOS (don Enrique). — Señor Presidente, quiero agregar algunas palabras a las pronunciadas por el Honorable colega señor Donoso para hacer ver a la Honorable Cámara y al país que esta política del Ministerio de Economía no solamente es arbitraria y está en desacuerdo con el criterio general del país, sino que no tiene respaldo, en una mayoría parlamentaria para responder a aquellos compromisos contraídos con sectores importantes y conscientes de la industria nacional. Mas todas estas interferencias y desaciertos han quedado pálidas, señor Presidente, frente a un hecho sintomático, acaecido hace pocos días, que demuestra la palpable culpabilidad del sector en que se han originado estas distorsiones económicas.

Nosotros creemos, señor Presidente, que estamos dirigidos por un Gobierno moralmente solvente, por partidos responsables, por personalidades políticas que, a través de sus cargos públicos, tienen el manejo de nuestro país. Sin embargo, señor Presidente, una de las más sentidas aspiraciones del país es ir a la conquista de la ansiada independencia económica. El logro de esta aspiración es la creación de una industria que pueda redimirnos de una oprobiosa y colonial dependencia de las materias indispensables para el país.

La Corporación de Fomento había estudiado con el concurso y asesoría de los elementos técnicos más calificados, y conseguido del Banco Internacional un préstamo por la suma de 22 millones de dólares para establecer en la provincia de Ñuble una industria de celulosa y para instalar allí una fábrica de papel. Esta indiscutible y progresista iniciativa que beneficiará a nuestro país, librándolo de importaciones y aprovechando una gran riqueza forestal, ha sido torpedeada por un acuerdo, no del Gobierno ni de autoridad responsable alguna, sino del CEN radical.

El CEN radical ha instruído a los representantes suyos en la Corporación de Fomento para votar en contra de esta negociación, ya completamente tramitada, a fin de evitar por todos los medios que la industria nacional pudiera conseguir de parte del Banco Internacional 22 millones de dólares para que se estableciera en la provincia de Ñuble una empresa productora de papel para diarios.

Como representante de una provincia del sur, de una provincia maderera, y como Diputado liberal, protesto enérgicamente por esta extraña, torpe pero sintomática intromisión del CEN radical, que demuestra, bien a las claras, dónde están los enemigos del pueblo y cómo se esconden detrás de los personeros del Gobierno las fuerzas siniestras que hacen que todas las promesas se las lleve el viento y no sean más que viento, e imperen la demagogia, el desorden y la desesperanza en nuestro país.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¿No seran los elementos financieros las fuerzas siniestras que se oponen?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable señor Muñoz, ruego a Su Señoría no interrumpir. Queda un minuto al Comité Liberal.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Señor Presidente, como considero que este asunto es de extrema gravedad ya que es un golpe de muerte a la ingente riqueza forestal del país, quisiera que la Honorable Cámara, que tiene la obligación de conocer a fondo estos detalles, pidiera los informes correspondientes al señor Ministro de Economía, a fin de que diera a conocer a la Honorable Corporación en qué estado están las tramitaciones para que sea instalada en la provincia de Ñuble una planta de celulosa, y cuáles son los debates últimos habidos en la Corporación de Fomento sobre estas importantes negociaciones que irían a beneficiar a las zonas madereras del sur de Chile.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a que se ha referido el Honorable Diputado, en nombre del Comité Liberal.

El señor CAMPOS (don Enrique).— En nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dirigirá en nombre de la Honorable Cámara el oficio a que se ha referido el Honorable señor Campos.

El señor ENRIQUEZ.— Podríamos celebrar una sesión especial para tratar este asunto, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para enviar en nombre de la Corporación el oficio a que se ha referido el Honorable señor Enríquez?

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Para saber dónde están "las fuerzas siniestras"!

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Acordado.

El señor ENRIQUEZ.— Ha habido oposición, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— He solicitado tres veces el acuerdo de la Sala y no ha habido oposición, Honorable Diputado.

El señor ENRIQUEZ.— He estado manifestando mi oposición, porque tenemos Consejeros parlamentarios en la Corporación de Fomento que fácilmente nos pueden informar sobre el particular.

El señor LOYOLA.— Es absurda...

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El señor LOYOLA.— ...la oposición de Su Señoría, porque el Honorable señor Campos había pedido que se enviara el oficio a nombre del Comité Liberal.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No, Honorable Diputado.

37.—INVERSION DE LOS FONDOS CONSULTADOS PARA CASOS DE EMERGENCIA POR LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

Ofrezco la palabra.

El señor CURTI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CURTI.— Señor Presidente, hace dos semanas, en esta misma Hora de Incidentes, hice algunas observaciones, llamando la atención de esta Honorable Cámara hacia el lamentable estado de abandono en que se encuentran diferentes servicios de utilidad pública, que han visto reducida y anulada su eficiencia en estos últimos años. Señalé y analicé especialmente la grave situación a que ha sido llevada la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, como consecuencia de una política gubernamental demagógica e imprevisora, que se ha mostrado incapaz de atender debidamente servicios de tan fundamental importancia para la economía nacional. Terminé entonces mis observaciones, solicitando que se enviara un oficio al Ministro de Obras Públicas para que, frente a la verdadera situación de colapso del tráfico ferroviario, solicitara del Supremo Gobierno el destino de los recursos que la ley de reforma de la Constitución autoriza invertir para los casos de emergencia nacional.

Al hacer esta petición, consideré que, frente a la urgente necesidad de adquirir algunos elementos indispensables para evitar la paralización de los servicios ferroviarios, se justificaba el destino inmediato de fuertes recursos que permitieran el financiamiento de dichas adquisiciones. Creí natural señalar la fuente indicada, en atención a que la reforma constitucional previó expresamente esta situación con el agregado introducido al artículo 72, que dice lo siguiente: "El Presidente de la República, con la firma de todos los Ministros de Estado, podrá decretar pagos no autorizados por la ley, sólo para atender necesidades impostergables derivadas de calamidades públicas, de agresión exterior, de conmoción interna, o del agotamiento de los recursos destinados a mantener servicios que no puedan paralizarse sin grave daño para el país. El total de los giros que se hagan con estos objetos no podrá exceder anualmente del dos por ciento (2 o|o) del monto de los gastos que autorice la Ley General de Presupuestos".

Deseo hacer notar que esta autorización representa, para los casos extremos expresamente señalados, la aceptación de un gasto adicional que excede los recursos consultados en la Ley de Presupuestos. Como durante el presente año la vida nacional ha llevado un curso normal, creí, en consecuencia, que, en caso de presentarse una emergencia nacional, se podría disponer íntegramente de una suma próxima a los 600 millones de pesos; pero, con gran sorpresa, he debido comprobar que, para agotar el monto total de la autorización prevista por la ley, sólo quedan 11 millones de pesos. Esto quiere decir, señor Presidente, que en el curso de este año han sido girados 570 millones, acogiéndose con evidente abuso a dicha disposición constitucional.

En efecto, han sido cursados los siguientes decretos:

Del Ministerio de Obras Públicas, los números 600, de 13 de marzo de 1952, por 30 millones; 1,142, de 20 de mayo de 1952, por 200 millones; 1,263, de 31 de mayo de 1952, por 150 millones; 1,340, de 6 de junio de 1952, por 10 millones, y 1,556, de 7 de julio de 1952, por 40 millones.

Del Ministerio del Interior, los números 1,770, de 4 de abril de 1952, por 135 millones de pesos, y 1,807, de 9 de abril de 1952, por 5 millones de pesos.

Lo que hace un total de 570 millones, dejando un saldo de 11 millones 457 mil 504 pesos, para completar el máximo de la autorización constitucional.

Señor Presidente, para fundamentar y justificar el empleo de esta autorización constitucional, prevista sólo para casos extremos y específicos, se ha usado de una argumentación sofística e inconsistente, que no resiste el menor examen, y sólo demuestra la absoluta irresponsabilidad con que se están derrochando los caudales públicos.

En efecto, en los cinco decretos, por los cuales se pone a disposición del Director General de Obras Públicas un total de 430 millones de pesos, se dice que las diferentes circunstancias que se invocan constituyen casos de "verdadera calamidad pública". He aquí estas diferentes circunstancias: para el decreto número 600, de fecha 12 de marzo, época en que los servicios de obras públicas podían disponer prácticamente de la totalidad de los fondos que las leyes ordinarias les consultan, sirvieron de pretexto los daños que se habrían producido en las provincias del Norte y Centro del país con motivo de ciertas alteraciones climáticas y aluviones ocurridos en esas provincias en los meses de enero y febrero, los cuales habrían

colocado al Gobierno en la obligación de arbitrar medidas para reparar caminos y otras obras y para absorber la cesantía de obreros fiscales, como consecuencia de la paralización de faenas agrícolas. ¿Cuáles son las faenas agrícolas, cuya paralización produce cesantía de obreros fiscales? Esto lo deben responder los Ministros que han firmado tal justificación; pero los agricultores que yo conozco no emplean obreros fiscales en sus trabajos. Y, sin embargo, con esta argumentación, se destinan 17 millones de pesos para la provincia de Coquimbo y se reparten los 13 restantes en otras cinco provincias afectadas, en circunstancia que los planes extraordinarios, puestos en febril actividad por el Gobierno en La Serena y sus alrededores, no permiten encontrar un solo obrero sin trabajo en la provincia de Coquimbo, existiendo actualmente en su capital más de 5 mil personas, llegadas desde otras regiones, ocupadas en la ejecución de un nutrido plan de construcciones.

Los decretos números 1,142, 1,263 y 1,340 destinan las sumas de 200, 150 y 10 millones, respectivamente, para atender la prosecución de trabajos camineros y otras obras públicas que no se mencionan, y cuyas paralizaciones significarían también calamidades públicas, ya que los recursos consultados en las leyes respectivas serían insuficientes para mantener la actividad de los diferentes trabajos. Esto significaría, señor Presidente, o bien que el régimen legal de asignación de fondos constituye un sistema permanente de calamidad pública, porque con dichos recursos no sería posible atender el ritmo de las obras emprendidas, o bien que dicho ritmo es inadecuado y desproporcionado respecto a los recursos legales existentes. Es evidente que la solución para estas dos alternativas no consiste en el uso de una autorización otorgada para casos de circunstancias accidentales limitadas y especificadas claramente por la ley.

Pero hay más, señor Presidente. En el caso del decreto número 1,142, se destina, **en forma definitiva**, la suma de 200 millones de pesos, sencillamente, para proveer oportunamente de fondos a obras camineras cuyo financiamiento había sido considerado mediante la emisión de obligaciones, autorizadas por decreto número 2,372, del Ministerio de Hacienda, en conformidad a las disposiciones de la ley 7,200, pero cuya colocación en el mercado debe demorar algún tiempo. En esta forma, esas obras quedan con un excedente autorizado de 200 millones, ya que no se fijan en el decreto que autoriza el empleo de los recursos extraordinarios, las formas de reintegrar esos fondos, cuando hayan pasado las causas ocasionales que lo habrían justificado.

Más curioso todavía resulta el arbitrio usado por el decreto número 1,556, según el cual se destinan 40 millones de pesos para la ejecución de obras públicas en las provincias de Llanquihue y Chiloé, como medida para aliviar los efectos producidos por la epidemia del tizón de la papa, sin financiar medidas directas para la superación de dicha epidemia.

Finalmente, hay un decreto, el número 1,770, del Ministerio del Interior, que, basándose en la existencia de un estado de conmoción interna, el cual se hace más grave con motivo de la huelga y paralización de los servicios particulares de transporte colectivo de la capital, entrega 135 millones de pesos, en carácter de bonificación, al Sindicato de Dueños de Autobuses de Santiago. En esta forma, se mantiene el estado de desfinanciamiento en la explotación directa de dicho servicio, cuya única solución consiste, naturalmente, en la fijación de la tarifa adecuada que permita la mantención del negocio del transporte, y no el cambio de dicho negocio por el de la explotación de la bonificación.

He analizado, señor Presidente, los torcidos fundamentos de estos decretos, porque considero de suma gravedad la ligereza e irresponsabilidad con que se ha recurrido al uso de una autorización, que, como ya manifesté, ha sido otorgada en forma limitada y específica para casos de verdadera calamidad pública, agresión exterior o conmoción interna, cuidando, además, la ley de señalar que, para la calificación de tales circunstancias, deben concurrir todos los Ministros con sus firmas, y considerar que el mal ejercicio de esta facultad queda previsto en la siguiente forma: "Los Ministros de " Estado o funcionarios que autoricen o den " curso a gastos que contravengan lo dis- " puesto en este número, serán responsables, " solidaria y personalmente, de su reintegro, " y culpables del delito de malversación de " caudales públicos".

Señor Presidente, afirmo con el mayor énfasis, y pido sobre esto la atención de la Honorable Cámara, que las circunstancias invocadas para fundamentar la dictación de los decretos analizados, no representan los casos de calamidad pública, agresión exterior, conmoción interna o agotamiento de recursos para mantener servicios indispensables, cuya paralización o cesación de funcionamiento acarree daños generales al país. Son éstos los únicos casos en que, de acuerdo con la Constitución, puede recurrirse a la creación de fondos no consultados en la Ley de Presupuestos de la Nación, que se autorizan para casos de emergencia, cuando no se puede ni aun disponer del tiempo necesario para pedir al Poder Legislativo la dictación de una ley con financiamiento especial para atender necesidades urgentes.

Los decretos cursados, mediante los cuales se ha copado ya el monto de la autorización constitucional, han sido destinados a la ejecución de trabajos que no tienen la urgencia ni la importancia requerida y que deben ser atendidos con los recursos normales o permanentes. Como consecuencia de ello, ha quedado el Estado en descubierto para el caso de presentarse una verdadera situación de emergencia nacional, en lo que resta del presente año.

El destino arbitrario de fondos que no han sido expresamente consultados por las leyes constituye una práctica reñida con nuestras normas democráticas, ejercitada sólo en los períodos de dictaduras, en los cuales se pretende ahogar el descontento, que provocan los regímenes de fuerza, mostrando realizaciones materiales, aunque ellas no obedezcan a las necesidades nacionales, y en cuyas realizaciones se gastan todas las energías del país, a fin de mantener en el Poder a los caudillos que en esta forma retienen el mando. Debemos hacer cumplir las leyes y ejercitar los deberes de fiscalización que nos impone nuestro sano régimen democrático, ya que, a pesar de todos los errores que se han cometido, no vivimos, afortunadamente, bajo una dictadura.

Y es este primordial deber de fiscalización el que me obliga a denunciar que la dictación de los decretos especificados nos pone en presencia de una clara malversación de los caudales públicos, de la cual son responsables los señores Ministros del Estado, que han firmado solidariamente estos decretos, y también es responsable del mismo delito la Contraloría General de la República, que les ha dado curso, desatendiendo su deber de velar y exigir el correcto cumplimiento de las leyes.

Dejo hecha la denuncia correspondiente a esta Honorable Cámara para que ella medite y considere la gravedad y trascendencia que tienen estas actuaciones que socavan la seriedad y el prestigio de nuestro régimen constitucional.

He dicho.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista.

—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para dar lectura a la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas. —**Acordado.**

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Presidente anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas los siguientes proyectos:

Moción que dispone que la asignación familiar establecida en favor de la mujer, hijos legítimos o adoptivos, se pagará directamente a la cónyuge.

Mensaje que reconoce los servicios prestados en la Empresa de Agua Potable de Santiago para los efectos de la jubilación en la Administración Pública.

Moción que exime de todo impuesto a los bienes raíces pertenecientes a la Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo.

Mensaje que modifica el Código del Trabajo en lo referente al feriado de los obreros marítimos.

Moción que autoriza a la Municipalidad de Quinta de Tilcoco para la inversión del producto de un impuesto.

Proyecto del Senado que modifica el artículo 135 de la Ley N.o 10.343, con el objeto de aclarar el alcance de la tributación que grava las remuneraciones de los gerentes y administradores de empresas.

Moción que autoriza a la Municipalidad de La Serena para vender a sus ocupantes las casas construídas en las poblaciones "La Serena" y "Cuarto Centenario", de esa ciudad.

Mensaje que autoriza una emis[ión extra]ordinaria de estampillas, con el obj[eto de fi]nanciar el XII Censo de la pobla[ción y de] la vivienda.

Mensaje que modifica la planta [de telé]fonos de los empleados civiles de l[a Armada] Nacional.

Proyecto del Senado que reestr[uctura la] planta de Oficiales de Defensa de la Armada Nacional.

Mensaje que libera de derechos [la inter]nación de los elementos destinados [a comba]tir las plagas que afectan a la ag[ricultura,] ganados y aves.

Mensaje que determina las horas [de tra]bajo de los radiotelegrafistas.

Moción que autoriza al Presiden[te de la] República para transferir a la Caja [Nacio]nal de Empleados Públicos y Perio[distas] inmuebles de propiedad fiscal, ubi[cados en] el puerto de San Antonio, y que fo[rman la] población denominada "Campament[o] de Barrancas".

El señor SMITMANS (Vicepreside[nte). —] En conformidad al artículo 113 del [Regla]mento, se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 18 ho[ras ...] minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones

T U R F

MONTAS Y COMPETIDORES PARA EL DOMIN[GO] PROXIMO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA. — 1.500 metros. — A las 12.20 P. M.
10 Belle Rose 52, J. E. Bravo
6 Cobra 52, A. Parada
8 Dama Blanca 52, V. González
7 Fondista 52, R. Montoya
3 Margarita 52, L. Vargas
5 Marimanta 52, J. Arriagada
2 Miryan 52, R. Parada
4 Piola 52, M. Ocampo
9 Sebenética 52, R. Madariaga
1 Yasmín 52, L. Carrasco

SEGUNDA CARRERA. — 1.500 metros. — A las 12.50 P. M.
2 Algarrobalina 52, C. Silva
11 Comosiempre 52, A. Silva
18 Empress 52, R. Cornejo
6 Fatmética 52, G. Silva
3 Guapetona 52, J. Sánchez
4 Ilona 52, L. Carrasco
9 La Chicha 52, H. Vergara
1 Linda de Alba 52, J. Arriagada
5 Qué Bajeza 52, J. Riquelme
7 Vilaseca 52, J. E. Bravo
10 Zancada 52, B. Moreira

TERCERA CARRERA. — 1.200 metros. — Jinetes aprendices. — A la 1.25 P. M.
1 El Jaen 55, J. Aravena
12 Choclo 54, M. Arellano
14 Huiña 54, E. Salas
6 Infante 54, R. Silva
13 Serrenta 53, Edo. Soto
10 Credenza 52, O. Olivares
8 Diez de Julio 52, R. Aguilar
11 Amouna 51, L. Vargas
2 Fanny Boy 51, G. Carrasco
5 Don Conrado 49, B. Moreira
3 Brocelandie 48, A. Parada
15 La Lila 48, H. Salas
17 Patriótica 48, J. Escobar
7 Apple Goog 46, R. Gatica
9 Copada 45, E. Muñoz
16 Gamín 45, L. Lerín
4 Vigilancia 45, P. Alquinta

CUARTA CARRERA. — 1.700 metros. — A las 2 P. M.
3 Excelsior 47, R. Parodi
8 Finito 57, C. Farmer
5 Qué Más Da 54, R. Parada
7 Maretazo 50, R. Cornejo
2 Trébol 49, J. Sánchez
6 Dusty 47, E. Catalán
4 Milky Way 47, E. Salas
1 Pedal 46, E. Muñoz

QUINTA CARRERA. — 1.100 metros. — A las 2.35 P. M.
4 Barroya 56, J. Aravena
8 Almudena 50, A. Poblete
9 A. Maid 50, E. Muñoz
2 Galatea 50, L. Pérez
3 Hija Morena 50, R. Cornejo
1 Manaos 50, G. Silva
11 Rodada 50, Ig. Núñez
6 Rosette 50, J. Sánchez
5 Star Lady 50, A. Silva
10 Tesalia 50, L. Vargas
7 Vedette 50, C. Córdova

SEXTA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 3.15 P. M.
3 Harrison 57, R. Aguilar
15 Calidad 56, O. Olivares
6 Espolín 55, V. Valenzuela
7 Sagar 55, G. Retamal
14 Palmadita 55, C. Farmer
8 Pollín 54, J. Escobar
4 Bárbara 52, N. N.
5 Ugolina 52, R. Madariaga
10 La Loca 51, E. Muñoz
3 Licenciosa 51, R. Ramos
9 Atómica 50, M. Reyes
12 Corrido 50, C. Córdova
13 La Pollita 50, J. Sánchez
1 Colbert 50, A. Poblete
11 Petrouska 45, R. Montoya

SEPTIMA CARRERA. — 2.600 metros. — A las 3.55 P. M.
9 Partido 57, J. Orellana
2 Chirio 53, J. García
8 Farrista 53, A. Poblete
8 Gitanita 50, L. Pérez
4 Eolia 49, J. Sánchez
6 Vals Vienés 46, F. Gatica
5 Damito 45, N. N.
7 Editor 45, M. F. Silva
1 Segador 45, E. Catalán

OCTAVA CARRERA. — 1.700 metros. — A las 4.35 P. M.
6 Garrote 57, A. Silva
4 Libardonés 56, V. González
11 Starliner 55, R. Parodi
5 Damito 54, O. Olivares
1 Galgo Azul 53, J. E. Bravo
9 Safir 51, L. Pérez
10 Cori 49, J. Sánchez
3 Discovery 47, G. Silva
8 Costa Rica 46, E. Muñoz
2 Deslinde 46, E. Catalán
7 Fagot 46, R. Cornejo

NOVENA CARRERA. — 1.800 metros. — A las 5.15 P. M.
2 Bufoncito 57, J. Atala
13 Harry 55, R. Madariaga
15 Lagarto 53, A. Silva
6 Lucas Gómez 53, R. Valenzuela
12 Encina 52, L. Vargas
14 Acurrucada 49, G. Silva
4 Lalla Rook 49, J. Sánchez
16 Patín 49, R. Cornejo
3 Coreano 47, E. Salas
11 Chetnik 47, G. Montero
5 Noticiario 46, E. Muñoz
9 Frika 45, S. Silva
8 Fender 45, E. Márquez
10 Massenet 45, E. Catalán
7 Rearmado 45, H. Vargas
1 Visionario 45, P. Alquinta

DECIMA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 6 P. M.
6 Peruano 57, O. Olivares
5 Valparaíso 57, V. González
3 Centro Forward 54, R. Montoya
16 Dimosa 54, P. Flores
2 Marisco 53, H. Vergara
12 Haendel 51, E. Salas
7 La Rivera 51, A. Poblete
9 Panoyu 51, L. Pérez
8 Starkcar 51, A. Silva
10 Zorro Azul 50, O. Olivares
17 Adversario 50, R. Ramos
15 Coljtranco 50, R. Cornejo
14 Usurpadora 50, G. Silva
1 Yolita 50, E. Muñoz
13 Afgano 49, J. Sánchez
4 Babieca 48, V. Alvear
11 Panlahue 46, E. Márquez

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 8 A. M.
14 Gran Lord, 55; B. Sandoval
6 Jalil, 54,5; J. Pombet
11 J. Maddou, 54; R. Silva
1 Huape, 53,5; O. Allende
4 Gamín, 53; Jn. García
9 Bastardo, 52,5; R. Ledesma
16 Enrique VIII, 52,5; P. Briones
7 Mataquito, 51,5; M. Maturana
5 Pollito, 51,5; J. Alvarado
12 Octubre, 51; Edo. Soto
2 Bardo, 50,5; V. Alvear
8 Frustrado, 50,5; A. Díaz
3 Longovillo, 50; R. Aguilar
10 Veleidoso, 50; J. Adasme
15 Brígida, 49; J. Aravena
13 Mignon, 49; P. Bustos

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 8.30 A. M.
7 Aguilón, 56; S. Ponce
14 Amman, 56; An. Silva
15 Baluarte, 56; P. Bustos
10 Berlioz, 56; Jl. González
16 Desheredado, 56; M. Quezada
6 El Pelucón, 56; A. Díaz
3 Falseador, 56; R. Contreras
9 Fishing, 56; V. Alvear
2 Fluvial, 56; S. Arriagada
11 Frac, 56; J. Aravena
19 Fundador, 56; E. Catalán
18 Gloriosillo, 56; R. Madariaga
20 Jaivón, 56; E. Muñoz
17 Limón, 56; M. Ocampo
12 Mataveri, 56; E. Salas
5 Quecastaño, 56; M. Reyes
1 Tare, 56; G. Retamal
13 To Day, 56; Edo. Soto
8 Tres Vientos, 56; L. Carrasco
4 Veronal, 56; L. Vargas

TERCERA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 9 A. M.
11 Año Seco, 56; P. [Fl]ores
9 Arkansas, 56; G. S[ilv]a
5 Ballestero, 56; A. [Po]blete
12 Baronet, 56; L. Val[en]cia
10 Biarrot, 56; L. Mar[co]s
16 Cubano, 56; V. A[lvea]r
1 Don Ramón, 56; M. Ocampo
3 Escapulario, 56; J. Alvarado
6 Ideal, 56; G. Retamal
7 Mai Mai, 56; E. Catalán
18 Motín, 56; M. Reyes
2 Querido, 56; J. Alarcón
4 Saint Cyr, 56; N. N.
17 Salamero, 56; R. Madariaga
13 San Blas, 56; L. Vargas
14 Tres de Trébol, 56; C. Córdova
8 Uruguay, 56; J. Arriagada
15 Wanderino, 56; Edo. Soto

CUARTA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 9.30 A. M.
2 Gaitero, 57,5; L. Espinoza
10 Zapatazo, 56; V. González
7 Ordan, 54,5; Jn. González
4 Araucano, 45; E. Muñoz
5 Bayona, 53,5; V. Alvear
9 Belinda, 50; E. Catalán
11 Formón, 53; R. Parodi
12 Reinoso, 52; R. Madariaga
3 Cimbra, 51; E. Salas
8 Gama, 49; R. Cornejo
6 Irineo, 49; N. N.
1 Pildorín, 48,5; Jn. García

QUINTA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 10.05 A. M.
5 Achulapada, 55; M. Ocampo
1 Vocación, 54; J. Aguilera
20 Miss Gloria, 53,5; H. Vergara
4 Ronquera, 53,5; G. Retamal
12 Hunter, 53; S. Silva
6 U. Esperanza, 53; M. Henríquez
11 Venetto, 52; P. Flores
17 My Lord, 52,5; M. Reyes
9 Bar le Duc, 52; S. Quezada
18 Big Red, 52; L. Carrasco
10 Chimbarongo, 52; R. Madariaga
19 Inmortal, 52; J. Aravena
13 Romántica, 50; A. Díaz
8 Lucaya, 52; N. N.
3 Don Hildo, 51,5; Ig. Núñez
15 Rulengo, 51,5; L. Pérez
16 Chiflada, 51; N. N.
14 Alicanto, 50; O. Olivares
2 Aviador, 48,5; V. Alvear
7 Temerosa, 47,5; Jn. García

SEXTA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 10.40 A. M.
2 Buchuqueo, 56; An. Silva
6 Mabruk, 53; R. Parodi
12 Comoflera, 52,5; L. Espinoza
9 Bar One, 51; L. Pérez
3 Panoyu, 51; L. Valencia
11 Mentiroso, 50,5; C. Giráldez
8 Cordillerano, 50; Edo. Soto
10 Coscachito, 50; R. Madariaga
1 Dash. Lad, 50; M. F. Silva
7 Pacífico, 50; E. Salas
4 Pu Yi, 50; M. Ocampo
13 Al Capone, 48; P. Alquinta
5 Gandul, 47; E. Catalán

SEPTIMA CARRERA. — 1.500 metros. — A las 11.20.
4 Tatai, 62; R. Parada
7 Yute, 57,5; V. Valenzuela
5 Harapiento, 56; R. Mada[riaga]
12 Only One, 55; L. Pérez
6 Parcoy, 52,5; A. Poblete
13 Carmelita, 51,5; L. Valencia
9 Casquivano, 49; E. Salas
11 Noveno, 49; G. Silva D.
10 Katurro, 48; F. Gatica
1 Maretazo, 46; N. N.
3 Aberri, 45,5; Jn. García
8 Etiope, 45; E. Catalán
2 Jorito, 45; E. Muñoz

OCTAVA CARRERA. — 1.4[00 me]tros. — A las 12 M.
16 Biliosa, 56; M. Henríquez
11 Solimano, 56; N. N.
19 Comopluma, 51; R. Corn[ejo]
3 Bromuro, 55,5; E. Catalán
2 Noticiario, 55,5; An. Silva
5 Silver Star, 55; J. Olivares
6 Lanera, 54,5; L. Marcos
15 Mañuco, 54,5; R. Aguilar
10 Yanacona, 54,5; G. Retamal
14 Massenet, 54; L. Pérez
12 Mordaza, 54; B. Sandoval
7 Quitandinho, 54; Ig. Núñez
18 Selvoso, 53,5; Edo. Soto
17 Firulete, 51,5; Jl. González
4 Curanto, 50,5; L. A. Co[...]
9 Dumbar, 50,5; N. N.
1 Ortigal, 49; V. Valenzuela
8 Twinkle, 49; E. Muñoz
13 Montañoso, 48,5; C. Gir[áldez]

NOVENA CARRERA. — 1.[...] metros. — A las 12.40 P. M.
1 Voltaire, 58; R. Parodi
2 Déjelo Solo, 55; M. F. Silva
12 Florada, 54,5; Jn. García
13 G. Copete, 54; H. Vergara
11 Tonto Pillo, 54; V. Valenzuela
5 Nocteto, 53,5; R. Madariaga
14 Algarrobal, 53; O. Valenzuela
6 Luchador, 52,5; C. Córdova
17 Barranca, 52; E. Salas
7 Sumitar, 50,5; E. Muñoz
4 Violencia, 50,5; R. Cornejo
15 Tornagaleones, 50; Ig. Núñez
10 Marjo, 49,5; Edo. Soto
3 Ardilla, 49; L. Valencia
16 Enriscado, 48,5; N. N.
8 Sonoro, 48,5; E. Catalán
9 Aguacero Seguro, 47,5; J. A[l]varado

DECIMA CARRERA. — 1.[...] metros. — A la 1.20 P. M.
14 Toscano, 56; L. Espinoza
17 Leclerc, 55,5; M. Henríquez
19 Mikado, 55,5; G. Retamal
2 Bellaca, 54,5; P. Briones
5 Sambalay, 54,5; V. Alvear
1 Howard, 54; An. Silva
10 Casino, 53,5; Jl. González
18 Mayuca, 50; R. Madariaga
3 Juan Alba, 53; B. Ledesma
13 Puntera, 47; Jn. García
9 Pedigüeño, 53; N. N.
15 Wilderer, 52; Jn. González
6 Blanquina, 51; Edo. Soto
7 Cameratta, 51; R. Cornejo
12 Abono, 50; J. Alvarado
11 Royal Court, 49,5; L. Pérez
4 Assais, 48; E. Márquez
8 Daan, 47,5; E. Catalán
16 Héroe, 46; M. F. Silva

UNDECIMA CARRERA. — 1.[...] metros. — A las 2 P. M.
12 Doñihuano, 55; G. Sepúlveda
9 Vaquerito, 55; R. Madariaga
22 Herco, 54,5; L. Espinoza
17 Lobezno, 54,5; R. Parada
21 Rudynello, 54; N. N.
19 Señorito, 54; Jn. González
4 Galateo, 53; E. Catalán
1 Pregón, 52,5; A. Díaz
2 Agitada, 52; O. Olivares
20 Vasil, 52; O. Valenzuela
15 Promisión, 52; P. Briones
18 Tapita, 52; J. Olivares
14 Tristeza, 52; M. Maturana
13 Santa Rosa, 51,5; V. Alvear
4 Dañina, 51; A. Poblete
8 Francolín, 51; G. Retamal
10 Roedor, 51; L. G. Rodríguez
6 Colbert, 50,5; M. F. Silva
5 Glinton, 50,5; C. Farmer
7 Muy Gentil, 50; M. Ocampo
16 Seductora, 49,5; N. N.
3 Volcánico, 49; L. Marcos

De Carlos Rodríguez a don Luis Ad[duard]

"Santiago, julio 18 de 1952. — Señor presidente de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera, don Luis Adduard C. — Presente.

Estimado don Luis:

Curioseando la última memoria correspondiente a 1952, del Club Hípico de Santiago, me he impuesto que su nombre aparece entre los accionistas de nuestra principal institución hípica, lo que ha pesado más en mi ánimo para enviarle la presente, con la que me permito poner en su conocimiento para los fines que usted estime conveniente, algunos detalles relacionados con los gremios hípicos que ponen en evidencia cómo la seriedad de la institución se esfuerza sensiblemente en forma sospechosa en tergiversar algo que hasta el momento no ha encontrado la manera de justificar.

Es así como en la página 6 (Distribución de la Comisión de Apuestas Mutuas), divide los rubros que no hizo en su penúltima memoria correspondiente a las entradas para la Caja de Empleados del Club Hípico y para la de Preparadores y Jinetes, asignándole a esta última, recursos de la ley 9,970, que corresponden a jubilaciones y a asignaciones a empleados de Studs.

En seguida, en el mismo capítulo, presenta unidas, o sea en un solo renglón, las entradas para las Cajas de Jubilaciones de los Empleados del Club Hípico y la de Preparadores, Jinetes y Cuidadores de Caballos.

Como el señor Adduard puede observar, existe un interés manifiesto por presentar estos ingresos de manera confusa, con el propósito claro de disimular la ausencia de equidad, que hay en las mencionadas distribuciones.

Más adelante, en la página 10 (Nuevas entradas para los Hipódromos), dice que la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes percibe un 0,30 por ciento para mejorar la participación que corresponde a sus imponentes (Ley 9,970). Lo que, igualmente el señor Adduard podrá imponerse, que carece de verdad. La referida ley que tantos trajines motivó a los gremios hípicos como usted debe recordarlo, hasta lograr una par[...] que dice a la letra: Un [...] la Caja de Retiro y Prev[isión So]cial de Preparadores y Jin[etes para] sus fondos de jubilac[ión ...] 0,10 o|o a la misma Ca[ja ...] enterar la asignación me[...] 1|4 de sueldo vital estable[cido pa]ra los cuidadores de caba[llos].

Debo advertir al señor A[dduard] que ni los cuidadores de [...] ni los jubilados son impo[nentes de] la Caja de Retiro y Prev[isión So]cial de Preparadores y Jin[etes] que, en consecuencia, [...] un desconocimiento y un [lamen]table error decirlo en un do[cumen]to que debe ser reflejo d[e ver]dad.

Otro capítulo que llama [la aten]ción, para nosotros, [...] y que fué la chispa y [...] fundamental del paro hí[pico de] fines del año pasado, es [...] con que aparece el fondo d[e Bien]estar Social, ley 6,836. En [la] última memoria existía [...] al Bienestar Social, de $ [...] lo que agregado a $ 1.8[...] más o menos, que ingresa[ron el] año al (exceso de [...] $ 804.606.23, con que [...] total del movimiento en [el ejerci]cio terminado el 30 de j[unio del] presente año, harían un [total] de gastos en este ru[bro de] $ 2.413.760.11.

Don Luis, en estas di[stribucio]nes de dinero era donde [los gre]mios afectados deseaba[n tener] participación a que cre[en tener] derecho en la composició[n de la] junta fiscalizadora, y que [como] usted muy bien lo sabe, [no] encontró resistencia en la [directi]va de nuestro principal Hi[pódro]mo.

Por último, como propie[tario de] caballos, a pesar de no ser [miem]bro de la institución que [usted] dignamente preside, es [...] establecer otra omisión o e[rror en] la memoria de marras; [...] cir que el 0.40 por cien[to de los] premios de carreras debe [...] sele (ordinarias) tal cual [dice la] ley.

Al felicitarlo por la bue[na idea] de haberse hecho Accion[ista del] Club Hípico de Santiago, m[e sus]cribo una vez más, como s[u atto.] y S. S. — Carlos Ro[dríguez] Silva."

Las mejores OPORTUNIDADES Comerciales

ALFOMBRAS
German Geell Mira — MAC-IVER 460 - FONO 34921
Venta privada
ALFOMBRAS
Magnífico surtido de ALFOMBRAS nacionales, en todos tamaños, colores y dibujos.
Facilidades de pago
REMATES MAC-IVER 460

ARGOLLAS PARA NOVIOS
Casa Sostin
Nueva York 66 — Fono 60072

ARTICULOS PARA NIÑOS
Fábrica "Silbertex"
Del fabricante al consumidor
San Diego 219 B - Reembolsos.

Casa LA MAMA
SAN DIEGO 842
Ofrece para novias: bouquets coronas, azahares; y para bautizos, gran surtido de chiches, tarjetas y flores; ajuares en lana y seda.

CUNAS plegables MIGUELINA
Cunas completas con colchón y almohada, desde $ 1.600.— Teléfono 84852.— Despachos rápidos a provincias.
HUERFANOS 615

ARTICULOS PARA SEÑORAS
damitas
Novias: Ropa interior sobre medida. Seda natural y "nylon".
Modas: Confecciones finas. Se reciben hechuras
Camisones: Batas de levantarse. Chombas.
CONSULTE CREDITOS
MERCED 712, esquina de Mac-Iver (Plazuela, rincón)
Despacho a provincias

LANAS PARA MAQUINA 9/1.
$ 305 EL KILO, TODOS LOS COLORES
HILANDERIA DE LANA
VICUÑA MACKENNA 2395
CASILLA 4602 REEMBOLSO

BOTILLERIAS
BOTILLERIA SAN ANTONIO
Fono 50211
Abierto Sábados, Domingos y festivos. Reparto a domicilio.
SAN DIEGO 1959

BOTILLERIA "SERRANO" JUANITA
VINOS TALCA Y LLANO DE MAIPO
EXTENSO SURTIDO EN VINOS EMBOTELLADOS LICORES CERVEZA Y BEBIDAS GASEOSAS
SERRANO 401 - FONO: 66601
REPARTO A DOMICILIO

CALZADO
Guillermo Espinoza
Hechuras finas para señoras
SERRANO 90

Rossy
El Calzado de Lujo para Damas, plantilla, hecho a mano. Lindos modelos de temporada, en ternerón 1.a y gamuza finísima. Haga economías y cómprelo directamente al fabricante, en MORANDE 542 (Oficina 7)

Calzados para Damas
Hecho a mano y sobremedida
ANDRES RODRIGUEZ
UNION CENTRAL 1013 POR AHUMADA

ZAPATILLAS
COMPRELAS DIRECTAMENTE EN LA FABRICA:
LIRA 484

Cambios, Pasajes y Turismo
Bruno Orsini
AHUMADA 131 — Oficina 804
8.o piso — Fono 89675

Munditur
Agustinas 1036 - Fono 63900

CAMISERIAS
KIBER
FABRICA DE CAMISAS
Especialidad en camisas de medida. Completo surtido en artículos para caballeros. Somos fabricantes e importadores.
SAN DIEGO 302

CASIMIRES Y GABARDINAS
Peinados y Semipeinados
Las mejores calidades
Ventas al público y a comerciantes. Precios excepcionales. — Fábrica: Lira 1084

CUNAS
CUNAS plegables MIGUELINA
EL NIDO Ideal PARA SU GUAGUA
HUERFANOS 615
DESPACHOS A PROVINCIAS

FAJAS
Casa CLARY
(Atendida por su propia dueña)
Modeladores - Fajas - Sostenes y Cinturett, Fajas abdominales para hombres, sobre medida. Pedidos contra reembolso
STO. DOMINGO 1034 OF. A - FONO: 68096

FOTOGRAFIAS
Sus fotos en colores, blanco y negro. Fotocopias de dibujos, catálogos y clisés, mándelos hacer a Foto Estudio "Chaskel". HUERFANOS 757 - Local 7

LIBRERIAS
Cultura
Huérfanos 1179 - Fono 88830
"Editorial Pax"
Huérfanos 770 - Fono 30301

PARA LIBROS Y ARTICULOS de ESCRITORIO
Librería EL ATENEO
SAN ANTONIO 445 FONO 31486
(Entre Merced y Monjitas)

Nascimento
San Antonio 240 - Fono 32062

Zamorano y Caperán
Compañía 1015 - Fonos 80726, 80727 y 80728

MODAS
MODAS ELISA
Ultimos modelos créditos sin recargo
SAN DIEGO 77
TELEFONO 80965 - SANTIAGO

Muebles plegables
Gabinete-cama "Rex" y Sofá-cama "Rex"
Moneda 741 - Fono 69774

MOTORES
Para motores eléctricos
MORENO
ARTURO PRAT 136

PANTALONES
PANTALONES
DAMAS Y CABALLEROS
MEDIDAS - HECHURAS
TECNICO ESPECIALISTA
SAN ANTONIO 431

PAPELERIAS
Papelería Central
Nueva York 63 - Fono 60983
Papeles para habitaciones, maletas y vidrios.
Despachos contra reembolso.

PELETERIAS
Compre y transforme sus pieles en la
PELETERIA ANTARTICA
SAN ANTONIO 216 - 2.o piso

RADIOS
"Ordina"
Organización Distribuidora Nacional Enrique Palma.
Radios RCA Víctor. Créditos. También Discos.
ALAMEDA 2981

Casa ODEON
RADIOS RELOJES CREDITOS
Las últimas Novedades en discos 78, 45 y 33 1|3 R. P. M.
SAN DIEGO 1015 - Tel. 62878 - Stgo

RADIO 3 SPORT
MURIALDO HNOS.
AV. MATTA 1121
Reparaciones y transformaciones garantidas de radios, electrolas y toda clase de repuestos y accesorios. Materiales y artefactos eléctricos.

RADIOS SIN PIE
Aimar Ltda
NUEVA YORK 57

TECNICO ALEMAN
Arregla cualquier radio o pic-up, a domicilio.
Trabajo de transformación y adaptación de tres velocidades a cualquier tocadiscos. Atención todos los días.
Independencia 2583
FONO 89378

RELOJERIAS
RELOJES Y JOYAS
ECONOMICE comprando directamente al importador: Joyas y relojes. Amplios créditos
IMPORTADORA ITALO-CHILENA DE RELOJES Y JOYAS
BANDERA 84 - OF. 514 - 5.o PISO

RELOJERIA Y JOYERIA "ROSSE"
Ofrece relojes de afamadas marcas suizas: OMEGA, CYMA, VULCAIN, CERTINA, MARVIN, OLMA.
Relojes de 18 kilates, para señoras y caballeros. Anillos oro 18 kilates
Argollas de compromiso.
REEMBOLSOS
Bascuñán 67 — Fono 95465
CREDITOS

SASTRERIAS
CREDITOS
PASCUAL SASTRE
San Diego 928

TERNOS
Ropa — Calzados
y catres usados, compro.
FRANKLIN 742 — FONO 52596

SUELERIA
SUELERIA RODECO
CUERO — RENO
$ 28.80 pie Doc.
AVENIDA MATTA 1155

Arte y artistas

r.r.c.

...ICOLOR.— Para el mundo ...tado de los niños el Minis... de Educación de Venezuela ... una revista mensual atrac... con trabajo de rotograbado que envidiamos, y lo instructivo está mezclado con lo ameno, de manera que bien fácil es que el niño venezolano aprenda divirtiéndose. Es dirigida por Rafael Rivero y enviada a nuestro país por intermedio del activo Agregado Cultural de la Embajada, la escritora Luz Machado de Arnao, quien la ... los niños... ...a las escuelas chilenas. ... el número de julio, apare... los versos del poeta aragüe... Sergio Medina, sobre "El Sa... de Guere", que recuerda la ...ria del árbol que cobijó el ...heróico de los Libertadores. ... material de cuentos, fo... ...fías de lugares geográficos e ...ricos del país y nociones de ...dad instructiva. ...la manualidad artística no ha ...olvidada, y las instrucciones ... de como se hace figuras ... alambre, están señaladas con ...sión.

...INDIOS BOLIVIANOS.— En San ...nardo, el profesor Bernardo ...enzuela dará a conocer nue... aspectos de su expedición ha... el norte de Bolivia, al lugar ... donde vive una tribu de in... que no se había podido exa... desde el punto de vista ...ífico. Los indios yanihuas ... nos referimos, son caníba... y viven en la semi-barbarie, ...medio de la selva. El indíge... chileno tuvo que estar ...pre armado y en su pensa... ...to dichas circunstancias...

HOY A LAS 18.45 HRS.— Sin ... hoy en el Bellas Artes es... Ana Helfant, para ser el ci... por excelencia del arte ... que se expone en esta ... Ella podrá mejor que ... decir si la muestra es de ... como algunos o ... inan, o si ... medias como todos asegu... En su conferencia pasada ... de como el arte se había ...ado, gracias al espíritu ga... tendencia contraria a aquélla ... arte dirigido...

CUARTETOS, EL LUNES

El Cuarteto KV 421 en Re Me... de Mozart, el Cuarteto de ...dro Humberto Allende, y el Cuarteto N.o 2 de Brahms, ofre... el lunes a las 19 horas en ... Sala Auditorium el cuarteto ... Instituto formado por Inies... E. Ledermann, Fischer y Ce...

Las entradas vales $ 60.



MARIA ESTHER SAAVEDRA (Miss Chile) entre el periodista Jorge Escobar Guzmán y Guillermo Carter, director-gerente de Pel. Mex.

FILMEX CONTRATO A MISS CHILE PARA QUE TRABAJE EN EL CINE DE MEXICO

La productora de películas Filmex, de México, que en Chile es representada por Pel. Mex, informó que ha decidido contratar a todas las representantes latinoamericanas que participaron en el reciente concurso de Long Beach para la elección de Miss Universo.

Gregorio Wallerstein, presidente de Filmex, cablegrafió a Guillermo Carter, gerente de Pel. Mex. en Chile, para que realice las conversaciones con María Esther Saavedra, con quien se llegó a un completo acuerdo.

El señor Carter nos manifestó que esperaban realizar una producción de gran lujo y atractivo, pues "además de las hermosas muchachas de nuestros países, hemos ofrecido el papel estelar masculino al gran cómico Tin-Tan". Guillermo Carter agregó: "Esperamos echar la casa por la ventana".

"PINOCHO Y POCAS PECAS"

Tía Mirella presentará el domingo a las 11, en el Opera, su Compañía de teatro infantil, poniendo en escena Pinocho y pocas pecas, en la que intervienen Jorge Quevedo, Calvin Lira, Mirella Véliz, Dora Barahona, Angeles Barrancos, Ruth Sandie y la pequeña actriz Niní Sánchez.

Danzas de Maruja García

El domingo a las 3 de la tarde, Maruja García, hará su presentación de alumnas, interpretando los Ballets "Sinfonía en colores" de Saint Saens, "Aires de Romería" de Azagra, "Gran Jota" de Fonrat, "Melodías de Harri Lime", "Bolero" de Ravel, "México Lindo", y otros, en el Teatro Municipal.

Los actores en la película "Quo Vadis"

La actuación de cada uno de los integrantes del reparto de "QUO VADIS?" está a la altura de su suntuosidad y espectacularidad. Robert Taylor en el que es indudablemente el mejor papel de su carrera, encarna con convicción al apuesto Marco Vinicio; Debora Kerr está magnífica como la encantadora Ligia, que logra hacer de Marco, uno de los más ardientes partidarios de la fé cristiana; Peter Ustinov, vive literalmente el rol de Nerón, apareciendo vano arrogante y presuntuoso. También es digno de mención el nombre de Leo Genn, cuya actuación como el árbitro de la elegancia, Petronio es insuperable. Otros que también se distinguen en el reparto son: Patricia Laffan, como la emperatriz Popea; Finlay Currie, como Pedro; Abraham Sofaer, como Pablo; Marina Berti, como la joven esclava Eunice y Buddy Baer, como el gigante ... En vista de que "Quo Vadis?" dura casi 3 horas se establecerá un horario especial para sus exhibiciones.

NOTICIAS DE TEATRO

HOY, a las 18.45 horas, el Teatro de Ensayo estrena "Enrique IV", en el Municipal.

MAÑANA, Celibidache dirige a la Sinfónica en su primera presentación de la temporada.

MAÑANA, Rómulo Herrera dará su segunda charla sobre técnica del drama en el Club de Autores.

EL SABADO, a las 19 horas, "La Antorcha" representará "Mocosita", de Moock, en el Teatro del Sindicato Mademsa.

EL DOMINGO, a las 11 horas, la Tía Mirella presentará "Pinocho" en el Opera, en función infantil matinal.

EL DOMINGO, a las 15 horas, Maruja García ofrecerá un festival de danzas en el Municipal.

EL LUNES, a las 19 horas, en el Auditorium, el Cuarteto del Instituto ejecutará cuartetos de Mozart, ...ams y Allende.

"TIERRA BAJA" SERA ESTRENADA EL MARTES

Desde el martes podremos ver una película que según el "Indio" Fernández, en un comentario, "muestra la madurez y categoría de una industria en pleno desarrollo". Miguel Zacarías nos presenta "Tierra baja", una versión de la obra de Guimerá, que ha sido montada en los escenarios de las principales ciudades del mundo.

Zacarías consiguió reunir un reparto encabezado por Zully Moreno, Pedro Armendáriz y Luis Aldás. También tienen partes destacadas la linda actriz Bárbara Gil y el nuevo galán Gustavo Rivero.

Debemos señalar que "Tierra baja" fué presentada en el Festival de Punta del Este, donde consiguió una medalla de oro.



MARIA MORENA, una estrella del arte frívolo, que triunfa ampliamente en el "BURLESQUE" junto a la pareja de Peters and Charlotte, en la picaresca revista "Adentro viene lo bueno", y con Georgette, fantasista nudista. (Lunes despedida)

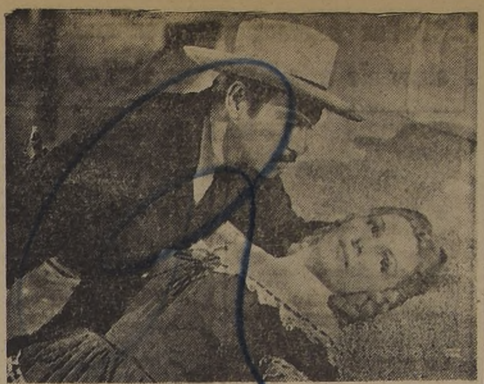
"ROMMEL", CON JAMES MASON, INICIA SU SEGUNDA SEMANA

Un éxito sin precedente ha obtenido en el Rex la película "Rommel, el zorro del desierto", que inicia su segunda semana de exhibiciones. El film trata de la vida de uno de los más grandes mariscales de la segunda guerra mundial, Edwin Rommel. James Mason es el protagonista principal.

"MR. PEEK A BOO" PASA A TRAVES DE LOS MUROS

Recordando a las mejores películas de fantasía sobre invisibilidad de los personajes, viene "Mr. Peek a Boo", el fantasma vivo, único en su clase, que será estrenada el lunes en el Cervantes.

"Mr. Peek a Boo" es un hombre que atraviesa murallas y está hábilmente interpretado por el nuevo actor cómico Bourvil, según la famosa novela de Marcel Aymee.



ZULLY MORENO, con Pedro Armendáriz, en una escena de "Tierra baja", película mexicana

Las traviesas urracas se presentan desde hoy en el York, animando el festival de carcajadas

Elevan su formal protesta por molestias que tuvieron en Los Cerrillos.— Son enemigas del divorcio y de la pintura y el tabaco en la mujer.— Una de ellas es muy carnívora... vegetariana, la otra



Procedentes de Hollywood, bulevard y después de un viaje por avión que duró muchísimas horas, las simpáticas urracas, Cleopatra Fox y Betsabé Fox, que pertenecen al prestigioso sello de esas tres letras, anuncian desde hoy su presencia en el Cine York. Vienen capitaneando ese mundo de personajes que hace la delicia de grandes y chicos. Estas urracas que son extraordinariamente traviesas, fueron entrevistadas por nosotros en un lujoso departamento de un hotel céntrico. Procuramos reproducir la conversación lo más exactamente posible, lo que es muy difícil porque ambas hablaban a un tiempo y no siempre decían lo mismo. Fué necesario que Cleopatra delegara en Betsabé sus poderes y así pudo verificarse la charla. El público no debe ignorar que ambas son mellizas.

—¿Cómo se sienten ustedes?

—Magníficamente, aparte de las molestias que pasamos en Los Cerrillos.

—¿En los Cerrillos?

—Ya nos sabemos de memoria ese fatídico nombre. Con muy poca finura nos registraron nuestras maletas, incautándose de efectos privados que traíamos. Preciosas combinaciones nylon que pensábamos regalar a las damas chilenas... Todo se hizo humo. La osadía fué tan grande que hasta nos registraron el buche.

—¿Cuál ha sido el motivo de este viaje?

—Hemos vuelto a calle Ahumada a recuperar nuestro antiguo sitio...

—¿Y qué les ha parecido el progreso de nuestra arteria principal?

—Mucho cemento. Y a nosotras el cemento no nos dice nada nuevo. Imagínese que hemos nacido en la época de los rascacielos.

—¿Qué edad tienen ustedes?

—¡Pero qué impertinencia...! ¿No sabe que aunque muy ligeramente, nosotras somos también hijas de Eva? Una mujer no dice nunca su edad. Pregúntele eso a Norma Shearer y le aseguro que no le iría muy bien... ¡Pero qué locura, preguntar la edad!

Bastó que nos metiéramos en estas honduras para que ambas urracas comenzaran a gritar en un idioma que no comprendemos. Poco a poco se fueron serenando y nos invitaron a unos copetines. Estas simpáticas bípedas son muy amigas de los licores fuertes. Y se restableció la charla.

—Nos gusta mucho Santiago. Díganle a todo el mundo que los esperamos en el Cine York; queremos un público de cinco a noventa años. Preferimos a las personas de bigotes. Pero esto es un detalle, nada más que un detalle.

Nosotros habríamos querido conversar mucho tiempo más con estos traviesos personajes. Pero las urracas se manifestaron ligeramente cansadas y como una secretaria les anunció un llamado por teléfono de larga distancia, ambas, con un suspiro muy simpático y un meneo de cola, nos abandonaron, tendiéndonos su mano que advertimos sumamente perfumada, y comprometiéndonos para concurrir desde hoy a su debut al Cine York.

REPORTER 27



LAS HERMANAS PARISIS



DUO REY-SILVA

Desde el día que debutaron las Hermanas Parisis en el VIOLIN GITANO nadie deja de aplaudir las danzas y canciones de estas bellas vedettes italianas. Junto a ellas actúa también Fernando del Monte, quien ofrece originales danzas. El Trío Moreno con sus picarescas canciones y el dúo Rey-Silva con simpáticas tonadas, animan los espectáculos de la hora del té y noche.

En los shows nocturnos se presenta Sandra, la estrella de los ritmos endiablados.

Advertimos al público que Sandra actúa solamente en EL VIOLIN GITANO y que no se presentará en ningún teatro de la capital.







Jaime COGAN

OFRECE CREDITOS A 12 MESES



ABRIGOS TRINCHERAS Y PILOTOS

PARA DAMAS Y CABALLEROS

ABRIGUITOS Y TRAJES

PARA NIÑOS DESDE 6 AÑOS



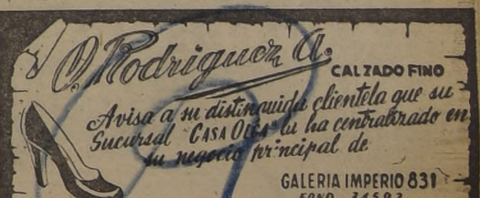
...RAN ESFUERZO INFORMATIVO DE NOTICIAS OLIMPICAS DE ULTIMA HORA TRANSMITIDAS DESDE HELSINKY POR UNITED PRESS, ESCUCHELAS DIRECTAMENTE DE NUESTRO LOCAL TODO EL DIA Y TODOS LOS DIAS.

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

SASTRERIA Dandy 673-SAN DIEGO-677

...TODOS NUESTROS CLIENTES LES OBSEQUIAREMOS LA INSIGNIA DE SU CLUB FAVORITO





GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

NOTA.— Las programaciones para la cartelera teatral se reciben hasta las 16 horas.—

TEATROS

...EZ DE JULIO (31530).— 19 y ... horas: Compañía de Espectáculos ...risque.

IMPERIO (32627).—A las 18.45 y 22 ...: Compañía de Comedias Leguía-...doba: "El cinturón de castidad".

MUNICIPAL (31407).— A las 18.45 ...: Teatro de Ensayo de la Universidad Católica: "Enrique IV".

...ARD (37907).— Teatro de Cámara ... A las 18.30 y 21.45 horas: ... de reír".

PETIT REX (31144).— A las 19 ...— Compañía de Comedias ...", de Arturo Schenitzler.

CINES

ALAMEDA (91254).— Rotativo: ... allá del ancho río, La fuerza ... las armas, y serial.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: El primer millón.

ALMAGRO (83425).— Rotativo desde las 14 horas: Cyrano de Bergerac y La marca del renegado.

AMERICA (52443).— Rotativo: La espada bengalí, Los últimos cinco y De mujer a mujer.

ANDES (43811).— Rotativo: María Montecristo, El eco del pecado y A casarse llaman.

APOLO (52693).— Rotativo: La selva de fuego, Muelles de Londres y La cigüeña se demora.

AUDITORIUM (84688).— Matinée, vermouth y noche: Una historia de amor.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo: Uno más no importa, El genio se divierte y La victoria de Lassie.

BALMACEDA (88768).— Rotativo desde las 14 horas: Cyrano de Bergerac, La marca del renegado, y agregados.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: Bajo el cielo de París.

BOLIVAR (35376).— Rotativo: Pista violenta, Samarkanda y Pacto siniestro.

BAQUEDANO (65050).— Matinée, vermouth y noche: Hechizo trágico, Mujeres sin mañana, y agregados.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: María Montecristo, Aquí viene el novio y Tentaciones del diablo.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: La terrible amenaza y La justicia injusta.

CAPITOL (89581).— Rotativo: Amargo desquite, El rey de la selva, El diario de una desconocida y Mentira candente.

CARRERA (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Hechizo trágico, Mujeres sin mañana, y agregados.

CAUPOLICAN (85912).— Rotativo: Pasión maldita, Un grito en la noche y Pueblo sin hombres.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: Su primer millón.

CERVANTES (88569).— Matinée vermouth y noche: Tuyo es mi corazón.

CINELANDIA (67532).— Rotativo desde las 10 horas: Si yo fuera diputado, y agregados.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: Ambiciones que matan y La torre blanca.

CITY (66687).— Rotativo desde las 11 horas: La mano agresora, y agregados.

COLISEO (89075).— Rotativo: María Montecristo, La mujer del muerto y La justicia injusta.

COLON (90577).— Rotativo: La justicia injusta, María Montecristo y El eco del pecado.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: El muelle de la muerte.

COUSIÑO (50657).— Rotativo: Emboscada, El jorobado de Notre Dame y Pista violenta.

CHILE (60728).— Rotativo: De mujer a mujer, Fugitivos del infierno, Melodía del corazón y Sucedió en Hollywood.

DANTE (494359).— Matinée, vermouth y noche: Muy joven para besar.

DELICIAS (91941).— Rotativo: Luces de la ciudad, No me defiendas, compadre, y Un par de gitanos.

DIECIOCHO (83778).— Rotativo desde las 15 horas: Feliz engaño, Magnolia, y agregados.

EL GOLF (488 y 257).—Vermouth y noche: El muelle de la muerte.

ESMERALDA (64303).— Rotativo: El calvario de un inocente, El caballero audaz y De mujer a mujer.

FLORIDA (34289).— Matinée, vermouth y noche: El hombre de dos caras.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo: El caballero audax, Cuatreros de Río Polvo y A casarse llaman.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: De mujer a mujer, El cacique blanco y Aquí viene el novio.

IMPERIAL (51112).— Rotativo: Locura de amor, Mujer al fin y El genio se divierte.

IRIS (80338).— Rotativo: La dama dijo que no, Su último recurso, y agregados.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Contra los fantasmas, Besos, balas y batacazos, y El cacique blanco.

ITALIA (41883).— Rotativo: La victoria de Lassie, El genio se divierte y El demonio es un ángel.

LAUTARO (Carmen Mena 602).— Rotativo: Nacida ayer, Arrabalera y El águila del desierto.

LO OVALLE (253 — La Cisterna).— Rotativo: Jalisco canta en Sevilla, Algo flota sobre el agua y Sucedió en Hollywood.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: Samoa, Hijos de la violencia, Destino en las nubes.

LIBERTAD (86281).— Rotativo desde las 14 horas: Cyrano de Bergerac y La marca del renegado, y agregados.

LUX (87630).— Rotativo desde las 11 horas: La orquídea, y noticiarios.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: El negro que tenía el alma blanca, El eco del pecado y De mujer a mujer.

MARCONI (42867).— Rotativo: La dama dijo que no, Su último recurso, y agregados.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: Muy joven para besar.

MIAMI (85815).— Rotativo desde las 11 horas: Flash Gordon conquista el Universo.

MINERVA (91464).— Rotativo: El caballero audaz, Los incendiarios, La victoria de Lassie, y serial.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: El genio se divierte y La invasión de West Point.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: La mujer del muerto, El grito de la furia y El caballero audaz.

NACIONAL (63568).— Rotativo: María Montecristo, La justicia injusta y El calvario de un inocente.

NORMANDIE (87749).— Matinée, vermouth y noche: El maldito y La muerte de un vendedor.

NOVEDADES (94594).— Rotativo: La espada bengalí, La isla de los piratas y Los últimos cinco.

ÑUÑOA (43152).— Rotativo: Adiós, pampa mía, Alma de bohemio, Un tropezón cualquiera, y serial.

OPERA (30176).— Rotativo desde las 11 horas: Adonis de arrabal y agregados.

ODEON (51275).— (Cerrado por reparaciones.

O'HIGGINS (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Cyrano de Bergerac y La marca del renegado.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: Su primer millón.

PALACE OVALLE (José Ureta esq. de Iquique).— Rotativo: El diablo blanco, Cárcel de mujeres y Ambiciones que matan.

PEDRO DE VALDIVIA (43948).— Vermouth y noche: Amor perdido.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: Pasaporte a Pimlico, y agregados.

PRAT (50754).— Rotativo: María Montecristo, El caballero audaz y El calvario de un inocente.

PORTUGAL (34816).— Rotativo: María Montecristo, De mujer a mujer, La justicia injusta, y serial.

PRINCESA (85205).— Rotativo: Adiós, pampa mía, Un tropezón cualquiera y Alma de bohemio.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Noticiarios, Dibujos, Cortos, Descriptivas y serial.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Pompeya, la ciudad del pecado, Locura de amor y Cuatreros de Río Polvo.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: Mañana es demasiado tarde.

RECOLETA (63874).— Rotativo: El príncipe bandolero, Pompeya, la ciudad del pecado y Corazón salvaje.

REGINA (Vicuña Mackenna 602).— Vermouth y noche: Su primer millón.

REPUBLICA (93613).— Rotativo: El caballero audaz, La victoria de Lassie, Los incendiarios y Guardiamarinas de Chile.

REX (31143 y 31144).— Matinée vermouth y noche: Rommel, el zorro del desierto.

RIALTO (41667).— Rotativo: La dama dijo que no, Su último recurso, y agregados.

ROXY (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Bruma de sangre, y agregados.

SAN MIGUEL (51262).— Rotativo: Aquí viene el novio, Uno más no importa y La última avanzada.

SANTA LUCIA (36666).— Matinée, vermouth y noche: Amor perdido.

SANTIAGO (32888).— Matinée, vermouth y noche: Aventurera.

SELECTA (92194).— Rotativo: Corazón salvaje, Casa de juego y A casarse llaman.

VALENCIA (61557).— Rotativo: Pompeya, la ciudad del pecado, Uno más no importa y A casarse llaman.

VICTORIA (30021).— Rotativo desde las 13 horas: La virgen gitana.

YORK (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Carnaval de carcajadas.

Celibidache dirigirá mañana a la Sinfónica

Con un programa que comprende la Sinfonía N.o 29, de Mozart, la Suite "Iberia", de Debussy, y la Primera Sinfonía de Brahms, se llevará a efecto mañana a las 19 horas en el Municipal el 12.o concierto de abono de esta temporada sinfónica. Celibidache ofrecerá en sus cuatro conciertos dentro del abono, el ciclo de sinfonías de Brahms.



ELBA DE LIMA, que actúa esta noche en el Tap Room

PRONTO ESTRENAN "UNA GITANA EN LA HABANA"

La bellísima Paquita de Ronda, reedita sus anteriores presentaciones en el film "Una gitana en La Habana", que Columbia Pictures estrenará el martes en el Continental. En forma especial actúan Pedro Vargas, el trío Servando Díaz, las hermanas Márquez, Las Mamboletas y Las Mulatas de Fuego. "Tinique", "El sombrero", "El puentecito", "No te he dicho que te quiero", "Mambo pa Chango", "Yo soy cubano", "La bolita", "La chiquita del doblar", son algunas de las numerosas canciones que se escuchan en "Una gitana en La Habana", cuya música se ha de popularizar rápidamente.

"Página Negra" anuncia el teatro Santa Lucía

Nuevamente actúan juntos los actores que cimentaron su fama en la premiada producción cinematográfica "Decepción". Y ahora trabaja con ellos la hermosa Donna Reed. Los dos actores de nuestras referencias son Broderick Crawford y John Derek, y la nueva producción es la extraordinaria muestra del cine, "Página negra", una película cuyo argumento es una tragedia sostenida, que mantiene al espectador en suspenso durante todo su desarrollo. "Página negra" se estrenará el lunes en el Santa Lucía.

Estrellas internacionales animan el show de esta noche en el Tap Room



LAS HERMANAS GUERRERO



MADDALENA

La cantante excéntrica italiana Sergia Maddalena, los elegantes bailarines internacionales Francis-Day, el cómico europeo Maddalena, las simpáticas exponentes de la canción española, hermanas Guerrero; la exótica cantante brasileña Elba Lima, la máxima expresión del folklore chileno, Mirtha Carrasco, y las dos orquestas chilenas del maestro Osvaldo Silva, son los que animarán el show artístico internacional, que esta noche y durante toda la semana se presentará en los salones del Tap Room.

Asimismo, desde hoy, actuarán Las Dos Ñustas, fieles intérpretes del cancionero peruano.

Carnaval de carcajadas en el cine York

Fox presenta desde hoy en el cine York su esperado carnaval de carcajadas. Un triunfo del cine color y el regreso a calle Ahumada del vasto mundo nacido en la punta del lápiz de geniales dibujantes. Por de pronto, las urracas se han dado cita, y seguramente sus travesuras tan chispeantes y plenas de un humorismo de ley, influirán no poco en el auténtico suceso de este carnaval.

CHARLA SOBRE EL DRAMA

Para mañana a las 19 horas, se ha fijado la nueva reunión del Club de Autores en el Instituto Chileno-Norteamericano. El Club ha invitado al profesor Rómulo Herrera, a dar un ciclo de charlas sobre el drama, la segunda de cuales se efectuará mañana.

"EL CINTURON DE CASTIDAD", PRESENTA HOY L. CORDOBA

Cada vez con mayor afluencia de público ha continuado en el Imperio la picaresca y sensacionalmente graciosa comedia del festivo autor francés Jean de Letraz, "El cinturón de castidad".

Lucho Córdoba está graciosísimo, y el resto de la compañía igual. "El cinturón de castidad" va nuevamente en ambas funciones de hoy, a las 18.45 y 22 horas.

"DAVID Y BETSABE" PASA AL ROTATIVO VICTORIA

El espectacular film de ambiente bíblico, "David y Betsabé", será exhibido desde el lunes en el rotativo Victoria.

Gregory Peck y Susan Hayward, animan los papeles estelares de esta superproducción.

PROGRAMA DE CORTOS DEL CINE PRINCIPAL

El Teatro Principal brinda desde mañana un espectáculo de preferencia en tecnicolor. Aparte de un pintoresco viaje por el mundo, de seriales, noticiarios y otros agregados, veremos las más recientes invenciones en tecnicolor de Tom y Jerry.

"HISTOIRE DE RIRE" SIGUE EN EL T. MARU

En el Maru prosigue la serie de representaciones de "Histoire de Rire", que bajo los auspicios del Instituto Chileno-Francés presenta en lengua francesa, un grupo dirigido por Etienne Frois.

Su representación ha significado un rotundo triunfo para la troupe, encabezada por la magnífica actriz Lydia Proschnicka, y el destacado actor Georges Rivière, secundados por Nelly Simon, Nieves Yanko, Raymond Loiseau, Gérard Huer y Etienne Frois. "Histoire de Rire" permanecerá en el Maru hasta el domingo próximo inclusive, en funciones de tarde y noche.



YVONNE LAMAR, que actúa en el Tap

EL TEATRO DE ENSAYO ESTRENA "ENRIQUE IV", DE LUIGI PIRANDELLO

Hoy, a las 18.45 horas, será estrenada en el Teatro ... obra del célebre dramaturgo italiano Luigi Pirandello, "E... Luigi Pirandello está reflejado en todos sus ricos matice... especial en esta obra que hoy estrena el Teatro de Ensayo... versidad Católica.

El reparto de hoy está integrado por Montserrat Juli... Thorud, en los papeles femeninos, y por Justo Ugarte, en "Enrique IV" —su más difícil labor teatral—, Jaime Cel... Montilles, Aliro Vega, Sergio Urriola, Alberto Rodríguez, C... Rodrigo Silva, Patricio Lira y Eduardo Cárdenas. La obra ... rigida por Germán Becker, con decorados de Claudio Di G... vestuario de María Kluczynska.

"Enrique IV" se presenta por primera vez en Chile ... idioma por una compañía nacional, según la traducción d... periodista señor Lautaro García.

SEGUNDA SEMANA DE FLASH GORDON EN EL CINE MIAMI

El rotativo Miami anuncia la segunda semana de la producción "Flash Gordon conquista el universo", cinta de extraordinario relieve y que en un ambiente que participa de lo fantástico ofrece a través de tres horas un espectáculo pocas veces superado.

El atractivo galán Larry Buster Crabbe efectúa aquí una protagonización maestra.

ROY ROGERS EN EL CITY

Para celebrar la vuelta de Roy Rogers, al rotativo City, la Republic Films y la Empresa Zig-Zag, obsequiarán 300 fotos de Roy Rogers y 300 "Penecas" a los primeros asistentes al estreno de mañana, titulado "Campanas de justicia". Roy Rogers, conocido como el rey de los cow-boys, hace el papel de un policía que en... una pandilla de contra... de uranio.



"LAS ÑUSTAS", que actúa... Tap Room

Rotativo CLUB DE SEÑORAS
DE 2 A 12 P.M. Hoy PARA MAYORES
¡Un millar de emociones que le helarán la sangre!
¡Desafío el riesgo de la cumbre inaccesible para conquistar el corazón de una mujer!
Glenn Ford - Valli
Claude Rains
Oscar Homolka
"LA TORRE BLANCA"
Sir Cedric Hardwicke, Lloyd Bridges, June Clayworth - Lotte Stein
CLIFT - TAYLOR - WINTERS
en la producción de GEORGE STEVENS
"AMBICIONES QUE MATAN"
(A Place in the Sun)
con KEEFE BRASSELLE
Producida y Dirigida por GEORGE STEVENS

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS CCE LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS
Rex
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143 - 31144 ★ HORARIO: 3 - 6.30 - 9.45.-
TEMPERATURA REGULADA
Segunda semana de exhibiciones por JAMES MASON y JESSICA TANDY, en
"EL ZORRO DEL DESIERTO"
(MENORES)

REAL
FONO 65555
3, 6.30 y 9.45 P. M.
El mayor éxito del año, por Pier Angeli y Vittorio de Sica, en
MAÑANA ES DEMASIADO TARDE (May.)

SANTIAGO
FONOS 32888-33444
3, 6.30 y 9.45 P. M.
2.a semana de exhibiciones por Ninón Sevilla y Tito Junco, en
AVENTURERA
(Mayores)

VICTORIA
ROTATIVO — FONO 30021
1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20
Paquita Rico y Alfredo Mayo en el reestreno
LA VIRGEN GITANA
(Mayores)

PETIT-REX
FONO 31144
T.: a las 19 horas, Cía. de Comedias en la obra de Arturo Schnitzler
ANATOL
Con actuación de Lautaro Murúa.

NUEVAS AVENTURAS... NUEVAS EMOCIONES..!
Roy Rogers en
"Campanas de Justicia"
MENORES
"Bells of Coronado"
con DALE EVANS
PAT BRADY - GRANT WITHERS
Mañana
ROXY
ROTATIVO DE 11 á 24 HRS.

HOY Teatro IMPERIO
TARDE 6.45 PM
NOCHE 10 P.M.
COMPAÑIA DE COMEDIAS LEGUIA-CORDOBA
¡LA MAS PICARESCA ALEGRE Y DESENFADADA COMEDIA FRANCESA!
EL CINTURON de CASTIDAD
"UNE NUIT CHEZ VOUZ MADAME"
DEL APLAUDIDO AUTOR JEAN DE LETRAZ
(EL MISMO DE "ALERGICO A LAS MUJERES" Y "ADAN, EVA Y EL OTRO" ("VOYAGE A TROIS")
CREACION FORMIDABLE DE RISA DE
LUCHO CORDOBA
IMPROPIA PARA SEÑORITAS

TEATRO Hoy MARU
Desde el 21 al 27 de julio
El Instituto Chileno-Frances de Cultura presenta
"HISTOIRE DE RIRE"
FARSA DRAMATICA EN 3 ACTOS DE ARMAND SALACROU
DIRIGIDA POR ETIENNE FROIS CON
LYDIA PROSCHNICKA, NELLY SIMON, NIEVES YANCO, GEORGES RIVIERE, RAYMOND LOISEAU, GERARD HUET Y ETIENNE FROIS.
Esta obra se presentará en francés, todos los días en vermouth, a las 18.30 horas, y a las 21.45 horas.

METRO-DANTE
BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361 PLZA. ÑUÑOA TELEFONO ...
SIMULTANEAMENTE
HOY Estreno
ADULTOS Y MENORES
MATINEE 3.30 P.M.
VERMOUTH 6.45 P.M.
NOCHE 9.45 P.M.
¡Tan divertida que nadie debe dejar de verla!
La M-G-M presenta con júbilo a
June Allyson y Van Johnson
Muy Joven Para Besar
("TOO YOUNG TO KISS")
"¿Cuándo es una mujer MUY JOVEN PARA BESAR?"
Dirección: ROBERT Z. LEONARD - Producción: SAM ZIMBALIST
Metro Goldwyn Mayer

HOY MIAMI
HUERFANOS 1048 - FONO: 85815
3 HORAS Y MEDIA DE LAS MAS FANTASTICAS AVENTURAS POR MUNDOS DESCONOCIDOS
FLASH GORDON CONQUISTA el UNIVERSO
con: LARRY "Buster" CRABBE
2a SEMANA DE EXHIBICIONES TRIUNFALES
(Mayores y Menores)

MODAS Claramy
OFRECE A 12 MESES PLAZO
MODELOS EXCLUSIVOS
SABADO ABIERTO TODO EL DIA
MERCED 788
FONO 33482

Conciertos "DANIEL"
TEATRO MUNICIPAL
1.er CONCIERTO DE ABONO
CLAUDIO ARRAU
— 2 AGOSTO —
Se ruega a los abonados retirar tarjetas
ENTRADAS EN VENTA: BOLETERIA 31407

mañana PLAZA
Escándalos de Paris
UNA VISION INDISCRETA DEL FAMOSO MAXIM!
VEA A LA CHICA DEL MAXIM SIN QUE PELIGRE SU PAZ CONYUGAL!
SOLO PARA MAYORES
NO RECOMENDABEE PARA SEÑORITAS

TEATRO DE ENSAYO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA
ENRIQUE IV
DE LUIGI PIRANDELLO
Dirección: GERMAN BECKER
ESCENOGRAFIA • CLAUDIO DI GIROLAMO
VESTUARIO • MARIA KLUCZYNSKA
HOY GRAN ESTRENO
18.45 HORAS
TEATRO MUNICIPAL

HOY Cine YORK
AHUMADA 160 - FONO 66687
ESTRENO ABSOLUTO
¡LAS URRACAS EN LIBERTAD BAJO FIANZA!
HOY ACTUAN IMPOSTERGABLEMENTE CIENTOS DE MONOS ANIMADOS HACIENDO MILES DE DIABLURAS...
"CARNAVAL DE CARCAJADAS" en TECHNICOLOR
JA JA... JA... JA JA... JA...
MAYORES Y MENORES
¡RIASE DE LA RISA CON ESTE FESTIVAL!
20th CENTURY-FOX

SANTOS DE HOY
CRISTINA

SANTOS DE MAÑANA
SANTIAGO y CRISTOBAL

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Redactado a las 20 horas del día 23 de julio de 1952).—

...con vientos del norte se han registrado desde Cautín al sur. El resto ha seguido bueno, con nublados locales y parciales.

APRECIACION GENERAL

...tiempo favorable, con nublados y lloviznas matinales, especialmente en el litoral, en las zonas central y norte. Probable que en la región sur se produzcan algunas lluvias locales. En la región de los canales seguirá con mal tiempo.

...A COQUIMBO.— Bueno. Nublados y neblinas matinales. Vientos del suroeste y oeste.
...AGUA A MAULE.— Nublados locales y parciales. Probables neblinas, especialmente en el litoral. Vientos del suroeste.
...CORDILLERA CENTRAL.—Nuboso.
...A CHILOE.— Nuboso. Lluvias y chubascos locales. Vientos del norte y oeste.
...A EVANGELISTAS. — Mal tiempo. Lluvias y vientos del noroeste.
...ARENAS.— Tendencia a malo.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 23).— Máxima: 19,8 grados C. a las ... horas y 20 minutos.— Mínima: 2,9 grados C. a las 7 horas y 55 minutos.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 23).— Máxima: 91 por ciento a las ... horas.— Mínima: 25 por ciento a las 13 horas y 50 minutos.
SOL (Día 24).—Sale: a las 7 horas y 41 minutos.—Puesta: a las ... y 38 minutos.—
LUNA (Día 24).—Sale: a las 9 horas y 9 minutos.—Puesta: a las ... y 34 minutos.—
...Cuarto Creciente el día 29 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753).

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 19 AL 26 DE JULIO DE 1952)

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
...	Bandera 116.	Caupolicán	Bascuñán 1002.
...	Vivaceta 2602.	Cochrane	Cochrane 667.
...	Independencia 1671.	Merced	Merced 388.
...	Avda. El Pino 849.	La Salvadora	Avda. Matta 329.
...	Salas 260.	Serrano	Santa Rosa 1984.
...	Recoleta 1501.	Morax	Traslaviña 1810.
...	Avda. El Salto 3502.	Lo Vial	Gran Avenida 4768.
...	Dgo. Sta. María 1140.	La Granja	Santa Rosa 6567.
...	Carrascal 4598.	Espejo	Gran Avenida 9303.
...	San Pablo 4101.	La Capital	Miguel Claro 2105.
...	Av. B. O'Higgins 3702.	Carmen	Pedro de Valdivia 12.
...	Rosas con Sotomayor.	Providencia	Roberto del Río 1654.
...	San Pablo 1596.	Sta. Julia	Irarrázaval 3800.
...	Av. B. O'Higgins 2298.		

...—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la ...correspondiente.

SERVICIOS DE URGENCIA

INVESTIGACIONES: Teléfonos 82211 y 82213.
RADIOPATRULLAS: Teléfonos 64258 y 62261.
CUERPO DE BOMBEROS.— SANTIAGO: Teléfono 61171.— CISTERNA: ...155-159-263, La Cisterna.— ÑUÑOA: Teléfonos 42366 y 45328.— ...CIA: Teléfono 46207.— QUINTA NORMAL: Teléfonos 95077 y ... SAN MIGUEL: Teléfonos 53020 y 53607.
ASISTENCIA PUBLICA —POSTA CENTRAL: San Francisco 85, teléfono ... POSTA N.o 2: Maule-Chiloé, teléfonos 60061 - 50062 y 53022.—POSTA ...: Compañía-Chacabuco, teléfonos 91011 y 94328.—LA CISTERNA: ...0137, teléfono 146 - La Cisterna. — ÑUÑOA: Avda. Irarrázaval... teléfono 43360.— PROVIDENCIA: Avda. Manuel Montt 303, teléfonos ... y 45421.—SAN MIGUEL: Gran Avenida 3204, teléfono 51454. ...INFANTIL "Manuel Arriarán", Santa Elvira 637, teléfono 52631.

Agencia de
"LA NACION"
ROBERTO CARRASCO
ORTEGA
Arturo Prat 1561

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA
UNA DE LA MADRUGADA
Andrade

ALHAJAS JOYAS.

...oro, joyas, plata, monedas, superamos cualquiera ... Ahumada 68. 21 S.

COMPOSTURA toda clase, fan... media hora!!! Hilamos ... Confeccionamos modelos. ... Doramos. Enorme surtido fantasías anteojos, encen... Precios sin competencia. ...Fernández Concha: Local ... esquina Estado, lado Lo... H|A.

...OS joyas, brillantes bo..., objetos arte. Paga... mejores precios. Ahuma... esquina Nueva York. 5-A.

...IA.— Relojería Francisco ...eda 1168, Teléfono 81827. H|A.

... Argollas oro 14 y 18 ... macizas; grabadas desde ... San Diego 780. Relojería ... 2-A.

... Para argollas Fábrica ... Nueva York N.o 68. 2-A.

... usadas argollas, cinco ... kilates, $ 2 000 par. ... oro, plata, joyas usadas. ... 2-A.

ARBOLES PLANTAS.

... frutales, gran surtido ... Criaderos Unidos, Buin. ... Depósito de Ventas, Matu... Héctor Martínez. 26-Jl.

ARTICULOS PARA CABALLEROS.

...CAMISAS gastadas las ... nuevas. Clínica de ... "Rex". San Anto... H|A.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

BOTERIA "San Agustín", Miraflores 421. Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171. H|A.

TEÑIDOS de ternos, batas y abrigos en todos los colores. Tintorería Las Novedades. San Francisco 435. Teñidos de uniformes para colegiales, azul, café y negro Tintorería "Las Novedades", San Francisco 425. 26-Jl.

LUTOS rápidos, teñidos con el famoso negro "Oratan", en pocas horas. Tintorería "Las Novedades". San Francisco 425. Fonos 60935-86535. Servicio a domicilio. Reembolsos a provincias. Dirigirse a Casilla 2959. Atención rápida. 26-Jl.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

SECCION especial de teñidos de cortinajes, amoblados, cubrecamas, Tintorería "Las Novedades" San Francisco 425. Servicio a domicilio. Fono 86535-60935. 26-Jl.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

TINTORERIA Industrial, San Francisco 425, teléfono 86535, sección especial para teñir tocuyo y lona en todos colores. 26-Jl.

SECCION especial de teñidos de cortinajes, amoblados, cubrecamas, Tintorería "Las Novedades", San Francisco 425. Servicio a domicilio Fono 86535-60935. 26 Jl.

LIMPIEZA en seco en pocas horas. Ternos, batas, trajes, abrigos, sobretodos. Tintorería "Las Novedades", San Francisco 425. Servicio a domicilio. Fonos 86535-60935. 26-Jl.

LIMPIEZA de trajes blancos, abrigos, ternos y trajes de fiestas. Tintorería "Las Novedades", San Francisco 425. Fonos 86535-60935. Servicio a domicilio. 26-Jl.

LIMPIEZA en seco en pocas horas. Ternos, batas, trajes, abrigos, sobretodos. Tintorería Las Novedades", San Francisco 425. Servicio a domicilio. Fonos 86535-60935. 26-Jl.

¡¡SOMMIERES!! "Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio. San Diego 9, fono 86259. 21-A.

...PICERAS BOLILLA
...bot M.R.
EL REGALO IDEAL

...ATERIAS SUECAS

Precios de competencia
6 MESES PLAZO
Descuento a comerciantes
A. TIRAVANTI
COTT & Cía. Ltda.
AV. B. O'HIGGINS 1490-98
SANTIAGO
FONO 67112

RELOJES SUIZOS
CON SOLO $ 300.-
SALDO
FACILIDADES
RELOJERIA GABOR
SABADO, ABIERTO TODO EL DIA

ESTADO 91-5° PISO OF. 501
LADO DE LA BOTICA PETRIZZIO - FONO 69497

TARZAN — (3369) — Prueba — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA

Por Lino Palacio



8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO COMODA PIEZA AL lado baño a persona sola con o sin muebles. Carmen 842.

ARRIENDO casa antigua para industria, 7 piezas, paticos, galpón, local. Chiloé 1970. Verla: 10 a 12, 2 a 5. 25-J

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO dentaduras, dientes sueltos, usados, oro, joyas, plata, monedas antiguas. Ahumada 68. 21-S.

BUENO, barato, mercería, Ahumada 42. H|A.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado el depósito a un día fecha, N.o 37095, a la orden de la señora Rosa G. de Bustos, extendido por el Banco Español-Chile por $ 800, el 27 de junio de 1952. En vista de esto queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. Santiago, julio de 1952. 27 J.

HABIENDOSE extraviado póliza 40790, de Mutualidad Ejército, Aviación, perteneciente a Marta Wuth, declárase nula. 26-J.

HABIENDOSE extraviado los títulos N.os 613 y 1,403, por 500 y 250 acciones de Fábricas Textiles Caupolicán-Chiguayante S. A., respectivamente, a nombre del señor Julián Corcuera Echeverría, quedan nulos y sin valor por haber dado el aviso correspondiente a la Compañía. 26-J.

Optica
ROTTER
Despacho de recetas
EXATITUD Y PRECISION
HUERFANOS 1029

17.—DIVERSOS.

LIMPIO certificados antecedentes. Chiloé 1209. 31-Jl.

18.—EDUCACION.

CURSOS preparación comercial comprenden: Contabilidad, Redacción, Aritmética, Dactilografía, Castellano. Preparación especial alumnos sin humanidades. Puente 576, 4.o piso. 24-Jl.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos, Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. C.

MATRICULA abierta, cursos rápidos: Modas, Corte, Confección, Camisería, Lencería, Moda Infantil, Corte Sastre. Enseñanza perfecta, garantía. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. Academia Fénix. Santo Domingo 1030. 26-Jl.

18.—EDUCACION.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rápida, perfecta, garantizada, contabilidad, aritmética, redacción, ortografía, escritura máquina, cursos diurnos, nocturnos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 25-Jl.

ESCUELA Chile de Telegrafía eléctrica. Primera Escuela Particular con 33 años de existencia, ofrece a señoritas y jóvenes cursos teóricos y práticos (diurnos y nocturnos) de Telegrafía y Radiotelegrafía. Solicite prospectos. Matrícula abierta. Bascuñán Guerrero 260. Fono 95404. 31-J.

MATRICULA abierta, curso corte sastre. Enseñanza perfecta, garantida. También por correspondencia. Solicite prospectos Academia Fénix. Sto. Domingo 1030. 25-Jl.

PROFESOR piano, teoría, solfeo, conservatorio escuela alemana, metodología moderna. Hace clases en su estudio. Avenida La Marina 1464 (Gran Avenida), y a domicilio. Teléfonos 51162-50627. 16-A.

18.—EDUCACION.

MODISTAS profesionales, Cortadores. Prepara rápidamente "Instituto Alonso Figueroa". Catedral 1257. 26-J.

DACTILOGRAFIA en 15 días. Redacción. Taquigrafía. Insuperable enseñanza. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 26-J.

ESCRITURA máquina quince días, un mes, dos meses, taquigrafía, aritmética comercial, contabilidad, redacción, ortografía. Diurnos, nocturnos, enseñanza garantida; perfecta. Instituto contabilidad fundado 1922, Santo Domingo 1030. 3-A.

LICEO "Manuel Guzmán Maturana". Avenida España 91, nuevos cursos de preparatorias, funcionarán en las tardes. Matrícula abierta. 10-A.

OCUPE usted una de las vacantes dejadas por alumnos diplomados este mes. Instituto Comercial "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734. Sistema propio de enseñanaza individual. Solicite prospecto. 16-A.

ACREDITADO "Instituto Técnico" Arturo Prat 74. Ramos comerciales. Dactilografía en 15 días. Telegrafía, Modas, Sastrería, Peinados. Matrícula abierta. 27-Jl.

PELETERIA
Barón

CASA DE CONFIANZA
MONJITAS 860
(al lado de La Bahía)
Gran surtido en toda clase de pieles. Los últimos modelos. Los precios más convenientes en plaza.
VISITENOS SIN COMPROMISO

VISTASE CORRECTO
SIN PAGAR EL LUJO
MOISES JARA
SASTRE
Especialista en cuerpos difíciles. Ofrece a Ud. Hechuras finas $ 1.400.—
Llévele su casimir a
MERCED 490
OFICINA 3
Será bien atendido.
Atiende: 9.30-1 y 2.30-7.30.
Sábado 9-1

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales criminales, del trabajo, de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408, teléfono 63137. 31-VII

FELICITAS KLIMPEL ALVARADO
Abogado. Bandera 465; oficina 803. Horas: 10 a 1 y 17 a 19 horas. S|O.

LETRAS — CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales.
ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164 tercer piso. Depto. 50. C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 5-VIII

ALFREDO ILABACA LEON
ABOGADO
Capuchinos 725. Fono 67454. 21-XII

LAURA MULLER
Rectificaciones, partidas, divorcios
Atención preferente provincias. Teatinos 248, oficina 32. 23 VIII.

MEDICOS

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Vías urinarias, venéreas. Presidente Ríos 33, oficina 22. (Alameda entre San Francisco y Santa Rosa). 4 1|2-6 1|2. 37981. 1.o-IX

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333 — Teléfono 89693. 2-VIII

DR. N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X, Nebulizaciones. San Antonio 427; 7.o piso. Oficina 715. Fono 53800. Hora solicitada 9-VIII

M. WAISSBLUTH
Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado. Rayos X. Serrano 140. Fono 64177. 9-VIII

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30. Nataniel 475. Fono 86762. S|O.

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716. Of. 21 (por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consultas 14 a 15.30 horas. Teléfonos 37725-494100. C.

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X
Aparato digestivo. Hígado, corazón, pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457, teléfono 80691. C.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras
Ginecología. Sexología. Psiconeurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 9-VIII

Dr. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista.
Prótesis. Cirugía. Compañía 1852, fono 85779. 17 VIII

MEDICOS

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 5 P. M. 12-I-53.

DR. MARIN VIVADO
Ano, recto, hemorroides; várices. Teatinos 630, 7.o piso, departamento 73, fono 61910. 4 a 6. 6-VIII

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222; de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X, ultratermia, ultravioleta. Solux, nebulizaciones. Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000. C.

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269 Cuarto piso. Fono 82222. Horario: 15 30-17.30. S|O.

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 290, Providencia. S|O.

GONDOS
Huesos articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual, Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes Merced 486-A, fono 33788. 3-VIII

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas.
Puente 776 — 2.30-3.30. Teléfono 65080. 4-VIII

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. 34848. 2-VIII

ONDA ULTRASONICA
Doctor Cano
3-5. Alameda 870. 31-VII

DARRIGRANDI
Venéreas, sífilis.
Compañía 1291. Of. 312. Pida hora. Teléfonos 45427-67123. 19-VIII

DIABETES
Nuevo tratamiento. Médicos especialistas. Bustamante 12, Casilla 9269. 29-VII

CONSULTORIO MEDICO
Hernias, Várices, Hemorroides, sin operación. Diabetes, Reumatismo, Impotencia, Cáncer, Alcoholismo. 84952. 15-VIII

DR. CLAUDIO COSTA
REGRESO
Cardiología. Electrocardiograma Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1. Fono 31813. S|O.

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979. C.

MEDICOS OCULISTAS

Dr. ARAYA COSTA
Av. Bulnes 139, 7.o piso, of. 79. 6-8 P. M. 67945-68358. 14-VIII

HERNAN BRINCK
Operaciones ojos (cataratas, glaucomas, estrabismos, accidentes oculares). Anteojos. Monjitas 722. Teléfonos 490380-30264. 26-VII

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos; 9.30-6.
AMENABAR PRIETO
3-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 28-VII

VETERINARIOS

DR. RUBEN WASSERMAN
Lunes, miércoles, viernes, 3-5. Maruri 592, fono 89118. 2-VIII

DENTISTAS

CLINICA DENTAL
San Pablo 3255, casi esquina de Matucana. Atención diaria de 10-12 y de 3-9. 2-VIII

DR. JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía. Prótesis. Rayos X. Serrano 419. Teléfono 62992. De 10-12, de 3-7. Sábado de 2-5. H.A.

CLINICA DENTAL
Dentaduras artificiales inmediatas. Reparaciones. Cirugía. Lunes, martes, jueves: 10-12, 3-8. San Antonio 427, séptimo piso. Oficina 711. Fono 37838. H|A.

CLINICA DENTAL DR. TEODORO RIMSKY G.
Cirujano dentista. Maruri 329 Fono 68530. 2 VIII

DENTISTA GONZALEZ
Pida su consulta fono 67378, incluso sábado. Dentaduras artificiales, extracciones. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso, 111. Entrada Huérfanos 1011. H A.

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediatas, coronas fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29 entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. H.A.

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763. Teléfono 66532. 7 X

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carrera). S|O.

PEDICUROS

MARTA ULLOA
Pedicure.
Estado 225. 31 VII

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado. Bandera 883. Depto. 902. Fono 81265. 81265. C.

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636
Despachos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H|A.

OPTICA HUELEN
Alameda 484.
Se despachan recetas. Composturas. Atención esmerada. 11-VIII-52

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS ROTAS
Repara en una hora, dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
PASAJE MATTE N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día. H|A

MATRONAS

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 2-VIII

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51056. Ex jefe Ginecología Hospital Barros Luco. Diagnóstico precoz del embarazo. Pensionado desde $ 2.000. 13-XII

SEÑORA MORAL
Regreso de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435. Depto. 311. Teléfono 38738. 5-VIII

BLANCA DELGADO
Especialidad primerizas.
Precios módicos. Consultas gratis. San Diego 267. 2-VIII

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor. Consultas de 3 a 5. Arturo Prat 139. Teléfono 83128. C.

GERALDINA CARRASCO
Embarazos, casos urgentes. Arturo Prat 1633 30-VII

CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206. 22-XII

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, Fono 65858 19-VIII

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 28-VII

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos Consultas gratuitas; trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía. Teléfono 96407. 28-VII

BRUNILDA MOLINA
Atención permanente. A. Prat 1285. Depto. D, pedir hora a fono 50780. 29-VII

SARA SAN MARTIN
Clínica.
Trasladóse San Francisco 28. Teléfono 34891. 28-VII

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 28-VII

AZUCENA NAVEAS
Diagnósticos, embarazos. Casos urgentes. Arauco 1070 B. (Altura San Diego 2000). 12-VIII

BLANCA FISHER
Nataniel 182 — 87464. 17-VIII

RAQUEL GONZALEZ
Matrona
... 161. Regresará de Europa en agosto. C.

18.—EDUCACION

ACADEMIAS Profesionales "Armandini". Diplómese: Modas, Cortador sastre. Peluquería de señoras, niños. Juguetería, fabricación muñecas. Preparación, empleos. Masajes faciales, profesorado muy especializado, facilidades. "Academias Profesionales "Armandini". Ahumada 131. Oficina 709 - 714. 20-F.

DIPLOMESE "Escuela Peluquería". Catedral 1257. Peinadoras, permanentistas. $ 300 mensuales. 26-J.

CURSO rápido contabilidad comercial. Enseñanza completa, eficiente. Diurno, nocturno. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 1030. 27-Jl.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS fuentes, encendores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 2-A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO redondo para construcciones Sack. 2-A.

MATERIALES construcción nuevos y usados, zinc, techo, canales, bajadas, caballetes, pizarreño, fonolita metal desplegado, fierro, cañerías, clavos, puertas, ventanas, tragaluces, galerías, tablas piso, cielo, listones pino oregón, maderas, infinidad materiales. San Diego 957. 24-Jl.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170, Morandé 617. 2-A.

DEMOLICION: Zinc, cañería, canales, puertas, roble, pino, tabla, piso, cielo; baldosas; tejas, vendo barato. San Diego 1278. 14-A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PINTURAS pasta Sack. 2-A.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 2-A.

25.—MAQUINARIAS.

FABRICO huinchas, tupíes, serruchos. madera, fierro. Reparaciones, máquinas industriales. General Gana 528. 18-A.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPOSTURA máquinas escribir, sumadoras, calculadoras. Bandera 517, 85479. H|A.

28.—MUSICA.

PIANOS de remate, verticales 1|4 cola, de las mejores marcas alemanas completamente revisados y garantidos. Líquido barato. Amplias facilidades, compra permuta, venta. Casa de pianos. Hugo Nagel. Compañía 1366, fono 65415. 8-Septbre.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde 55.000 pesos, facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. Fono 33491. H|A.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

LINDO ABRIGO PIEL, VESTIDOS nuevos y poco uso. Portal Fernández Concha 960, Dpto. 230. 1.o Ag.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLERIA "La Ideal", San Diego 873. Surtido completo. Amplios créditos. H|A.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorio. comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 2-A.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

AVISO.— En Santiago, a 21 de julio de 1952, en presencia del Inspector del Trabajo, señor Manuel Fuenzalida Miño, se llevó a efecto la elección de directorio del Sindicato Profesional de EE. PP. de Fábricas Textiles "Caupolicán-Chiguayante" S. A., Fábrica Renca, habiendo salido elegidos las 5 personas que se indican, y quedó compuesta la mesa directiva en la forma como sigue: presidente, Arturo Lorca Ramírez; secretario Pedro Ilijic Zuvic; tesorero, Luis Oxman Azola Hodgers; directores, Abelardo Astudillo Cabrera, José Mellado Araneda. Se hace la presente publicación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 378 y 379, del Código del Trabajo.— El secretario. 24-J.

COOPERATIVA Huertos Familiares Recoleta.— Junta general ordinaria domingo 27 actual, a las 9.30 y 9.45 horas, en primera y segunda citación, en Avda. Vicuña Mackena 1004. Tabla: I) Marcha de la Sociedad; II) Informe financiero; III) Informe acerca huertos, construcciones y calificación socios. Junta general extraordinaria, misma fecha y lugar, a las 10.45 y 10.55 horas, en primera y segunda citación. Tabla: I) Afiliación Confederación; II) Reforma BANSOCOR; III) charla por don Carlos Escobar Moreira "Qué es un huerto". 26-J.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

OFRECESE MAESTRO DE COCINA, para fundo, o Viña del Mar, o residencial; excelentes informes, sabe bien su oficio. Dirigirse a Agustinas 1578, 2.a patio. M González. 25 Jul.

SEÑORITA BUENA DUEÑA DE casa se ofrece para matrimonio solo. Buenas referencias. Señora Sofía Muñoz. Violetas 2015. Santiago Chela. 25 Jul.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

PERSONAS honorables que trabajen en firmas importantes y que puedan colocar relojes suizos con facilidades de pago, para firma de prestigio, buena comisión. Avda. José Miguel de la Barra 465, Of. 22. Tarde 7-9. 24-J.

FABRICA de calzado necesita cortador de cuero. Santiago Concha 1795. 24-J.

FABRICA CALZADO, TIRADOres corte necesito. San Alfonso 352. 24 Jul.

FABRICA CALZADO, ENTACAdor Luis XV necesito. San Alfonso 352. 24 Jul.

NECESITO EMPLEADA. Carmen 842. 26 Jul.

¡OCUPACIONES lucrativas! treinta fórmulas prácticas para industrias caseras, fáciles trabajar en el hogar, enviándolos remitiendo $ 10 dinero o estampilla. Casilla 13121, Santiago. 3-A.

OFREZCOME cuidar casa; cambio pieza habitación; pueda trabajar día. 67096. 24-J.

APRENDIZA adelantada en envase necesítase, y empleada. Madrid 1814. 27-J.

APARADORAS, zapatillas descanso, trabajo adentro, máquinas motor, necesito. Independencia 1546. 25-J.

40.—PRESTAMOS, DINERO INVERSIONES.

ANTICIPAMOS dinero, gastos, cobrar rápidamente cheques, letras, cualquier ciudad país. Juicios Abogado. Ahumada 131, oficina 912 Edificio Waldorf. 29-J.

43.—PROPIEDADES, VENDEN

SITIOS urbanizados, 6.000 saldo 70 meses, entrega inmediata. Independencia 3791 25-Jl.

250.000 CASA desocupada, cuatro habitaciones, sala baño completa, cocina, patio, todo servicio. Sin Cajas directamente dueño, excelente locomoción toda la noche. Conferencia 1124, fono 92823. 28-J.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

"RESIDENCIAL Plencia". Tarifas invierno. Avenida Argentina 264, teléfono 6879. Valparaíso. C.

PIEZAS pensión mesa. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 4-S.

49.—SASTRERIAS.

GUENDELMAN, sastre, hechuras finas. Créditos, San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 2-A.

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente primera. Trajes sastre. Géneros nacionales, importados. Seriedad. Puntualidad. Facilidades. Catedral 2610. Teléfono 95782. H|A.

CASIMIRES nacionales desde 295 pesos metro, importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higins 2783; esquina Libertad. 2-A.

SASTRERIA Salazar; caballeros niños; extenso surtido; corte elegante. Precios incompetibles, Alameda Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad. 2-A.

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higins 2783; esquina Libertad. 2-A.

ACERO
PLANOS PARA RESORTES
OCHAVADO REDONDO
Y CUADRADO PARA MINAS
OFRECE
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

DEMOLICION SANITARIOS

¡¡COMPRE HOY!!
¡¡TENEMOS GRAN SURTIDO!!
Salas de baño, importadas y nacionales; Termos Winter, Cocinas Immar a gas y leña, Lavacopas Crane, Muebles de cocina y toda clase de artefactos en general.
Tramitaciones por Cajas.
Consulte precios, sin compromiso.
GRANDES REBAJAS
101 Arturo Prat 101

Radio FARADAY

Radio Guelrad onda corta y larga.
Mensual, $ 550.—
$ 550.—
Mensual
Facilidades DE PAGO
Cocina metálica, lo más moderno a gas de parafina.
$ 300.—
Mensuales
Relojes suizos de las mejores marcas, ancla 15 rubíes, garantidos.
$ 300.—
Mensuales
SAN DIEGO 1361
NO CONFUNDA

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 30 páginas. — Precio: $ 4.—

LA NACION

JUEVES 24 DE JULIO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY — Por Chester Gould



53.—JUDICIALES.

QUIEBRA ROBERTO DOMINGUEZ del Canto. Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 12 de julio de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con uno valista por $ 68.500 a favor de la Sociedad Fraile y Lapido Ltda., y por resolución de 19 del mismo mes, se ordenó hacer las publicaciones legales de esta quiebra en el diario "La Nación".— El secretario. 24-J

REMATE.— POR RESOLUCION DEL Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el trece agosto próximo, quince horas, rematarase en Secretaría del Tribunal, propiedad ubicada calle Amunátegui N.o 2088 del balneario Recreo, Viña del Mar, departamento Valparaíso. Mínimum: $ 70.000. Boleta o depósito dinero, diez por ciento mínimum. Bases y antecedentes en Secretaría, juicio "Bozzo Alamiro con Avendaño Luis y otra".— Emilio Puyó, Secretario. 24 Jl.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. "Habitación Barata". — 1.o agosto 1952, quince horas, rematarase ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago propiedad N.o 955, calle Centenario, esta ciudad. Mínimum: $ 30.000, pagaderos: reconociendo $ 16.440.99, saldo obligación Caja; con $ 6.000 contado, y saldo seis meses. Bases: Secretaría Juzgado, juicio Caja con Payaguala. Títulos: Archivo Caja. Boleta: 10 por ciento mínimo. —Secretario. 24 Jl.

SOLICITA MERCED DE AGUA subterránea para el regadío del predio que indica.— Señor Intendente.— Manuel Noguera Prieto, agricultor, domiciliado en Manuel Rodríguez N.o 60, por la Comunidad Lecaros, a Us. digo: Que vengo en solicitar mercedes de agua subterránea, para veinte pozos profundos, con una capacidad total de mil quinientos cincuenta litros por segundo, con el objeto de regar cerca de mil quinientas hectáreas de rulo de la Hacienda Polpaico, comuna de Til-Til, departamento de Santiago, en los sectores que a continuación indico: 1.er sector: Ubicado al Poniente de la hacienda, cuatro pozos de 100 litros cada uno 2.o sector; Ubicado al centro Norte de la hacienda, cuatro pozos de 100 litros cada uno. 3.er sector: Ubicado al Oriente de la hacienda, siete pozos de cincuenta litros cada uno. 4.o sector; Ubicado al Nor-Oriente de la hacienda, cinco pozos de ochenta litros cada uno. Todo lo anterior aparece en el plano que acompaño y en la memoria explicativa que, conforme a la ley, adjunto. Por tanto, ruego a U. S. se sirva disponer se me concedan las mercedes de agua subterránea para regadío que solicito.— Manuel Noguera P.— Recibido en la Oficina de Partes de la Intendencia de Santiago, el día 15 de julio de 1952, a las 5 P. M.— Consuelo T. de Court, Oficial de Partes.— Santiago, 17 de julio de 1952.— N.o 2867.— Publíquese por tres veces en el diario LA NACION, y remítase copia a la Junta de Vigilancia respectiva, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 261 del Código de Aguas.— Anótese.— Rafael Pacheco Sty, Intendente de Santiago.— Carlos Laso Correa, Secretario-Abogado. 24-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Furio Fortini Contedini a heredera testamentaria su cónyuge Berta Navarro Bravo.— Secretario. 24-J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Florencio Adriazola Alvarado a Víctor Francisco; Florencio Manuel, Alejandro Edmundo, Roberto Edmundo, María Elvira, Florencia Blanca, Sonia Patricia, Jorge Raúl y Ricardo Manuel Adriazola Lizama, sin perjuicio derechos cónyuge, María Lizama Benevides. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas.— Secretario. 24-J.

REMATE VOLUNTARIO.— ACUERdo interesados sucesión Humberto Magnani Sivori, el veintinueve actual dieciséis horas, venderé subasta pública, con postores extraños, créditos contra Pedro Vusckovic S., por $ 108.199.40 y contra Mario Arredondo H., por $ 2.000. Precio contado. Remate y bases en Bandera 342. Secretaría Primer Juzgado.— Claudina Acuña M., actuario. 25-J.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. "Habitación Barata".— 31 julio 1952, quince horas, rematarase ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, propiedad N.o 258, calle Bellotos, de Valparaíso. Mínimum: $ 100.000, pagaderos: reconociendo $ 34.028.10 saldo obligación Caja; con $ 25.000 al contado, saldo seis meses. Bases: Secretaría Juzgado, juicio Caja con Kutscher. Títulos: Archivo Caja. Boleta: diez por ciento mínimo.— Secretario. 24 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 26 julio, 10.30 horas, San Martín 148, batas, zapatos niño, calcetines y ropa en general, juicio Caja Empleados Particulares con Cooperativa Textil Macul, ordenado Segundo Juzgado del Trabajo. 25-J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Carlos Antony Antony a Carlos Enrique y Ena Inés Antony Pontet, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Juana Leontina Pontet Coues.— Secretario. 24-J.

Pianos
IMPORTADOS
PIANOS DE CALIDAD
PRECIOS DESDE $ 55.000
CONSULTE FACILIDADES
P. GALLYAS
MERCED 617
FONO 33491

REMATE.— EL TRECE DE AGOSto próximo, a las 15 horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematarán propiedades ubicadas Avenida Irarrázaval N.o 1625-1675, comuna Ñuñoa, inscritas a fs. 1,561, N.o 2833. Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1935. Mínimum $ 1.100.000 Boleta 10 o|o. Precio se pagará mitad al contado, saldo a un año plazo. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado. Juicio "Picola con Vidal".— L. Suárez, secretario. 25-J.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 26 julio, 10.30 horas, San Martín 148, sillas, mesas, escritorio, juicio Riesco con Seyler ordenado Cuarto Juzgado Mayor Cuantía. 25-J.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 26 julio, 10.30 horas, San Martín 148, muebles escritorio y varios, juicio Sociedad Renta Urbana con Arancibia, ordenado Cuarto Juzgado Mayor Cuantía. 25-J.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 26 julio, 10.30 horas, San Martín 148, máquina coser Standard, juicio Weis con Mejías, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 25-J.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 26 julio, 10.30 horas, San Martín 148, máquina cepilladora, lijadora con motor, juicio Kleinkopf con Noelcke, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 25-J

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 26 julio, 16 horas Antonio Maceo 582, mesas, pupitres, sillas y varios juicio Caja de Empleados Particulares con Arcos, ordenado Tercer Juzgado del Trabajo. 25-J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Macario Caballero Santibáñez a Macario, María Romelia, Aurelio Modesto, Pedro Melitón y Marta Rebeca Caballero Bustamante, sin perjuicio derechos cónyuge María Isabel Bustamante González.— Secretario. 24-J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Carlos Lailhacar Lapeyre a hijos Alicia, María Odette, Enrique y Fernando Lailhacar Brard, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Eglantina Brard Gadrat. — Secretario. 24-J.

SECRETARIA QUINTO JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, Bandera 342, tercer piso, 26 actual, diez horas, practicaré inventario solemne bienes sociedad conyugal que existió entre Manuel García Cubillos y Victoria García Villegas.— Secretario. 25 Jl.

EXPROPIACION.— SEGUNDO Juzgado de Mayor Cuantía. Causa N.o 2908.— Avísase a terceros que para los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 5,604, Caja de la Habitación ha consignado en Arcas Fiscales a la orden del Juez de la causa, la suma de $ 19.000 a fin de responder a las indemnizaciones legales por la expropiación del terreno perteneciente a doña Inés Garrido viuda de Ampuero, ubicado en calle 18 de Septiembre N.o 6227 de la comuna de San Miguel.— El Secretario. 28 J

EXPROPIACION.— CAUSA N.o 2907. Segundo Juzgado de Mayor Cuantía.— Avísase a terceros que para los efectos de lo dispuesto en el art. 30 de la Ley 5.604 Caja de la Habitación ha consignado en Arcas Fiscales la suma de $ 39.310.95 a fin de responder a las indemnizaciones legales por la expropiación del terreno perteneciente a don David Echeverría Valdés, ubicado en calle Iquique N.o 3786 de esta ciudad. —El Secretario.— 28 J.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Por resolución de 18 de julio 1952 dictada expediente N.o 40381, concedióse con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de doña Sofía Torres Meléndez viuda de Gajardo a sus hijos legítimos: Carmen, María Raquel Mercedes Sofía Gustavo Adolfo, Sergio, Jorge y Marta Inés Gajardo Torres, representada esta última por sus hijos: Guillermo, Alicia y María Cristina Gálmez Gajardo. Tramítase conforme arts. 40 a 44 Ley 5.427.— El Secretario. 24 J.

MIGUEL HERRERA, MARTILLEro rematare orden Cuarto Juzgado autos Mandiola con Jara 29 Julio 15.30 horas Compañía 1447. Bufett, sillas. 24 J.

MIGUEL HERRERA, MARTILLEro rematare orden Cuarto Juzgado autos Sijo con López 29 Julio 15.30 horas Compañía 1447. Bicicleta. 24 J.

MIGUEL HERRERA, MARTILLEro rematare orden Cuarto Juzgado autos Verstein con Aguilera, 29 Julio 15.30 horas. Compañía 1447. Aparador, sillas. 24 J.

RESOLUCION PRIMER JUZGAdo Civil concedió posesión efectiva herencia testada de doña María Teodorinda Marchant Labraño a heredero testamentario don Kurt Brinck Marchant.— Secretario. 25 J

NOTIFICACION. — EXPEDIENTE 6,839. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse doña Sara Guzmán Pérez, abogado, domiciliada en calle Huérfanos 1235, oficina 4, como mandataria de don Lucio Eduardo Chávez Alvarez, ingeniero, domiciliado en el anterior, demandando en lo principal, nulidad matrimonio contra cónyuge, doña Fresia Victoria Leonor Uriarte Fernández, sin profesión, ignórase domicilio, celebrado el día 14 abril 1939, ante Oficial Registro Civil de la Circunscripción de Ovalle, incompetente falta domicilios y residencias cónyuges; primer otrosí, notificación por avisos; segundo, se tenga presente; tercero, acompaña documento, con citación.— Juzgado proveyó: Santiago, mayo 8 de 1952. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, acredítese los fundamentos de la petición; al segundo, téngase presente; al tercero, como se pide, con citación.— Papel de seis pesos. Rol 6,839.— R. Retamal.— L. Suárez. Posteriormente por domicilio difícil de determinar y mérito de autos, pide notificación por avisos, conformidad Art. 54, Código Procedimiento Civil. Juzgado resolvió. Santiago, julio 16 de 1952. Notifíquese a doña Fresia Victoria Uriarte Fernández, por tres avisos en cada uno de los diarios "La Nación", "El Debate", "El Diario Ilustrado" y uno en el "Diario Oficial", correspondiente al 1.o o 15 de mes.— R. Retamal.— Enrique Morgan, secretario subrogante. Consecuencialmente, notifico traslado demanda a doña Fresia Victoria Leonor Uriarte Fernández.— Enrique Morgan, secretario subrogante. 24-J.

MIGUEL HERRERA, MARTILLEro rematare órden Cuarto Juzgado autos Sijo con Gallardo 29 Julio 15.30 horas Compañía 1447 Bufett, mesa, sillas. 24 J.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, REsolución diez actual, rectificó resolución de veintinueve mayo último, que concedió posesión efectiva herencia intestada de Exequiel Alcaíno Abarca, a su cónyuge Aurelia Olivares Ríos, en el sentido de que el verdadero nombre de ésta es: "Aurelia" y no "Amelia", como por error se indicó.— Secretario. 26-J.

RESOLUCION PRIMER JUZGAdo Civil concedió posesión efectiva herencias intestadas de Domingo Jiménez Gómez y doña Francisca Avila Muñoz a María Josefa Teresa, Eulogia, María Isabel Antonio, Ofelia Francisca, Francisco Dorotea o Dora Jiménez Avila y Domingo Jesús David y Alejo Antonio Jiménez Torres.— Inventario solemne bienes causantes practicaré secretaría Juzgado Bandera 342 veintiséis actual once horas.— Secretario 25 J.

ANTE PRIMER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, presentóse doña Teresa Bascur Acuña profesora, domiciliada en la Población Musa de esta ciudad, calle Uno N.o 271, en demanda de nulidad de matrimonio contra su cónyuge don Luis Ambrosio Carmona Onfray agricultor, domiciliado en esta ciudad Avenida Portugal 157 con quien contrajo matrimonio el 25 de Febrero de 1938 ante el Oficial del Registro Civil de la Circunscripción N.o 1 del departamento Angol a fin de que en definitiva se declare nulo dicho matrimonio, ordenando cancelación de su inscripción, que tiene el N.o 19 en los libros respectivos. Funda demanda en incompetencia Oficial Civil autorizante pues ninguno de los contrayentes tenía domicilio o residencia exigidos ley. Ella, como su padre Ramón Nonato Bascur Candia, en Serena, calle Brasil 823 y demandado, pueblo Santa Juana del departamento Concepción.— Otrosí, se tenga presente.— Providencia "Santiago, dieciséis de Abril de mil novecientos cincuenta y dos —A lo principal, por interpuesta la demanda traslado; al otrosí, téngase presente.— Papel de $ 6. — N.o 11122.— I. Bórquez M.— C. Acuña M.— En escrito fojas 14, don Julio Quezada por doña Teresa Bascur Acuña, solicita notificar demandado por avisos en razón de no poder determinarse domicilio ni residencia demandado, objeto notificarle demanda.— Proveído: "Santiago, dieciocho de julio de mil novecientos cincuenta y dos.— Con el mérito de autos ha lugar a lo pedido a fojas 14 y se ordena notificar por cinco avisos que deberá publicarse en "La Nación" y "El Mercurio", sin perjuicio del ordenado por la ley en el Diario Oficial.— I. Bórquez M.— C. Acuña M". Por consiguiente notifico traslado demanda y demás a Luis Ambrosio Carmona Onfray.— C. Acuña M. 28 J.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 26 julio, 10.30 horas, San Martín 148, botellas licor, reloj pulsera, juicio Navarro con Rochette, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 25-J

QUIEBRA ONOFRE PINO.— SEGUNdo Juzgado Civil.— Por resolución de 18 de julio de 1952, túvose por rendida cuenta general administración, la que será aprobada si no fuere objetada dentro de quince días.— El Secretario. 25 Jl.

QUIEBRA SOC. COM. LUIS CARRETero del Mudo y Cía.— Tercer Juzgado Civil.— Por resolución de 17 de julio de 1952, túvose por agregado a estos autos inventario confeccionado por el Síndico.— El Secretario. 25 Jl.

QUIEBRA JUAN BERRIOS.— TERCER Juzgado Civil.— Por resolución de 18 de julio de 1952, túvose por rendida cuenta general administración, la que será aprobada si no fuere objetada dentro de quince días.— El Secretario. 25 Jl.

REMATE.— VEINTE AGOSTO 1952, quince horas, ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago rematase fundo Piche Arriba, comuna Alhué, departamento Melipilla, Mínimum $ 3.000.000, pagadero: $ 1.800.000 contado, saldo a seis meses. Boleta: 10 por ciento mínimum. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Comunidad Augier Benavides. Notificación. —El Secretario. 26 Jl.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGAdo Civil, rematarase el once de agosto próximo, a las quince horas, propiedad ubicada en calle Cuevas 1729. Mínimum subasta: $ 166.000. Garantía diez por ciento mínimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases, juicio Alamos con Lobos.— Secretario. 26 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción ocho septiembre año ppdo., concedió posesión efectiva herencia intestada Carlos Horacio Rodríguez Guerra a María Ester Rodríguez León, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Julia Santana Estay. Practicaré inventario solemne 28 del presente, 16 horas, Bandera 342.— El Secretario. 25 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintiuno julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Jorge García Aránguiz a Jorge Esteban, María Sara Mónica, Pedro Elías Luis, Fernando Jerónimo Benjamín y Elisa María García Castelblanco, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Sara Castelblanco Agüero. Practicaré inventario solemne 29 del presente, 16 horas, Bandera 342.—El Secretario. 25 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintidós julio presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada Rafael Riera Millars a herederos testamentarios, Mercedes Riera Callís y Mercedes Antonia Callís viuda de Riera, sin perjuicio derechos esta última como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 26 julio presente año, once horas, Bandera 342.— El Secretario. 25 Jl.

ABOGADO
SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones
De 11 a 12.30 y de 17 a 19 hrs
MONEDA 1137 — OF. 78
FONO 80813

S. SACK.
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 26 julio, 10.30 horas, San Martín 148, cómoda, sillas, toilette, juicio Chairsinsky con Oyarzún, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 25-J.

QUIEBRA MANUFACTURAS ELECtro Goma Abelardo Cubillos y Co. Ltda. Por resolución del 17 junio 1952, del Cuarto Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Santiago, se ha tenido por verificado extraordinariamente crédito de Saudt y Co. por $ 23.863,50.— El secretario. 24-J.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencias intestadas de don Juan de Dios Retamal Navarrete y de doña Clara Antúnez Castillo, a hijos Carlos Alberto, María Teresa y Alba Rosa Retamal Antúnez. Practicaré inventario solemne 26 presente, once horas. 25 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva de Rafael Morandé Campino a herederos testamentarios Raquel Fernández Iñiguez, Rafael, Gloria, María Angélica y Eduardo Morandé Fernández.— Secretario. 25 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Edith Mildred Lazenby a herederos testamentarios Harold Stanley Simpson, Betty Simpson, Jessie Dorothy Simpson, Ernestina Mary Simpson y Carrie Gertrude Simpson.— Secretario. 25 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Lidia Mardones Ortiz a Gilda Gladys Pino Mardones, sin perjuicio derechos cónyuge, Fernando Pino Manríquez. Inventario solemne practicaré 26 actual, diez horas.— Secretario. 25 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Alejandro Vargas Delgadillo a María Elisa, Leticia del Carmen, Graciela del Pilar, Alejandro y Alonso Ricardo Vargas Berenguer, sin perjuicio derechos cónyuge, María Berenguer Aliaga. Inventario solemne practicaré 26 actual, diez horas.— Secretario. 25 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencias intestadas de Zenón Albornoz Osses y Carmela Acevedo Cornejo a Adriana del Carmen, Flor María y María Trinidad Albornoz Acevedo. Inventario solemne practicaré 26 actual, diez horas.—Secretario. 25 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Ester Azócar Ferrara a herederas testamentarias Mercedes, Elena y Marta Azócar Ferrara.— Secretario. 24-J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Rafael Humeres Cristi a heredera testamentaria su cónyuge Virginia Valdebenito Orrego.— Secretario. 24-J.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución quince abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Raúl Anastasio Alvarez Badilla a María Isabel, Rosa Olivia y Jorge Daniel Alvarez Barahona, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Alicia de las Mercedes Barahona viuda de Alvarez. Practicaré inventario solemne 30 del presente, 16 horas, Bandera 342.— El secretario. 26-J.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintiuno julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Elena Aguirre Humeres de Ugarte a Elena, Germán, Luis Fernando y Jaime Alfonso Ugarte Aguirre, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Germán Ugarte Donoso. Practicaré inventario solemne 29 del presente, 16 horas, en mi oficina Bandera 342.— El secretario. 26-J.

CUARTO JUZGADO CIVIL, RESOlución 22 julio 1952, concedió posesión efectiva herencia intestada de Ana Luisa Mujica Borbe de Hevia, a sus hijos legítimos: Horacio, Francisco, Fernando, Jorge, Adriana, Alfredo, Carlos, Guillermo Hevia Mujica; Ana María Hevia Mujica de Reuscha, Graciela Hevia Mujica de Jaramillo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Horacio Hevia Labbé.— Puyó. 26-J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Ana Rosa Malhues Cardoza a cónyuge sobreviviente Leopoldo Carreño Armijo. — Secretario. 26-J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Eleazar Rojas Campos a heredero testamentario Raúl Campos Rojas.— Secretario. 26-J

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Segundo Prieto Cornejo a Olga Rosa, Víctor Rolando y René Segundo Prieto Flores, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Cristina Flores Cornejo. —Secretario. 26-J

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Filomeno del Carmen Vallejos Coloma a Mario Filomeno y Gladys Liliana del Carmen Vallejos Vanetti, sin perjuicio derechos cónyuge, Escilda Estudermina Vanetti Alvarez.— Secretario. 26-J.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, rematarase el 12 de agosto próximo, a las 15 horas propiedad ubicada Avda. Diez de Julio N.o 428. Mínimum subasta, $ 350.000, garantía 10 o|o mínimum, boleta bancaria orden Juzgado, demás bases, juicio Ferrero con Cañete.— Secretario. 27-J.

VERIFICACION. — QUIEBRA Sociedad Colectiva Ríos de la Cruz del Quinto Juzgado Civil, fs. 228 don Marino Elgueta E. Verificó crédito por $ 8.640. Juzgado proveyó: Téngase presente.— Secretario. 26-J

BOMBAS.—

QUATRIEME COMPAGNIE DE POMpiers.— "Pompe France".— Reunion extraordinaire de Compagnie, Vendredi 25 ct. a 22 heures. Ordre du Jour: Marche de la Compagnie; Accords de Compagnie; Caisse de Volontaires, y Trésorerie.— Le Secrétaire. 25 Jl.

CUERPO DE BOMBEROS DE RENca.— Primera Compañía "Deber y Abnegación".— De orden del señor director, cito a la Compañía a reunión extraordinaria, para el viernes 25 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: Beneficio de la Compañía.— El secretario. 25-J.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Bomba Arturo Prat".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana jueves, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel.— El Secretario. 24 Jl.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS —"Salvadores y Guardias de Propiedad".— Cítase a ejercicio para mañana jueves, a las 21.45 horas. Punto de reunión: el Cuartel.— El Ayudante. 24 Jl.

11.a COMPAGNIA POMPIERI "POMpa Italia" — Italica Gens— D'ordine del Sig. Direttore, convocassi la Compagnia a riunione straordinaria per Giovedì 24 c.m., alle ore 22. Ordine del giorno: rinuncia Aiutante, ed elezione che abbiano luogo; nomina membro onorario, e pratiche varie. Il Segretario. 24 Jl.

INDUSTRIA NACIONAL
MEDIAS NYLON
DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR
MEDIAS nylon, par $ 90.—
MEDIAS nylon, calidad extra, par $ 110.—
MEDIAS nylon 15 Denier, finas, par $ 120.—
MEDIAS nylon super velo, costura oscura, par $ 130.—
MEDIAS nylon super velo, finas, 10-166, par $ 145.—
MEDIAS nylon super velo, cristal, par $ 155.—
MEDIAS super velo fino, talón café y negro, par $ 150 y $ 165.—
TODOS COLORES Y TAMAÑOS
Despachamos contra reembolso a provincias el mismo día
Mínimo, 3 pares. Dirigir pedidos a
CARMEN 251
(ESQ. ROOT)

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO:
Oro 3.310 t
Oro Export., s/tr.
BONOS:
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Municipalidad de Stgo. 8-1, 70 n
Caja 6-3/4, 50 t
Hipotec. 6-1, 50 1|8 c
Deb: Rayonhil 63 c
Deb. Tarapacá 80 t
BANCARIAS:
Central 3.010 n
Chile 1.570 t
Crédito 100 n
Edwards 215 n
Español 275 v
Hipotecario 480 n
Israelita 139 n
Italiano 139 t
Osorno 165 n
S. Americano 138 t
MINERAS:
Amigos 22 n
Andacollo 3 c
Carmen 8 1|2 t
Aucanquilcha 139 tp
Cerro Gde. 37 n
D. Punitaqui 165 n
Disputadas 267 tp
Lota 117 n
Manganesos 312 n
Merceditas 9 7|8 n
Ocurí 63 t
Oruro 230 tp
Punitaqui 122 1|2 tm
P. de Lobos 16 n
Tocopilla 470 tp
Totoral 25 v
AGRICOLAS y GANADERAS:
Colcura 50 t
Copihue 24 c
Gente Gde. 310 n
Rupanco 326 n
Sofruco 30 t
T. del Fuego 250 tm
Viña Concha y Toro 96 cp
Viña La Rosa 45 n
SALITRERAS:
Anglo Lautaro "C" 122 1|2 tp
Iquique 89 1|2 tp
Tarapacá 337 tp
TEXTILES:
Caupolicán 24 n
Chiteco 44 n
FIAP 35 cp
P. Bellavista 60 1|2 n
Pañ. Concepción 14 n
Paños Tomé 35 n
Rayonhil 12 1|2 tp
Sedylan 31 cp
Sumar 62 c
Tej. Salto 20 1|2 t
Text. Progreso 12 n
Vestex 21 n
Yarur 154 tp
INDUSTRIALES y VARIAS:
Agenc. Graham 60 n
Alcoholes 18 v
Alpargatas 38 n
Arrocera 30 n
BIMA 109 t
Cem. Melón 182 tp
Cervecerías 165 v
Cintolesi 20 1|2 t
Club Hípico 210.000 n
Club de Polo 5.000 c
Cola 40 n
Compañía Industr. 46 1|2 tm
Copec 36 1|2 t
Corchera 23 n
Cristales 38 vp
Edif. y Viña Undurraga 195 n
Electricidad Industrial 34 1|4 tm
Fertilizantes 61 n
Fósforos 60 n
Gas de Stgo. 39 1|2 t
Hucke 81 n
Ind. Varias 40 tm
INSA 380 c
Interameric. 28 1|2 n
Interoceánica 62 t
La Rural 145 n
Lozas Penco 36 1|2 tm
Luchetti 30 c
Muelles Pobl. Verg. 23 1|2 n
Papeles y Cartones 76 1|2 cm
Pesquera de Iquique 10 3|4 t
Pizarreño 31 tp
Refin. de Viña 73 n
Renta Urbana 81 t
Saavedra Ben. 151 n
Sanitas 46 1|2 n
Sonavela 18 n
Tabacos 56 t
Tattersall 28 0t
Teléfonos 59 c
Universo 23 v
Vapores 240 t
METALURGICAS:
CIC 43 1|2 c
Enlozados 17 v
Envases 15 c
Indac 31 cp
Madeco 62 1|2 tp
Mademsa 19 v
Mecánica 50 n
TRANSACCIONES:
Oro 40.600
Bonos 2.790.400
Acciones . . 311.036

MOVIMIENTO BURSATIL

OPERACIONES DE 11 a 11.15 HORAS DE AYER.—
20.000 Hipotecario 6-1, 50 1|4
1.000 Deb. Tarapacá 78 1|2
600 Banco Sud Americano 138
1.000 Fuegos Ag. 21, 253
200 Fuegos Jul. 31, 251
100 Ang. Lauatro C. Jul. 31, 118
100 Ang. Lautaro C. Ag. 21, 119
9.000 Iquique Ag. 21, 90
3.100 Iquique Jul. 31, 89
1.000 Iquique Ag. 21, 90
500 Tarapacá Jul. 31, 340
100 Bima 109
100 Cemento Melón 179
2.500 Cemento Melón Ag. 21, 180
1.000 Cemento Melón Jul. 31, 180
1.400 Copec 37
100 Copec 37 OD.
400 Copec 37
400 Cervezas Jul. 31, 164
37 Gas de Stgo. 39
2.500 Gas de Stgo. 39
300 Lozas Penco 36 1|2
5.000 Madeco Ag. 21, 62
10.000 Madeco 62
500 Papeles y Cartones Ag. 21, 76
2.500 Papeles y Cartones 75
100 Papeles y Cartones 75 OD.
2.000 Papeles y Cartones 75

OPERACIONES DE 11.15 a 12.15 HORAS DE AYER.—
200 Oro 3.275
7.000 Oro 3.300
3.000 Oro 3.300 OD.
14.100 Oro 3.300
1.459.000 Caja 6-3/4, 50
1.600 Deb. Tarapacá Jul. 31, 80
300 Banco Chile Jul. 31, 1.590
100 Banco Chile 1.580
260 Banco Chile 1.570
100 Banco Italiano 140
900 Banco Ital. Ag. 21, 141 1|2
400 Banco Sud Americano 138
800 Aucanquilcha Ag. 21, 139
100 Disputadas Jul. 31, 265
300 Disputadas Ag. 21, 267
1.000 Disputadas Jul. 31, 265
2.000 Disputadas Ag. 21, 268
4.800 Disputadas Ag. 21, 269
400 Disputadas Ag. 21, 268
8.000 Merceditas 9 1|2
900 Punitaqui Jul. 31, 124
2.000 Punitaqui Ag. 21, 125
300 Tocopilla Ag. 21, 466
2.000 Tocopilla Ag. 21, 470
200 Fuegos Ag. 21, 253
1.000 Fuegos Ag. 21, 254
700 Fuegos 253
500 Fuegos Jul. 31, 253
300 Fuegos Ag. 21, 253
1.000 Fuegos 252
200 Viña Concha y Toro, julio 31, 95
4.000 A. Lautaro Ag. 21, 119 1|2
1.000 A. Lautaro 118 1|2
2.000 A. Lautaro Ag. 21, 120
1.300 A. Lautaro Jul. 31, 118 1|2
5.000 A. Lautaro Ag. 21, 119 1|2
1.000 Iquique Jul. 3, 88 1|2
1.000 Iquique Ag. 21, 89 1|2
1.000 Iquique Jul. 31, 88 1|2
1.000 Iquique Ag. 21, 89
2.000 Iquique Jul. 31, 88 1|2
500 Iquique Jul. 31, 88
1.500 Iquique Ag. 21, 88
1.500 Iquique Jul. 31, 87
4.000 Iquique Ag. 21, 88
2.000 Iquique Jul. 31, 87
4.000 Iquique Ag. 21, 88
1.000 Iquique Jul. 31, 88
1.000 Iquique Ag. 21, 88 1|2 OD.
1.300 Iquique Ag. 21, 88 1|2
200 Iquique Ag. 21, 89
700 Tarapacá Ag. 21, 343
1.000 Tarapacá Ag. 21, 342
500 Tarapacá Ag. 21, 340
3.000 Rayonhil Ag. 21, 12
563 Sumar 62
262 Tejidos Salto 20
23 Tejidos Salto 22
500 Tejidos Salto 20 1|2
4.000 Tejidos Salto Jul. 31, 20 3|4
350 Tejidos Salto 20 1|2
1.500 Cem. Melón Jul. 31, 180
1.500 Cem. Melón 180
800 Cem. Melón Ag. 21, 181
1.800 Cem. Melón Jul. 31, 180
500 Cervezas 164
2.000 Cía. Indust. Jul. 31, 46 1|2
2.900 Copec 37
100 Copec Jul. 31, 37
1.000 Copec Ag. 21, 37 1|4
300 Cristales Ag. 21, 38
1.000 Cristales Ag. 21, 38 OD.
375 Cintolesi 20 1|2
500 Electricidad Industrial, julio 31, 34 1|4
200 Electricidad Industrial 39 1|2
500 Industrias Varias, Jul. 31, 40
2.665 Papeles y Cartones 75 1|2
3.000 Papeles y Cartones 76
3.000 Madeco Ag. 21, 62
1.000 Madeco Ag. 21, 62 1|2
1.000 Madeco Jul. 31, 62
8.500 Madeco Ag. 21, 62 1|2
16.000 Pesquera de Iquique 10 1|4
1.000 Renta Urbana Ag. 21, 81
500 Renta Urbana 81
900 Renta Urbana Ag. 21, 81
1.000 Renta Urbana 81
600 Tattersall 280
1.000 Vapores Ag. 21, 243

OPERACIONES DE 15.15 a 15.30 HORAS DE AYER.—
523.000 Deuda 7-1, 84
132.000 Caja 6-3/4, 50
46.000 Caja 6-3/4, 50 OD.
78.000 Hipotecario 6-1, 50
800 Deb. Tarapacá 80
218.000 Pavimentación 7-1, 84
1.500 Banco Chile 1.570
400 Banco Italiano 139
5.000 Andacollo 3
3.000 Punitaqui Jul. 31, 123
50 Colcura 51
300 Ang. Lautaro 118 1|2
2.400 Ang. Lautaro Jul. 31, 118 1|2
500 Ang. Lautaro 118 1|2
2.000 Iquique Jul. 31, 88
3.000 Iquique 88
3.000 Iquique Jul. 31, 88
500 Tejidos El Salto 20 1|2
500 Yarur 152
100 Cervezas 165
300 Cervezas Jul. 31, 167
1.600 Gas 39 1|2
3.000 Lozas Penco Jul. 31, 36 1|2
1.000 Madeco 61 1|2
2.000 Papeles y Cartones 76 1|2
2.000 Papeles y Cart. Ag. 21, 77 1|2
1.000 Papeles y Cartones 76 1|2
500 Papeles y Cart. O. D., 76 1|2
1.400 Pizarreño 31

OPERACIONES DE 15.30 a 16.30 HORAS DE AYER.—
3.000 Oro 3.310
1.000 Oro 3.310 OD.
1.000 Oro 3.310
11.300 Oro 3.300
120.000 Deuda 7-1, 84
94.000 Hipotecario 6-1, 50
295.000 Deuda 7-1, 84
11.000 Hipotecario 7-1, 50
1.000 Deb. Tarapacá 80 m
600 Deb. Tarapacá 80
7.400 Deb. Tarapacá 80 m
214 Banco Chile 1.570
100 Banco Español 278
100 Banco Italiano 139
500 Banco Sud Americano 138
5.000 Andacollo 3
8.000 Carmen 8 1|2
1.000 Espino 7
1.000 Disputadas 268 px
400 Disputadas 267 px
1.000 Merceditas 9 3|4
1.000 Merceditas 9 1|2
1.000 Ocurí 63
2.000 Oruro 230 px
1.500 Punitaqui 123 1|2 px
100 Punitaqui 122 1|2 m
2.500 Punitaqui 122 m
500 Punitaqui 122 1|2 m
800 Punitaqui 123 1|2 px
2.100 Tocopilla 470 px
1.000 Colcura 50
500 Sofruco 30
900 Fuegos 253 m
400 Fuegos 253 px
1.000 Fuegos 250 m
200 Lautaro 120 px
2.600 Lautaro 120 m
9.600 Lautaro 121 px
500 Lautaro 120
500 Lautaro 121 px
1.000 Lautaro 120 1|2
400 Lautaro 120 m
300 Lautaro 120 1|2
2.000 Lautaro 122 1|2 px
400 Lautaro 121 m
1.000 Lautaro 122 1|2 px
367 Lautaro nomin. 119
1.000 Iquique 89 px
1.900 Iquique 88 m
1.000 Iquique 89 px OD
600 Iquique 88 1|2 m
500 Iquique 88 1|2
1.000 Iquique 89 1|2 px
100 Iquique 88 1|2
200 Iquique 88 1|2 m
2.000 Iquique 89 1|2 px
1.700 Iquique 88 1|2 m
300 Tarapacá 340 px
200 Tarapacá 333 m
100 Tarapacá 331 m
200 Tarapacá 333 m
300 Tarapacá 337 px
1.000 Tarapacá 336 px
200 Tarapacá 337 px
200 Tarapacá 338 px
400 Tarapacá 337 px
100 Tarapacá 334
3.000 Rayonhil 12
2.500 Rayonhil 12 1|2 px
1.700 Tejidos El Salto 20 3|4 m
100 Tejidos El Salto 20 1|2
1.500 Yarur 154 px
600 Bima 109
400 Bima 109 OD
1.000 Cemento Melón 182 px
800 Cemento Melón 180 m
3.000 Cemento Melón 182 px
1.300 Compañía Industrial 46 1|2 m
1.200 Copec 36 1|2
2.000 Cristales 38 px
200 Gas 39 1|2
300 Interoceánica 62
500 Madeco 62
600 Papeles y Cartones 76 1|2
1.700 Papeles y Cartones 76 1|2 m
1.000 Papeles y Cartones 76 1|2
1.000 Pizarreño 31
3.000 Pizarreño 31 px
300 Tabacos 56
200 Vapores 240 m
700 Vapores 240
170 Vapores 239
100 Vapores 240

REMATE

DE ACUERDO CON LA LEY DE PRENDA BANCARIA. — Por orden de la Sindicatura de Santiago se rematarán: 25 acciones Cemento Melón y 560 acciones Banco Italiano.

HOY JUEVES
De 9 a 12 y de 14.30 a 17 horas
REMATE DE
Alhajas, Pieles y Objetos varios
EN OFICINA MATRIZ DE LA
CAJA DE CREDITO POPULAR
Pasaje Capuchinas N.o 762, esquina San Pablo N.o 1130
PRESTAMOS: concedidos en noviembre de 1951, con vencimiento en mayo de 1952.
ALHAJAS y PIELES de OFICINA MATRIZ y SUCURSAL N.o 6
— HAY —
Relojes pulsera y de bolsillo, aros, argollas, prendedores, anillos, brillantes, variados artículos de oro y plata, etc.
Receptores radios, máquinas escribir y fotográficas, servicios loza, cuchillería prismáticos, plumas fuentes etc.
TODA CLASE DE PIELES
PAGO AL CONTADO
ENTREGA INMEDIATA

COTIZACIONES DE CAMBIOS EN EL BANCO SUD AMERICANO

MONEDA — Comprador
DOLAR LIBRE (U. S. A.) ... $ 114.—
DOLAR LIBRE (ALEMANIA) ... 113.—
LIBRA ESTERLINA LIBRE ... 313.—

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
40.000 Hipotecario Valpso. 6-1, 51 3|4
2.500 Muelles Ag. 21, 22 7|8
200 Muelles Jul. 31, 22 5|8
2.000 Envases 16
3.000 Indac 30
2.000 Punta de Lobos 10
3.000 Fuegos Jul. 31, 251
1.800 Cía. Industrial Jul. 31, 46
1.000 Cía. Industrial Ag. 21, 46 1|2
500 Astilleros Habas 36
3.600 Colcura 50 3|4
800 Colcura 51
300 Farmo-Química 72
1.000 Iquique Ag. 21, 89
200 Cervezas 165
300 Cervezas 164
1.000 Cervezas Ag. 21, 165
500 Cervezas Ag. 21, 166
500 Cem. Melón Ag. 21, 180
500 Cem. Melón Ag. 21, 180 1|2
200 Cem. Melón Jul. 31, 180
600 Cem. Melón Ag. 21, 181
5.800 Interoceánica Ag. 21, 83
100 Lautaro 118
500 Electricidad Industrial, julio 31, 34

SEGUNDA RUEDA
11.000 Deuda 7-1, 84
500.000 Hipotecario Valpso. [illegible]
253.000 Hipotecario Valparaíso [illegible] cha, 54 1|4
500 Fiap 34 1|2
500 Carozzi 62
2.000 Deb. Tarapacá [illegible]
400 Refinería Viña [illegible]
300 Gas de Valparaíso [illegible]
750 Cianes 180
600 Cervezas 164
500 Rayonhil 12 [illegible]
600 Punitaqui 124
500 Punitaqui 124
500 Punitaqui [illegible]
200 Fuegos Ag. 21, [illegible]
1.000 Fuegos Jul. 31, [illegible]
69 Cem. Melón [illegible]
400 Cem. Melón [illegible]
200 Pap. y Cart. Jul. 31, [illegible]
1.000 Iquique Ag. 21, [illegible]
700 Envases 15 3|4
800 Muelles Jul. 31, [illegible]
1.000 Pizarreño 30 3|4

CIERRE DE REGISTROS, DIVIDENDOS Y CITACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

SEGUROS UNION CHILENA. —Julio 17 a julio 22. — Neto: $ 8.50. Julio 23, en sus Oficinas.
BANCO HIPOTECARIO DE VALPARAISO.— Neto: $ 17.85. — Julio 19, en Banco Chile.
PAÑOS DE TOME.— Julio 9 a julio 25.— Neto: $ 1.36. Julio 25, en Banco de Chile.
YARUR.— Julio 17 a julio 25.—Neto: $ 5.10. Julio 25, en Banco de Chile.
AUCANQUILCHA.— Julio 21 a julio 25.— Neto: $ 3.00. Julio 26, en sus Oficinas.
CHAMPAGNE VALDIVIESO. — Julio 23 a Julio 28.— Neto: $ 1.275. Julio 28, en sus Oficinas.
VIÑA CONCHA Y TORO.— Julio 15 a julio 29.— Neto: $ 2.55. Julio 29, en sus Oficinas.
COLCURA.— Julio 15 a Julio 31. —Neto: $ 1.70. Julio 31, en sus Oficinas.
COMPAÑIA INDUSTRIAL. — Julio 15 a julio 29.— Neto: $ 2.975. Julio 30, en Banco Edwards.
OCURI.— Julio 26 a julio 29. — Neto: US.$ 0.0765. Julio 30, en sus Oficinas.
ORURO. — Julio 19 a julio 30.— Neto: US.$ 1.00. Julio 30, en sus Oficinas.
RENTA URBANA.— Julio 17 a julio 31.—Neto: $ 1.60.
FIAP. — Julio 11 a agosto 1.o.— Neto: $ 1.02. Agosto 1.o, en Banco Español.
COIA. — Julio 16 a julio 21.— Neto: $ 2.00. Agosto 4, en Huérfanos N.o 1189.
BANCO DE CREDITO.— Julio 21 a julio 30.— Neto: $ 4.50, en sus Oficinas.
PESQUERA DE IQUIQUE.— Julio 28 a agosto 10.— Neto: $ 1.00.— Agosto 11, en sus Oficinas.
SEGUROS NACIONAL.— Julio 26 a julio 29.— Neto: $ 2.00.— Julio 29.
TRES MONTES.— Julio 25 a julio 28.—Neto: $ 5.10. Julio 28, en sus Oficinas.
SEGUROS MARITIMA.— Julio 26 a agosto 7.— Neto: $ 1.50. Agosto 7.—
GAS DE SANTIAGO.— Julio 28 a julio 31.—Neto: $ 3.40. Agosto 25, en sus Oficinas.
PIZARREÑO.— Julio 8 a julio 24 Junta Extraordinaria. Julio 24: tratar aumento de capital.
VIDRIOS PLANOS.— Julio 11 a julio 26.— Ordinaria y Extraordinaria Julio 26, tratar aumento de capital
VESTEX.— Julio 14 a julio 24.— Junta Ordinaria, Julio 24.
SEGUROS PEDRO DE VALDIVIA.— Julio 27 a julio 30.— Junta Ordinaria. Julio 30, tratar aumento de capital.
COLCURA. — Julio 15 a julio 31 —Junta Ordinaria. Julio 30.
BANCO DE CREDITO. — Julio 21 a julio 30.— Juntas Ordinaria y Extraordinaria. Julio 30: tratar aumento de capital.
RENTA MATIAS COUSIÑO.— Julio 21 a julio 31.— Junta Ordinaria Julio 31: Memoria y balance.
RENTA URBANA.— Julio 17 a julio 31.— Juntas Ordinaria y Extraordinaria. Julio 31, tratar aumento de capital.
CAROZZI.— Julio 23 a agosto 2.— Junta Extraordinaria. Agosto 2. Tratar aumento de capital.
HACIENDA LAS VENTANAS.— Julio 24 a julio 29.— Junta [illegible] y Extraordinaria.
GENERAL DE COMERCIO.— [illegible] 31 a agosto 2.— Juntas Ord[illegible] Extraordinaria. — Agosto [illegible] aumento de capital.
CEMENTO MELON.— [illegible] Agosto 11.—Juntas Ordinaria [illegible] traordinaria.
F. I. A. P. — Julio 11 a [illegible] Por emisión de acciones [illegible]
COMPAÑIA SALITRERA [illegible] —A contar del 1.o de [illegible] mo se procederá a [illegible] ordinariamente todos los [illegible] de la Compañía que [illegible] culación. El pago se [illegible] las Oficinas de la Compañía [illegible] ra N.o 162, quinto piso [illegible] trega de los títulos [illegible] separar de ellos los cupones [illegible] ros 8, 9 y 10.
CARAHUE.— Hasta el [illegible] hay plazo para pagar el [illegible] to de la emisión de acciones [illegible]

GABARDINAS Y CASIMIRES
Peinados y semipeinados
LAS MEJORES CALIDADES
Venta por cortes al público y comerciantes
PRECIOS EXCEPCIONALES
Fábrica:
LIRA 1084
Esquina Avenida Matta

MAÑANA
De 9.30 a 12 M. y de 14.30 horas adelante
REMATE DE ALHAJAS Y PIELES
EN LA SUCURSAL N.o 1 DE LA
Caja de Crédito Popular
Vicuña Mackenna 100
PRESTAMOS: concedidos en noviembre de 1951, con vencimiento en mayo de 1952.
— HAY —
Argollas, anillos, de oro con brillantes, relojes, pulseras, alfileres, aros, plata suelta, platería, pulseras etc.
PIELES: Abrigos de ton doré, castor, nutria, negra y café, patas de astrakán, cuellos de diferentes pieles, etc.
EXHIBICION HOY, de 9.30 a 12 M. y de 14.30 a 17 horas

E. HINZE
BARRACA DE FIERRO
CHACABUCO 61
FONOS: 90369 92019
Fierro

Sindicato Profesional de Empleados de la Cía. Frutera Sud Americana
Cítase a Asamblea General Extraordinaria para hoy jueves 24 de julio de 1952, a las 19 y 19.30 horas, en primera y segunda citación respectivamente, en local de Directorio, secretaría, BAQUEDANO 1193.

DUVETINA
PARA ABRIGO Y 3|4
1.45 ANCHO — $ 240.—
CHALECOS
SEÑORA $ 125.—
Gran surtido en lana MAGNOLIA y JAZMIN para fabricantes de tejidos
UNIVERSAL
TEXTIL LTDA.
AV. IRARRAZAVAL 449
SANTIAGO - FONO 41663

CALZADOS CREDITOS
DAMAS CABALLEROS NIÑOS.-BOTAS CAMISAS CARTERAS RELOJES
SAN DIEGO 1889

OPTICA PINCUS
Moneda 1033

Letra extraviada
Habiéndose extraviado letra de cambio, girada en blanco por don Enrique Cristi [illegible] por la suma de $ [illegible] con vencimiento [illegible] 1952, se da [illegible] diente para su anulación.

RELOJERIA Y JOYERIA ITALIANA
ALAMEDA 982 - Fono 80474
RELOJES SUIZOS
MODELOS EXCLUSIVOS
en relojes pulseras oro 18 kilates. Variado surtido en joyas finas
FACILIDADES SIN RECARGO
SOLICITE UN CREDITO

VENDO
ESTACION DE SERVICIO
POR DISOLUCION DE SOCIEDAD
Magnífica ubicación, dotada de modernas instalaciones, rias instalación [illegible] industrial y fluorescente, abundante agua, [illegible] local [illegible]
$ 100.000 [illegible] do letras descontables
AVENIDA GENERAL BUSTAMANTE 150 - Fono [illegible]